



renfe

# INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA

20  
21





# ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	3
<b>01. Principales hitos del Grupo Renfe</b> .....	5
<b>02. Estrategia y modelo de negocio</b> .....	8
2.1. Grupo Renfe .....	9
2.2. Actualización del Plan Estratégico 2023-2028.....	10
2.3. Doble Materialidad del Grupo Renfe.....	11
2.4. Información fiscal. Impuestos y subvenciones.....	12
2.5. Cadena de suministro.....	13
2.6. Contribución al desarrollo sostenible de España .....	15
<b>03. Entorno</b> .....	16
3.1. Perspectivas macroeconómicas y sectoriales .....	17
3.2. Factores y Tendencias .....	20
<b>04. Sostenibilidad Ambiental</b> .....	22
4.1. Plan Director de Sostenibilidad .....	23
4.2. Taxonomía 2024 .....	25
4.3. Adaptación al cambio climático .....	37
4.4. Uso sostenible de los recursos y economía circular .....	39
4.5. Transición energética y energías renovables .....	40
<b>05. Sostenibilidad Social</b> .....	41
5.1. La plantilla de Renfe.....	42
5.2. Modelo de liderazgo.....	47
5.3. Gestión de personas.....	48
5.4. Formación .....	52
5.5. Diálogo social .....	56
5.6. Transformación cultural y Experiencia de Empleado .....	57
5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable.....	58
5.8. Responsabilidad social .....	59
<b>06. Sostenibilidad y Gobernanza</b> .....	70
6.1. Cumplimiento normativo y ético .....	71
6.2. Gobierno corporativo .....	73
<b>07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b> .....	76
7.1. Renfe y los Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	77
7.2. Rail Sustainability Index (RSI) .....	78
<b>08. Innovación</b> .....	79
8.1. Tren de hidrógeno .....	80
8.2. Proyectos para empresas emergentes e innovación .....	81
8.3. Transformación Digital y Tecnología .....	83
8.4. Innovación en Renfe Mercancías .....	84
8.5. Innovación en Renfe Ingeniería y Mantenimiento .....	84
8.6. Europe's Rail Joint Undertaking .....	85
<b>09. Servicios, productos y clientes</b> .....	87
9.1. Transporte de viajeros .....	88
9.2. Transporte de mercancías .....	97
9.3. Ingeniería y Mantenimiento .....	98
9.4. Renfe Alquiler de Material Ferroviario .....	99
9.5. Renfe Proyectos Internacionales .....	100
9.6. Certificaciones del Grupo Renfe .....	101
9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe .....	102
<b>10. Informe Anual de Gobierno Corporativo</b> .....	103
10.1. Naturaleza jurídica y titularidad .....	104
10.2. Órganos de Gobierno de Renfe Operadora .....	107
10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección .....	116
<b>11. Anexos</b> .....	123
11.1. Perímetro de consolidación .....	124
11.2. Acerca del Informe .....	125
11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS .....	126
11.4. Informe de verificación independiente .....	143



## RENFE EN 2024: LIDERAZGO, SOSTENIBILIDAD E INCLUSIÓN EN MOVIMIENTO

El año 2024 ha sido un periodo de transformación estratégica para Renfe, consolidando su papel como operador integral de movilidad y referente internacional en el transporte ferroviario. Con más de 535,37 millones de pasajeros transportados, la compañía ha alcanzado su récord histórico, reflejo de la confianza ciudadana y de una oferta cada vez más diversa, eficiente y sostenible.

Cabe destacar que mediante el transporte de los 535,37 millones de clientes se ha evitado la emisión de 1,83 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, revirtiendo al conjunto de la sociedad más de 4.600 millones de euros en costes externos gracias al beneficio que genera el tren frente a otros modos de transporte en aspectos como la reducción de accidentes, contaminación y congestión en las ciudades.

Renfe ha continuado con su política de abonos gratuitos para Cercanías y Media Distancia. Durante 2024, expidió más de 7,2 millones de estos abonos. De los cuales el 73,6% son para viajar en los distintos núcleos de Cercanías, Rodalies y Ancho Métrico, y el resto son abonos para servicios de media distancia. Esta iniciativa ha sido

fundamental para fomentar el uso del transporte público, reducir la congestión en las ciudades y contribuir a la sostenibilidad ambiental y social.

Además, la compañía ha lanzado la tarjeta joven 'Verano Joven', dirigida a jóvenes de 18 a 30 años, con la que se han vendido más de 2,6 millones de billetes. Esta tarjeta ha permitido a los jóvenes disfrutar de tarifas reducidas en sus viajes durante el verano, promoviendo la movilidad y el turismo sostenible entre la juventud.

En el ámbito económico, Renfe ha demostrado una sólida gestión financiera en 2024. La compañía ha alcanzado unos ingresos totales de 4.122,6 millones de euros, lo que representa un incremento del 5,5% respecto al año anterior. Este crecimiento ha sido impulsado por el aumento de pasajeros y la expansión de servicios internacionales.

Además, la compañía está realizando un esfuerzo inversor considerable para renovar y ampliar su flota de trenes, con el objetivo de mejorar la calidad de sus servicios públicos y adaptarse a las nuevas demandas del mercado.

En cuanto a subvenciones, Renfe ha gestionado más de 293 millones de euros en fondos europeos, destinados a proyectos de digitalización, seguridad, descarbonización y accesibilidad. Estas inversiones refuerzan el compromiso de la compañía con un transporte público más eficiente, seguro y sostenible.

Este año ha sido también un año de expansión internacional, con nuevas filiales en Francia y Emiratos Árabes Unidos, y la adquisición de participación en la italiana Longitude Holding. Estos movimientos consolidan la presencia global de Renfe y su capacidad para competir en mercados liberalizados.

La innovación tecnológica ha sido otro pilar fundamental en 2024, con la implementación de soluciones avanzadas en la gestión operativa y la experiencia del cliente. Renfe ha desarrollado nuevas aplicaciones móviles, sistemas de información en tiempo real y plataformas de venta online, mejorando la accesibilidad y la eficiencia del servicio. Además, la compañía ha apostado por la inteligencia artificial y el big data para optimizar la planificación y el mantenimiento de su flota, garantizando así un servicio más fiable y seguro.

Su compromiso con la sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza (ASG), se ha visto reforzado por la aprobación del Plan Director de Sostenibilidad, que articula 211 acciones concretas orientadas a la neutralidad climática, la eficiencia energética, la economía circular y la movilidad inclusiva. En 2024, la compañía logró reducir su huella de carbono a 3,79 gramos de CO<sub>2</sub> por unidad transportada, un 88,7% menos que en 2005, y el 81,1% de la energía consumida por sus trenes provino de fuentes renovables.

En el ámbito de la accesibilidad, se ha avanzado significativamente en la implementación del Plan "Renfe con las Personas", que contempla mejoras en estaciones, flota y atención al cliente. Actualmente, el 72,3% de los trenes y el 73,6% de las estaciones de Cercanías con más de 750 viajeros diarios son accesibles. Además, se han desarrollado proyectos piloto con tecnologías como Visualfy y NaviLens, y se ha ampliado el servicio de atención remota ARES en estaciones de la España vaciada.

La compañía ha seguido trabajando en su compromiso con la igualdad de oportunidades y la diversidad, integrando estos

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos	≡
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------	---

valores en su cultura corporativa y en sus políticas de gestión del talento. La compañía ha ido incrementado el número de mujeres en su plantilla en los últimos años y ha impulsado programas de mentoría, formación y liderazgo femenino.

Además, se ha adherido a la Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGTBI (REDI), promoviendo un entorno laboral respetuoso, inclusivo y libre de discriminación. Estas acciones se complementan con campañas de sensibilización y medidas de conciliación que refuerzan su compromiso con una movilidad más justa y equitativa para todas las personas.

Mediante la promoción del turismo cultural a través de sus trenes turísticos, como el Tren Al Andalus, el Tren de Cervantes, el Tren de los Molinos y el Tren Medieval, Renfe ofrece a los viajeros la oportunidad de descubrir la riqueza histórica y cultural de diversas regiones de España de una manera única y accesible. Los trenes turísticos de Renfe no solo fomentan el turismo local, sino que también contribuyen a la economía regional y a la preservación del patrimonio cultural.

En definitiva, Renfe ha demostrado en 2024 que es posible avanzar hacia una movilidad más eficiente, sostenible, segura e inclusiva, conectando personas y territorios con responsabilidad y visión de futuro.





01

---

## PRINCIPALES HITOS DEL GRUPO RENFE





## 01. PRINCIPALES HITOS DEL GRUPO RENFE

### ENERO

- Renfe empresa líder con mayor reconocimiento medioambiental, social y de gobernanza en el transporte de viajeros según Merco Responsabilidad ESG
- Renfe en FITUR 2024, la Feria Internacional del Turismo



### FEBRERO

- Renfe se adhirió a la Declaración de Luxemburgo como compromiso con la promoción de la salud entre los empleados/as
- Inicio de la fabricación de los 10 primeros trenes de ancho métrico para Asturias



### MARZO

- Superamos el millón de abonos gratuitos expedidos para Cercanías, Rodalies y Media Distancia
- Renfe se suma un año más como empresa colaboradora a la 'Hora del Planeta', un movimiento global en defensa de la naturaleza promovido por WWF
- Lideramos el ranking de empresas de transporte de viajeros en atraer y fidelizar talento de Merco Talento



### ABRIL

- Ampliación del servicio de restauración a bordo ofreciendo tres opciones de menú Premium para el almuerzo y la cena con el asesoramiento del chef Ramón Freixa
- Nos unimos a la Fundación Freno al Ictus cuyo objetivo es el de visibilizar e informar sobre la enfermedad en nuestra sociedad
- Renovamos el acuerdo con Gasol Foundation para prevenir la obesidad infantil y promover hábitos de vida saludables



### MAYO

- El Consejo de Administración aprobó iniciar el proceso para la creación de una filial francesa de la Sociedad Renfe Proyectos Internacionales con sede en París
- Nueva sede institucional de la presidencia de Renfe en la avenida Ciudad de Barcelona 4, Madrid



- Renfe Lidera el ranking de empresas de transporte de viajeros más atractivas para trabajar de Merco Talento Universitario España

### JUNIO

- Renfe se adhiere a la Asociación Española de Movilidad Laboral Internacional (FEEX)
- Renfe se adhiere a la Asociación Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGTBI (REDI)
- La responsable de Servicios Comerciales Internacionales, Susana Lozano Arribas, ha sido reconocida por la revista International Railway Journal con el premio Women in Rail 2024

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



## JULIO

- La directora general de la sociedad Renfe Proyectos Internacionales nombrada nueva presidenta de Leo Express Global
- Primer año del servicio Ave en Francia con un balance de 620.000 viajeros/as y más de 1.300 circulaciones
- Colaboramos con la 'Misión Antoni Beniges' para que 27 niñas y niños de la Cartuja de Granada y la Cañada Real de Madrid vean el mar



- Creación de una sucursal de Renfe en Emiratos Árabes Unidos
- Colaboramos con la Guardia Civil en la campaña 'Juntos por tu seguridad digital' con el objetivo de promover la cultura de prevención de la cibercriminalidad

## SEPTIEMBRE

- II Tren de la inversión en un AVE Madrid-Sevilla conectando a startups con altos directivos de empresas españolas
- Incorporación de 330 operadores y operadoras comerciales y de otros 300 trabajadores de talleres
- Recepción de la delegación de los deportistas españoles participantes en los Juegos Paralímpicos de París 2024
- Nuevo Programa de Actividades Escolares y Grupos de Cercanías Madrid
- Renfe alcanzó el récord de viajeros diarios al registrar 127.547 pasajeros en los servicios de Alta Velocidad (AVE y Avlo) y Larga Distancia.
- Renfe gestionará más de 293 millones de euros de fondos europeos para implementar proyectos de digitalización, seguridad, descarbonización y accesibilidad

## NOVIEMBRE

- IV Semana de la Accesibilidad: 'La inclusión en nuestras manos'
- Firmado el acuerdo para el traspaso de Cercanías al Gobierno vasco
- Renfe recibe el Premio Moveo 2024 del diario La Vanguardia en la categoría de Internacionalización
- Renfe Proyectos Internacionales ha adquirido un 33% de participación en Longitude Holding, una empresa privada italiana que opera bajo la marca Arenaways



## AGOSTO

- Eliminación definitiva de los subgrupos profesionales de ingreso en Renfe



## OCTUBRE

- Participamos en la feria de empleo JobMadrid24 y en el Saló de L'Ocupació de Barcelona con el objetivo de impulsar nuestra marca empleadora
- Incorporación de 104 personas como becarios y becarias de conducción
- Colaboración con la campaña de comunicación de la Asociación Española contra el Cáncer 'El rosa es más que un color'
- Renfe se suma a Social Nest Foundation para buscar soluciones a los desafíos sociales y ambientales a través de la innovación
- 2,6 millones de billetes vendidos para jóvenes de entre 18 y 30 años en la iniciativa Verano Joven



## DICIEMBRE

- Obtenemos el Certificado de Seguridad de la EUAR para extender las operaciones hasta Toulouse (Francia)
- Renfe Alquiler firma con Stadler un contrato para la adquisición de seis locomotoras Euro6000
- Prorrogada la gratuidad de los abonos para viajeros habituales de Cercanías, Rodalies, Media Distancia, servicios de Proximidad y bonos Avant
- Renfe colabora en la creación de un Hub Ferroviario para transformar la Formación Profesional
- Más de 100 startups se presentan a la VI Convocatoria de TrenLab



02

---

## ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO




**2.1.  
Grupo Renfe**
**2.2.** Actualización del Plan Estratégico 2023-2028

**2.3.** Doble Materialidad del Grupo Renfe

**2.4.** Información fiscal. Impuestos y subvenciones

**2.5.** Cadena de suministro

**2.6.** Contribución al desarrollo sostenible de España

## 02. ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO

### 2.1. GRUPO RENFE

Renfe es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (Gobierno de España) que tiene personalidad jurídica propia y que actúa con autonomía de gestión, dentro de los límites establecidos en la Ley del Sector Ferroviario, en su Estatuto y en la legislación que le sea de aplicación.

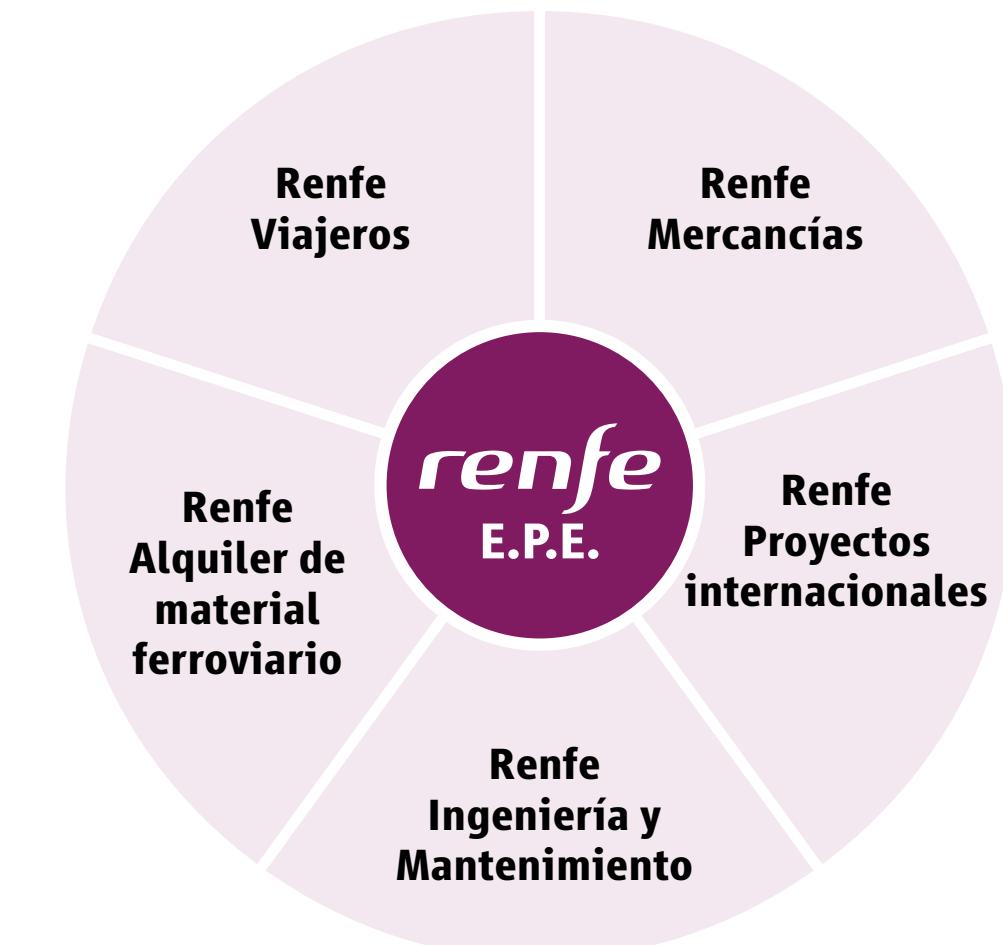
**Misión.** Su misión es ofrecer servicios de transporte y movilidad sostenible de calidad bajo el principio de seguridad para sus clientes nacionales e internacionales, cumpliendo su compromiso con los empleados y con las comunidades en las que desarrolla su actividad.

**Visión.** Operador Integral de Movilidad y Operador Logístico Internacional. Ser un referente de transporte en calidad de servicio, seguridad, eficiencia, intermodalidad, y

satisfacción del cliente. Ser un referente internacional en el transporte de pasajeros por ferrocarril.

#### LAS EMPRESAS DEL GRUPO RENFE

Renfe Operadora, como entidad pública empresarial, es cabecera de un grupo de sociedades (100% de Renfe) que tienen la forma jurídica de sociedades anónimas y la consideración de Sociedades Mercantiles Estatales. Este modelo empresarial busca facilitar el desarrollo del Grupo Renfe para competir en los distintos mercados nacionales e internacionales.


**renfe | Viajeros**

10.475 empleados*	342 trenes de Media Distancia y Alta Velocidad Media Distancia	222 trenes de Alta Velocidad-Larga Distancia
535,37 millones de viajeros	722 trenes de Cercanías	5.415 circulaciones diarias
14 núcleos de Cercanías Convencional y de Ancho Métrico		

**renfe | Mercancías**

981 empleados*	10,38 millones de toneladas netas transportados	404.463 automóviles transportados por ferrocarril
222 locomotoras operativas	7.061 vagones operativos	193 clientes
1.040 trenes a la semana		

**renfe | Ingeniería y Mantenimiento**

3.392 empleados*	612 trenes autopropulsados mantenidos	741 intervenciones cíclicas de material
487 locomotoras mantenidas	98 Bases de Mantenimiento	10.405 vagones mantenidos
444 intervenciones cíclicas de material		

**renfe | Alquiler de material ferroviario**

10 empleados*	16 locotractores	49 empleados*	9,1 millones de viajeros
961 vagones de mercancías	41 locomotoras de mercancías	8 países con presencia	28.190 servicios comerciales
444 intervenciones cíclicas de material			

**renfe | Proyectos Internacionales**

\*(A 31 de diciembre de 2024)



**2.1.**  
Grupo Renfe

**2.2. Actualización del Plan Estratégico 2023-2028**

**2.3.** Doble Materialidad del Grupo Renfe

**2.4.** Información fiscal. Impuestos y subvenciones

**2.5.** Cadena de suministro

**2.6.** Contribución al desarrollo sostenible de España

## UBICACIÓN DE LAS PRINCIPALES OFICINAS DEL GRUPO RENFE

ENTIDAD / SOCIEDAD	DIRECCIÓN
Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora	Avda. Ciudad de Barcelona, 4-8*. 28007 Madrid Avda. Pío XII, 110 28036 Madrid
Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	Avda. Ciudad de Barcelona, 6-8*. 28007 Madrid Avenida de Burgos, 21, Torre C (Complejo Triada) 28036 Madrid
Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	Avda. Ciudad de Barcelona, 4* 28007 Madrid
Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	Avda. Ciudad de Barcelona, 4* 28007 Madrid
Renfe Ingeniería y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	C/ Antonio Cabezón, S/N 28034 Madrid
Renfe Proyectos Internacionales Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	Avda. Pío XII, 110 28036 Madrid
(*) Edificio histórico	

## 2.2. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2023-2028

En enero de 2023 se aprobó la Actualización del Plan Estratégico 2023-2028 con varios desafíos por delante: la creciente competencia en servicios comerciales (SS.CC), la futura liberalización de las Obligaciones de Servicio Público (OSP) o un entorno económico desafiante (inflación, crisis energética, etc.). Esta actualización venía precedida por el Plan Estratégico 2019-2023 con un contexto diferente y basado en tres pilares fundamentales: foco en el cliente, internacionalización y eficiencia y seguridad.

Tras un profundo análisis de la actividad de la compañía, la actualización del Plan Estratégico 2023-2028, quedó definido en 7 líneas estratégicas de actuación, 5 de las cuales son de negocio y 2 transversales, donde el objetivo del mismo era pasar de un operador único a consolidar la posición de del líder de mercado, aprovechando el momento singular y desafiante en que se encuentra Renfe, donde se presentan nuevas oportunidades y donde la empresa puede utilizar sus fortalezas para posicionarse como líder de movilidad para la sociedad.

La puesta en marcha de la actualización del Plan 2023-2028 dio lugar a un nuevo modelo de gestión compuesto por proyectos para cada una de las líneas estratégicas mencionadas.

### MODELO DE GESTIÓN

Preparar OSP para la liberalización, redefinir la propuesta de valor de los servicios comerciales, impulsar el crecimiento internacional, definir



**La actualización del Plan tiene como objetivo pasar de un operador único a consolidar la posición de líder de mercado.**



**Mejorar la competitividad, progresar hacia una gestión más eficiente, optimizar los recursos y garantizar la sostenibilidad de los negocios de la compañía, son los objetivos del plan.**

un nuevo modelo de alquiler o transformar el modelo de gestión de Renfe Mercancías, son las principales líneas estratégicas de actuación de este modelo de gestión, que a su vez se apoyan en el incremento de la eficiencia y la transformación cultural como líneas transversales. La transformación reside en las personas: los clientes, que valoran el servicio y deciden cuál será su operador ferroviario de referencia en un entorno de competencia; y las personas, que deben poner en marcha este modelo para convertirnos en referente nacional e internacional.

El objetivo es mejorar la competitividad, progresar hacia una gestión más eficiente, optimizar los recursos y garantizar la sostenibilidad de los negocios de la compañía. Sus palancas más importantes son la innovación y la digitalización, con los siguientes objetivos:

- Impulsar los Servicios Públicos de Cercanías, Rodalies y Media Distancia.
- Liderar el mercado de los servicios de Alta Velocidad ya liberalizados y en donde ya competimos con un operador francés y otro con capital italiano.
- Consolidar Renfe Mercancías como un operador logístico integral.
- Transformar Renfe Ingeniería y Mantenimiento para mejorar todos sus procesos de producción, utilizando como palanca básica la digitalización.
- Incrementar la presencia de Renfe en otros mercados en todo el mundo, aprovechando procesos de liberalización ferroviaria tanto en los servicios de larga distancia como en servicios públicos de Cercanías.
- Impulsar las estructuras de Buen Gobierno empresarial.



**2.1.**  
Grupo Renfe | **2.2.** Actualización del Plan Estratégico 2023-2028 | **2.3. Doble Materialidad del Grupo Renfe**

## 2.3. DOBLE MATERIALIDAD DEL GRUPO RENFE

Dentro de la adaptación al nuevo marco de reporte corporativo, conforme a la Directiva CSRD y el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772, el Grupo Renfe ha realizado dentro del Plan Director de Sostenibilidad un primer análisis de doble materialidad.

El análisis de doble materialidad es fundamental para identificar los temas de sostenibilidad materiales para la compañía. Los resultados de este análisis determinan la información que debe incluirse en el Informe de Sostenibilidad, recogiendo la materialidad de impacto, la materialidad financiera y aquellos ámbitos en donde hay una doble materialidad en ambos aspectos.

Este análisis ha partido de la identificación de Puntos de Datos Materiales que aborda los puntos de datos a los temas, subtemas y sub-subtemas de sostenibilidad según el Artículo. 16 del Apéndice A



**2.4.** Información fiscal. Impuestos y subvenciones | **2.5.** Cadena de suministro | **2.6.** Contribución al desarrollo sostenible de España

del ESRS 1. Esta asociación se basa en el documento ID 177 publicado por EFRAG, que vincula los requisitos de divulgación a los subtemas de sostenibilidad correspondientes.

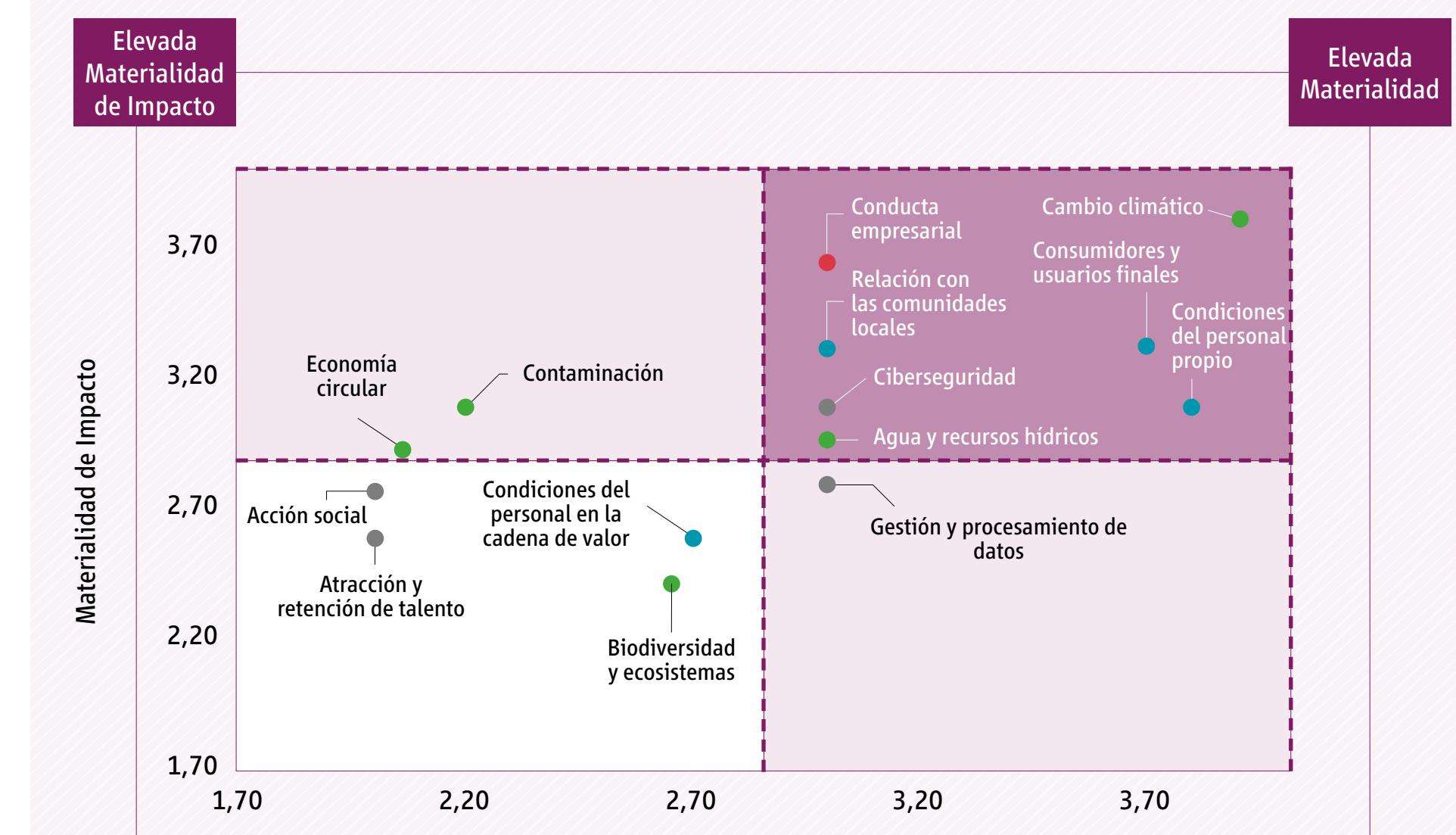
La información requerida se reporta según las 12 Normas Europeas de Información Sobre Sostenibilidad (ESRS, siglas en inglés), que se dividen en dos bloques: transversales y temáticos.

Previamente al análisis de doble materialidad Renfe ha realizado un análisis de IROs, impactos, riesgos y oportunidades, en función de la naturaleza de la información requerida. Si un punto de datos está asociado a un tipo de IRO para el cual no se han identificado IROs materiales, se considera no material.

En el análisis realizado se han identificado los temas materiales en base a los resultados del análisis de doble materialidad. Estos temas se dividen en varias categorías, como cambio climático, contaminación, recursos hídricos y marinos, biodiversidad y ecosistemas, uso de recursos y economía circular, personal propio, trabajadores de la cadena de valor, comunidades afectadas, consumidores y usuarios finales, y conducta empresarial.

Para cada tema material, se han identificado los subtemas y sub-subtemas relevantes, así como los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) asociados y se ha realizado un análisis de valoración de IROs y posteriormente de doble materialidad. En el caso del Grupo Renfe, los resultados son los siguientes:

## MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD RENFE



● Medioambiente ● Social ● Gobernanza ● Otros

La escala de valoración final que se toma en cuenta para definir los Impactos, Riesgos y Oportunidades:

- Entre 0 y 2: el IRO es **NO RELEVANTE**.
- Entre 2 y 2,88: el IRO es **MATERIAL**.
- Entre 2,88 y 4: el IRO es **MATERIAL ALTO**.



**2.1.**  
Grupo Renfe

**2.2.** Actualización del Plan Estratégico 2023-2028

**2.3.** Doble Materialidad del Grupo Renfe

**2.4. Información fiscal. Impuestos y subvenciones**

**2.5.** Cadena de suministro

**2.6.** Contribución al desarrollo sostenible de España

Dentro de este análisis se identifican como aspectos con elevada materialidad (tanto de impacto, como financiera):

- Cambio climático
- Consumidores y usuarios finales
- Condiciones del personal propio
- Conducta empresarial
- Relación con las comunidades locales
- Ciberseguridad
- Agua y recursos hídricos

Adicionalmente, se han identificado como aspectos materiales financieros o a nivel de impacto, únicamente, la gestión y procesamiento de datos, la economía circular y la contaminación.

Este primer análisis de doble materialidad sienta las bases para actualizaciones y diferentes análisis parciales a futuro, y establece los puntos de datos, sobre los que realizar el reporte en base a lo establecido por la Directiva CSRD y la futura normativa estatal que realice su transposición en España.

## 2.4. INFORMACIÓN FISCAL. IMPUESTOS Y SUBVENCIONES

### IMPUESTOS

Los beneficios obtenidos por el Grupo Renfe en las distintas jurisdicciones fiscales en las que opera han sido los siguientes:

### BENEFICIO OBTENIDO POR PAÍSES (Millones de euros)

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
España	-108,38	-114,4	-17,09
Arabia Saudita	1,08	-0,96	11,98
EE. UU. (Texas)	-0,69	-0,16	-4,51
México	0,44	0,16	5,39
Francia	-	-8,13	1,29
Total (*)	-107,55	-123,5	-2,94

(\*) Dato atribuido a la Entidad dominante

Los impuestos sobre beneficios pagados en los referidos países han sido los siguientes:

### IMPUESTO SOBRE BENEFICIO PAGADO (Millones de euros)

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
España	-	-	-
Arabia Saudita	-	-	-
EE. UU. (Tejas)	0,05	-	-
México	0,23	0,06	2,82
Francia	-	-	0,06
Total (*)	0,28	0,06	2,88

Adicionalmente, Renfe se ha adherido en el año 2024 al Código de Buenas Prácticas Tributarias, cumpliendo con el contenido de este en su integridad.

### SUBVENCIONES

Los servicios declarados como Obligaciones de Servicio Público (OSP) son los siguientes:

- Servicios de Cercanías sobre la red convencional.
- Servicios de Cercanías prestados sobre la red de ancho métrico, antigua Feve.

- Servicios de Media Distancia prestados sobre la red de ancho ibérico convencional.
- Servicios de Media Distancia de Alta Velocidad Avant. Además, se incluyen las relaciones Madrid-Cuenca y Madrid-Salamanca para aquellos viajeros recurrentes que usan con regularidad este servicio.
- Los Servicios Públicos transferidos a la Generalitat de Catalunya de Cercanías y de Media Distancia.
- Servicios públicos competencia de las Comunidades Autónomas de Extremadura, Aragón y Andalucía que no son objeto de declaración de servicio público por parte de la Administración General del Estado.

### SUBVENCIONES DEVENGADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OSP COMPETENCIA DE LA AGE (Miles de euros)

Obligaciones de Servicio Público	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Media Distancia	424.331	506.334	535.951
Cercanías	722.868	786.685	815.903
Ancho Métrico	124.155	132.768	143.535
Total	1.271.353	1.425.787	1.495.388



- 2.1.** Grupo Renfe | **2.2.** Actualización del Plan Estratégico 2023-2028 | **2.3.** Doble Materialidad del Grupo Renfe | **2.4.** Información fiscal. Impuestos y subvenciones | **2.5.** Cadena de suministro | **2.6.** Contribución al desarrollo sostenible de España

#### SUBVENCIONES DEVENGADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OSP COMPETENCIA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (Miles de euros)

Obligaciones de Servicio Público	2022	2023	2024
Media Distancia	80.591	88.096	109.311
Cercanías	304.086	347.042	343.633
Total	384.677	435.138	452.942

#### SUBVENCIONES DEVENGADAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (COMUNIDADES) (Miles de euros)

Comunidad Autónoma	2022	2023	2024
Generalitat de Catalunya (Plan de Acción)	25.954	26.316	27.843
Junta de Extremadura	2.607	3.180	3.281
Gobierno de Aragón	2.747	2.960	2.994
Junta de Andalucía (Trambahía)	1.030	10.086	9.129
Total	32.338	42.542	43.247



## 2.5. CADENA DE SUMINISTRO

Los contratos de Renfe están sujetos a las normas de derecho privado, sin perjuicio de que la preparación y adjudicación se rija por lo dispuesto en la legislación de contratos públicos.

En este sentido, los procedimientos de contratación de Renfe están sujetos al Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en

determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (en adelante LSE) cuando estén incluidos en el ámbito de aplicación de dicha norma legal.

En los procedimientos no sujetos a la LSE, las entidades del Grupo Renfe aplican sus instrucciones internas de contratación, adaptadas a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público (en adelante LCSP). Asimismo, las entidades del Grupo Renfe pueden adjudicar contratos excluidos de la LSE sin aplicar las Instrucciones Internas de Contratación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 321.2 de la LCSP.

Como consecuencia de la aplicación de todo el conjunto normativo que se ha descrito, los procedimientos de contratación de Renfe respetan los principios de publicidad, transparencia, confidencialidad, concurrencia, igualdad de trato y no discriminación.

#### PROVEEDORES E IMPORTE ADJUDICADO

	2022	2023	2024
Adjudicatarios (*)	984	1.122	1.192
Importe (millones de euros)	2.057,62	2.289,64	1.384,99

(\*) Hay adjudicatarios con más de un contrato adjudicado en el año.

#### PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS

Tipo de procedimiento de adjudicación	Nº de expedientes	Importe (miles de euros)	% sobre el volumen contratado
Abierto	765	461.459,31	33,32
Licitación con negociación	12	61.820,31	4,46
Restringido	5	51.019,07	3,68
Contratación Directa	3.903	54.760,75	3,95
Negociado sin Publicidad	187	65.079,63	4,70
Concursos de proyectos	1	-	0,00
Encargos a medios propios	91	51.504,68	3,72
Contrato basado en acuerdo marco	21.057	307.464,18	22,20
Modificaciones contrato basado en acuerdo marco	240	9.771,68	0,71
Modificaciones resto	158	316.152,73	22,83
Modificaciones encargos a medios propios	10	5.954,41	0,43

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
											≡

**2.1.**  
Grupo Renfe

**2.2.** Actualización del  
Plan Estratégico 2023-2028

**2.3.** Doble Materialidad  
del Grupo Renfe

**2.4.** Información fiscal.  
Impuestos y subvenciones

**2.5.**  
**Cadena de suministro**

**2.6.** Contribución al desarrollo  
sostenible de España

## PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo Renfe ha calculado un periodo medio de pago a sus proveedores de 51,98 días.

## MESAS DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), las entidades que forman el Grupo Renfe no tienen la consideración de administraciones públicas. Por este motivo, en los procedimientos de contratación del Grupo Renfe no se constituyen las mesas de contratación reguladas en los artículos 326 y 327 de la LCSP, siendo las mesas de apertura las que actúan como órgano de asistencia, según se regula en las Instrucciones Internas de Contratación.

## RSE EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Con carácter general, la adjudicación de los contratos se realiza utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio. En las licitaciones se están tomando en consideración aspectos medioambientales y sociales. Asimismo, se toman en consideración otros criterios, como facilitar el acceso a la contratación pública de las pequeñas y medianas empresas, así como a las empresas de economía social.

Los expedientes que tramita el Grupo Renfe incluyen aspectos sociales y ambientales en sus Pliegos de Condiciones Particulares o en sus Especificaciones Técnicas.

## SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA

Los departamentos responsables del seguimiento de los contratos adjudicados por el Grupo Renfe verifican que los servicios, suministros y obras recibidas son conformes al alcance del contrato y que los adjudicatarios cumplen con las obligaciones.

## COMUNICACIÓN CON PROVEEDORES

Las entidades del Grupo Renfe difunden su Perfil de Contratante en la Plataforma de Contratación del Sector Público, donde se publican los datos generales y de contacto, planes de contratación, todas las licitaciones en curso, contratos adjudicados y licitaciones desiertas o desistidas, así como modelos utilizados en los procedimientos de contratación, Instrucciones Internas de Contratación y Pliegos de Condiciones Generales. Además, en la web de Renfe hay un acceso al Registro de Proveedores que les permite conocer los datos y documentos que ya están incorporados a dicho registro, con el fin de no aportarlos en los sucesivos procedimientos de contratación en los que participan.

## PRINCIPALES 20 PROVEEDORES DE RENFE POR IMPORTE FACTURADO

Empresa	Importe (en euros)
ADIF ALTA VELOCIDAD	328.898.200,26
PATENTES TALGO SLU	319.068.162,28
ALSTOM TRANSPORTE S.A.	257.460.397,39
STADLER RAIL VALENCIA S.A.	173.332.724,28
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	86.536.609,10
IRVIA MANTENIMIENTO FERROVIARIO S.A.	79.409.679,29
ACTREN MANTENIMIENTO FERROVIARIO S.A.	79.224.364,25
NERTUS MANTENIMIENTO FERROVIARIO Y SERVICIOS S.A.	77.816.656,34
CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES S.A.	61.157.727,89
ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	56.504.276,88
ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	48.903.522,99
CLECE S.A.	44.374.969,80
SAUDI SPANISH TRAIN PROJECT COMPANY, LTD	28.593.043,99
INGENIERIA Y ECONOMIA DEL TRANSPORTE S.M.E. M.P. S.A.	22.977.493,80
FAIVELEY TRANSPORT IBERICA S.A.	22.145.537,68
SIEMENS RAIL AUTOMATION S.A.	20.924.806,04
TARVIA MANTENIMIENTO FERROVIARIO S.A.	19.348.739,99
UTE NUEVO TALLER DE ALTA	19.296.656,82
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD S.A.	18.420.355,51
UTE ABCTREN	17.248.002,51



**2.1.**  
Grupo Renfe | **2.2.** Actualización del Plan Estratégico 2023-2028 | **2.3.** Doble Materialidad del Grupo Renfe

**2.4.** Información fiscal. Impuestos y subvenciones | **2.5.** Cadena de suministro

**2.6. Contribución al desarrollo sostenible de España**

## 2.6. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ESPAÑA

Renfe contribuye de forma directa a la economía nacional a través de la riqueza que generamos, los impuestos que paga, las compras que realiza a sus proveedores, etc., y de forma indirecta mediante la contratación de diferentes servicios que son muy importantes para el desarrollo de su actividad, como la seguridad, limpieza, servicios a bordo, etc., así como las diferentes contribuciones que realiza en sus inversiones sociales y/o ambientales.



### CONTRIBUCIÓN DE RENFE A LA SOCIEDAD

#### Económica

<b>783,38 M€</b>	Salarios
<b>32,45 M€</b>	Impuestos
<b>224,92 M€</b>	IRPF y Seguridad Social pagado por empleados
<b>259,23 M€</b>	Seguridad Social
<b>1.189,64 M€</b>	Cáñones por uso de infraestructura y estaciones
<b>1.588,08 M€</b>	Compra de productos y servicios

#### Social

<b>16.756</b>	Empleados
<b>14.923</b>	Empleos indirectos
<b>10,33 M€</b>	Formación
<b>78,03</b>	Horas de formación por empleado
<b>33,33 %</b>	Mujeres en el Consejo de Administración
<b>94,15 %</b>	Contrato indefinido
<b>3.820</b>	Acciones preventivas de salud
<b>1,82 M€</b>	Contratación CEE
<b>21,14 M€</b>	Inversión en la comunidad
<b>125,82 M€</b>	Contribución a la comunidad

#### Ambiental

<b>85,2 Wh/UT</b>	Intensidad energética-eficiencia energética
<b>3,79 gr.CO<sub>2</sub>/UT</b>	Huella de carbono
<b>88,7 %</b>	Reducción huella de carbono del Grupo Renfe, respecto a 2005
<b>2,01 Mill. Tm. CO<sub>2</sub> (equivalentes)</b>	Ahorro anual de carbono, por sustitución de otros modos
<b>81,1 %</b>	de la energía consumida por nuestros trenes procede de fuentes renovables
<b>88,28%</b>	Porcentaje de la actividad principal (movilidad y logística) alineada con la Taxonomía



03

---

## ENTORNO



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



### 3.1. Perspectivas macroeconómicas y sectoriales

### 3.2. Factores y Tendencias

## 03. ENTORNO

El mundo previo a la crisis financiera (2008) ha mutado. Pocos ejemplos lo ilustran como la apuesta de EE. UU. por Intel o el ambicioso Informe Draghi sobre la competitividad de Europa. La pandemia, la tensión con China y la agresividad de Rusia (Ucrania) han precipitado un cambio brusco de escenario: seguridad económica, autonomía estratégica y defensa pasan a primer plano entre pulsiones proteccionistas.

### UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea se enfrenta a una encrucijada histórica. El informe Draghi sobre competitividad alertó sobre la espiral de baja productividad y débil crecimiento de las últimas dos décadas y sirve de base para la hoja de ruta estratégica de la nueva Comisión 2024-2029. Se apuntó a innovación, energía y reducción de dependencias y seguridad y se pidió cambios profundos (competencia, gobernanza, integración de capitales e inversión histórica) para sostener el pulso de EE. UU. y China.

El reto es grande para el club comunitario, con fuertes divisiones, con sus dos motores en dificultades (Alemania y

Francia) y con un modelo social y cultural distinto al de sus principales competidores. El proteccionismo y el potencial escenario de guerra comercial impulsado por Estados Unidos apuntaba a que la tasa arancelaria promedio ponderada podría subir un 5-10% (desde un 2% actualmente) para el cuarto trimestre de 2025, según proyectaban algunos analistas. Estados Unidos es el mayor socio comercial de la UE (858.000 millones de dólares en 2023).

### ESPAÑA

En España, la configuración actual de las fuerzas políticas ha ralentizado el avance legislativo en determinados aspectos económicos y sociales, en un entorno también condicionado por el contexto europeo e internacional.

En política de transportes y movilidad, y a la espera del recorrido pendiente de la Ley de Movilidad Sostenible y otras cuestiones, se cristalizó la transferencia de los servicios de Cercanías al País Vasco mientras el Gobierno elevaba en 525,4 millones de euros el presupuesto de Renfe entre 2025 y 2029 para prestar los servicios de Obligaciones de Servicio Público tras autorizar la adenda 6 al contrato Administración General del Estado-Renfe Viajeros, que incluyó otras modificaciones notables. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), por su parte, dejó lanzada consulta pública sobre la liberalización de los servicios públicos ferroviarios de transporte de viajeros

en (cercanías y media distancia) y su próxima licitación, primer paso de un estudio sobre la liberalización de estos servicios para "identificar desafíos y barreras, y formular recomendaciones que aseguren que "la apertura del mercado beneficie tanto a los pasajeros como a los contribuyentes".

### 3.1. PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS Y SECTORIALES

Al cierre de 2024, las previsiones compartían la previsión de un crecimiento económico global modesto condicionado por las tensiones geopolíticas en aumento, la volatilidad en los mercados financieros, la incertidumbre económica y los altos costes de vida. Se prevé un crecimiento estable del PIB mundial del 3,1% en 2024, y que irá seguido de un ligero repunte hasta el 3,2% en 2025 (OCDE). Se prevé que la inflación disminuya gradualmente en la OCDE del 6,9% en 2023 al 5,0% en 2024 y al 3,4% en 2025, gracias al endurecimiento de la política monetaria y a la desaparición de las presiones sobre los precios de los bienes y la energía.

En la zona euro, la actividad parece que ha tocado su mínimo. Se prevé un moderado repunte de 0,9% en 2024





### 3.1. Perspectivas macroeconómicas y sectoriales

### 3.2. Factores y Tendencias

y del 1,5% en 2025. La Comisión Europea prevé que en 2024 el déficit de la zona euro se sitúe por debajo del 3%, con nueve países, entre ellos España, todavía superándolo. Respecto a España, las previsiones son positivas. El Banco de España revisó al alza hasta un 2,8% el crecimiento del PIB en 2024 (2,2% 2025) y previó la inflación en el 2,9% al cierre y en un 2,1% para 2025. Las perspectivas son algo menos favorables para las importaciones y más positivas para el sector turístico. La OECD también revisó al alza sus previsiones de crecimiento para España (un 3,0% en 2024 y un 2,3% en 2025).

#### ENERGÍA

Las energías limpias, los objetivos de París y Pacto Verde entran en un escenario de revisión e incertidumbre ante el escepticismo de EE. UU. tras el regreso de Donald Trump y las nuevas tensiones multilaterales. La energía limpia ya supone alrededor de 320.000 millones de dólares a la economía mundial, más del valor de una economía del tamaño de la República Checa. En España, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima a 2030 – PNIEC- contempla un incremento muy significativo de la capacidad renovable instalada, pasando de 113 GW a 160 GW para el año 2030, de modo que la capacidad instalada total se incrementa de 161 GW a 214 GW. En el nuevo escenario se mantiene la potencia base de respaldo (nuclear y ciclos combinados) y se aumenta la ambición

eólica (en un 23%), solar fotovoltaica (en un 95%) y el almacenamiento (en un 54%, hasta los 22 GW).

#### TRANSPORTE, MOVILIDAD Y FERROCARRIL

En Europa, el transporte, como sector estratégico, está llamado a concentrar más financiación y más

digitalización, a la eliminación de barreras y la competencia creciente, con el acento en una mejor planificación, en la falta de soluciones digitales multimodales, de interoperabilidad y la necesidad de invertir masivamente (840.000 millones para la TEN-T de aquí a 2040) a partir del Informe Draghi. El Parlamento

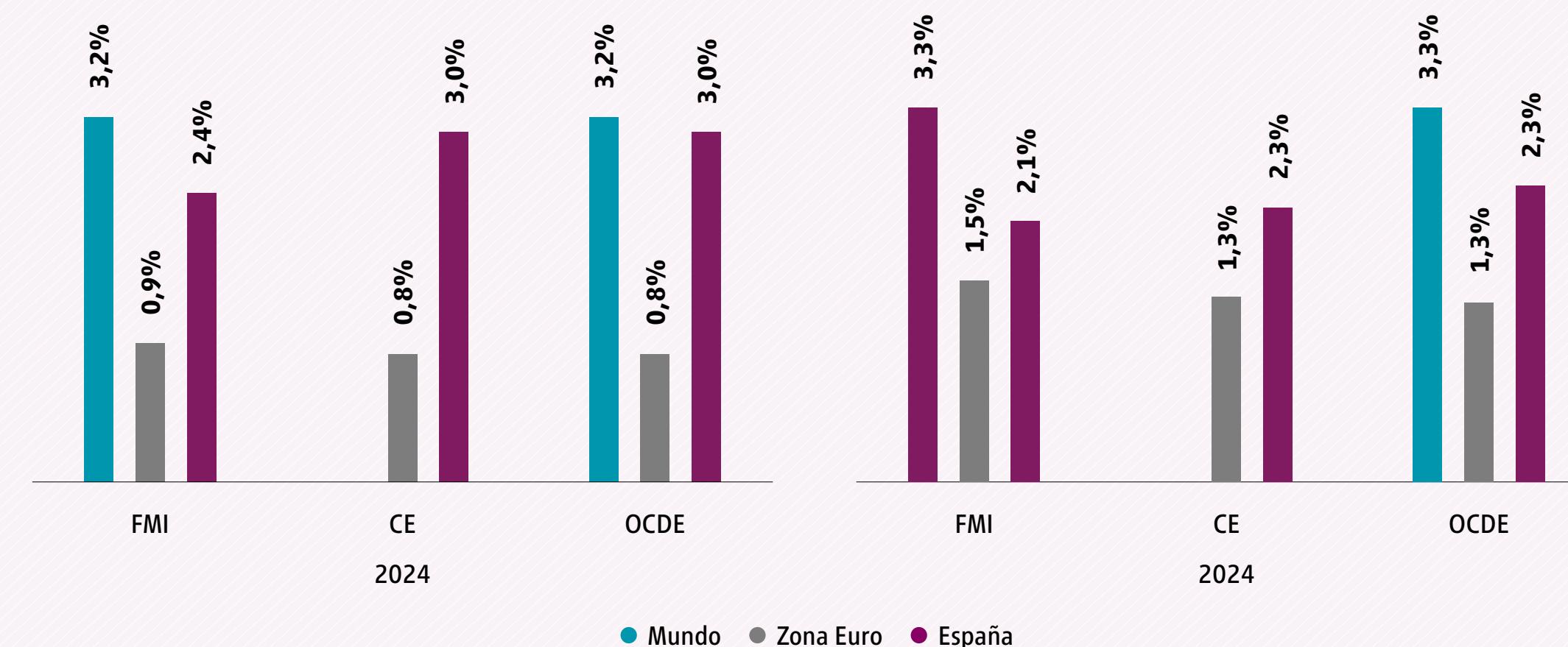
Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo sobre el Reglamento que sustenta la TEN-T y el nuevo ciclo de la Comisión 2024-2029 subraya el papel del sector ferroviario como eje de descarbonización e integración. Bruselas cerró el año subrayando su ambición de conectar por Alta Velocidad todas las capitales de la UE y planteó un futuro nuevo reglamento único de reserva de billetes.

#### FONDOS EUROPEOS

Renfe ha obtenido 293 millones de euros de fondos europeos para proyectos de digitalización, seguridad, descarbonización y accesibilidad. Los proyectos incluyen actuaciones de mejora claves para un transporte más sostenible, más eficiente y orientado hacia la transición energética.

Destacan por volumen de ayudas el proyecto de Digitalización de Estaciones de Cercanías (118,5 M€) y la asignación de más de 55 M€ para transporte de mercancías (Renfe Mercancías y Pecovasa) dentro del marco NextGen EU, en las que se incluye tanto la compra y transformación de material, como la digitalización de diferentes procesos productivos y ayudas en clave de sostenibilidad (Eco-incentivos). Igualmente destacan 39,2 millones de los proyectos relacionados con la instalación del sistema ERTMS (Sistema Europeo de Gestión del Tráfico Ferroviario) financiados con Fondos CEF (Mecanismo Conectar Europa).

#### ÚLTIMAS PREVISIÓNES DE CRECIMIENTO ECONOMÍA POR ORGANISMO



Fuentes: **FMI**, Perspectivas Económica Mundial Octubre 2024; **CE**, Previsiones económicas de otoño 2024; **OCDE**, Perspectivas Económicas preliminar diciembre 2024

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



### 3.1. Perspectivas macroeconómicas y sectoriales

### 3.2. Factores y Tendencias

También, dentro de NextGen EU, cabe señalar, por su singularidad y carácter estratégico, los proyectos relativos a la fabricación de un prototipo de un tren bimodo (eléctrico/hidrógeno) y la instalación de placas fotovoltaicas de autoconsumo en bases de mantenimiento. Además, en el marco de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional 2021-2027 hay una preasignación de 73 M€ para potenciar la accesibilidad de las estaciones gestionadas por Renfe, la digitalización de los procesos productivos y la seguridad en trenes de Cercanías, Rodalies, Media Distancia y Avant, denominada GSMR (sistema de comunicación digital inalámbrico).

Existe un espacio web monográfico de Fondos Europeos que se puede consultar en:

<https://www.renfe.com/es/es/grupo-renfe/fondos-europeos>

#### ENTORNO REGULATORIO

La soberregulación en Europa ha supuesto un lastre para la competitividad y la UE se prepara para simplificar su regulación y hacer más ágil la transposición nacional. Entre 2019 y 2024, la UE aprobó alrededor de 13.000 textos normativos frente a unos 5.000 en Estados Unidos (nivel federal).

En España, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) comunicó los principios y criterios

que marcarán su actuación a la hora de supervisar los cánones ferroviarios fijados por Adif y Adif AV, subrayando que el coste directo "es muy superior al calculado por otros administradores europeos" y señalando que "están imputando una proporción excesiva de los costes operativos de mantenimiento preventivo a los cánones, al incluir costes que no varían con el tráfico". Respecto al recargo, se anunció que requerirá la justificación con un análisis de mercado (test de eficiencia + test de mercado). También se puso en marcha una consulta pública mencionada sobre los servicios públicos de viajeros en ferrocarril (cercanías y media distancia) y su próxima licitación.

#### ESG: PRIMEROS ESTÁNDARES EUROPEOS DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD (UE)

El Reglamento de Taxonomía 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, la Directiva de Reporte Corporativo Sostenible (CSRD siglas en inglés) y la Directiva sobre Diligencia Debida en materia de Sostenibilidad (CSDD siglas en inglés) marcan la pauta de un escenario que también va ligado al Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. El escenario quedó pendiente de una potencial modificación en clave simplificadora impulsada por la nueva Comisión Europea.

#### DECLARACIONES SOBRE LA RED 2025 Y 2026

Adif modificó la Declaración sobre la Red 2025 para incorporar los cambios relevantes incluidos en la actualización de la Declaración de Red 2026, concretamente en los capítulos 2 y 4. Adicionalmente, como consecuencia de la aprobación del Reglamento de determinación de los cánones ferroviarios de Adif, aprobado por su Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2024, se han introducido cambios relevantes en los capítulos 5 y 7 de la Declaración sobre la Red 2025. Respecto a la declaración de red 2026, se ha actualizado incluyendo el Horario de Servicio 2025/2026, cumpliendo con lo establecido en la Orden FOM/897/2005, de 7 de abril, relativa a la declaración sobre la red y al procedimiento de adjudicación de capacidad de infraestructura ferroviaria. Asimismo, se han introducido cambios relevantes en algunos capítulos de la Declaración sobre la Red 2026, concretamente en los capítulos 2, 4, 5 y 7.

#### ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE E INTELIGENTE (UE)

A la espera de la posible actualización de prioridades y del nuevo marco financiero plurianual (MFP) de la Comisión Europea 2024-2029, Bruselas presentó su 'Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente' junto con un Plan de Acción de 82 iniciativas en diciembre

de 2020 y quedó aprobada por los órganos de la UE en julio 2021. La estrategia ha sentado las bases de cómo el sistema de transporte de la UE puede lograr su transformación ecológica y digital y ser más resiliente ante futuras crisis. Alineada con el Pacto Verde Europeo, busca una reducción del 90 % de las emisiones de aquí a 2050, gracias a un sistema de transporte inteligente, competitivo, seguro, accesible y asequible. Entre las claves, señala que el tráfico ferroviario de alta velocidad se duplicará en toda Europa y que los viajes colectivos programados para trayectos de menos de 500 km deben ser neutros en carbono, mientras que para 2050 prevé que el tráfico ferroviario de mercancías se haya duplicado. El cambio de contexto global hace prever un refuerzo de esta estrategia.

#### ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA, SOSTENIBLE Y CONECTADA 2030 (ESPAÑA)

Las competencias en el ámbito de la movilidad en España se reparten entre la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, y están interrelacionadas. El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (tal y como quedó renombrado con la formación del nuevo Gobierno de la XV Legislatura en noviembre 2023) tiene competencias en transporte en el territorio nacional, dirige las políticas de movilidad en España, con un enfoque integrador y homogeneizador, con la coordinación

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



### 3.1. Perspectivas macroeconómicas y sectoriales

### 3.2. Factores y Tendencias

y cooperación de todas las Administraciones públicas. La visión de la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada es hacer de la movilidad un derecho, un elemento de cohesión social y de crecimiento económico, teniendo como horizonte 2030. Esta estrategia, junto con la Agenda Urbana Española, es la base para las políticas de movilidad del Gobierno de España en esta década. Se sustenta en tres principios básicos: seguridad, sostenibilidad y conectividad, y en nueve ejes, que se desarrollan a través de líneas de actuación y medidas concretas, con diversos grupos de trabajo horizontales en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

#### PROYECTO DE LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE (ESPAÑA)

El Gobierno retomó el proyecto de Ley (mismo texto validado en diciembre de 2022) para su tramitación por la vía de urgencia, cumpliendo así con uno de los objetivos acordados con la Comisión Europea en la Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El ejercicio 2024 cerró con el rechazo de una enmienda a la totalidad, pero lejos de un acuerdo final. El nuevo marco regulatorio en debate aborda cuatro pilares:

1. Un derecho social: por primera vez, la ley reconocerá la movilidad como un derecho de toda la ciudadanía y un elemento de cohesión social que contribuye a la consecución del Estado del Bienestar.

2. Limpia y sana: el transporte es responsable del 29% de las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país, por lo que urge avanzar en la descarbonización del sector para cumplir con los compromisos internacionales y contribuir a mejorar la calidad del aire.

3. Un sistema digital e innovador: la ley incluye la creación del Espacio de Datos Integrado de Movilidad (EDIM), donde empresas de transporte, gestores de infraestructuras y administraciones compartirán sus datos, lo que permitirá optimizar la toma de decisiones de todos los actores a la hora de planificar la ejecución de nuevas infraestructuras y la puesta en marcha de nuevos servicios.

4. Invertir mejor al servicio de la ciudadanía: el cuarto pilar de la Ley apuesta por mejorar la calidad de las decisiones de inversión y gasto en transporte y movilidad, así como por incluir nuevas herramientas que permitan una mayor participación pública.

#### LA ESTRATEGIA INDICATIVA DEL DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA 2021-2026 (ESPAÑA)

Elemento clave dentro de la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030, la Estrategia Indicativa del desarrollo, mantenimiento y renovación

de la infraestructura ferroviaria 2021-2026 se enmarca en la regulación establecida por la Ley del Sector Ferroviario y se aprobó el 23 de diciembre de 2022. Este instrumento de planificación estratégica está asimismo contemplado en la Directiva 2012/34/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un espacio ferroviario único europeo, y que se ha incorporado al ordenamiento jurídico español mediante la citada ley. La definición de la Estrategia Indicativa por parte del anterior Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) supone, al mismo tiempo, un reto y una oportunidad para actuar como palanca en el cambio



de paradigma de la política de transportes en un país que cuenta con una de las redes de infraestructuras de transporte más desarrolladas del mundo.

### 3.2. FACTORES Y TENDENCIAS

#### GEOPOLÍTICA Y RIESGOS

Las fracturas nacionales e internacionales marcaron el escenario global al cierre de 2024, con la Unión Europea bajo numerosas presiones y en el posible cambio en la presidencia de Estados Unidos presentando una enmienda general al orden multilateral construido con posterioridad a 1945. El factor geopolítico se ha disparado en las memorias corporativas de América del Norte, Europa y Japón a partir de 2022. Entre los principales riesgos globales 2023-2036 figuran la desestabilización rusa de Europa, la assertiva política exterior de China y las ambiciones de unificación de Taiwán, el colapso de Internet, la instrumentalización de la migración irregular en las fronteras de la UE, la seguridad del suministro energético en Europa, un *shock* de oferta de suministro de materias primas críticas, la inestabilidad derivada del sector de tecnología financiera o amenazas estratégicas y sistémicas a la esfera de la información democrática. La nueva Comisión Europea formada en diciembre 2024 anunció una agenda de rearme estratégico

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



### 3.1. Perspectivas macroeconómicas y sectoriales

### 3.2. Factores y Tendencias

centrado en innovación, energía y reducción de dependencias y seguridad.

#### TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

El sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) sigue superando al conjunto de la economía. En la última década, el sector de las TIC creció aproximadamente tres veces más rápido que la economía total de los países de la OCDE. En 2023 registró un crecimiento medio del 7,6%.

Digitalización y ferrocarril. El informe Draghi subraya la producción, desarrollo y despliegue de trenes y operaciones ferroviarias automatizadas (ATO) y la necesidad de invertir urgentemente para desplegar soluciones digitales, más allá del sistema de seguridad de trenes (ERTMS): Futuro Sistema de Comunicación Móvil Ferroviaria (FRMCS), Gestión Digital de la Capacidad (DCM) y el Acoplamiento Automático Digital (DAC). Inteligencia Artificial (IA) y ferrocarril.

UIC y McKinsey identifican más de 100 posibles casos de uso de IA para el ferrocarril, pero las empresas ferroviarias "se han centrado en unos 20" centrados en cuatro Indicadores clave de rendimiento (KPI): puntualidad, compromiso con el cliente, seguridad y rendimiento operativo. En el caso de las empresas operadoras, los casos de uso más maduros se centran en la planificación de turnos y el mantenimiento predictivo del material rodante, mientras que otros casos de uso son la eficiencia energética, la programación

de servicios, los trenes autónomos y la gestión de incidencias en tiempo real.

#### SOSTENIBILIDAD

El Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo resumen la dimensión del problema del cambio climático y los objetivos políticos para mitigar sus efectos. La descarbonización de las economías a través de nuevos modelos financieros y empresariales ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), la generación de electricidad limpia (casi toda la demanda en 2025) o la conciencia creciente del consumidor consolidan la tendencia hacia la neutralidad climática.

#### NUEVA MOVILIDAD Y CIUDADES

Los vehículos autónomos y eléctricos, la movilidad aérea urbana y las tecnologías ACES (conducción autónoma, conectividad, electrificación y movilidad compartida/inteligente) se han convertido en el foco de muchas organizaciones que intentan revolucionar el transporte de personas y mercancías al tiempo que mejoran la accesibilidad, la seguridad y la sostenibilidad. En el ámbito de la movilidad, la Inteligencia Artificial (IA) sigue centrándose en datos generados basados en información más inteligente. En el ámbito de la Unión Europea, las 430 grandes ciudades de la red TEN-T (Nodos Urbanos) deben desarrollar planes de movilidad urbana sostenible para promover la movilidad de cero y bajas emisiones en 2025 (SUMPS, Planes de Movilidad Urbana Sostenibles).





04

---

## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos

**4.1. Plan Director de Sostenibilidad**

**4.2. Taxonomía**

**4.3. Adaptación al cambio climático**

**4.4. Uso sostenible de los recursos y economía circular**

**4.5. Transición energética y energías renovables**

## 04. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

### 4.1. PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

En el año 2024 el Grupo Renfe ha elaborado su Plan Director de Sostenibilidad, aprobado por parte del Comité de Dirección de Renfe en el mes de octubre y por parte del Consejo de Administración en el mes de noviembre. Para la elaboración de este Plan se ha implicado a los principales departamentos del Grupo Renfe con competencias en sostenibilidad en su triple vertiente ASG (ambiental, social y de gobernanza) para dotarlo de una visión común en el enfoque de Sostenibilidad ASG, donde Renfe se plantea como ambición *"Liderar la movilidad sostenible, conectando personas y territorios de forma inclusiva y responsable, mientras impulsamos el desarrollo social, económico y medioambiental para un futuro más verde y equitativo"*.

Renfe establece un compromiso global para cada uno de los tres ámbitos:

- Ambiental. Se busca avanzar hacia un modelo de negocio enfocado en una movilidad responsable con un Sistema de Gestión Ambiental Integral basado en la ISO 14001 para todo el Grupo, alcanzando la neutralidad en carbono y mejorando la gestión energética, gestionando las relaciones con el entorno de manera responsable y circular, e impulsando una movilidad sostenible, integrada y resiliente.
- Social. El objetivo es fomentar un entorno laboral inclusivo, seguro y saludable, que facilite la integración territorial, el desarrollo local y refuerce la vocación de servicio público del Grupo, creando valor social y fortaleciendo la fidelización de clientes, generando valor diferenciado a través del servicio a los viajeros.
- Gobernanza. El compromiso es perfeccionar la estructura de gobernanza mediante una gestión ética, transparente y responsable, reforzando el cumplimiento normativo, la protección digital y una toma de decisiones inclusiva, respaldada por una comunicación abierta y efectiva, acelerando la innovación tecnológica y promoviendo prácticas alineadas con la regulación y estándares de referencia.

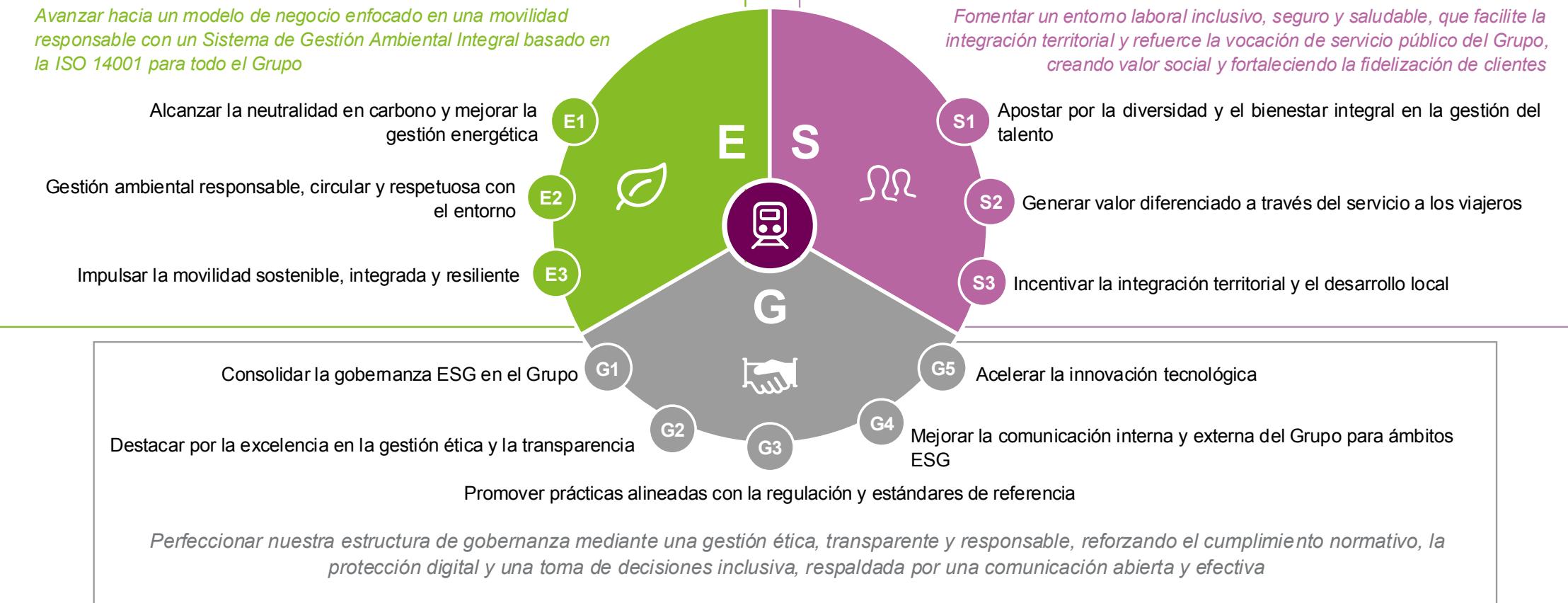
Estos compromisos se articulan a través de 11 palancas: tres del ámbito ambiental, tres del ámbito social y cinco del ámbito de gobernanza. A su vez, se desarrollan en pilares de actuación y acciones que despliegan estos compromisos en

### Visión ESG

#### AMBICIÓN ESG

*"Liderar la movilidad sostenible, conectando personas y territorios de forma inclusiva y responsable, mientras impulsamos el desarrollo social, económico y medioambiental para un futuro más verde y equitativo"*

#### COMPROMISOS ESG Y PALANCAS



medidas concretas, con plazos, responsables e indicadores para su implementación.

El Grupo Renfe, en términos de pilares de actuación y acciones, se centra según los ámbitos en:

- Ambiental, el Grupo Renfe se centra en la medición de la huella de carbono y la reducción de emisiones

en los tres alcances, la instalación de infraestructuras de energía renovable, la optimización de energía en material rodante e instalaciones, la gestión eficiente de residuos, la mejora de la gestión del agua y vertidos, y la protección de la biodiversidad y el entorno. Además, se promueve la movilidad intermodal, la planificación estratégica para adaptarse al cambio

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



#### 4.1. Plan Director de Sostenibilidad

#### 4.2. Taxonomía

#### 4.3. Adaptación al cambio climático

#### 4.4. Uso sostenible de los recursos y economía circular

#### 4.5. Transición energética y energías renovables

climático, y el aumento del uso del transporte sostenible. Esto incluye la renovación y actualización de procedimientos generales de gestión ambiental y energética, la implementación de mecanismos e incentivos para que los clientes utilicen opciones de transporte sostenible, y el impulso de proyectos piloto de empleo de biocombustibles como alternativa al diésel convencional en líneas ferroviarias no electrificadas. Además, se prevé extender el seguimiento de los consumos de energía de los trenes, y se han comenzado los trabajos para elaborar un plan de descarbonización Net-Zero con objetivos de neutralidad para 2030 y 2040.

Adicionalmente, en materia de gestión ambiental responsable, se centra en la gestión eficiente de residuos, la mejora de la gestión del agua y vertidos, y el manejo seguro de mercancías peligrosas. Esto incluye criterios de reciclabilidad en los pliegos de contratación, en la venta de trenes y material rodante a terceros países, la identificación y separación de residuos peligrosos, y la reducción de residuos generados por el Grupo Renfe. Para impulsar la movilidad sostenible, integrada y resiliente, el Grupo Renfe se enfoca en la facilitación de la movilidad intermodal, la planificación estratégica de las operaciones para adaptarse al cambio climático, y el aumento del uso del transporte sostenible y ferroviario para viajeros y mercancías. Esto incluye la adaptación de las principales estaciones de Cercanías en terminales intermodales (*Green Hubs*), entre otras medidas.

- Social, el Grupo Renfe apuesta por la diversidad y el bienestar integral en la gestión del talento, implementando políticas inclusivas y de igualdad de género, formación y desarrollo continuo del personal, y medidas para el bienestar y la seguridad del personal. Esto incluye la implementación de medidas contra la infrarrepresentación de algún género en todos los grupos profesionales, la realización de auditorías salariales para conocer las brechas salariales y de jornada existentes, y la continuación de iniciativas y campañas de integración empresarial en pro de la inclusión de todos los colectivos. Y, además, se establece el II Plan de Igualdad de Género del Grupo Renfe, y se prevén programas de mentoría y desarrollo profesional.

Para generar valor diferenciado a través del servicio a los clientes, el Grupo Renfe se enfoca en la accesibilidad e inclusividad en servicios e instalaciones, la protección de la salud y seguridad de los viajeros, y la mejora de la comunicación y transparencia con el cliente. Esto incluye el equipamiento de la flota de trenes con espacios accesibles para personas en silla de ruedas, la realización de diagnósticos de accesibilidad de los servicios e instalaciones, y la capacitación del personal en apoyo y atención a personas con discapacidad o movilidad reducida. Además, se colocan indicaciones y señalética accesible en estaciones y trenes, buscando avanzar en el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 17001.



**Renfe apuesta por la diversidad y el bienestar integral en la gestión del talento, implementando políticas inclusivas y de igualdad de género, formación y desarrollo continuo del personal, y medidas para el bienestar y la seguridad del personal.**



**El Grupo Renfe impulsa la movilidad intermodal y adapta su estrategia al cambio climático y al crecimiento del transporte ferroviario sostenible.**

- Gobernanza, el Grupo Renfe redefine su modelo de gobernanza ASG, para supervisar y revisar el Plan Director de Sostenibilidad, creando grupos de trabajo específicos, estructurando los KPIs de supervisión periódicos sobre el cumplimiento del Plan Director de Sostenibilidad. Otras medidas destacadas en el ámbito de la gobernanza son la integración de la ética y sostenibilidad en la cadena de suministro, el fomento de la participación bidireccional con los grupos de interés, y fortalecimiento del cumplimiento normativo, y se promueve fortalecer la comunicación con los grupos de interés. Finalmente, para acelerar la innovación tecnológica, el Grupo Renfe plantea fortalecer el marco de prevención y protección del ecosistema digital, mejorando la ciberseguridad, e integrar la inteligencia artificial en las operaciones y servicios del grupo, además de desarrollar un sistema de gestión integrado de datos ASG para todo el Grupo.

Para mejorar la comunicación interna y externa del Grupo en ámbitos ASG, se ha diseñado una estrategia de comunicación interna que garantice el entendimiento del nuevo Plan de Sostenibilidad, incluyendo campañas y comunicaciones internas de sensibilización sobre diversidad e inclusión, y reforzando la comunicación externa de las acciones en materia ASG para consolidar la imagen y reputación corporativa.

En conclusión, el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo Renfe establece una hoja de ruta clara y ambiciosa para liderar la movilidad sostenible, con un enfoque integral en la gestión ambiental, social y del buen gobierno corporativo.

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



4.1. Plan Director de Sostenibilidad

#### 4.2. Taxonomía

4.3. Adaptación al cambio climático

4.4. Uso sostenible de los recursos y economía circular

4.5. Transición energética y energías renovables

## 4.2. TAXONOMÍA 2024

La Taxonomía Ambiental es un sistema de clasificación creado por la Unión Europea para valorar las actividades de las empresas según su grado de sostenibilidad en el contexto del Pacto Verde Europeo, tomando como referencia su contribución a los siguientes objetivos medioambientales:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Prevención y control de la contaminación
4. Transición a una economía circular
5. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

El análisis de la Taxonomía se compone de dos fases. La primera es la elegibilidad en la que se identifican qué actividades coinciden con las recogidas en la Taxonomía. La segunda fase es el alineamiento, donde se evalúa el porcentaje de cumplimiento con los criterios técnicos descritos para cada actividad.

### ELEGIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE RENFE

De acuerdo con las directrices fijadas en los reglamentos delegados de la UE sobre Taxonomía, el Grupo Renfe



ha identificado las siguientes actividades consideradas elegibles, pues contribuyen sustancialmente al objetivo medioambiental de mitigación del cambio climático (CCM) a través de los siguientes códigos:

- Transporte de mercancías por ferrocarril: Código número 6.2 en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139. Se exceptúa el transporte de combustibles fósiles.

- Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril: Código número 6.1 en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.
- Transporte urbano y suburbano, transporte de viajeros por carretera: Código número 6.3 en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

- Fabricación de componentes del material rodante ferroviario: Código número 3.19 en el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

En el ejercicio 2024 el Grupo Renfe registró una huella unitaria de 3,79 gramos de CO<sub>2</sub>-eq por unidad de

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**4.1.** Plan Director de Sostenibilidad

**4.2.**  
**Taxonomía**

**4.3.** Adaptación al cambio climático

**4.4.** Uso sostenible de los recursos y economía circular

**4.5.** Transición energética y energías renovables

transporte, la más baja de su historia. El Grupo ha conseguido reducir un 88,7% sus emisiones respecto a 2005, año en el que Renfe-Operadora comenzó sus funciones de forma separada al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif).

Considerando la reducida huella unitaria en comparación con otros modos de transporte, las actividades señaladas 6.1, 6.2, y 6.3 contribuyen a la reducción significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector del transporte. La actividad 3.19 contribuye como facilitadora de las actividades 6.1, 6.2, y 6.3.

El porcentaje de tráficos con tracción eléctrica de emisión cero realizado por el Grupo Renfe en 2024 asciende al 89,5%, lo que supone que un 83% de su consumo energético de tracción se realiza bajo cero emisiones directas de CO<sub>2</sub> (emisiones de escape o de alcance 1) y también bajo cero emisiones indirectas (alcance 2) al emplear electricidad de origen 100% renovable. Esta proporción de viajes en modo eléctrico es la que determina los indicadores, puesto que los tráficos con diésel son actividades elegibles no alineadas. Respecto a los criterios técnicos de transición a la economía circular, se ha priorizado la reutilización y reciclaje en la gestión de residuos, que en el año 2024 supuso que un 87,14 % de los residuos generados en las actividades de mantenimiento fueran valorizados y tratados conforme a estos criterios evitando su envío a vertedero.



**La reutilización y reciclaje en la gestión de residuos, supuso que un 87,14 % de los residuos generados en las actividades de mantenimiento fueran valorizados y tratados evitando su envío a vertedero.**



**En 2024, el 89,5% de los tráficos de Renfe fueron con tracción eléctrica sin emisiones directas de CO<sub>2</sub> (83% del consumo energético).**

## METODOLOGÍA Y CONSIDERACIONES GENERALES

El Grupo Renfe ha analizado su información relativa a ingresos, CAPEX y OPEX para determinar aquellas partidas correspondientes a las actividades identificadas como elegibles y alineadas explicadas en el apartado anterior. De este modo se ha trabajado en determinar:

- Conceptos de los numeradores de cada indicador y sus partidas contables correspondientes.
- Conceptos de los denominadores de cada indicador y sus partidas contables correspondientes.

Como fuente de información principal y de base se han utilizado las cuentas anuales consolidadas del Grupo Renfe. Además, cuando ha sido necesario obtener mayor desglose o detalle, se ha acudido a las cuentas anuales individuales de las sociedades integrantes de las citadas cuentas consolidadas, los sistemas económico-financieros del Grupo y documentos y sistemas auxiliares.

Se ha verificado la integridad de la información, así como la conciliación con los datos de las cuentas anuales consolidadas.

## PORCENTAJE DE ELEGIBILIDAD DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS

Se considera volumen de negocio el importe neto de la cifra de negocios de las Sociedades que integran las cuentas anuales consolidadas del Grupo Renfe.

No se han incluido en este concepto los ingresos por compensación de las Obligaciones de Servicio Público (OSP), al igual que el resto de las partidas recogidas en 'Otros ingresos de explotación'.

Esta información coincide con la facilitada en la nota de la memoria "Importe neto de la cifra de negocios" de las mencionadas cuentas anuales consolidadas. Además, se ha necesitado un mayor desglose para determinar cada actividad considerada elegible.

Así, se ha identificado:

Ingresos de transporte de mercancías y mantenimiento: qué parte es transporte de mercancías y qué es mantenimiento.

Ingresos por alquiler de material ferroviario y otros conceptos: desglose detallado de la parte correspondiente a otros conceptos

Numerador:

Cifra de negocio de actividades elegibles, según lo indicado anteriormente. Esto excluye de la cifra total la actividad de Renfe of America, Renfe Proyectos Internacionales (RPI) y LogiRAIL, por no ser actividades elegibles.

Además, se ha diferenciado entre actividades elegibles y alineadas (bloque A.1. de las plantillas de datos anexos) y actividades elegibles, pero no alineadas (bloque A.2. de las plantillas). En este último caso, se han considerado ciertos transportes de mercancías, por ser elegible como actividad (código 6.2.) pero no alineada por el tipo de mercancía transportado.



**4.1.** Plan Director de Sostenibilidad

**4.2.**  
**Taxonomía**

**4.3.** Adaptación al cambio climático

**4.4.** Uso sostenible de los recursos y economía circular  
**4.5.** Transición energética y energías renovables

#### Denominador:

Constituye el denominador de este indicador la totalidad de la cifra de negocio del Grupo Renfe (cifra de cuentas consolidadas).

Por último, se ha aplicado el porcentaje de tracción diésel ya indicado para excluir esa parte de las actividades elegibles y alineadas, y considerarla como actividades elegibles, pero no alineadas. También se ha excluido el porcentaje de residuos enviado a vertedero dentro del volumen de las actividades de Mantenimiento, al no cumplir con los criterios de alineamiento con relación al objetivo de transición hacia una economía circular.

#### PORCENTAJE DE ELEGIBILIDAD DEL CAPEX

La información de los activos que se ha tenido en cuenta es la equivalente a los datos recogidos en los epígrafes de las cuentas anuales consolidadas 'Inmovilizado Intangible' e 'Inmovilizado Material', considerando también 'Inmovilizado en curso' y 'Anticipos'. Para ello, se han visto las adiciones en el ejercicio de aquellos activos considerados.

No se han considerado las inversiones que formen parte de un plan de actividades a futuro, salvo lo recogido en 'en curso'.

En el caso del CAPEX de la Renfe Operadora, en su asignación a la actividad elegible, se ha imputado a las 4 actividades identificadas como elegibles para el Grupo Renfe (actividades con códigos 6.1, 6.2, 6.3 y 3.19 mencionadas en el apartado de elegibilidad de este documento), en función del volumen de negocio de cada una de ellas.

#### Numerador:

Partiendo de la cifra del denominador, se identifica si hay altas de inmovilizado en el ejercicio asociadas a actividades no elegibles, para eliminarlas.

#### Denominador:

Adiciones en el ejercicio de inmovilizado material e intangible. En las notas de la memoria consolidada 'Inmovilizado Intangible' e 'Inmovilizado Material', se puede encontrar esta información.

Como en el indicador de volumen de negocio, se ha aplicado el porcentaje de tracción diésel ya indicado para excluir esa parte de las actividades elegibles y alineadas, y considerarla como actividades elegibles, pero no alineadas; así como la exclusión del porcentaje de residuos procedentes de las actividades de mantenimiento no enviados a vertedero.

#### PORCENTAJE DE ELEGIBILIDAD DEL OPEX

En este caso se ha utilizado el epígrafe de 'Otros gastos de explotación' de la nota correspondiente de la memoria, y dentro de ella, los siguientes conceptos:

- Reparaciones y conservación
- Alquileres y cánones

Para ambos se ha analizado el detalle de su composición, tanto por conceptos como por sociedades.

Además, se ha tenido en cuenta el coste de la mano de obra del mantenimiento de primer nivel (preventivo y correctivo) de la Sociedad Renfe Ingeniería y Mantenimiento.

Como para el CAPEX, los gastos de la EPE en su asignación a la actividad elegible se han imputado a las 4 actividades identificadas como elegibles para el Grupo Renfe (actividades con códigos 6.1, 6.2, 6.3 y 3.19 mencionadas en el apartado de elegibilidad de este documento) en función del volumen de negocio de cada una de ellas.

Todo lo determinado en los puntos descritos, salvo el concepto 'Cánones por derecho de circulación' integrado dentro de la cifra total de 'Alquileres y cánones', forma parte tanto del denominador como del numerador, al estar todos los gastos vinculados a actividades elegibles.

También para este indicador aplica lo indicado sobre la proporción de tráficos realizados con energía eléctrica y diésel, y con la gestión de residuos no enviados a vertedero.

#### RESULTADOS GLOBALES DE ELEGIBILIDAD

Se recoge en este apartado un resumen de la elegibilidad según la taxonomía para los 3 indicadores sobre los que se ha realizado el cálculo.

	VOLUMEN DE NEGOCIO	CAPEX	OPEX
A. Actividades elegibles según taxonomía	99,06%	99,91%	99,71%
B. Actividades no elegibles según la taxonomía	0,94%	0,09%	0,29%
<b>TOTAL (A + B)</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

#### ALINEAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades taxonómicamente alineadas son aquellas actividades económicas elegibles que adicionalmente cumplen con una serie de requisitos adicionales a la elegibilidad establecidos en el Reglamento de la Taxonomía. En el caso de las cuatro actividades elegidas, estos criterios son:

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



- 4.1.** Plan Director de Sostenibilidad | **4.2. Taxonomía** | **4.3. Adaptación al cambio climático** | **4.4. Uso sostenible de los recursos y economía circular** | **4.5. Transición energética y energías renovables**

1. Contribución sustancial a la mitigación del cambio climático  
Para las actividades 6.1, 6.2, 6.3 y 3.19 se ha cuantificado la actividad realizada con trenes eléctricos de cero emisiones directas de CO<sub>2</sub>, así como la realizada con trenes bimodo que utilizan un motor convencional únicamente cuando la infraestructura así lo exige.

2. 'No causar daños significativos' (Criterio DNSH) al resto de objetivos.  

- Adaptación al cambio climático: en 2024 Renfe elaboró su Plan de Adaptación al Cambio Climático para hacer frente a los efectos del cambio climático sobre la operativa ferroviaria, con la prioridad de salvaguardar la seguridad de sus clientes y plantilla frente a fenómenos meteorológicos adversos (como inundaciones, olas de calor o nevadas de fuerte intensidad) así como frente a incendios forestales. En este plan se identifican los riesgos potenciales, se evalúa la vulnerabilidad de la actividad realizada y se desglosan las medidas concretas actuales y futuras para mitigar y adaptarse a los riesgos descritos.
- Prevención y control de la contaminación: el material motor y autopropulsado no eléctrico cumple con los límites de emisión establecidos en el Reglamento

UE 2016/1628. En cuanto a las actividades de Mantenimiento, el uso de sustancias químicas potencialmente contaminantes se realiza conforme a las especificaciones indicadas en las Directivas y Reglamentos sobre el uso de dichas sustancias, bajo procedimientos específicos.

- Transición a una economía circular: las actividades de mantenimiento disponen de procedimientos específicos para cumplir con los criterios de la jerarquía de residuos, destinando un 87,14 % a tratamiento diferente a vertedero. El Grupo Renfe está trabajando en un Programa de Economía Circular (Pilar de Actuación 4 del Plan Director de Sostenibilidad) para optimizar la gestión de residuos mediante la segregación, valorización y reciclaje, con el objetivo de maximizar la reutilización y reducir el impacto ambiental.
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos: para este objetivo el criterio DNSH no es aplicable para las actividades elegidas, salvo para la actividad 3.19, donde la sociedad Ingeniería y Mantenimiento lleva a cabo su propio Plan de Gestión Sostenible del Agua con el objetivo de fomentar el ahorro hídrico, asegurar que el agua devuelta al medioambiente carezca de impropios, instalar fuentes alternativas de captación de agua

para el suministro en talleres, y prevenir y proteger los suelos de vertidos y aguas contaminadas.

- Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas: el criterio DNSH no es aplicable para las actividades elegidas, salvo para la actividad 3.19. Para la actividad de mantenimiento de vehículos ferroviarios Renfe ha localizado los centros donde la actividad industrial del Grupo se ubica a una distancia inferior a 1 kilómetro de espacios naturales protegidos (zonas LIC y/o ZEPA) con el fin de tomar las medidas preventivas oportunas para la preservación de los ecosistemas.

3. Cumplir salvaguardias sociales mínimas:  
Las siguientes recomendaciones para empresas multinacionales, como Renfe, ofrecen una guía

para promover una conducta responsable en línea con las normas internacionales por parte de dichas empresas:

- Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales
- Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos

Renfe, como empresa responsable, en aplicación de su política de Responsabilidad Social Empresarial, se adhiere y cumple satisfactoriamente con ellas.

## DIVULGACIÓN DE LOS INDICADORES

Cuadro resumen de los indicadores con los importes expresados en miles de euros:

	VOLUMEN DE NEGOCIO	CAPEX	OPEX
A. Actividades elegibles según la taxonomía	1.905.445	99,06%	923.109
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía)	1.698.064	88,28%	818.047
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)	207.381	10,78%	105.062
B. Actividades no elegibles según la taxonomía	18.137	0,94%	802
<b>TOTAL (A + B)</b>	<b>1.923.582</b>	<b>100%</b>	<b>923.912</b>
			<b>100%</b>
			<b>698.287</b>
			<b>100%</b>

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------

**4.1.** Plan Director de Sostenibilidad | **4.2. Taxonomía** | **4.3.** Adaptación al cambio climático | **4.4.** Uso sostenible de los recursos y economía circular | **4.5.** Transición energética y energías renovables

A continuación, se recogen las plantillas oficiales de divulgación con la información para cada indicador con los importes expresados en miles de euros:

VOLUMEN DE NEGOCIO - EJERCICIO 2024				CRITERIOS DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL						CRITERIOS DE AUSENCIA DE PERJUICIO SIGNIFICATIVO (NO CAUSA UN PERJUICIO SIGNIFICATIVO)						PROPORCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS QUE SE AJUSTA A LA TAXONOMÍA AÑO 2023 (18)	CATEGORÍA (ACTIVIDAD FACILITADORA) (19)	CATEGORÍA (ACTIVIDAD DE TRANSICIÓN) (20)
ACTIVIDADES ECONÓMICAS (1)	CÓDIGOS (2)	K€	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
<b>A.1. ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES (SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA)</b>																		
Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	6.1	1.242.101	64,57%	S	N	N	N	N	N/A	S	N/A	S	S	N/A	S	0,00%		
Transporte de mercancías por ferrocarril	6.2	155.733	8,10%	S	N	N	N	N	N/A	S	N/A	S	S	N/A	S	0,00%		
Transporte urbano y suburbano	6.3	282.149	14,67%	S	N	N	N	N	N/A	S	N/A	S	S	N/A	S	0,00%		
Fabricación de componentes del material rodante ferroviario	3.19	18.082	0,94%	S	N	N	N	N	N/A	S	S	S	S	S	S	0,00%	F	
<b>Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)</b>		<b>1.698.064</b>	<b>88,28%</b>						N/A	S	S	S	S	S	S	0,00%		
<b>De las cuales: facilitadoras</b>			%						N/A	S	S	S	S	S	S	%	F	
<b>De las cuales: de transición</b>			%						N/A	S	S	S	S	S	S	%		T
<b>A.2. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO NO MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES (ACTIVIDADES QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA)</b>																		
Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	6.1	145.721	7,58%	%	%	%	%	%								70,31%		
Transporte de mercancías por ferrocarril	6.2	23.456	1,22%	%	%	%	%	%								10,12%		
Transporte urbano y suburbano	6.3	33.101	1,72%	%	%	%	%	%								17,69%		
Fabricación de componentes del material rodante ferroviario	3.19	5.103	0,27%	%	%	%	%	%								1,30%		
<b>Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.2)</b>		<b>207.381</b>	<b>10,78%</b>	%	%	%	%	%								99,43%		
<b>Total (A.1 + A.2)</b>		<b>1.905.445</b>	<b>99,06%</b>	%	%	%	%	%								99,43%		
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																		
<b>Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)</b>		<b>18.137</b>	<b>0,94%</b>															
<b>Total (A + B)</b>		<b>1.923.582</b>	<b>100,00%</b>															

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------

**4.1.** Plan Director de Sostenibilidad | **4.2. Taxonomía** | **4.3.** Adaptación al cambio climático | **4.4.** Uso sostenible de los recursos y economía circular | **4.5.** Transición energética y energías renovables

CAPEX - EJERCICIO 2024												CRITERIOS DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL																		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS (1)												CRITERIOS DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL																		
												CÓDIGOS (2)	CAPEX ABSOLUTO (3)	PROPORCIÓN DEL CAPEX AÑO 2023 (4)	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (5)	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (6)	AGUA (7)	ECONOMÍA CIRCULAR (8)	CONTAMINACIÓN (9)	RECURSOS HIDRÁULICOS Y MARINOS (13)	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (12)	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (11)	BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS (10)	CONTAMINACIÓN (15)	ECONOMÍA CIRCULAR (14)	BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS (16)	GARANTÍAS MÍNIMAS (17)	PROPORCIÓN DEL CAPEX QUE SE AJUSTA A LA TAXONOMÍA AÑO 2023 (18)	CATEGORÍA (ACTIVIDAD FACILITADORA) (19)	CATEGORÍA (ACTIVIDAD DE TRANSICIÓN) (20)
												K€	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T	
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																														
<b>A.1. ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES (SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA)</b>																														
Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	6.1	752.141	81,41%	S	N	N	N	N	N	N/A	S	N/A	S	S	N/A	S	0,00%													
Transporte urbano y suburbano	6.3																													
Transporte de mercancías por ferrocarril	6.2	11.234	1,22%	S	N	N	N	N	N	N/A	S	N/A	S	S	S	S	0,00%													
Fabricación de componentes del material rodante ferroviario	3.19	54.672	5,92%	S	N	N	N	N	N	N/A	S	S	S	S	S	S	0,00%	F												
<b>CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)</b>	<b>818.047</b>	<b>88,54%</b>																												
<b>De las cuales: facilitadoras</b>				%	%	%	%	%	%	N/A	S	S	S	S	S	S	%	F												
<b>De las cuales: de transición</b>				%	%					N/A	S	S	S	S	S	S	%		T											
<b>A.2. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO NO MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES (ACTIVIDADES QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA)</b>																														
Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	6.1	88.240	9,55%	%	%	%	%	%	%									81,49%												
Transporte urbano y suburbano	6.3																													
Transporte de mercancías por ferrocarril	6.2	1.393	0,15%	%	%	%	%	%	%									7,26%												
Fabricación de componentes del material rodante ferroviario	3.19	15.429	1,67%	%	%	%	%	%	%									11,09%												
<b>CapEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.2)</b>	<b>105.062</b>	<b>11,37%</b>		%	%	%	%	%	%									99,85%												
<b>Total (A.1 + A.2)</b>		<b>923.109</b>	<b>99,91%</b>	%	%	%	%	%	%									<b>99,85%</b>												
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																														
<b>CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)</b>		<b>802</b>	<b>0,09%</b>																											
<b>Total (A + B)</b>			<b>923.912</b>	<b>100,00%</b>																										

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	--	--	-----------------------	---	--	--	---	--------------------------	---	---	----------------------

## **4.1. Plan Directo de Sostenibilidad**

## 4.2. Taxonom

### **4.3. Adaptación cambio climático**

03.  
Entorno

## 04. Sostenibili dad Ambiental

## **05.** Sostenibilità Social

## **06.** Sostenibilidad y Gobernanza

## **07.** Agenda 2030 y los Objetivo de Desarrollo Sostenible (O

08.  
Innova

## 09. Servicios, productos clientes

## **10.** Informe Anual de Gobierno Corporativo

11.  
Anexo

OPEX - EJERCICIO 202

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

4.1. Plan Director de Sostenibilidad

4.2.  
Taxonomía

4.3. Adaptación al cambio climático

4.4. Uso sostenible de los recursos y economía circular

4.5. Transición energética y energías renovables

## POLÍTICAS AMBIENTALES DEL GRUPO RENFE

Renfe cuenta con políticas y herramientas respecto a la gestión medioambiental dentro del Grupo. Su propósito es contribuir a la lucha contra el cambio climático y mejorar las prestaciones de sostenibilidad en todos los ámbitos de operación.

## PROVISIONES Y GARANTÍAS POR RIESGOS AMBIENTALES

El Grupo Renfe cuenta con una doble cobertura específica en relación con sus riesgos ambientales:

- Seguro de Responsabilidad Ambiental, de carácter voluntario. Aseguradora Liberty Mutual *Insurance Europe Limited* sucursal en España, con un límite de indemnización de 20 millones de euros.
- Seguro de Responsabilidad Civil General (Cobertura de responsabilidad civil por contaminación accidental y repentina). Aseguradora QBE Europe SA/NV, con un límite de indemnización de 100 millones de euros.



## POLÍTICA Y COMPROMISO AMBIENTAL DEL GRUPO RENFE

Esta política se basa en tres ejes fundamentales:

EJES	ACCIONES REALIZADAS EN 2024	% REALIZACIÓN
La plena adaptación de la operación ferroviaria a los requerimientos ambientales exigidos por la normativa ambiental vigente y los compromisos ambientales adquiridos voluntariamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del Plan Director de Sostenibilidad, que establece los 12 pilares de actuación en materia ambiental</li> <li>Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático 2025-2030</li> <li>Desarrollo de un Plan de descarbonización Net-Zero, con objetivos de neutralidad en alcance 1 y 2 en 2030 y del alcance 3 en 2040.</li> </ul>	100% 95% 75%
La puesta en valor de los activos ambientales tangibles e intangibles propios de la operación ferroviaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia concertada en materia de Sostenibilidad con Comunicación Externa e Interna, sobre la ventaja competitiva de la Movilidad y la Logística Sostenible.</li> <li>Participación en Jornadas y Congresos.</li> </ul>	100% 100%
La gestión adecuada de los aspectos ambientales ligados a la interrelación entre infraestructura y operación.	Interlocución continua con Adif a través del Convenio Marco de Colaboración en materia de Gestión Ambiental, principalmente en asuntos relacionados con contaminación acústica, prevención de incendios en los márgenes de la vía, eliminación de los grafitis y tratamiento de suelos contaminados por gasóleo.	95%

El compromiso ambiental de Renfe plasma las obligaciones y compromisos que adquiere la empresa sobre el desarrollo sostenible en el medioambiente y su entorno social.

En 2024 se han implementado las siguientes acciones:

COMPROMISO AMBIENTAL	ACCIONES REALIZADAS EN 2024
Establecer públicamente, y por escrito, sus compromisos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia concertada en materia de Sostenibilidad con Comunicación Externa e Interna, expresando la ventaja competitiva de una empresa Sostenible.</li> </ul>
Asumir compromisos ambientales de carácter voluntario, más allá del cumplimiento de la normativa ambiental vigente por parte de Renfe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los objetivos medioambientales plasmados en el Plan Director de Sostenibilidad suponen un incremento de la ambición climática, fijando en el año 2030 el objetivo de neutralidad en carbono.</li> </ul>
Desarrollar los instrumentos de gestión adecuados para reducir y eliminar, los impactos ambientales, mediante la dotación de medios y procedimientos internos necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Plan Director de Sostenibilidad fija la hoja de ruta necesaria para avanzar hacia un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001 para todo el Grupo Renfe.</li> </ul>
Establecer cauces adecuados para la participación de las partes interesadas en la gestión ambiental de Renfe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de este informe de Estado de Información No Financiera, el Grupo Renfe cumple, de forma proactiva sus obligaciones comunitarias en materia de información ambiental.</li> <li>Renfe mantiene un Grupo de Trabajo con la Representación Laboral de los Trabajadores (RLT) para abordar y discutir estos asuntos.</li> </ul>
Comprobar la eficacia de la gestión ambiental mediante el control de su implementación y cumplimiento, así como su actualización y adaptación permanente a las demandas de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Grupo Renfe apuesta por el uso de normas de referencia universalmente adaptadas: aplicación de ISO, en la gestión ambiental, energética y de carbono.</li> <li>A través de la herramienta Greemko, el Grupo Renfe, puede ofrecer a sus clientes internos y externos (Mercancías) el Alcance 3 de sus emisiones de carbono.</li> </ul>

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



4.1. Plan Director de Sostenibilidad

4.2.  
Taxonomía

4.3. Adaptación al cambio climático

4.4. Uso sostenible de los recursos y economía circular

4.5. Transición energética y energías renovables

## DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Con el objetivo de que el Grupo Renfe cuente con un único Sistema de Gestión Ambiental avanzado a corto-medio plazo, el diagnóstico ambiental incluye una propuesta prioritaria de actuaciones:

Acciones de tipo organizativo:

- Avanzar en la concreción de los objetivos ambientales del Plan Estratégico del Grupo Renfe (mejora del desempeño ambiental, elaboración de objetivos ambientales, optimización del Plan Director de Eficiencia Energética, etc.).
- Consolidación de un Programa de Medidas Urgentes de adecuación a la normativa para todo el Grupo.
- Orientación a las empresas participadas hacia el mismo Sistema de Gestión Ambiental.
- Obligación de las empresas subcontratadas a acogerse al Sistema de Gestión Ambiental del Grupo Renfe en los pliegos de las licitaciones.
- Refuerzo del organigrama y del personal ambiental adecuado.
- Ficha ambiental de cada instalación.

Acciones de tipo operativo:

- Actualización de Protocolos de actuación (limpieza de grafitis, limpieza de vehículos, repostaje, tratamiento de aguas azules, etc.) y de Procedimientos.

- Instalaciones adecuadas para limpieza de grafitis y gestión de sus residuos.
- Mejora del tratamiento de las aguas residuales y autorización de vertidos.
- Integración ambiental de instalaciones (remediación de suelos, adecuación ambiental y paisajística, etc.).
- Mejora reputacional en los aspectos relevantes (prevención de incendios, LCC (*Life cycle cost*) consumos, minimización emisiones y vertidos, requisitos legales, huella de carbono, emisiones acústicas, etc.).
- Campañas de Formación.
- Estrategia de Comunicación interna y externa.

Todas las acciones están orientadas a la reducción de los riesgos ambientales, la mejora de la eficiencia en su gestión, la reducción de los riesgos reputacionales y la puesta en valor de las ventajas competitivas del Grupo Renfe.

## PLAN DE DESCARBONIZACIÓN 'NET-ZERO'

En 2024, en el marco de las acciones del Plan Director de Sostenibilidad, Renfe ha propuesto la actualización de sus compromisos de descarbonización de sus operaciones fijando por primera vez el objetivo de emisiones netas cero mucho antes de 2050, fecha de compromiso fijada en el Acuerdo de París. Desde 2018, el Plan Director de Descarbonización y Eficiencia Energética del Grupo Renfe



(conjunto con Adif y Adif-AV) establecía las actuaciones a desarrollar respecto a los objetivos climáticos y medioambientales fijados desde la Unión Europea, mediante acciones de mejora tecnológica, operativa y de fomento del cambio modal hacia el ferrocarril.

El Plan de Descarbonización Net-Zero se fija el objetivo de neutralidad en alcance 1 y 2 para el año 2030, y del alcance 3 en 2040, incluyendo la mejora de la eficiencia energética y la promoción de las energías renovables en las instalaciones y en el material rodante. Para la elaboración de este Plan, durante 2024 se han completado diversas acciones de diagnóstico:

- Identificación de los consumos energéticos y emisiones de Alcance 2 asociadas a los Usos Diferentes de Tracción (UDT) para la mitigación de estas últimas mediante acciones de reducción y/o compensación, incluyendo las medidas ya consideradas por Renfe en materia de eficiencia energética.
- Identificación y evaluación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 generadas por las actividades asociadas indirectamente al Grupo Renfe, con el fin de desarrollar y aplicar estrategias efectivas de gestión, reducción y/o compensación de estas emisiones, incluyendo la integración de prácticas sostenibles y colaboraciones estratégicas en la cadena de valor para avanzar hacia la descarbonización.

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

4.1. Plan Director de Sostenibilidad

4.2.  
**Taxonomía**

4.3. Adaptación al cambio climático

4.4. Uso sostenible de los recursos y economía circular

4.5. Transición energética y energías renovables



## EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL GRUPO RENFE

### CONSUMOS ENERGÉTICOS EN TRACCIÓN. INTENSIDAD ENERGÉTICA

	2022			2023			2024		
	Viajeros	Mercancías	Global	Viajeros	Mercancías	Global	Viajeros	Mercancías	Global
Millones de litros diésel	35,95	17,08	53,03	37,91	13,28	51,19	35,64	12,16	47,81
GWh diésel	358,54	170,30	528,84	378,01	132,45	510,46	355,36	121,25	476,61
GWh tracción eléctrica	2.023,35	198,14	2.221,50	2.059,54	182,90	2.242,43	2.202,02	193,03	2.395,05
GWh total	2.381,90	368,44	2.750,34	2.437,55	315,35	2.752,89	2.557,38	314,28	2.871,66
Millones de Unidades Transportadas	24.195,00	5.493,20	29.688,20	27.318,00	4.383,27	31.701,27	29.800,53	3.903,02	33.703,55
Intensidad energética de tracción Wh/UT	98,45	67,07	92,64	89,23	71,94	86,84	85,82	80,52	85,20

N.B. El desglose por Sociedades del consumo eléctrico de tracción se ha estimado proporcionalmente a los costes de cada Sociedad proveniente de las facturas recibidas del administrador de la infraestructura ferroviaria (Adif).

N.B. Factor de conversión de litros de diésel a GWh extraído de la Norma UNE EN 16.258-2013.





**4.1.** Plan Director de Sostenibilidad

**4.2.**  
**Taxonomía**

**4.3.** Adaptación al cambio climático

**4.4.** Uso sostenible de los recursos y economía circular  
**4.5.** Transición energética y energías renovables

En 2024, el consumo eléctrico total del Grupo ascendió a 2.871,66 GWh.

Gracias a la mejora en los grados de ocupación y a la incorporación de nuevos trenes de mayor capacidad y eficiencia, Renfe continúa consolidando valores de intensidad energética en decrecimiento. En 2024, se ha alcanzado un nuevo mínimo histórico de 85,2 Wh por unidad transportada, un 1,9 % inferior al valor de 2023.

El Grupo Renfe está comprometido a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> de la empresa respecto al año 2005, siguiendo los objetivos fijados en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 y con ello contribuir al 'Desafío del Transporte Ferroviario Bajo en Carbono' de la UIC, presentado en 2014 en la Cumbre del Clima de Naciones Unidas, y al Compromiso de Responsabilidad Climática Ferroviaria de UIC, firmado en 2019. En 2024, el 81,1 % de su energía procedió de fuentes renovables.

## CONSUMOS ENERGÉTICOS EN INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

En el ejercicio 2024 se ha continuado con la sustitución de calderas de gasóleo por otras fuentes más eficientes, resultando una reducción de consumo del 36% respecto al año 2023. Respecto al consumo de gas natural, debido a cambios en los sistemas de gestión para una mejor

contabilidad se han asumido en 2024 nuevos consumos que no habían sido registrados en el ejercicio anterior.

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Millones de litros diésel	1,41	1,46	0,93
GWh diésel	13,98	14,42	9,16
GWh consumo electricidad	31,39	36,01	39,30
GWh gas natural	32,61	26,00	64,80
GWh propano	3,69	5,71	5,60
GWh total	81,67	82,14	118,86



Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
											≡

**4.1.** Plan Director de Sostenibilidad | **4.2.** Taxonomía | **4.3.** Adaptación al cambio climático | **4.4.** Uso sostenible de los recursos y economía circular | **4.5.** Transición energética y energías renovables

## EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. INTENSIDAD DE CARBONO

	2022			2023			2024		
	Viajeros	Mercancías	Global	Viajeros	Mercancías	Global	Viajeros	Mercancías	Global
Miles de Tm. de CO <sub>2</sub> debidos a electricidad (emisiones indirectas)	0 (*)	0 (*)	0 (*)	0 (*)	0 (*)	0 (*)	0(*)	0(*)	0(*)
Miles de Tm. CO <sub>2</sub> debidos a diésel (emisiones directas)	96,00	45,60	141,59	101,22	35,46	136,68	95,16	32,49	127,65
Miles de Tm. de CO <sub>2</sub> total	96,00	45,60	141,59	101,22	35,46	136,68	95,16	32,49	127,65
Intensidad de carbono de tracción (g CO <sub>2</sub> /UT)	3,97	8,30	4,77	3,71	8,09	4,31	3,19	8,32	3,79
Reducción sobre base 100 en 2005 (%)			-85,8			-87,1			-88,7

(\*) Electricidad procedente de Energía renovable con certificados de origen, emitidos por CNMC.

Fuente: Red Eléctrica de España 'Series Estadísticas Nacionales' para emisiones por KWh del Sistema eléctrico peninsular e IDAE para emisiones por litro diésel.

Factor de emisión extraído de la Norma UNE EN 16.258-2013.

	2022	2023	2024
Miles de Tm. de CO <sub>2</sub> debidos a gases refrigerantes (emisiones directas)	14,51	11,53	16,49





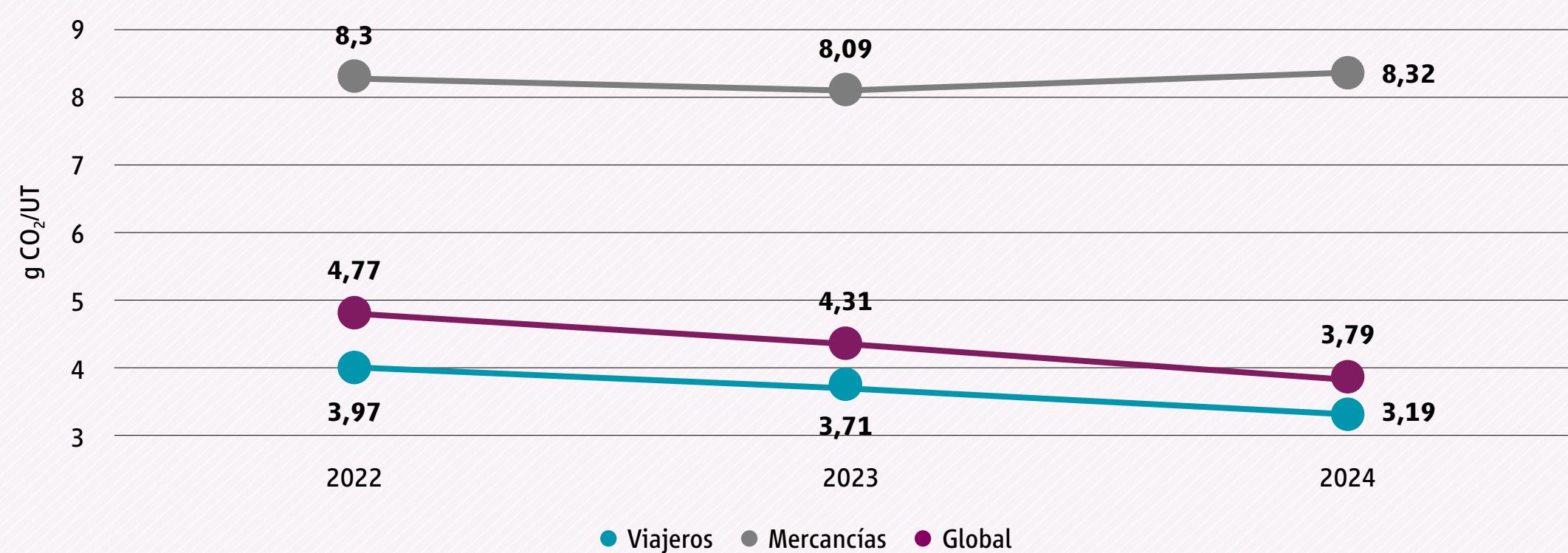
**4.1.** Plan Director de Sostenibilidad | **4.2.** Taxonomía | **4.3. Adaptación al cambio climático** | **4.4. Uso sostenible de los recursos y economía circular** | **4.5. Transición energética y energías renovables**

#### OTRAS EMISIONES UDT ASOCIADAS A LOS CENTROS DE RENFE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Miles de Tm. de CO <sub>2</sub> debidos a gas natural	5,94	4,73	<b>11,58</b>
Miles de Tm. CO <sub>2</sub> debidos a propano (emisiones directas)	0,82	1,27	<b>1,23</b>
Miles de Tm. de CO <sub>2</sub> debidos a diésel (emisiones directas)	3,85	3,97	<b>2,67</b>
Miles de Tm. de CO <sub>2</sub> debidos a electricidad (emisiones indirectas)	8,57	9,83	<b>10,22</b>
Total, Miles de Tm. de CO <sub>2</sub>	19,17	19,80	<b>25,70</b>

Fuente: Red Eléctrica de España 'Series Estadísticas Nacionales' para emisiones por KWh del Sistema eléctrico peninsular e IDAE para emisiones por litro diésel.  
Factor de emisión extraído de la Norma UNE EN 16.258-2013.

#### INTENSIDAD DE CARBONO DE TRACCIÓN



En 2024, el Grupo Renfe generó 3,79 gramos de CO<sub>2</sub>-eq por unidad de transporte, lo que significa la emisión unitaria más baja de la historia de Renfe con una reducción del 89% respecto a 2005, año en el que Renfe-Operadora comenzó sus funciones de forma separada al Administrador de Infraestructuras Adif. Este valor también supera ampliamente el objetivo de reducción del 55% respecto a 2005 que el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) establece para 2030.

Reducción sobre base 100 en 2005 **88,7%**

(\*) Electricidad procedente de Energía renovable con certificados de origen, emitidos por CNMC.  
N.B. Factor de emisión extraído de la Norma UNE EN 16.258-2013.

#### 4.3. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

##### PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO 2025-2030

En línea con el programa de trabajo que establece el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC 2021-2030) y enmarcado dentro de las acciones del Plan Director de Sostenibilidad aprobado en 2024, Renfe ha comenzado a desarrollar su propio Plan de Adaptación. En el mismo se recogen tanto las acciones ya vigentes como las nuevas propuestas para hacer frente a los efectos del

cambio climático sobre la operativa ferroviaria, con la prioridad de salvaguardar la seguridad de sus clientes y plantilla frente a fenómenos meteorológicos adversos (como inundaciones, olas de calor o nevadas de fuerte intensidad) así como frente a incendios forestales.

Para la elaboración del Plan de Adaptación se han seguido las siguientes etapas:

- Identificación de los riesgos potenciales sobre todas las actividades consideradas elegibles por la Taxonomía ambiental, según los diferentes escenarios climáticos establecidos por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).
- Evaluación de las vulnerabilidades considerando escenarios climáticos adversos y moderados.
- Diseño de medidas concretas para mitigar y adaptarse a los riesgos identificados, incluyendo inversiones en infraestructura resiliente y procedimientos de respuesta ante emergencias climáticas.

##### PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL MARGEN DE LA VÍA

Renfe, en los meses cálidos, controla de manera exhaustiva los trenes que circulan por zonas con especial riesgo de incendios, como son las vías próximas a áreas boscosas o a espacios naturales protegidos.



**4.1.** Plan Director de Sostenibilidad

**4.2.** Taxonomía

**4.3. Adaptación al cambio climático**

**4.4. Uso sostenible de los recursos y economía circular**

**4.5. Transición energética y energías renovables**

Para ello, con carácter anual se desarrolla el Plan de Prevención de Incendios en el margen de la vía, el cual contempla un conjunto de medidas formativas y preventivas, destacando las inspecciones sobre sistemas de freno, escape y pantógrafos, la sustitución de zapatas de fundición por nuevas de compuesto sintético (tipo K o LL) y las acciones de sensibilización sobre el personal.

De los 549 incendios contabilizados junto a las vías en 2024, solo 8 (menos del 1,5%) son de posible asignación a la explotación de Renfe, con causa probable en material remolcado de Renfe Mercancías.

#### PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El transporte de mercancías peligrosas realizado por Renfe contribuye a incrementar la seguridad en los entornos por los que circula, gracias a que dispone de un elevado nivel de seguridad acreditado por la Evaluación SQAS (*Safety and Quality Assessment Systems*), evitando así la movilidad de otros tipos de transporte con mayor riesgo de accidente, y, por lo tanto, con mayor impacto potencial en la biodiversidad y en la salud humana.

Renfe ha transportado más de 1,42 millones de toneladas de mercancías peligrosas en 2024 lo que equivale a retirar de la carretera unas 56.844 circulaciones de camiones pesados cargados con este tipo de mercancías al año.

La mitad de las mercancías transportadas corresponde a cuatro productos: etanol, hidrocarburos gaseosos en mezcla licuada (Butano/Propano), 4-Tiapentanal, y dicloruro de etileno.

#### TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS (Tm)

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Mercancías peligrosas	1.593.553	1.353.150	<b>1.421.119</b>

#### BIODIVERSIDAD EN INSTALACIONES

La relación que mantiene Renfe con la biodiversidad se produce en las instalaciones próximas a espacios naturales protegidos. La mayoría de estas instalaciones consisten en estaciones y apeaderos de Cercanías titularidad de Adif cuya gestión está encomendada a Renfe Viajeros y cuya afección es escasa al no producirse actividades industriales en las mismas. En total son 63 estaciones ubicadas en el interior o junto al perímetro de un espacio perteneciente a la Red Natura 2000; de las cuales 5 están dentro de un Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), 5 dentro de una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y 7 en el interior de un LIC+ZEPA.

Además de lo anterior, existen 17 instalaciones de Renfe Ingeniería y Mantenimiento donde se extreman las precauciones ambientales por su proximidad a espacios protegidos de la Red Natura 2000.

#### INSTALACIONES INDUSTRIALES DE RENFE PRÓXIMAS A ESPACIOS NATURALES

<b>Espacio Natural</b>	<b>Nombre de la Instalación</b>	<b>Distancia</b>	<b>Código LIC</b>	<b>Código ZEPA</b>
Río Guadalimar	Base de Asistencia Técnica Linares - Baeza (Jaén)	< 300 m	ES6160014	
L'Alberá	Base de Mantenimiento Port-Bou (Girona)	< 300 m	ES5120014	ES5120014
Riberas del Río Ebro y afluentes	Base de Asistencia Técnica Base de Mantenimiento Miranda de Ebro (Burgos)	< 300 m	ES4120059	
Cuenca del río Manzanares	Base de Mantenimiento Las Matas (Madrid)	< 100 m		
Cuenca del río Guadarrama	Base de Mantenimiento Fuencarral Motor (Madrid)	< 1.000 m		
Txingudi - Bidasoa	Base de Mantenimiento Cercedilla (Madrid)	< 300 m	ES3110005	
	Base de Mantenimiento de Material Remolcado de Irún (San Sebastián)	< 100 m	ES2120018	ES0000243
	Base de Mantenimiento de Material Autopropulsado de Irún (San Sebastián)	< 100 m	ES2120018	ES0000243
Franja Litoral Sumergida de la Región de Murcia	Base de Mantenimiento Águilas (Murcia)	< 300 m	ES6200029	
Sierra de la Fausilla	Base de Asistencia Técnica Escombreras (Murcia)	< 1.000 m	ES6200025	ES0000199
L'Albufera	Base de Asistencia Técnica Silla (Valencia)	< 1.000 m	ES0000023	ES0000471
Campo de Azaba	Base de Asistencia Técnica Fuentes de Oñoro (Salamanca)	Interior		ES0000202
Cabo Busto-Luanco	Base de Mantenimiento Pravia (Asturias)	< 100 m	ES1200055	ES0000318
Embalses del centro (San Andrés, la Granda, Trasona y la Furta)	Base de Asistencia Técnica Trasona (Asturias)	< 1.000 m		ES0000320
Azud de Badajoz	Base de Asistencia Técnica Badajoz	< 1.000 m		ES0000393
Embalse de Montijo	Base de Asistencia Técnica Mérida (Badajoz)	< 1.000 m		ES0000328
Ensenada de San Simón	Base de Mantenimiento Redondela (Pontevedra)	< 300 m	ES1140016	



**4.1.** Plan Director de Sostenibilidad | **4.2.** Taxonomía | **4.3.** Adaptación al cambio climático

**4.4. Uso sostenible de los recursos y economía circular** | **4.5.** Transición energética y energías renovables

## 4.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

### GESTIÓN DEL AGUA

Los principales puntos de consumo de agua en Renfe son instalaciones de mantenimiento (talleres y centros de tratamiento de trenes), túneles de lavado de vehículos ferroviarios, estaciones de Cercanías y, en menor medida, oficinas.

El Plan Director de Sostenibilidad aprobado en 2024 contempla, como su pilar de actuación 5, la elaboración de un nuevo Plan de Gestión Sostenible del Agua para todo el Grupo que complementa el actual plan de Ingeniería y Mantenimiento, con el objetivo de alcanzar una medición del 100% para 2026 y una reducción del consumo de agua del 30% para 2040.

### CONSUMO DEL AGUA

Para el cálculo del consumo de agua se ha empleado como referencia el coste promedio por m<sup>3</sup> según el sistema de gestión de Renfe Ingeniería y Mantenimiento, siendo este valor de 1,27 €/m<sup>3</sup> para los ejercicios 2022 y 2023, y 2,34 €/m<sup>3</sup> para el ejercicio 2024. El valor de 2023 presenta una sobreestimación debido a problemas en los sistemas internos de gestión que afloraron consumos relativos a años anteriores.

CONSUMO DEL AGUA (M <sup>3</sup> )			
	2022	2023	2024
Consumo de agua	1.235.701	1.485.801	739.872

(\*) Durante 2023 se produjo un proceso de regularización que ha aflorado consumos relativos a años anteriores.

### AGUAS RESIDUALES

Las aguas de vertido generadas en las instalaciones de mantenimiento de Renfe se vierten a las redes urbanas de saneamiento. Algunas de estas instalaciones generan aguas con sustancias químicas en consecuencia de los procesos industriales, por lo que se realiza una depuración in situ previa a su trasvase a la red general. Todos estos vertidos presentan un volumen similar al de los consumos previos, lo que indica un alto aprovechamiento de los recursos hídricos utilizados.

En 2024, Renfe Ingeniería y Mantenimiento ha destinado 973.661 euros para la gestión y el tratamiento de aguas residuales, un 10% más que el año anterior.

### CONSUMO DE MATERIALES

El consumo de materiales de Renfe se produce fundamentalmente en los talleres de mantenimiento de

trenes, correspondiendo mayoritariamente a aceites, disolventes y pinturas.

CONSUMO DE MATERIALES. MATERIAS PRIMAS (Kg)		
	2023	2024
Aceites/Grasas	423.903,10	386.515,27
Adhesivos y sellantes	22.102,52	29.014,08
Aerosoles	8.641,10	13.188,60
Anticongelante	89.453,83	110.029,64
Biocidas para WC	6,00	320,20
Disolventes	45.185,57	52.567,09
Gases refrigerantes para mantenimiento trenes	12.415,10	10.667,00
Otros materiales	70.710,83	66.103,65
Pinturas al agua	35.162,00	32.574,00
Pinturas al disolvente	53.553,56	58.434,72

### GESTIÓN DE RESIDUOS

Renfe dispone de una serie de procedimientos específicos para realizar una adecuada gestión de los desechos que genera. Para la gestión de los residuos peligrosos, Renfe contrata los servicios de recogida, gestión, tratamiento y reciclaje de estos a empresas autorizadas como gestores por la Administración Pública.

Durante el año 2024, se han generado 5.958 toneladas de residuos de los que 1.236 toneladas corresponden a residuos peligrosos procedentes de instalaciones industriales.

### RESIDUOS PELIGROSOS

RESIDUOS PELIGROSOS (Tm)			
	2022	2023	2024
Total de residuos generados	5.580	4.860	5.958
Residuos Peligrosos	1.242	1.082	1.236

### SUELOS CONTAMINADOS

Renfe y Adif mantienen en vigencia un convenio de colaboración en materia de descontaminación de suelos principalmente en talleres. El objeto de dicha colaboración es actuar en aquellos centros potencialmente afectados por una contaminación histórica de los depósitos de combustible de Adif previos a la segregación de las dos corporaciones, que aún se encuentran activos.

Renfe Ingeniería y Mantenimiento, responsable de los talleres, aplica un plan pluriannual de actuación en materia de suelos contaminados que recoge la previsión de acciones

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**4.1.** Plan Director de Sostenibilidad

**4.2.** Taxonomía

**4.3.** Adaptación al cambio climático

**4.4.** Uso sostenible de los recursos y economía circular

**4.5. Transición energética y energías renovables**

de identificación de sustancias, control de la contaminación de suelos y descontaminación en sus instalaciones.

Entre las actuaciones desarrolladas en nuestras instalaciones destacan: estudios de caracterización de contaminantes, labores de control y seguimiento de indicadores, y realización de trabajos de descontaminación. En la evaluación realizada en 2024, se realizaron en 2023 proyectos de descontaminación conjuntos con ADIF por una cuantía de más de 250.000€, y un total de 494.756€ de proyectos de descontaminación llevados a cabo por Grupo Renfe, incluyendo proyectos asociados a emergencias ambientales y control y seguimiento de proyectos sin control.

## 4.5. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES

En 2024 Renfe ha adjudicado la construcción de su primera planta fotovoltaica para el suministro de energía de tracción a los trenes. El proyecto está enfocado al modelo de autoconsumo, con generación de excedentes energéticos que Renfe venderá al mercado.

### INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS EN LAS PRINCIPALES BASES DE MANTENIMIENTO

Renfe se mantiene trabajando en su proyecto de inversión de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo sin excedentes de energía en sus principales bases de mantenimiento, con



**Renfe ha adjudicado la construcción de su primera planta fotovoltaica para el suministro de energía de tracción a los trenes.**

**Instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo, sin excedentes de energía, en sus 14 principales bases de mantenimiento con un promedio de consumo anual de 40.000 MWh/año.**

objeto de optimizar su consumo eléctrico mediante sus recursos propios. Para ello, desde 2022 Renfe está llevando a cabo la instalación de autoconsumo fotovoltaico en 14 grandes bases de mantenimiento.

La implantación de energía fotovoltaica se llevará a cabo en las 14 bases de mantenimiento, que en su conjunto tienen un promedio de consumo anual que alcanza los 40.000 MWh/año.

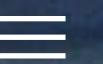
En 2024, 11 de las 14 bases de mantenimiento de las que consta el proyecto ya están en servicio provisional. Se trata de las Bases de Mantenimiento Integral (BMI) de Málaga, Villaverde y Valladolid, así como las Bases de Mantenimiento de Málaga AV, Can Tunis AV, Zaragoza, El Berrón, Miranda de Ebro, Balmaseda, Santa Catalina (I, II y III) y Buñol (esta última temporalmente desactivada debido a la suspensión temporal de la línea tras la DANA de octubre de 2024).



05

---

## SOSTENIBILIDAD SOCIAL





**5.1.**  
**La plantilla de Renfe**

**5.2.**  
Modelo de liderazgo

**5.3.**  
Gestión de personas

**5.4.**  
Formación

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural y Experiencia de Empleado

**5.7.** Entorno de trabajo seguro y saludable

**5.8.**  
Responsabilidad social

## 05. SOSTENIBILIDAD SOCIAL

### 5.1 LA PLANTILLA DE RENFE

El alcance de la información sobre la plantilla indicada en este apartado contempla a todas las personas que forman el Grupo Renfe.

Renfe contaba a 31 de diciembre con 16.756 empleados, 15.717 en España y 1.039 trabajadores internacionales en diversos países del mundo donde Renfe mantiene actividad ferroviaria.



#### PLANTILLA POR SEXO

	HOMBRES			MUJERES		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Total	12.822	12.505	13.076	3.260	3.367	3.680
%	79,73%	78,79%	78,04%	20,27%	21,21%	21,96%

#### PLANTILLA POR PAÍSES

	2022	2023	2024
España	15.403	15.084	15.717
Arabia Saudita	671	774	1.001
EE. UU. (Texas)	4	2	-
Francia	-	2	5
Bélgica	1	1	1
México	3	9	32
Total	16.082	15.872	16.756

La distribución de la plantilla está formada por un 78,04% de hombres y en un 21,96% de mujeres.

#### PLANTILLA MEDIA POR SEXO

	2022	2023	2024	% de variación 2024 vs 2023
Mujer	2.933	3.356	3.512	4,65%
Hombre	12.697	12.705	12.866	1,26%
Total	15.630	16.061	16.378	1,97%

En la segmentación de la plantilla por edad se observa que el mayor número de personas se encuentra en el intervalo de edad comprendido entre los 35 y 55 años, siendo la edad media de la plantilla de 43,90 años.

#### PLANTILLA POR EDAD

	2022	2023	2024
< 35 años	4.281	4.380	4.844
35-55 años	5.811	6.244	7.390
> 55 años	5.990	5.248	4.522
Total	16.082	15.872	16.756

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



**5.1.**  
**La plantilla de Renfe**

**5.2.**  
Modelo de liderazgo

**5.3.**  
Gestión de personas

**5.4.**  
Formación

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural  
y Experiencia de Empleado

**5.7.** Entorno de trabajo  
seguro y saludable

**5.8.**  
Responsabilidad social

#### PLANTILLA DEL GRUPO RENFE

	2022		2023		2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
EPE Renfe Operadora	602	985	655	995	688	1.161
Renfe Viajeros SME, S.A.	2.219	8.117	2.242	7.760	2.495	7.980
Renfe Mercancías SME, S.A.	123	814	128	810	140	841
Renfe Alquiler de Material Ferroviario SME, S.A.	3	3	3	5	4	6
Renfe Ingeniería y Mantenimiento SME, S.A.	313	2.903	325	2.906	334	3.058
Renfe Proyectos Internacionales SME, S.A.	-	-	14	29	19	30
Total	3.260	12.822	3.367	12.505	3.680	13.076

#### PLANTILLA POR EDAD Y GRUPOS PROFESIONALES

	< 35 años	35-55 años	> 55 años
Estructura de Dirección	33	565	568
Estructura de Apoyo	188	589	356
Conducción	2.278	3.025	965
Comercial	1.455	1.889	1.433
Administración y Gestión	71	122	447
Talleres	819	1.200	753
Total	4.844	7.390	4.522

#### PLANTILLA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

	HOMBRES			MUJERES		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Estructura de Dirección	770	819	815	307	343	351
Estructura de Apoyo	623	662	655	340	451	478
Conducción	5.211	5.266	5.612	439	526	656
Comercial	2.959	2.883	3.020	1.485	1.589	1.757
Administración y Gestión	756	378	336	548	323	304
Talleres	2.503	2.497	2.638	141	135	134
Total	12.822	12.505	13.076	3.260	3.367	3.680

#### DISTRIBUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE DIRECCIÓN POR EDAD Y SEXO

	< 35 años	35-55 años	> 55 años	Total
Mujer	11	254	86	351
Hombre	22	311	482	815
Total	33	565	568	1.166

#### PERSONAS CON DISCAPACIDAD

	2023		2024	
	Número de personas	%	Número de personas	%
Mujer	43	1,28%	58	1,58%
Hombre	175	1,40%	196	1,50%
Total	218	1,37%	254	1,52%



## 5.1. La plantilla de Renfe

## 5.2. Modelo de liderazgo

## 5.3. Gestión de personas

## 5.4. Formación

## 5.5. Diálogo social

## 5.6. Transformación cultural y Experiencia de Empleado

## 5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable

## 5.8. Responsabilidad social

El personal del colectivo de conducción, que se sitúa en el 37,41% de la plantilla y los niveles tan exigentes de capacidad psicofísica, establecidos en la Orden FOM 2872/2010 no posibilitan la reserva de puestos para personas con discapacidad, lo que dificulta el cumplimiento de la previsión legal.

En este sentido, al concurrir causas de excepcionalidad a la obligación de incorporar en determinados colectivos y funciones personas con discapacidad, Renfe contrata con Centros Especiales de Empleo la prestación de servicios ajenos y accesorios a la actividad normal de la empresa.

### DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

En 2024 el 94,15% de los contratos laborales en Renfe han sido indefinidos, 15.776 personas, y solo el 5,85% han sido contratos temporales, 980 personas. El tipo de jornada para la gran mayoría de la plantilla es jornada completa. El número de personas trabajadoras con jornada completa es de 15.786 y 970 a tiempo parcial.

### DISTRIBUCIÓN EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO, JORNADA Y SEXO

	Mujeres	Hombres
Contrato indefinido	3.358	12.418
Contrato temporal	322	658
Jornada completa	3.455	12.331
Jornada parcial	225	745

### NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS POR TIPO DE CONTRATO

	A tiempo completo			A tiempo parcial			Total		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Indefinidos	13.898	14.176	14.806	951	953	970	14.849	15.129	15.776
Temporales	1.233	743	980	0	0	0	1.233	743	980
Total	15.131	14.919	15.786	951	953	970	16.082	15.872	16.756

### NÚMERO DE CONTRATOS POR SEXO

	Contrato indefinido						Contrato temporal					
	A tiempo completo		A tiempo parcial		Total		A tiempo parcial		A tiempo completo		Total	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Mujer	2.881	3.133	214	225	2.778	3.358	272	322	0	0	272	322
Hombre	11.295	11.673	739	745	12.071	12.418	471	658	0	0	471	658
Total	14.176	14.806	953	970	15.129	15.776	743	980	0	0	743	980

### NÚMERO DE CONTRATOS POR EDAD

	Contrato indefinido						Contrato temporal					
	A tiempo completo		A tiempo parcial		Total		A tiempo parcial		A tiempo completo		Total	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
< 35 años	3.720	3.977	11	11	3.731	3.988	649	856	0	0	649	856
35-55 años	6.078	7.187	73	80	6.151	7.267	93	123	0	0	93	123
> 55 años	4.378	3.642	869	879	5.247	4.521	1	1	0	0	1	1
Total	14.176	14.806	953	970	15.129	15.776	743	980	0	0	743	980



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



## 5.1. La plantilla de Renfe

## 5.2. Modelo de liderazgo

## 5.3. Gestión de personas

## 5.4. Formación

## 5.5. Diálogo social

## 5.6. Transformación cultural y Experiencia de Empleado

## 5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable

## 5.8. Responsabilidad social

### NÚMERO DE CONTRATOS POR GRUPO PROFESIONAL

	Contrato indefinido				Contrato temporal							
	A tiempo completo		A tiempo parcial		Total		A tiempo parcial		A tiempo completo		Total	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Estructura de Dirección	1.106	1.101	41	44	1.147	1.145	15	21	0	0	15	21
Estructura de Apoyo	1.049	1.067	63	61	1.112	1.128	1	5	0	0	1	5
Conducción	5.636	6.001	32	28	5.668	6.029	124	239	0	0	124	239
Comercial	3.534	3.711	438	444	3.972	4.155	500	622	0	0	500	622
Administración y Gestión	497	447	102	100	599	547	102	93	0	0	102	93
Talleres	2.354	2.479	277	293	2.631	2.772	1	0	0	0	1	0
Total	14.176	14.806	953	970	15.129	15.776	743	980	0	0	743	980

Solo el 5,85% de la plantilla tienen contrato temporal lo que refleja la estabilidad de la plantilla del Grupo Renfe.



### PERSONAS CON POSIBILIDAD DE ACCESO A LA JUBILACIÓN EN LOS PRÓXIMOS AÑOS POR GRUPO PROFESIONAL

	Jubilación próximos 5 años		Jubilación próximos 10 años	
	2023	2024	2023	2024
Estructura de Dirección	2,12%	2,12%	3,87%	3,48%
Estructura de Apoyo	1,35%	1,27%	2,55%	2,21%
Conducción	2,37%	2,22%	8,04%	5,90%
Comercial	6,67%	5,38%	10,79%	8,84%
Administración y Gestión	1,83%	1,69%	3,22%	2,69%
Talleres	3,28%	2,91%	5,99%	4,57%

En este año, se han incorporado a la compañía 2.065 personas, de las cuales 530 como operadores comerciales, 693 maquinistas, 360 operadores de talleres, 55 técnicos y mandos intermedios y 402 cuadros de servicios del proyecto Haramain.

### NUEVAS CONTRATACIONES

	2022	2023	2024
Nuevas contrataciones	2.963	1.182	2.065

### CONTRATACIONES POR SEXO Y EDAD

	Mujeres	Hombres	Total
< 35 años	228	932	1.160
35-55 años	232	660	892
> 55 años	5	8	13
Total	465	1.600	2.065

En lo que se refiere al Plan de Desvinculaciones de 2024, se han producido 696 bajas voluntarias. En cuanto al Plan de Jubilaciones Parciales 2024, han accedido 390 personas trabajadoras.



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



**5.1.  
La plantilla de Renfe**

**5.2.  
Modelo de liderazgo**

**5.3.  
Gestión de personas**

**5.4.  
Formación**

**5.5.  
Diálogo social**

**5.6. Transformación cultural y Experiencia de Empleado**

**5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable**

**5.8. Responsabilidad social**

**FINALIZACIONES DE LA RELACIÓN LABORAL**

	2022	2023	2024
Desvinculaciones voluntarias	678	696	514
Jubilación	391	442	411
Finalización de contrato	189	161	175
Despido	3	1	7
Baja voluntaria	64	62	63
Fallecimiento / Incapacidad	45	31	29
Total	1.370	1.393	1.199

**FINALIZACIONES DE LA RELACIÓN LABORAL POR SEXO**

	2022	2023	2024
Mujer	151	165	171
Hombre	1.219	1.228	1.028

**EXCEDENCIAS LABORALES**

	2022	2023	2024
Excedencia a empresa participada (*)	7	3	2
Excedencia voluntaria	16	22	26
Excedencia forzosa	2	2	3
Total	25	27	31

(\*) Entidades que no están dentro del alcance del EINF

**DESPIDOS**

	2022	2023	2024
Sexo	Mujeres	0	1
	Hombres	3	0
Edad	< 35 años	0	0
	35-55 años	2	1
Categoría profesional	> 55 años	1	3
	Estructura de Dirección	0	0
	Estructura de Apoyo	0	0
	Conducción	2	0
	Comercial	1	1
	Administración y Gestión	0	0
	Talleres	0	0

**TASA DE ROTACIÓN POR SEGMENTO DE SEXO Y EDAD**

	Mujeres	Hombres	Total
< 35 años	13,26%	15,12%	14,70%
35-55 años	8,15%	6,76%	7,10%
> 55 años	6,75%	10,55%	9,95%
Total	9,34%	10,29%	10,09%



**5.1.**  
La plantilla de Renfe

**5.2.**  
**Modelo de liderazgo**

**5.3.**  
Gestión de personas

**5.4.**  
Formación

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural y Experiencia de Empleado

**5.7.** Entorno de trabajo seguro y saludable

**5.8.** Responsabilidad social

#### ÍNDICE DE ROTACIÓN DE LA PLANTILLA (\*)

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Mujer	18,56	6,54	9,34
Hombre	12,87	8,52	10,29

(\*) Estimación de las horas realizada conforme al promedio de jornada diaria establecida en el III Convenio Colectivo del Grupo Renfe

#### ABSENTISMO LABORAL EN HORAS (\*)

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Mujer	626.948	706.939	813.347
Hombre	2.224.095	2.080.039	2.155.228

(\*) Estimación de las horas realizada conforme al promedio de jornada diaria establecida en el III Convenio Colectivo del Grupo Renfe

#### TASA DE ABSENTISMO Y JORNADAS PERDIDAS

	<b>2022</b>		<b>2023</b>		<b>2024</b>	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ratio de absentismo por accidente laboral (*)	0,75	0,76	0,42	0,40	0,48	0,36
Jornadas perdidas por accidente laboral (*)	7.260	31.799	4.580	16.596	5.083	14.429

(\*) Estos datos incluyen el absentismo generado por la COVID-19.

#### ANTIGÜEDAD MEDIA EN RENFE

	<b>PERSONAS</b>
Menos de 10 años en la compañía	10.821
Entre 10 y 19 años en la compañía	1.479
Entre 20 y 29 años en la compañía	181
Entre 30 y 40 años en la compañía	1.441
Más de 40 años en la compañía	2.834

#### 5.2. MODELO DE LIDERAZGO

La gestión de las personas constituye uno de los elementos clave de la estrategia del Grupo Renfe, uno de los grupos públicos con mayores dimensiones y capital humano. Sus principales impactos laborales están relacionados con la calidad y estabilidad del empleo, la formación y desarrollo profesional, la atracción y retención del talento, la igualdad y la salud y seguridad laboral.

##### TALENTO SENIOR

Con el fin de garantizar el desarrollo de todos los empleados del Grupo Renfe, se puso en marcha el programa de desarrollo de Talento Senior, dirigido a personas de Estructura de Dirección de más de 50 años, consistente en sesiones de reciclaje profesional (*reskilling*) para trabajar y reforzar habilidades nuevas en grupos de un máximo de 16 personas por sesión. Consiste en 5 sesiones presenciales, distribuidas en 3 meses, con

acciones experienciales focalizadas en las siguientes temáticas: Rol del talento senior; Nuevos entornos digitales; Networking&Colaboración digital; Diversidad intergeneracional; Rol del Mentor.

En 2024 se han llevado a cabo 4 grupos, donde han participado 53 empleados del Grupo Renfe.

#### PROGRAMA DE DESARROLLO POR COMPETENCIAS

Tras realizar una nueva Evaluación de Potencial 2023-2024 (Assessment Center) para personal operativo y predirectivo, se derivó al colectivo de participantes que obtuvieron niveles de potenciales medio y en desarrollo (179 personas) al Programa de Desarrollo por Competencias, donde cada persona tenía un plan individual para dos competencias críticas. De este modo, cada participante trabajó durante dos jornadas presenciales con sesiones experienciales y dos sesiones virtuales, con el objetivo de incidir en sus áreas de desarrollo, en pro de una mejora de su desempeño profesional.

Las competencias que se trabajaron con el colectivo fueron: Liderazgo, Toma de Decisiones, Orientación al Cliente (Interno/Externo), Orientación Digital, Orientación a Resultados, Planificación y Organización, Trabajo en Equipo e Innovación y Creatividad.

#### ATRACCIÓN DEL TALENTO

Un año más promocionamos nuestro amplio catálogo de formación en:

- La Feria Aula en Madrid, Saló de l'Ensenyament de Barcelona y Feria Expojoven de León, especialmente el curso de maquinistas de la Escuela Técnica Profesional de Conducción y Operaciones de Renfe (ETPCO) y

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------

**5.1.**  
La plantilla de Renfe

**5.2.**  
Modelo de liderazgo

**5.3.**  
**Gestión de personas**

**5.4.**  
Formación

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural y Experiencia de Empleado

**5.7.** Entorno de trabajo seguro y saludable

**5.8.**  
Responsabilidad social

el ciclo de Grado Medio de Formación Profesional de Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario, lo que nos ha permitido acercar nuestro sector y profesión a estudiantes de diferentes ámbitos. La feria de talento de la EAE Business School, un encuentro entre estudiantes, profesionales y grandes empresas. Y también en el encuentro WORKinn Talent Hub en Bilbao, que conecta a las principales empresas del ámbito industrial con profesionales y estudiantes del sector.

- En las ferias de empleo JobMadrid 24 y el Saló de L'Ocupació de Barcelona, con el objetivo de atraer talento y difundir las oportunidades profesionales de Renfe e impulsar nuestra Marca Empleadora.

## PROGRAMA TOP 100 LÍDERES

Uno de los proyectos clave para impulsar la transformación cultural de la empresa es reforzar nuestro modelo de liderazgo con el objetivo de fortalecer nuestras habilidades como líderes y adaptarnos a las nuevas demandas del entorno empresarial. Para ello, se ha puesto en marcha el programa TOP100 Líderes Renfe, diseñado para impulsar las capacidades de liderazgo de las personas que forman parte de los diferentes Comités y están al frente de esta organización, a través de la inspiración y el aprendizaje.

A lo largo de varias sesiones tanto grupales como individuales, los participantes han tenido la oportunidad

de trabajar de manera profunda en el desarrollo de sus habilidades de liderazgo, abordando aspectos clave como la toma de decisiones, la gestión de equipos y la comunicación efectiva. Además, han podido reflexionar sobre sus propios estilos de liderazgo y recibir retroalimentación personalizada, lo que les ha permitido mejorar su capacidad de influir y guiar a otros. Durante este proceso, también han podido identificar y abordar los principales retos estratégicos que enfrentan en sus áreas de responsabilidad, trabajando de manera conjunta para definir soluciones prácticas y alineadas con los objetivos organizacionales. Este enfoque integral ha facilitado un aprendizaje continuo y ha impulsado el crecimiento tanto personal como profesional de cada uno de los participantes.

## 5.3. GESTIÓN DE PERSONAS

### ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El Convenio Colectivo de aplicación regula la jornada, que con carácter general es de 1.536 horas, en cómputo anual, distribuidas en 213 días laborales. No obstante, en ciertos colectivos que desarrollan su jornada adscritos a un gráfico de turnos, como pueden ser el de conducción y comercial, se adecúa el desarrollo de ésta en función de la producción y de la oferta comercial.

El modelo de trabajo híbrido y flexible que conjuga el trabajo presencial y el trabajo a distancia sigue asentándose en la compañía, en 2024 un total de 1.741 personas realizaron teletrabajo.

El derecho a la desconexión digital de la plantilla está reconocido igualmente en el Convenio Colectivo de aplicación, con el fin de garantizar el tiempo de descanso de las personas trabajadoras.

### POLÍTICA RETRIBUTIVA

El principal objetivo de la política retributiva del Grupo Renfe es retener, atraer y motivar a la plantilla de la compañía, asegurando el mantenimiento de la equidad interna y estableciendo una remuneración acorde con las mejores prácticas del mercado.

El sistema retributivo cumple, de manera transversal y completa, con la aplicación efectiva del principio de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, tal y como se recoge en la auditoría retributiva realizada, que forma parte del II Plan de Igualdad del Grupo Renfe, inscrito en el registro correspondiente.

### RETRIBUCIÓN FLEXIBLE

El Plan de Compensación Flexible permite a cada persona destinar parte de su retribución salarial a determinados

productos, como el seguro de salud, la tarjeta restaurante, tarjeta transporte o el cheque guardería.

En 2024, 3.335 personas de Renfe se han adherido a la retribución flexible alcanzando el 19,90% de la plantilla.

### HORAS EXTRAORDINARIAS

A través de los diferentes Convenios Colectivos, la Dirección y el Comité General de Empresa han trabajado en la necesidad de reducir al mínimo imprescindible hasta llegar a su eliminación la realización de horas extraordinarias, mediante el establecimiento de sistemas de organización del trabajo que posibiliten una mejora permanente.

Así, en caso de la necesidad de realización de horas extraordinarias, los empleados podrán disfrutar de días de descanso como compensación a estas horas extra.

### BRECHA SALARIAL

Para realizar el cálculo de la retribución media del Grupo Renfe se ha tenido en cuenta toda la plantilla, excepto aquellas personas contratadas localmente en países diferentes a España por sociedades filiales del grupo Renfe en esos países.

Por otro lado, procede indicar que para el cálculo de la brecha salarial a efectos de este informe se ha partido de los datos base utilizados para el cálculo del registro retributivo

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



**5.1.**  
La plantilla de Renfe

**5.2.**  
Modelo de liderazgo

**5.3.**  
**Gestión de personas**

**5.4.**  
Formación

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural  
y Experiencia de Empleado

**5.7.** Entorno de trabajo  
seguro y saludable

**5.8.**  
Responsabilidad social

regulado en el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. Estos datos base han sido procesados con las reglas de cálculo que permiten comparar las diferencias salariales entre las mujeres y hombres excluyendo las personas que se encuentran en situación de jubilación parcial.

El salario base y los complementos salariales y extrasalariales asociados a los diferentes puestos de trabajo vienen definidos en el convenio colectivo sin que exista diferenciación entre mujeres y hombres.

Las diferencias salariales que puedan encontrarse en las diferentes agrupaciones de puestos y colectivos se deben principalmente a que ciertos puestos son ocupados mayoritariamente por hombres a pesar de que los procesos de reclutamiento y movilidad que dan acceso a estos puestos no realizan ninguna discriminación en función del sexo. A modo de ejemplo, ciertos puestos de conducción o de mantenimiento son ocupados principalmente por hombres.

La brecha salarial del Grupo Renfe, sin tener en cuenta el Comité de Dirección, en el año 2024 fue del 2,49%, mientras que la del Comité de Dirección fue de un 5,30%. En la remuneración asociada al Comité de Dirección se están considerando los miembros que han ejercido como presidentes durante el ejercicio 2023 y el 2024.

## REMUNERACIÓN 2024

Grupo	Categoría	Hombres	Mujeres	Diferencia ((Hombre-Mujer) / Hombre)	Número Trabajadores Grupo según tiempo trabajado	% Trabajadores Grupo/Total	Aportación Grupo a la Brecha
Estructura Dirección	Dirección	64.433	60.189	6,59%	1.096	7,50%	0,49%
	Técnicos	48.607	47.408	2,47%	1.074	7,35%	0,18%
	Mandos Intermedios	41.535	41.515	0,05%	188	1,29%	0,00%
	Operador Especializado	40.318	39.759	1,38%	62	0,43%	0,01%
	Operador	37.645	37.680	-0,09%	226	1,55%	0,00%
	Mandos Intermedios	61.049	62.314	-2,07%	339	2,32%	-0,05%
	Maquinista Jefe de Tren	61.116	58.581	4,15%	1.996	13,66%	0,57%
	Maquinista	45.880	45.012	1,89%	2.558	17,50%	0,33%
	Maquinista de Entrada	28.636	29.015	-1,33%	1.067	7,30%	-0,10%
	Mandos Intermedios	46.404	43.234	6,83%	216	1,48%	0,10%
Comercial	Supervisor de Servicios Abordo AVE y Euromed	54.206	49.217	9,20%	104	0,71%	0,07%
	Operador Especializado	43.823	39.972	8,79%	1.272	8,70%	0,76%
	Operador	35.724	34.995	2,04%	961	6,57%	0,13%
	Operador de Entrada	22.195	22.549	-1,59%	624	4,27%	-0,07%
	Operador de Ingreso	24.218	24.898	-2,81%	452	3,09%	-0,09%
	Mandos Intermedios	48.234	51.909	-7,62%	138	0,95%	-0,07%
	Operador Especializado	43.004	42.586	0,97%	343	2,35%	0,02%
Talleres	Operador	39.890	41.554	-4,17%	807	5,52%	-0,23%
	Operador de Entrada	26.652	24.980	6,28%	754	5,16%	0,32%
	Operador de Ingreso	28.603	27.322	4,48%	340	2,33%	0,10%

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
											≡

**5.1.**  
La plantilla de Renfe

**5.2.**  
Modelo de liderazgo

**5.3.**  
**Gestión de personas**

**5.4.**  
Formación

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural  
y Experiencia de Empleado

**5.7.** Entorno de trabajo  
seguro y saludable

**5.8.**  
Responsabilidad social

## REMUNERACIÓN 2023

Grupo	Categoría	Hombres	Mujeres	Diferencia ((Hombre-Mujer) / Hombre)	Número Trabajadores Grupo según tiempo trabajado	% Trabajadores Grupo/Total	Aportación Grupo a la Brecha
Estructura Dirección	Dirección	64.333	60.562	5,86%	1.054	7,36%	0,43%
Estructura de Apoyo	Técnicos	46.983	43.808	6,76%	1.001	6,99%	0,47%
	Mandos Intermedios	41.927	41.494	1,03%	213	1,49%	0,02%
Gestión	Operador Especializado	39.353	41.450	-5,33%	70	0,49%	-0,03%
	Operador	39.536	39.237	0,76%	261	1,82%	0,01%
	Mandos Intermedios	60.181	59.659	0,87%	334	2,33%	0,02%
Conducción	Maquinista Jefe de Tren	62.698	60.562	3,41%	2.013	14,06%	0,48%
	Maquinista	45.224	43.739	3,28%	2.037	14,23%	0,47%
	Maquinista de Entrada	32.121	32.115	0,02%	1.235	8,63%	0,00%
Comercial	Mandos Intermedios	47.891	44.510	7,06%	246	1,71%	0,12%
	Supervisor de Servicios Abordo AVE y Euromed	52.280	48.606	7,03%	135	0,94%	0,07%
	Operador Especializado	45.318	41.290	8,89%	1.394	9,73%	0,87%
	Operador	37.583	36.867	1,90%	782	5,46%	0,10%
	Operador de Entrada	28.645	28.499	0,51%	246	1,72%	0,01%
	Operador de Ingreso	17.830	17.976	-0,82%	926	6,47%	-0,05%
Talleres	Mandos Intermedios	46.868	48.411	-3,29%	143	1,00%	-0,03%
	Operador Especializado	42.421	41.995	1,01%	358	2,50%	0,03%
	Operador	39.212	41.379	-5,53%	848	5,92%	-0,33%
	Operador de Entrada	31.824	29.037	8,76%	374	2,61%	0,23%
	Operador de Ingreso	23.398	21.653	7,46%	651	4,55%	0,34%

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



5.1.  
La plantilla de Renfe

5.2.  
Modelo de liderazgo

5.3.  
**Gestión de personas**

5.4.  
Formación

5.5.  
Diálogo social

5.6. Transformación cultural  
y Experiencia de Empleado

5.7. Entorno de trabajo  
seguro y saludable

5.8.  
Responsabilidad social

## REMUNERACIÓN COMITÉ DE DIRECCIÓN 2024

Grupo	Categoría	Hombres	Mujeres	Diferencia ((Hombre- Mujer) / Hombre)	Número Trabajadores Grupo según tiempo trabajado	% Trabajadores Grupo/Total	Aportación Grupo a la Brecha
Estructura Dirección	Comité de Dirección	108.931	103.153	5,30%	21	0,14%	0,01%

## REMUNERACIÓN MEDIA POR GRUPO PROFESIONAL, EDAD Y SEXO SIN INCLUIR EL COMITÉ DE DIRECCIÓN 2024

Edad	Estructura de Dirección		Estructura de Apoyo		Administración y gestión		Conducción		Comercial		Talleres	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
< 35 años	51.665	53.934	46.373	45.255	37.208	41.209	39.634	39.089	27.964	28.185	29.590	27.986
35-55 años	60.359	58.478	47.244	47.303	38.876	37.745	46.583	42.018	30.034	29.102	30.701	27.875
> 55 años	67.247	65.600	51.787	50.990	40.232	39.486	61.962	57.112	45.590	39.871	44.743	42.914

## REMUNERACIÓN COMITÉ DE DIRECCIÓN 2023

Grupo	Categoría	Hombres	Mujeres	Diferencia ((Hombre- Mujer) / Hombre)	Número Trabajadores Grupo según tiempo trabajado	% Trabajadores Grupo/Total	Aportación Grupo a la Brecha
Estructura Dirección	Comité de Dirección	140.530	120.842	14,01%	15	0,10%	0,01%

## REMUNERACIÓN MEDIA POR GRUPO PROFESIONAL, EDAD Y SEXO SIN INCLUIR EL COMITÉ DE DIRECCIÓN 2023

Edad	Estructura de Dirección		Estructura de Apoyo		Administración y gestión		Conducción		Comercial		Talleres	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
< 35 años	47.831	51.952	40.461	38.677	36.293	39.104	41.417	40.458	23.451	23.337	28.200	24.622
35-55 años	59.026	58.459	44.444	43.961	39.006	38.072	45.714	41.031	27.988	25.756	30.937	29.919
> 55 años	67.746	66.568	51.666	49.420	41.202	40.798	62.706	55.074	45.892	41.540	43.084	41.735



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos

5.1.  
La plantilla de Renfe

5.2.  
Modelo de liderazgo

5.3.  
Gestión de personas

5.4.  
Formación

5.5.  
Diálogo social

5.6. Transformación cultural y Experiencia de Empleado

5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable

5.8. Responsabilidad social

## 5.4. FORMACIÓN

### PLAN DE FORMACIÓN

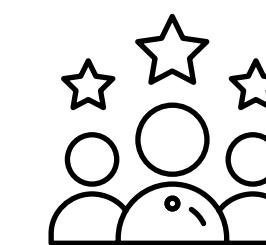
El Plan de Formación se constituye como una herramienta al servicio de la estrategia del Grupo, integrando las diversas líneas de actuación con las necesidades derivadas del entorno y la situación empresarial. Tiene dos componentes sobre los que se estructura: la definición de las iniciativas de formación de cada ámbito de negocio o especialidad empresarial y el volumen de actividad asociada a esas acciones en términos de personas y horas de formación.

En este sentido, las acciones contempladas a lo largo del año 2024 son continuidad de las ya planteadas, iniciadas y/o planificadas desde 2019.

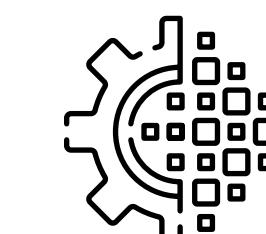
La experiencia acumulada durante estos años, sobre la utilización de las herramientas relacionadas con el Aula Virtual y la metodología de la teleformación nos ha permitido corregir y mejorar la experiencia pedagógica tanto desde la perspectiva del alumno como del instructor. En este sentido se dará continuidad a la Formación de Formadores en este ámbito, ampliando la participación e incorporando nuevas competencias relacionadas con habilidades y herramientas de este itinerario.



Las principales palancas en las que se sustenta este plan de formación son:



Experiencia Cliente/Empleado



Transformación digital



Transformación cultural



Bilingüismo

### ARQUITECTURA DEL PLAN

En el Grupo Renfe, la supervisión de todo el proceso formativo está centralizada en la Entidad Pública Empresarial, a través de la Dirección de Formación. La gestión, la programación y la impartición se lleva a cabo de manera descentralizada, recayendo en todos los departamentos de formación de las distintas Sociedades y en la formación de ámbito transversal en la entidad pública. El modelo de gestión de la formación en Renfe se caracteriza por ser una red multidireccional, independiente de cualquier modelo organizativo, ya que lo fundamental es la capacidad para generar y compartir recursos formativos para cada necesidad en cada entorno de la empresa.

### TIPOLOGÍA DE LOS CONTENIDOS

La oferta de formación se plantea en torno a tres itinerarios respecto a la mayor o menor duración de la actividad: programas, cursos y jornadas.



Imagen sobre la formación en Renfe de habilidades y competencias empresariales, escuelas técnicas, formación profesional y competencias transversales.

El objetivo es disponer de una oferta formativa que permita construir un catálogo en el que representar el conjunto de itinerarios de aprendizaje a nivel general, para directivos, estructura de apoyo y personal operativo. Además, este catálogo se pone a disposición del colectivo de empleados para asegurar su conocimiento y su cumplimiento en la parte de formación obligatoria: Prevención de Riesgos Laborales, Autoprotección, Seguridad Informática y Compliance Penal.

### PRINCIPALES MAGNITUDES DE FORMACIÓN

#### HORAS Y PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR GÉNERO

2022			2023			2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Horas	295.476	1.308.277	205.354	855.800	230.049	1.077.340	
Promedio de horas	90,64	102,03	60,99	68,44	62,51	82,39	

#### INVERSIÓN EN FORMACIÓN. (Miles de euros)

	2022	2023	2024
Inversión	8.451,70	8.617,20	10.332,49



**5.1.**  
La plantilla de Renfe

**5.2.**  
Modelo de liderazgo

**5.3.**  
Gestión de personas

**5.4.**  
**Formación**

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural y Experiencia de Empleado

**5.7.** Entorno de trabajo seguro y saludable

**5.8.**  
Responsabilidad social

#### HORAS Y PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL

	2022		2023		2024	
	Horas	Promedio	Horas	Promedio	Horas	Promedio
Estructura Dirección	46.200	42,90	45.704	39,33	47.374	40,63
Estructura de Apoyo	47.466	49,29	45.161	40,58	50.872	44,90
Conducción	1.166.276	206,42	775.951	133,97	941.496	150,21
Comercial	180.776	40,68	135.351	30,27	194.369	40,69
Administración y Gestión	119.293	91,48	6.542	9,33	3.924	6,13
Talleres	43.742	16,54	52.445	19,93	69.354	25,02

#### HORAS DE FORMACIÓN POR MODALIDAD Y MATERIA

	2022		2023		2024	
	Horas	Promedio	Horas	Promedio	Horas	Promedio
Comercial	63.002	0	31.133	0	56.133	324
Ingeniería y mantenimiento	34.945	0	43.305	0	56.069	18
Habilidades	61.284	52.011	55.805	60.400	77.849	68.372
Seguridad Integral	1.246.434	40.740	827.229	11.195	1.036.690	8.526
Proyectos internacionales	105.337	0	32.087	0	3.408	0
Total	1.511.002	92.751	989.559	71.595	1.230.149	77.240

#### FORMACIÓN EN IDIOMAS. (Número de personas)

	One-to-one,	Presencial / virtual	Telefónica	E-learning	Total
Inglés	7	64	73	244	388
Portugués	0	10	0	0	10

#### FORMACIÓN EN SALUD Y PREVENCIÓN

	2022	2023	2024			
	Participantes	Horas	Participantes	Horas	Participantes	Horas
Formación Continua	2.133	14.078	4852	19.227	2.300	16.487
Formación Inicial	2.157	10.495	1.220	9.896	1.504	7.451
Formación Coyuntural	56	273	67	342	98	572
Formación Online (*)	1.273	33.098	224	448	896	1.933
Total	5.619	57.944	4735	29.913	3.719	26.443

(\*) Formación en prevención de riesgos laborales (Exclusivamente online)



**Renfe invierte en formación más de 10,3 millones de euros.**

**11.684 participantes han completado un total de más de 1.307.000 horas de formación a lo largo de 2024.**

#### CAMPUS VIRTUAL RENFE

La plataforma de formación online Campus Virtual, a la que pueden acceder todas las personas de la organización de forma abierta y voluntaria, desde cualquier dispositivo, cuenta con un amplio catálogo de cursos online vinculados a competencias y habilidades transversales como gestión de equipos, liderazgo, comunicación, marketing, sostenibilidad empresarial, experiencia de cliente y digitalización y ofimática, entre otros.

En 2024 se han actualizado los contenidos, de forma que en este módulo de autodesarrollo se cuenta con 136 píldoras formativas, a disposición de todos los trabajadores/trabajadoras, así como diferentes recursos en los ámbitos de ofimática, idiomas, experiencia de cliente, etc.

La actividad formativa de la compañía es intensa, 11.684 personas participaron de alguna acción formativa, lo que representa el 70% de la plantilla.

Esos 11.684 participantes han completado un total de más de 1.307.000 horas de formación a lo largo de 2024. La mayor parte de la actividad se desarrolla sobre competencias especializadas del ámbito ferroviario: el 80% sobre seguridad integral, un 11% en habilidades transversales, un 4% en formación técnica



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



- 5.1.**  
La plantilla de Renfe | **5.2.**  
Modelo de liderazgo | **5.3.**  
Gestión de personas | **5.4.**  
**Formación** | **5.5.**  
Diálogo social | **5.6.** Transformación cultural  
y Experiencia de Empleado | **5.7.** Entorno de trabajo  
seguro y saludable | **5.8.**  
Responsabilidad social

de mantenimiento y un 4% en formación comercial. Además, este año contabilizamos 3.408 horas de formación impartida en la materia Proyectos Internacionales.

Cabe destacar la inversión realizada por la compañía en 2024 de 2,46 millones en la creación de contenidos digitales formativos para los próximos tres años. Los contenidos estarán vinculados a las actividades esenciales como operaciones, seguridad, conducción, comercial y mantenimiento.

El objetivo es crear una Factoría de Contenidos Digitales que centralizará la elaboración de los contenidos específicos de la actividad ferroviaria para todas las sociedades del Grupo Renfe.

#### FORMACIÓN EN EXPERIENCIA DE CLIENTE (CX)

En 2024 el Programa de Formación en Experiencia de Cliente, dirigido a todo el equipo directivo de la compañía y a diferentes perfiles profesionales, que tiene como objetivo crear una cultura de experiencia de cliente transversal a todas las áreas del Grupo, ha seguido impartiéndose, con un total de 734 horas de formación (445 participaciones totales).

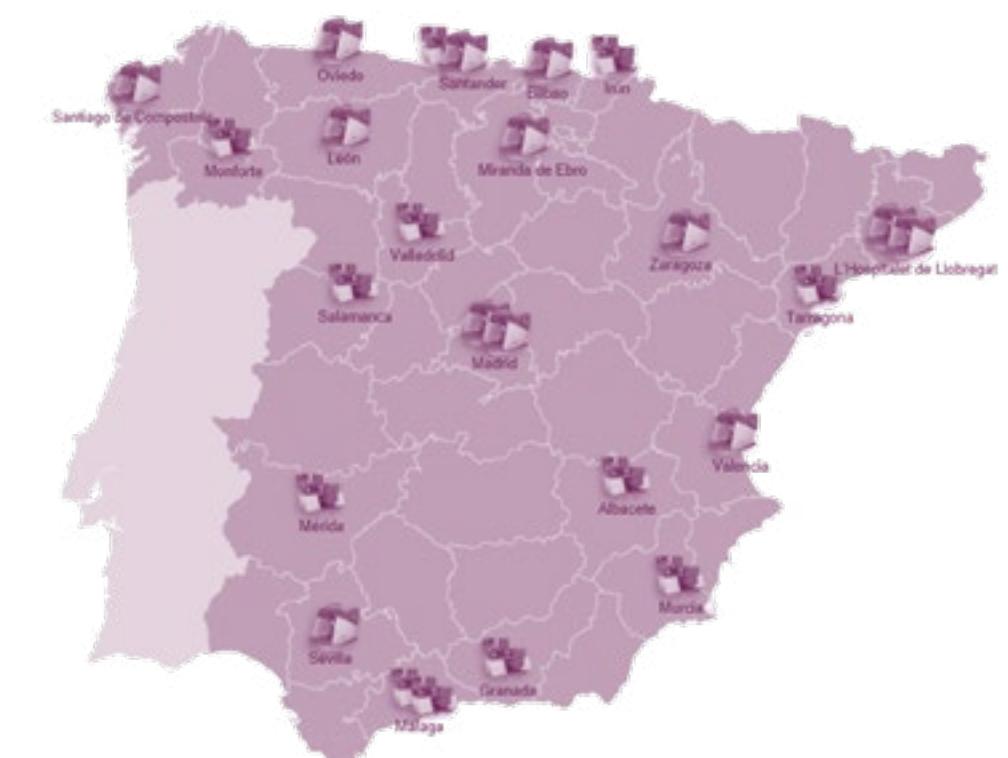
#### FORMACIÓN EN EXPERIENCIA DE EMPLEADO (EX)

En 2024 el Programa de Formación en Experiencia de Empleado, dirigido a perfiles con responsabilidad en la

gestión de personas de toda la organización, ha aglutinado a 864 participantes, con un total de 754 horas de formación

#### ESCUELA TÉCNICA PROFESIONAL DE CONDUCCIÓN Y OPERACIONES

La Escuela Técnica Profesional de Conducción y Operaciones (ETPCO), como Centro Homologado de Formación de personal ferroviario del Grupo Renfe, en el ámbito de sus competencias, desarrolla durante el año los programas de formación del personal ferroviario que interviene en la seguridad en la circulación de Renfe Viajeros y Renfe Mercancías, a partir de los contenidos establecidos por sus responsables de seguridad, supervisando la formación impartida referente a los títulos habilitantes y reciclajes del personal de conducción del Grupo Renfe.



Tras la incorporación de los últimos tres Campus en Zaragoza, Oviedo y Málaga, a los ya existentes en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Bilbao, León, Madrid, Miranda de Ebro (Burgos), Santander, Santiago de Compostela, Sevilla y Valencia el número de Campus Renfe en los que, entre otras actividades de formación, se puede impartir formación teórica y práctica a futuros maquinistas asciende a 12, repartidos en 10 comunidades autónomas.

Como novedad en el año 2024, se han realizado cursos de fundamentos básicos de equipos de seguridad embarcados dirigidos a profesionales de las Entidades Encargadas del Mantenimiento que colaboran con las Empresas Ferroviarias del Grupo Renfe en el mantenimiento de sus vehículos. En total se han formado 29 alumnos de empresas como ACTREN, BTREN, ERION, IRVIA, NERTUS o TARVIA, quienes han aprendido las funcionalidades y operación de los equipos en funcionamiento en España como el ASFA, LZB o ERTMS.

El objetivo de Renfe es acercar a todo el territorio nacional los recursos que permitan el desarrollo del plan de formación del Grupo, especialmente aquellas acciones formativas que requieren las condiciones de homologación para la obtención de los títulos habilitantes que permiten el ejercicio de las funciones del personal ferroviario

relacionadas con la seguridad en la circulación, en su tarea de descentralización de tareas y funciones.

Desde su creación, más de 4.500 personas han sido formados en el Curso de Aspirantes a Maquinista. El curso tiene una carga lectiva de 1.150 horas, de las que al menos 216 se corresponden con prácticas de conducción efectiva.

Esta formación facilita conseguir la certificación de maquinista que permite la conducción de trenes en la Red Ferroviaria de Interés General. Estos cursos permiten a los aspirantes prepararse para presentarse a los exámenes convocados por la AESF para la obtención de la licencia de maquinista y el diploma de conducción. Tras superar estas pruebas, los aspirantes pueden participar en los procesos de selección de personal de conducción que realiza el Grupo Renfe u otras empresas ferroviarias del sector. Durante 2024, ha finalizado la 17ª promoción de aspirantes a maquinistas con 276 alumnos. En septiembre de este mismo año se inició la 18ª promoción, en la que se matricularon 295 alumnos, estando previsto que finalicen antes del verano de 2025.

Además, relacionado con las competencias de la ETPCO, contamos con la formación instruida a personal de entidades ferroviarias y alumnos de centros de formación externos al Grupo Renfe, como Continental Rail, Ilsa, Cetren,

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



5.1. La plantilla de Renfe	5.2. Modelo de liderazgo	5.3. Gestión de personas	5.4. <b>Formación</b>	5.5. Diálogo social	5.6. Transformación cultural y Experiencia de Empleado	5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable	5.8. Responsabilidad social
-------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	--------------------------	------------------------	---	---	--------------------------------

Ceff, Medway o Adif, con más de 75 alumnos formados. La formación ofertada a entidades externas está supeditada a los recursos disponibles del Grupo.

En cuanto al proceso de Internacionalización en el que se encuentra inmerso la compañía, la Escuela Técnica colabora ofreciendo soporte técnico en los procesos de formación de los proyectos internacionales.

En este sentido, se comenzó la formación a 50 nuevos maquinistas para el proyecto Tren Maya. El programa formativo para la formación de maquinistas, tomando de base el impartido en España, se realiza entre México y España e incluye los contenidos necesarios para la obtención de la licencia de maquinista restringido al ámbito del proyecto. Tras dos meses de formación teórica en México, los aspirantes a maquinista se desplazan a España para continuar con la segunda parte del módulo teórico y con los contenidos relativos a la formación práctica, tanto en simuladores de conducción como en los trenes del Grupo Renfe. Esta última parte de la formación se desarrolla en el nuevo campus de Málaga, donde los nuevos 50 aspirantes se suman a los primeros 50 que se formaron anteriormente.

Una vez superado este programa, los maquinistas deben recibir en México la formación que contemple los contenidos y materias específicos del Proyecto, entre los que se

encuentran los conocimientos de la normativa de aplicación en el Proyecto y aquellos relacionados con la infraestructura y vehículos utilizados en la explotación.

Para ello, la Escuela Técnica Profesional de Conducción y Operaciones continúa su colaboración con el Proyecto, disponiendo que formadores experimentados en la puesta en servicio de una nueva explotación ferroviaria imparten la formación necesaria al personal ferroviario que intervendrá en la operación del Proyecto Tren Maya.

### FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL Y FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJOS

Desde 2013 Renfe colabora con la Formación Profesional en el Sector Ferroviario a través del Ciclo Formativo de Grado Medio de Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario, que se imparte en siete centros educativos de Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Comunitat Valenciana y Comunidad de Madrid. Durante este tiempo han pasado por nuestros talleres más de 480 alumnos/as, de los cuales 409 han realizado prácticas remuneradas a través de programas duales, con una inversión por parte de la compañía que ronda los 800.000 euros.

El ciclo de FP de Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario se imparte en dos formatos, en los que participamos: la modalidad ordinaria, con un módulo

de formación en centros de trabajo (alrededor de 380 horas), y la modalidad Dual, que conjuga la transmisión de conocimientos y habilidades con prácticas remuneradas en entornos reales de trabajo (entre 600 y 1.000 horas).

En el caso de la FP Dual, se han firmado convenios de colaboración con las Consejerías de Educación de Andalucía, Castilla y León, Cataluña y Madrid, para dar cobertura a los centros educativos y colaborar con ellos con prácticas remuneradas en los equipos de producción directa de las Bases de Mantenimiento de Renfe Ingeniería y Mantenimiento. Estas prácticas representan aproximadamente el 33% de la duración del ciclo.

En este sentido, como complemento a la enseñanza en los centros, aportamos nuestras instalaciones y medios materiales, tutores de empresa y formadores expertos de su Escuela Técnica Profesional de Mantenimiento (ETPM). En conjunto, se trata de una formación técnico-práctica, donde el alumnado se desarrolla en el ámbito de la mecánica y la electricidad.

En cada centro, se atiende a un máximo de 15 becas al año, es decir, 75 en total. Durante las dos primeras promociones, la ETPM imparte 600 horas de formación teórico-práctica, adicionales a las prácticas remuneradas, dirigida tanto a alumnos como a profesores, para que puedan asumir la carga lectiva correspondiente a esta formación.

Renfe colabora con estos estudios impartidos en modalidad dual en el CIFP Río Ebro de Miranda de Ebro (Burgos), el CIFP Juan de Herrera de Valladolid, el Instituto Francesc Xavier Lluch i Rafecas de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), el CIFP Profesor Raúl Vázquez de Madrid y el IES La Rosaleda de Málaga. En modalidad ordinaria, también se colabora con el Centro de Innovación y Desarrollo CHF de Madrid y en el Centro de Formación Profesional Xabec de Valencia.

En los últimos cuatro años, un total de 300 alumnos que han cursado estos módulos han sido contratados por Renfe a través de las Ofertas Públicas de Empleo convocadas.

Por último, el 31 de marzo de 2022 se aprobó la nueva Ley de Formación Profesional (Ley orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la Formación Profesional), aplicable desde el curso académico 2024-2025. Renfe está atendiendo reuniones con todas las Consejerías y Centros Educativos para posicionarse ante un modelo único de colaboración, que permita a Renfe seguir atendiendo las prácticas con los centros con los que veníamos colaborando, así como estudiar otras colaboraciones que han sido solicitadas, sin descuidar los siguientes criterios:

- Seguridad del alumnado
- Calidad de la formación
- Eficiencia en la cadena productiva de Ingeniería y Mantenimiento

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



5.1. La plantilla de Renfe	5.2. Modelo de liderazgo	5.3. Gestión de personas	5.4. Formación	5.5. <b>Diálogo social</b>	5.6. Transformación cultural y Experiencia de Empleado	5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable	5.8. Responsabilidad social
-------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------	-------------------------------	--	--	--------------------------------

• Disponibilidad de los formadores/as para atender las necesidades internas  
La colaboración se enmarcará en un modelo de Régimen Dual General (atendiendo entre un 25% y un 35% de las horas totales del título en prácticas en nuestros talleres) que se irá desarrollando a partir del curso 2025.

## GRADO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO DE MATERIAL FERROVIARIO

Asimismo, se sigue trabajando activamente en la creación del Título de Grado Superior de Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (actualmente en proceso), de la misma forma que desarrolló el Curso Avanzado de Especialización en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario, que empezó a cursarse el curso 2023-2024. La compañía se compromete así a acercar la FP a las personas que serán el futuro técnico de nuestro país mediante una de las titulaciones con mayor nivel de empleabilidad de la actualidad.

## JORNADAS DE ACOGIDA DE LOS NUEVOS EMPLEADOS

Durante todo el año 2024 se han organizado un total de 10 acogidas, estando 9 de ellas dirigidas a 1.031 Becarios de diferentes colectivos: Conducción (507), Comercial (534) e Ingeniería y Mantenimiento (366); y una a los 48 de los nuevos empleados/as de Estructura de Apoyo y

Dirección. Estas acciones de bienvenida al Grupo Renfe han continuado con las acciones de formación obligatorias definidas por cada área de actividad.

### FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y AUTOPROTECCIÓN

En consonancia con la legislación vigente, desde el Grupo Renfe se forma a todo el personal operativo tanto en Seguridad, como en Autoprotección, conformando estas dos áreas parte de las formaciones de carácter obligatorio para estos colectivos.

Para el resto del personal de la empresa, se llevan a cabo formaciones de diversa índole.

En el caso de la Autoprotección se realizan formaciones variadas dirigidas a diferentes colectivos como: equipos de emergencia, desfibriladores, medidas de protección, gestión de riesgos en grandes concentraciones humanas, etc., sin olvidar las formaciones destinadas a la mejora de la atención de las víctimas de accidentes ferroviarios y familiares, regulada mediante nuestro PAVAFF.

Y, en el caso de la Seguridad, en concreto de la Seguridad en la Circulación, se abordan diferentes temáticas como: investigación de accidentes, delegados de seguridad, formación básica en seguridad operacional, gestión de riesgos ferroviarios o cultura de seguridad, entre otros.

Toda esta formación redundará en la implicación de Renfe por la seguridad, tanto la referida a los trabajadores y trabajadoras del Grupo, como la seguridad de las personas que viajan con nosotros, pilar fundamental de nuestra empresa.

### 5.5. DIÁLOGO SOCIAL

Las relaciones laborales en Renfe están basadas en el diálogo y el encuentro con la representación sindical de las personas trabajadoras a través de diversas comisiones, grupos de trabajo y mesas técnicas que existen.

### REPRESENTACIÓN DE LA PLANTILLA

El Comité General del Grupo Renfe es el interlocutor válido para el tratamiento de temas de carácter general y de la negociación colectiva. Está formado por 13 titulares y 8 suplentes, distribuidos proporcionalmente según los miembros de comité obtenidos en el último proceso electoral. Tiene 4 representantes SEMAF, 3 CCOO, 3 UGT, 2 CGT Y 1 SF-Intersindical.

Cabe destacar que la plantilla de Renfe está representada en el Consejo de Administración de la compañía con un representante por SEMAF, CCOO y UGT, las organizaciones sindicales más representativas.

### CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO RENFE

En 2022 se firmó un preacuerdo del III Convenio Colectivo del Grupo Renfe 2022-2024, que fue ratificado y publicado en el BOE. Este convenio tiene una vigencia de tres años, con una posible ampliación de un año más por acuerdo entre las partes.

### EMPLEADOS EN CONVENIO COLECTIVO

2022			2023			2024		
	Empleados	%	Empleados	%	Empleados	%		
Incluidos en Convenio	15.005	93,30	13.983	92,41	14.636	92,71		
Excluidos del Convenios	1.077	6,70	1.148	7,58	1.151	7,29		



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



5.1.  
La plantilla de Renfe

5.2.  
Modelo de liderazgo

5.3.  
Gestión de personas

5.4.  
Formación

5.5.  
Diálogo social

5.6. Transformación cultural  
y Experiencia de Empleado

5.7. Entorno de trabajo  
seguro y saludable

5.8. Responsabilidad social

## 5.6. TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y EXPERIENCIA DE EMPLEADO

Durante 2024 Renfe continúa con la transformación cultural basada en la escucha y la experiencia de empleado. El cambio cultural es necesario para acompañar a nuestra organización al entorno competitivo, la digitalización, el relevo generacional y las nuevas formas de trabajo.

Como parte de la transformación cultural la comunicación interna es un pilar fundamental para el fortalecimiento de nuestra cultura organizacional y el logro de nuestros objetivos estratégicos, y como herramienta que contribuye a mejorar la Experiencia de empleado.

En 2024 iniciamos un proceso de transformación para convertir la comunicación interna en una herramienta que no solo facilite el flujo de información, sino que también refuerce la conexión genuina entre la empresa y las personas que forman parte de Renfe. Este proceso incluye, por una parte, el replanteamiento de su identidad con el objetivo de adaptarla mejor a las necesidades, intereses y expectativas de las personas que forman parte de Renfe y, por otra, la revisión y replanteamiento de nuestros canales corporativos internos.

### EXPERIENCIA DE EMPLEADO

De la implantación de la 'Experiencia de Empleado' se obtendrán los elementos clave para la actualización de la 'Propuesta de Valor al Empleado' en Renfe, facilitando una mayor satisfacción y compromiso de la plantilla y una transformación más profunda, consistente y duradera de la organización.

A lo largo de 2024 se ha comenzado a identificar los arquetipos de Renfe y se ha comenzado a trabajar en la



acogida de los diferentes colectivos y la preparación de guías de bienvenida y del proceso de desvinculación laboral de un profesional (*offboarding*).

Uno de los objetivos de Renfe es construir un modelo sólido para mejorar la Experiencia de Empleado. Este proyecto forma parte de nuestra estrategia para contemporizar y transformar culturalmente nuestra organización.

### CONCILIACIÓN DE LA VIDA PROFESIONAL, PERSONAL Y FAMILIAR

En el III convenio Colectivo del Grupo Renfe, se regula un procedimiento para el uso de una bolsa horaria del 5% de la jornada anual para la adopción de medidas de conciliación para el cuidado y atención de mayores, personas con discapacidad e hijos menores. Asimismo, también se regula el permiso por cuidado del menor lactante. Estas acciones se complementan con las ya existentes de la Normativa Laboral del Grupo: horario flexible, posibilidad de elección de turnos, jornada continuada, preferencia en la elaboración de los calendarios vacacionales, teletrabajo, reserva del puesto de trabajo para las excedencias por cuidado de personas dependientes y licencia no retribuida de 6 días naturales consecutivos en caso de someterse a técnicas de reproducción asistida que no conlleven situación de incapacidad temporal.

### EXCEDENCIAS LABORALES

	2022	2023	2024
Excedencia cuidados familiares	10	7	3
Excedencia maternidad / paternidad	9	12	18
Total	19	19	21

### BENEFICIOS SOCIALES

El programa de beneficios sociales de Renfe contribuye a aumentar el bienestar sociolaboral de la plantilla. Los profesionales de Renfe y sus familias pudieron disfrutar de la reducción en el precio de los billetes de tren; campañas de salud y medicina preventiva; ayudas económicas para gastos ópticos, auditivos, logopedia, odontológicos, fisioterapia, etc.; además de disponer de un seguro colectivo de vida y accidente; la posibilidad de obtener anticipos sin intereses y/o ayudas por hijos con discapacidad cognitiva, etc., entre otras.

Se ha aprobado la creación de una partida presupuestaria extraordinaria para ofrecer ayudas graciadas a las personas de la plantilla que se han visto afectadas por la DANA en Valencia y se han ajustado los importes máximos, el plazo de devolución y el periodo de carencia de los anticipos pensando en aliviar la carga económica en este momento difícil desde diciembre de 2024.



**5.1.**  
La plantilla de Renfe

**5.2.**  
Modelo de liderazgo

**5.3.**  
Gestión de personas

**5.4.**  
Formación

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural y Experiencia de Empleado

**5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable**

**5.8.**  
Responsabilidad social

## 5.7. ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE

La prevención de riesgos laborales está integrada en sus procesos técnicos, en su organización y en sus condiciones de trabajo, incluyendo la modalidad del trabajo a distancia, de todas las personas del Grupo Renfe.

Para los cálculos de este apartado, no se incluyen los trabajadores de Arabia Saudita.

### INDICADORES DE ACCIDENTES LABORALES

	2022		2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Frecuencia (con baja) (*)	9,83	16,17	9,53	18,39	15,69	18,65
	14,75		16,56		18,04	

(\*) N° de accidentes de trabajo con baja (no in itinere) / N° de horas trabajadas reales x 1.000.000.

	2022		2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gravedad (*)	0,60	0,76	0,79	0,87	1,15	0,90
	0,73		0,85		0,95	

(\*) N° de jornadas perdidas por accidente de trabajo (no in itinere) / horas trabajadas reales x 1.000.

### ENFERMEDADES PROFESIONALES Y ACCIDENTES LABORALES

	2022		2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Enfermedades profesionales	1	4	0	6	0	1
Total	5		6		1	
Accidentes laborales	83	632	88	643	120	631
Total	715		731		751	
Víctimas mortales por accidente laboral no traumático	0	0	0	0	0	0
Total	0		0		0	

### PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El Plan de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) es la herramienta principal en esta materia, junto con la realización de las evaluaciones de riesgos y la planificación preventiva que resulte de la citada evaluación.

En 2024, y con motivo de la adhesión de la Sociedad de Renfe Proyectos Internacionales al Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo Renfe, se ha modificado y publicado la séptima edición de dicho plan, impulsando de esta forma la cultura preventiva y la integración de la PRL en el conjunto del Grupo Renfe.

Además, todas las Sociedades del Grupo Renfe han pasado a formar parte de la Declaración de Luxemburgo, el pacto internacional que establece los principios básicos de actuación y el marco de



Las Sociedades del Grupo Renfe han pasado a formar parte de la Declaración de Luxemburgo.



Emotinet, una nueva aplicación de bienestar emocional, diseñada para apoyar y mejorar la salud mental de todos los profesionales.

referencia para una buena gestión de la salud de todas las personas del Grupo. Con esta adhesión, hemos pasado a formar parte de la Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP), a través del cumplimiento de los compromisos y requisitos de calidad relacionados con la promoción de la salud en el trabajo, fruto del compromiso de la compañía con la mejora de la salud y bienestar de las personas de nuestra plantilla.

### PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEADO (PAE)

Además de las herramientas de prevención de la salud física, la salud mental ha ido adquiriendo importancia en los últimos años, en los que se han implementado diversos recursos para favorecer las diferentes áreas del bienestar de nuestros empleados y empleadas, como el servicio de atención psicológica telefónica y los talleres de bienestar.

El Día Mundial de la Salud Mental lanzamos Emotinet, una nueva aplicación de bienestar emocional, diseñada para apoyar y mejorar la salud mental de todos los profesionales del Grupo Renfe. Les ofrece una solución de apoyo emocional preventivo para manejar el estrés, la ansiedad, reducir miedos y mejorar el bienestar en general.

### PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA PLANTILLA

Como parte de nuestro objetivo de cuidar de la salud de todas las personas que forman parte de nuestra empresa, se ofrecen las campañas de medicina preventiva en dermatología, cardiología, ginecología, urología, colorrectal, ósea y oftalmología.



**5.1.**  
La plantilla de Renfe

**5.2.**  
Modelo de liderazgo

**5.3.**  
Gestión de personas

**5.4.**  
Formación

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural y Experiencia de Empleado

**5.7.** Entorno de trabajo seguro y saludable

**5.8.**  
**Responsabilidad social**

Estas campañas están a disposición de todos los profesionales del Grupo Renfe en cualquier momento del año. Además, en 2024 se incluyeron estos servicios en ocho nuevas localizaciones (Alcázar de San Juan, Ávila, Cáceres, Guadalajara, Jaén, Soria, Teruel y Toledo) para facilitar que cualquier persona pueda usarlos independientemente de su residencia.

#### CAMPAÑAS DE SALUD PARA EMPLEADOS

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Colorrectal	386	404	268
Oftalmológica	705	902	630
Ginecológica	318	412	349
Salud ósea	299	373	264
Cardiología	545	658	518
Urología	556	645	454
Vacunación Antigripal	1.183	815	820
Dermatológica	530	667	529
Total	4.523	4.876	3.832

Este año se han programado de nuevo jornadas para la promoción de la salud: bienestar físico y emocional, higiene postural y relajación, gestión del estrés y riesgos

cardiovasculares y en 2024 se ha incorporado la formación de primeros auxilios, con el objetivo de mejorar los conocimientos y destrezas a la hora de enfrentarnos, de una manera efectiva y segura, a las situaciones de urgencia o emergencia de salud que puedan acontecer en el contexto laboral y cotidiano.

#### 5.8 RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para alcanzar su compromiso social, Renfe trabajó en las siguientes líneas clave: Contribución al desarrollo de la sociedad mediante la movilidad sostenible de personas y mercancías, y en especial, de las personas con discapacidad o movilidad reducida; generación de valor social a través de nuestra propia actividad en colaboración con organizaciones no gubernamentales, la comunidad local y otros agentes sociales; participación en iniciativas sociales de apoyo a colectivos desfavorecidos que favorezcan la integración de colectivos especialmente vulnerables; manteniendo un diálogo permanente con los grupos de interés. Imprescindible para alcanzar logros fue la colaboración con las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social.

#### DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

A través del diálogo con los grupos de interés que desarrolla Renfe se acercó aún más a la sociedad para comprender

mejor sus necesidades y aplicarlas en la creación de valor en los servicios de transporte además de fortalecer sus compromisos de empresa responsable.

El contacto directo con los grupos de interés donde se debate, se escuchan las propuestas y se buscan soluciones para mejorar las contraprestaciones sociales, se desarrolló principalmente en los siguientes grupos:

1. Foros de Experiencia cliente
2. Centros de Servicios al Cliente
3. Diálogo con las administraciones del Estado en sus diferentes grados
4. Organismos de consumo y Asociaciones de consumidores
5. Ferias y Congresos
6. Participación en foros externos
7. Principales canales de comunicación con los grupos de interés
8. Grupo de acción de RSE en Empresas públicas

#### FOROS DE EXPERIENCIA DE CLIENTE

Durante 2024, Renfe realizó a lo largo del año 16 Foros de Experiencias de Clientes con los usuarios de los servicios que se presta en el territorio nacional sujetos a Obligación de Servicio Público. Con el objetivo de que la compañía conozca de primera mano las opiniones y sugerencias de los viajeros que habitualmente utilizan estos servicios de Cercanías Convencional, Cercanías Ancho Métrico, Media

Distancia Convencional, Media Distancia Ancho Métrico y Media Distancia Alta Velocidad.

Renfe Viajeros ha formado y capacitado a numerosos profesionales de todos los ámbitos territoriales en materia de Experiencia de Cliente creando lo que se ha denominado Foros de Experiencia de Cliente (CX).

En estos foros organizados en distintos puntos de España, Renfe mantiene reuniones con grupos de clientes de servicios públicos con la intención de desarrollar ideas de forma conjunta, iniciativas para implementar proyectos que mejoren la experiencia de viaje y satisfagan las expectativas de la mayoría de los clientes que utilizan estos servicios.

Dichos Foros CX se constituyen con una muestra representativa de clientes seleccionados al azar, y durante las sesiones de trabajo se analiza el 'pasillo del cliente' para identificar la experiencia vivida, los elementos de satisfacción e insatisfacción, así como el esfuerzo emocional que requiere la interacción de los clientes en cada una de las etapas del viaje.

#### CENTROS DE SERVICIOS AL CLIENTE

La actividad en los Centros de Servicios durante este ejercicio se cifró en 1.860.371 clientes atendidos en las siguientes estaciones: Albacete Los Llanos, Alicante Término, Barcelona Sants, Camp de Tarragona, Córdoba Central,

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



**5.1.**  
La plantilla de Renfe

**5.2.**  
Modelo de liderazgo

**5.3.**  
Gestión de personas

**5.4.**  
Formación

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural  
y Experiencia de Empleado

**5.7.** Entorno de trabajo  
seguro y saludable

**5.8.**  
**Responsabilidad social**

Girona, Granada, Lleida Pirineus, Madrid Puerta de Atocha-Almudena Grandes, Madrid Chamartín-Clara Campoamor, Málaga María Zambrano, Santiago de Compostela, Sevilla Santa Justa, Valencia Joaquín Sorolla, Valladolid Campo Grande y Zaragoza Delicias.

Los centros de Servicios al Cliente Renfe se encuentran en las estaciones con un flujo considerable de viajeros. Este servicio proporciona a los clientes, además de información, la capacidad de gestionar cualquier aspecto relacionado con el viaje, como cambios, devoluciones, regularizaciones de billetes, posventa, recepción de menores acogidos, emisión de facturas, etc. También, realizan gestiones de viajeros con enlace (Billete Integrado) a los que acompañan hasta su tren de continuación para enlaces comprometidos o con menos de 30 minutos. Igualmente gestionan las Salas Club en estaciones con centros de servicios y Salas Club integrados.

## DIÁLOGO CON LAS ADMINISTRACIONES

La interlocución y la colaboración entre Renfe y las administraciones territoriales, grupos, asociaciones y otros colectivos sociales, respecto a la prestación y mejora de los servicios en sus respectivas demarcaciones y ámbito de influencia, fue fluida.

El diálogo fue canalizado a través de los representantes institucionales designados en las Comunidades Autónomas

de Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Navarra, País Vasco y Comunidad de Madrid, asumiendo directamente por la Dirección de Relaciones Institucionales la representatividad en las Comunidades Autónomas de La Rioja y Aragón.

## ORGANISMOS DE CONSUMO Y ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES

Renfe está adherida voluntariamente al Sistema Arbitral de Consumo y, desde el área de Mediación y Arbitraje, se da contestación a las notificaciones y requerimientos procedentes de las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC) y Asociaciones de Consumidores.

Asimismo, presta su colaboración en ponencias y jornadas sobre los Derechos de los consumidores en materia de transporte ferroviario, que se planifican por parte de Organismos de diferentes Ayuntamientos y Comunidades Autónomas.

## FERIAS Y CONGRESOS

Renfe mantuvo, un año más, su presencia y visibilidad en los principales congresos y ferias de la industria turística, de innovación, formación o de nuevos desarrollos económicos. Esta presencia ofrece una ventana de diálogo con nuestros

grupos de interés en citas relevantes donde se concentra una gran parte del negocio presente y futuro en España.

Hemos participado en eventos de sectores como el:

- Formativo-educativo: Semana de la Educación en Madrid y Saló de l'Ensenyament en Barcelona; Expojoven de León
- Logístico de mercancías: Salón Internacional de la Logística, SIL
- Estrategia e innovación sectorial: *Global Mobility Call o Rail Live*, entre otros



- Ámbito industrial que conecta a las principales empresas con profesionales y estudiantes del sector: WORKinn Talent Hub en Bilbao
- Feria de empleo: Saló de l'Ocupació de Barcelona con el objetivo de impulsar nuestra marca empleadora y dar a conocer tanto las oportunidades laborales de nuestra empresa como su oferta formativa
- Turismo en España: FITUR Madrid, una de las mayores referencias internacionales del turismo para los mercados receptivos y emisores. Junto a FITUR, también hubo presencia en B-Travel Barcelona, el mayor evento ferial de España destinado al público viajero final, y punto de encuentro de agencias, operadores de cruceros y empresas de servicios turísticos

En los encuentros mantuvimos una presencia activa con espacios propios (o compartidos con otras empresas públicas) en aquellas ferias de mayor interés sectorial.

## PARTICIPACIÓN EN FOROS EXTERNOS

Para fomentar la transparencia en su gestión, Renfe realizó un diálogo continuo en más de una treintena de foros con sus grupos de interés, encuentros presenciales y mediante su participación en diferentes asociaciones y entidades. Además, del contacto mantenido a través de múltiples canales de comunicación.



**5.1.**  
La plantilla de Renfe

**5.2.**  
Modelo de liderazgo

**5.3.**  
Gestión de personas

**5.4.**  
Formación

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural y Experiencia de Empleado

**5.7.** Entorno de trabajo seguro y saludable

**5.8.**  
**Responsabilidad social**

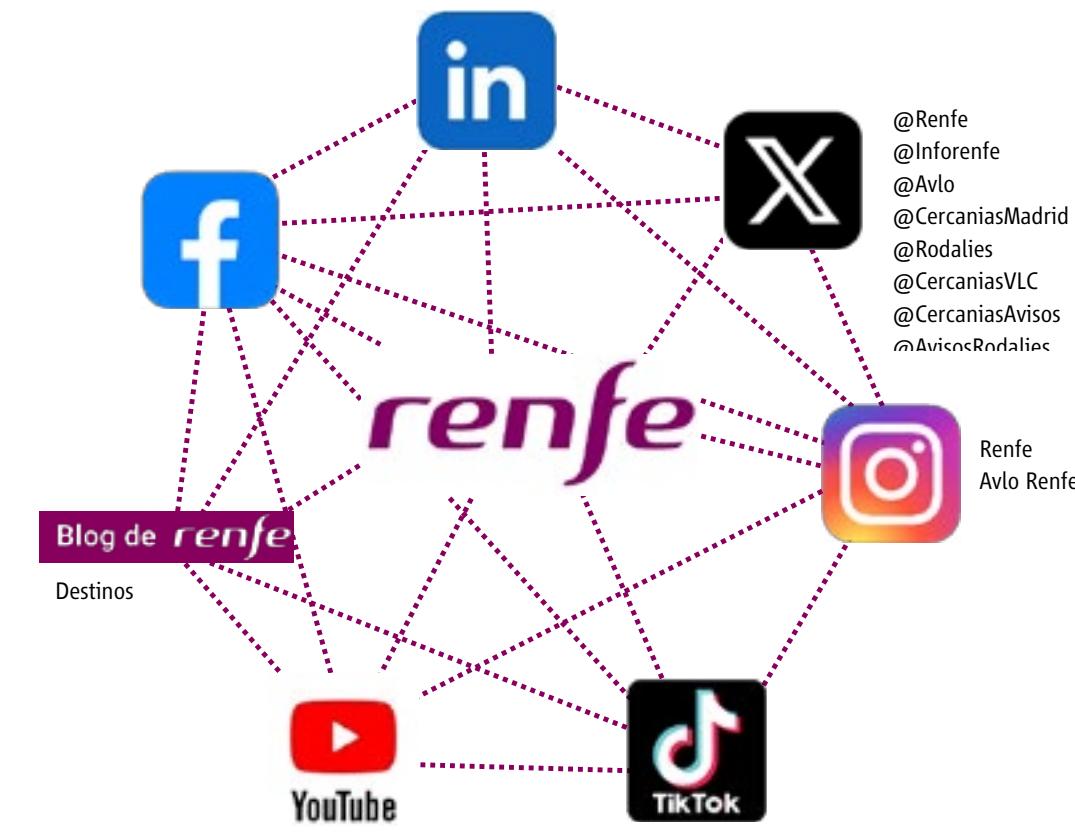
## PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Los canales de comunicación utilizados para fortalecer la aproximación y diálogo durante el ejercicio fueron:



	Empleados	Clientes	Sociedad	Proveedores
Informes anuales				
Intranet / Web corporativa				
Aplicaciones para teléfonos y tabletas				
Correo electrónico				
Mensajes SMS				
Información telefónica				
Comunicados internos informativas				
Reuniones				
Acciones formativas				
Buzones de sugerencias				
Canal Ético				
Redes sociales				
Comités con representantes				
Canales y puntos de atención al cliente				
Comités de clientes				
Ferias, eventos y encuentros				
Campañas de publicidad				
Asociaciones empresariales				
Notas de prensa				
Perfil del Contratante en la Plataforma de Contratación del Sector Público				
Relaciones Institucionales (CC.AA., AA.PP., Congreso, Senado, etc.)				

## PRESENCIA EN REDES SOCIALES



Renfe Operadora tiene presencia en las redes sociales más importantes: X, Facebook, Instagram, YouTube y TikTok y LinkedIn. En X mantiene, además de la cuenta corporativa, perfiles especializados para los servicios de Cercanías Madrid, Valencia y Rodalies de Catalunya, así como Inforenfe, dedicado a la información del tráfico ferroviario. En total, los seguidores de los canales de Renfe se acercan al millón y medio.

Durante este año 2024 se han mantenido también las tres cuentas de mensajes personalizados por suscripción en X, Cercanías Avisos, Avisos Rodalies e Infocercanías,

de información para los núcleos de Cercanías de Madrid, Rodalies de Catalunya, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao y San Sebastián.

Con el fin de ofrecer este tipo de servicio a un público más amplio, en el cuarto trimestre se ha acometido la sustitución de estas cuentas por canales de WhatsApp para cada núcleo. En 2024 se han abierto los de Madrid, Catalunya, Valencia, Sevilla, Bilbao y San Sebastián (con un total de 65.000 seguidores), a los que se unirán progresivamente los demás a lo largo del primer trimestre de 2025.

Renfe tiene también un blog, Destino, en el que se publican artículos sobre viajes, trabajadores, amantes del tren y, en general, cultura ferroviaria.

## GRUPO DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EMPRESAS PÚBLICAS

Renfe participó en el Grupo de Acción 'Sostenibilidad y RSE en las empresas públicas' que durante 2024 convocó diferentes encuentros de trabajo abordando temas de sostenibilidad, a través de dos sesiones de trabajo privadas unidas a un evento público:

- En la primera sesión de trabajo se han abordado los desafíos a los que se enfrentan las empresas públicas para la atracción y la retención del talento, atendiendo al cambio generacional que abordan actualmente las



**5.1.**  
La plantilla de Renfe | **5.2.**  
Modelo de liderazgo | **5.3.**  
Gestión de personas | **5.4.**  
Formación | **5.5.**  
Diálogo social | **5.6.** Transformación cultural y Experiencia de Empleado | **5.7.** Entorno de trabajo seguro y saludable | **5.8.**  
**Responsabilidad social**

empresas y a las oportunidades de la irrupción de la tecnología y la Inteligencia Artificial

- En el segundo encuentro se ha abordado la implantación de los sistemas de control interno sobre la información de sostenibilidad (SCIIS) para asegurar la calidad y fiabilidad de la información corporativa y afrontar los riesgos no financieros relevantes en la gestión corporativa y el reporte empresarial.
- Foro Español de Empresas Públicas por la Sostenibilidad, poniendo foco en abordar el papel estratégico de las empresas públicas para la mitigación y adaptación al cambio climático.

En este ejercicio la Plataforma ha contado con 33 entidades públicas. Tiene como finalidad avanzar en el ámbito de la sostenibilidad empresarial y contribuir a la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, aumentando la ambición, acelerando la acción y potenciando las alianzas. Es la plataforma colaborativa de liderazgo en sostenibilidad y RSE para el sector público empresarial coordinada por Forética.

#### PLAN DE ACCESIBILIDAD 2020-2028

El Plan de Accesibilidad 'Renfe con las Personas' recoge los compromisos de Renfe Viajeros para mejorar la accesibilidad de todos los servicios a todas las personas en el período 2020-2028 y contribuir con ello, a la mejora de la experiencia de cliente.

La inversión en adquisición de flota accesible, en remodelación de la flota existente o en estaciones de Cercanías en las que Renfe tiene competencia, es sólo una de las bases de nuestra actuación en accesibilidad.

Durante 2024, la adquisición de nuevo material y la remodelación de nuestros trenes para hacerlos accesibles nos ha permitido que el 72,3% de nuestros trenes y el 73,6% de las estaciones de Cercanías con más de 750 viajeros/día sean accesibles.

#### PORCENTAJE DE TRENES ACCESIBLES-SERVICIO COMERCIALES POR PRODUCTO

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
AVE	100%	100%	100 %
Larga Distancia	75,2%	98,9%	100 %

#### PORCENTAJE DE TRENES ACCESIBLES- SERVICIO PÚBLICO (OSP) POR PRODUCTO

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Avant	100%	100%	100%
Media Distancia	57,1%	61,3%	59,5%
Cercanías	62,0%	64,1%	64,5%
Ancho Métrico	61,7%	74,0%	86,0%

El Plan de Accesibilidad también contempla la realización de obras en las estaciones de Cercanías para la creación de itinerarios accesibles que permitan a nuestros clientes con movilidad reducida desplazarse por las estaciones sin ningún tipo de ayuda.

Durante 2024 se dotó de itinerario accesible o itinerario accesible con paso strail y/o se mejoró la accesibilidad de las siguientes estaciones:

- Ujo (Asturias)
- Arc de Triomf (Barcelona)
- Gélida (Barcelona)
- Mollet Sant Fost (Barcelona)
- Ocata (Barcelona)
- Vicarisses-Torreblanca (Barcelona)
- Alegia (Guipúzcoa)
- Anoeta (Guipúzcoa)
- Beasain (Guipúzcoa)
- Bilbaona Zizurkil (Guipúzcoa)
- Ikaztegieta (Guipúzcoa)
- Legorreta (Guipúzcoa)
- Lezo-Rentería (Guipúzcoa)
- Tolosa (Guipúzcoa)
- Zumárraga (Guipúzcoa)
- Atocha Cercanías (Madrid)
- Orcasitas (Madrid)
- Pinto (Madrid)
- Cantillana (Sevilla)
- Cazalla-Constantina (Sevilla)
- Los Rosales (Sevilla)
- Palacio de Congresos (Sevilla)
- Pedroso (Sevilla)
- San Bernardo (Sevilla)
- Villanueva del Río y Minas (Sevilla)
- Xilxes (Valencia)
- Casetas (Zaragoza)

#### PORCENTAJE DE ESTACIONES ACCESIBLES DE CERCANÍAS POR TIPO DE ESTACIÓN

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Estación > 750 viajeros /día	72,2%	72,5%	73,6 %
Estación < 750 viajeros /día	54,6%	55,8%	56,5 %

#### TARJETA DORADA

En Renfe estamos firmemente comprometidos con la movilidad de todas las personas. Por eso, las personas con una discapacidad igual o superior al 33%, las personas pensionistas mayores de 18 años en situación de incapacidad permanente y las personas mayores de 60 años, pueden acogerse a los descuentos que ofrece la Tarjeta Dorada.

En 2024 Renfe lanzó una campaña comercial destinada a los clientes poseedores de la Tarjeta Dorada para obtener descuentos del 30% para viajes en trenes AVE, Alvia, Euromed, Intercity y AVE Internacional.

Durante ese año se vendieron billetes por valor de 140 millones de euros con Tarjeta Dorada y el número de Tarjetas Doradas ascendió a 2.305.328 tarjetas, de las que 48.683 fueron emitidas a acompañantes de personas

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



5.1. La plantilla de Renfe	5.2. Modelo de liderazgo	5.3. Gestión de personas	5.4. Formación	5.5. Diálogo social	5.6. Transformación cultural y Experiencia de Empleado	5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable	5.8. <b>Responsabilidad social</b>
-------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------	------------------------	---	---	---------------------------------------

con discapacidad. La aportación de Renfe en forma de descuentos mediante Tarjeta Dorada ascendió a 36.460.575 euros.

### SISTEMA ARES

Como empresa comprometida con la accesibilidad y la inclusión, amplió la inversión en equipos para mejorar la comunicación con los viajeros a través del sistema ARES. Ejemplo de ello son las terminales ARES que ofrecen un servicio de atención remota en estaciones.

Las máquinas con sistema ARES son accesibles para personas con discapacidad auditiva o visual, y permiten el acercamiento a personas que se desplazan en silla de ruedas. Facilitan la comunicación a las personas sordas portadoras de audífonos y/o implantes auditivos, eliminando el ruido ambiental y acercando el sonido y la voz, favoreciendo así la audición. También cuentan con etiquetado en braille. Los 'agentes ARES' aparecen en las pantallas de los terminales e interactúan con los usuarios, atendiendo sus necesidades de información, atención y compra de billetes. Con tan solo tocar la pantalla táctil, el usuario es atendido por un teleoperador.

Por otro lado, también se inició su instalación en estaciones de la 'España vaciada' como solución

tecnológica para resolver las necesidades de atención y venta de billetes mediante un servicio de atención remota de los viajeros con agentes físicos ubicados en un *contact center*.

Renfe ha contado con la colaboración de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS para llevar a cabo la validación de las terminales ARES, ofreciendo el mejor servicio personalizado de atención, información y venta remota a los clientes en las estaciones mediante un funcionamiento sencillo e inclusivo. Ambas entidades siguen colaborando conjuntamente por el avance en accesibilidad para todas las Personas.

### ACCESIBILIDAD EN LA ESTACIÓN DE ORCASITAS (C5)

Nuestra empresa finalizó la remodelación integral de la estación de Orcasitas, perteneciente a la Línea C5 de Cercanías Madrid. Esta obra, que ha supuesto una inversión de 4,8 millones de euros, refleja nuestro compromiso continuo con la mejora de la experiencia de nuestros clientes y la accesibilidad de nuestras instalaciones.

Mejoras: se ha creado un nuevo espacio de control de acceso que garantiza la accesibilidad y facilita el tránsito de los viajeros, especialmente para las personas con movilidad reducida; iluminación eficiente y accesos sin barreras.

### SALUD

#### FRENO AL ICTUS

Nos unimos a la Fundación Freno al Ictus para avanzar contra esta enfermedad cerebrovascular. El acuerdo establece la implementación de diversas estrategias destinadas a difundir información acerca del ictus y fomentar su detección precoz.

Durante el año desarrollamos varias las campañas: '¿Sabes qué es un ictus?' y '¿Sabrías cómo identificar un ictus?' en todos nuestros soportes y canales de comunicación. El objetivo, generar conciencia entre los clientes de Renfe y nuestra plantilla de la importancia de la prevención y detección temprana del ictus.

Se espera que estas acciones contribuyan significativamente a la sensibilización y prevención del ictus, ayudando así a salvar vidas y mejorar la calidad de vida de quienes lo padecen. Renfe y la Fundación Freno al Ictus reiteran su compromiso en la lucha contra el ictus y agradecen el apoyo de las personas implicadas en esta importante iniciativa.

#### LESIÓN MEDULAR

'Conocer es comprender' fue una jornada en colaboración con la Fundación del Lesionado Medular que trató sobre situaciones en las que se pueda prevenir la lesión medular

para disponer de información, reconocer síntomas y tomar decisiones conscientes para proteger la salud.

#### EMOTINET: CUIDA TU SALUD MENTAL

Lanzamos la app Emotinet para apoyar y mejorar la salud mental de todas las personas que conforman la plantilla de Renfe. Ofrece: Entrenamiento mental que fortalece la mente y mejora las habilidades sociales con contenido respaldado por psicólogos y la investigación más reciente; identificación emocional precisa y seguimiento en tiempo real; Comunidad privada y anónima con más personas que comparten sus experiencias; seguimiento del progreso emocional; apoyo con un psicólogo que mejor se ajuste a las necesidades.

### DIVERSIDAD

En 2024 nos adherimos a la Red empresarial por la diversidad e inclusión de las personas LGTBI en los entornos laborales (REDI), con el objetivo de fomentar y reforzar nuestro compromiso con la igualdad, asegurando un clima laboral respetuoso con todos los profesionales, que potencie su implicación, rendimiento y desarrollo profesional, con independencia de su identidad, características sexuales, expresión de género u orientación sexual.

Con motivo del Día del Orgullo, Renfe realizó una campaña de sensibilización con trabajadoras y trabajadores de la

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



5.1. La plantilla de Renfe	5.2. Modelo de liderazgo	5.3. Gestión de personas	5.4. Formación	5.5. Diálogo social	5.6. Transformación cultural y Experiencia de Empleado	5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable	5.8. <b>Responsabilidad social</b>
-------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------	------------------------	---	---	---------------------------------------

compañía y también participó en la primera jornada de Academia REDI donde se realizaron diversas sesiones de trabajo, dirigidas a diferentes áreas de la empresa, enfocadas a entender buenas prácticas para la gestión de la diversidad e inclusión LGTI.

#### IGUALDAD

Renfe se sumó el 25 de noviembre al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, denunciando todas las formas de violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo. Realizó una campaña de difusión en distintos soportes de comunicación, firmó un comunicado junto con el Comité General de Empresa, expresando su compromiso con la erradicación de este tipo de violencia. Se compartió con la plantilla un código de buenas prácticas, el protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso laboral, vigente en la compañía desde 2009 y el curso Adiós microagresiones en el trabajo instalado en el Campus Virtual Renfe. Todo ello con el objetivo de incidir en la necesidad de prevenir este tipo de violencia y fomentar espacios seguros dentro y fuera del ámbito laboral.

#### RED DE MUJERES

En el marco de Red de Mujeres Renfe se han realizado en 2024 dos talleres relacionados con la salud, con perspectiva de género, por un lado, "Ictus y Mujer", de la mano de la

Fundación Freno al Ictus y por otro, "Mujer Activa, nuevo capítulo en la vida", a cargo del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo Renfe.

#### TALENTO FEMENINO

Dimos continuidad al impulso del talento femenino en el ámbito tecnológico y en el entorno rural a través de nuestros Centros de Competencias Digitales. Además de ser motores de cambio tecnológico, estos centros juegan un papel fundamental en la promoción de la diversidad e inclusión, especialmente en la igualdad de género. Ofrecen oportunidades de empleo estables a mujeres de áreas con menor densidad poblacional, brindándoles herramientas para avanzar en sus carreras en un entorno tecnológico en constante evolución.

Así, Renfe fortaleció el firme compromiso con la igualdad de género y animamos, a través de distintas iniciativas, a que cada vez más mujeres se interesen y se planteen la posibilidad de trabajar en la compañía, dando a conocer las diferentes profesiones que pueden desarrollarse dentro de la empresa.

Impulsamos la incorporación de mujeres en roles tradicionalmente masculinos, desarrollando políticas que promueven la igualdad de trato y oportunidades.

Actualmente, contamos con siete Centros de Competencias Digitales ubicados en Teruel, Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Miranda de Ebro (Burgos), Mérida (Badajoz), Linares (Jaén), Monforte de Lemos (Lugo) y Portbou (Girona). Estos centros permiten descentralizar servicios tecnológicos y crear empleo de calidad.

#### TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

El compromiso de colaboración de Renfe con el denominado Tercer Sector de Acción Social, durante el presente ejercicio, mantuvo sus niveles de colaboración con las organizaciones por medio de acciones que han tratado de hacer frente a las situaciones de desigualdad y de exclusión social ajustado a los principios de solidaridad y de participación social, derechos civiles, derechos económicos, sociales o culturales de las personas y grupos que sufren condiciones de vulnerabilidad o que se encuentran en riesgo de exclusión social.

La Acción Social del Grupo Renfe es transversal. Se enfoca desde dos perspectivas: las colaboraciones con organizaciones e instituciones públicas y privadas que conforman el Tercer Sector de Acción Social y la aplicación de criterios sociales en los servicios que presta y en ciertas ofertas comerciales. En total, durante este ejercicio Renfe desarrolló cerca de 300 colaboraciones.

#### ACCIÓN SOCIAL

Las áreas en las que Renfe colaboró son múltiples:

#### CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A CLIENTES

Renfe ha desarrollado con diversas entidades acciones de sensibilización y concienciación dirigidas tanto a su plantilla como a clientes. Durante el año, se han emitido en los soportes propios de comunicación de la empresa: vídeos en trenes y grafismo en las máquinas de autoventa de Cercanías, Media Distancia y Alta Velocidad con el objetivo de crear una sociedad mejor y en el marco de la Responsabilidad Social.

Renfe también colaboró en las campañas de sensibilización y concienciación con 6 entidades:

- Fundación Freno al Ictus, 'Renfe contra el Ictus' para sensibilizar en esta enfermedad cerebrovascular.
- Dirección General de la Guardia Civil, 'Juntos por tu seguridad digital', para promover la cultura de prevención de la cibercriminalidad entre la ciudadanía.
- Fundación Josep Carreras, "el mejor anuncio del mundo" sobre la leucemia.
- WWF, en su campaña 'La hora del planeta'.
- Asociación Española contra el Cáncer, en su campaña "El Rosa es Más que un Color".
- Confederación Autismo España, 'Autismo cerca de ti' para sensibilizar sobre el autismo.



**5.1.**  
La plantilla de Renfe

**5.2.**  
Modelo de liderazgo

**5.3.**  
Gestión de personas

**5.4.**  
Formación

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural y Experiencia de Empleado

**5.7.** Entorno de trabajo seguro y saludable

**5.8.**  
**Responsabilidad social**

## PATRIMONIO Y CULTURA FERROVIARIA

### FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

La Fundación de los Ferrocarriles Españoles es la entidad que tiene encomendada la recuperación, custodia, generación y difusión del patrimonio histórico, cultural, científico y tecnológico del ferrocarril.

Renfe forma parte del Patronato de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, en el que están representadas las principales empresas del sector público ferroviario español. Actualmente, el presidente de Renfe es, también, el presidente del Patronato de la Fundación.

Como patrono fundador de la institución, Renfe contribuye con su aportación a la realización de las actuaciones que la Fundación emprende para el cumplimiento de sus fines.

Entre las principales actividades de la Fundación destacan:

- La gestión de los museos del ferrocarril de Madrid y de Cataluña, así como la puesta en valor del Palacio de Fernán Núñez, sede de la Fundación.
- La Biblioteca Ferroviaria, el Centro de Documentación y el Archivo Histórico Ferroviario.
- La revista Vía Libre.
- Las Vías Verdes, itinerarios cicloturistas y senderistas.

- El concurso fotográfico 'Caminos de Hierro' y los Premios del Tren 'Antonio Machado' de Poesía y Cuento.

- Centro de Formación y de I+D+i, especializado en transporte terrestre, en particular ferroviario.
- Gestión y recuperación del material histórico ferroviario como, por ejemplo, reeditando el recorrido histórico del Tren de la Fresa en diferentes campañas durante el año con trenes que forman parte del patrimonio cultural gestionado por la Fundación.

En 2024 ha puesto a disposición de los profesionales de las entidades de su Patronato y de las empresas y centros adheridos a la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española, cursos que abordan ámbitos relacionados con el equipo de transporte ferroviario moderno, sostenibilidad ambiental, vehículos basados en energía y equipos nuevos.

### APORTACIÓN A LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES. (Miles de euros)

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Contribución global	2.040	2.100	<b>1.750</b>

### CULTURA

Renfe desarrolla su firme compromiso con la promoción de la cultura. La acercamos a las personas con criterios de

transporte ambiental y socialmente sostenible para ayudar a que la cultura sea motor de la sociedad.

En esta área de acción destacan los proyectos:

### TREN DE LA CULTURA

Ofrecemos más destinos turísticos que nadie para viajar a través del Tren de la Cultura de Renfe, de la forma más cómoda, rápida y fiable, junto con las mejores rutas para llegar a los diferentes espectáculos que tienen lugar en territorio nacional.

Llevamos a cabo numerosos acuerdos de colaboración con entidades de todo tipo, como los principales museos estatales, la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas o la Academia de las Artes Escénicas de España, junto con las siguientes acciones relacionadas con la literatura, el cine, la música o los museos:

- El programa 'Museos en Red. Viaja y Descubre', suscrito por Renfe y el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de Bellas Artes.
- Exposiciones fotográficas en el interior de los trenes sobre Sorolla, Lola Flores, José Luis López Vázquez, Nino Bravo, Luis García Berlanga o el Tour de Francia, entre otras.
- Feria del Libro de Madrid.
- Festivales de música: *Starlite* en Marbella, *Vive Latino* en Zaragoza, *Icónica* en Sevilla, *Tío Pepe* en Jerez de la

Frontera o el *BIGSOUND* Festival en la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia.

- Tren Oficial de los Premios Goya 2023, Premios Talía, Festival Internacional de Cine de Huesca, etc.

### "MUSEOS EN RED. VIAJA Y DESCUBRE"

Un año más, Renfe ofreció el programa 'Museos en Red. Viaja y Descubre' que favorece las visitas a museos y pone en valor la cultura y el transporte sostenible.

Los paquetes comerciales con criterio social-cultural ofertaron la venta conjunta del billete de tren más la entrada al Museo, con descuentos superiores por la compra de estos packs que de manera individualizada. Además, los clientes de Renfe pudieron disfrutar de un 50% de descuento en el precio de la entrada presentando su billete de tren AVE, Larga Distancia en las taquillas de los museos adscritos al programa.

El acuerdo que está suscrito con el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de Bellas Artes, se basa en una red de museos estatales de gran variedad y riqueza que se encuentran repartidos por todo el territorio español.

### XVI CONCURSO FOTOGRÁFICO 'ACERCANDO TU OBJETIVO'

Cercanías de Madrid realizó la decimosexta edición del Concurso Fotográfico 'Acercando el objetivo' con el que incentiva esta disciplina artística en distintos formatos:

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



## 5.1. La plantilla de Renfe

## 5.2. Modelo de liderazgo

## 5.3. Gestión de personas

## 5.4. Formación

## 5.5. Diálogo social

## 5.6. Transformación cultural y Experiencia de Empleado

## 5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable

## 5.8. Responsabilidad social

reportajes, publicidad, retrato, creativo, entre otros. 319 fotografías se han recibido en esta edición, resultando ganador Adrián Gamarra Gutiérrez con su fotografía titulada "Espera en Atocha".

Desde sus inicios más de 26.000 personas han participado en este concurso. Con estas acciones, Renfe Viajeros quiere estar más cerca de sus clientes, fomentando tanto el transporte público sostenible y limpio que representa el tren como la cultura, a través del arte de la fotografía.

### XVIII CERTAMEN DE RELATOS CORTOS 'EL TREN Y EL VIAJE'

Este Certamen pretende fomentar y promover la lectura, entre los viajeros y viajeras del tren de Cercanías y ofrecer una imagen distinta del tren, más allá de los objetivos de empresa ligada al transporte, comprometida con la mejora del entorno y el interés por la cultura.

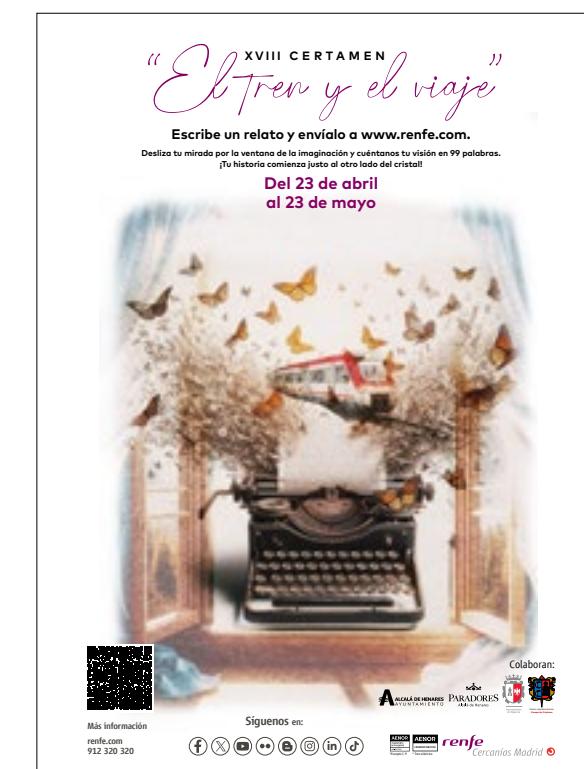
En esta edición participaron 525 relatos y el relato ganador fue 'Vidas Paralelas' de Rubén Rodríguez Rísquez.

A lo largo de la trayectoria de este Certamen desde su arranque en 2007, se han recibido alrededor de 27.500 trabajos, por lo que se trata de una actividad consolidada y muy apreciada por los usuarios de todo el ámbito de Cercanías.

### EDUCACIÓN

### CATÁLOGO DE ACTIVIDADES ESCOLARES

Los Núcleos de Cercanías de Asturias (AM y Convencional), Santander, Cantabria, Madrid Murcia/Alicante y Valencia ofrecen un amplio



catálogo de actividades escolares agrupadas por temáticas o por municipios con tarifas especiales para grupos escolares.

Se realizan descuentos para grupos y escolares a partir de 10 personas, con un descuento a la ida del 30%, y un 40 % en ida y vuelta, los menores de 12 años viajan con un descuento del 50%. Los grupos escolares por cada 10 billetes obtendrán un billete gratuito.

El objetivo es ofrecer al profesor una herramienta de ayuda a la hora de programar y preparar cada una de las actividades extraescolares propuestas para cada ciclo. También se pretende fomentar el uso del ferrocarril entre los jóvenes como un medio de transporte eficaz y respetuoso con el medioambiente.

Cercanías Madrid presentó su nuevo catálogo 2024-2025 en septiembre, para dar a conocer las nuevas actividades programadas para este curso académico. Como novedad para este curso, se ha añadido al Catálogo la visita a la "Ciudad Romana de Complutum y Casa Hippolytus", sin duda el yacimiento visitable más importante de la Comunidad de Madrid. El programa, que nació en 1997, ha acogido a más de tres millones escolares.

### GENERACIÓN DE EMPLEO

### CONTRATACIÓN CON CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Renfe contribuye a la integración laboral de personas que sufren alguna discapacidad a través de la colaboración con diferentes

Centros Especiales de Empleo (CEE). Durante 2024, Renfe ha invertido más de 1,82 millones de euros a través de diferentes licitaciones adjudicadas a los CEE.

### COOPERACIÓN ECONÓMICA

### CLIENTES SOLIDARIOS

Renfe ha mantenido los acuerdos de colaboración con diferentes ONG, entre las que se encuentran Aldeas Infantiles, Federación Española de Familias de Cáncer Infantil y Nuevo Futuro.

Con esta acción, Renfe reconoce el importante trabajo social que desempeñan estas organizaciones y que permite a los clientes fidelizados colaborar de forma sencilla a través del programa Más Renfe.

### DONACIONES DE LOS CLIENTES DE LA TARJETA MÁS RENFE A ONGS. (Euros)

	2022	2023	2024
Aldeas infantiles	24.807	13.395	12.968
Federación Española de Familias de Cáncer Infantil	60.424	32.954	27.303
Nuevo Futuro	8.669	4.925	4.132
Total	93.900	51.274	44.403

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



5.1. La plantilla de Renfe	5.2. Modelo de liderazgo	5.3. Gestión de personas	5.4. Formación	5.5. Diálogo social	5.6. Transformación cultural y Experiencia de Empleado	5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable	5.8. <b>Responsabilidad social</b>
-------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------	------------------------	---	---	---------------------------------------

A lo largo de este año se ha implantado restauración con compra anticipada en formato Box para clientes que viajan en opciones sin restauración incluida, lo que permite a los clientes consumir en el asiento y llevarse consigo lo que no deseen tomar en el momento.

## DEPORTE

### TREN DEL DEPORTE ESPAÑOL

Renfe mantiene un gran compromiso con el deporte, apoya y colabora en eventos deportivos y promociona el Tren Oficial de un gran número de equipos de alto nivel.

El objetivo es impulsar el uso del ferrocarril como medio de transporte sostenible, entre los deportistas de alto nivel para participar en competiciones deportivas en el territorio nacional, en el marco del programa 'El Tren del Deporte Español'.

En el 2024 cabe destacar las siguientes acciones mediante las que Renfe se ha convertido en Tren Oficial:

- Equipo Paralímpico Español
- Federación Española de Baloncesto
- Real Federación Española de Fútbol
- Real Federación Española de Balonmano
- Federación Española de Rugby
- Finales de la Copa Davis 2023

- Playoff de la Liga Endesa, la Supercopa Endesa y la Copa del Rey de baloncesto
- Movistar Estudiantes
- Carreras Zurich Marató Barcelona y Zurich Maratón San Sebastián.

En esta línea, el Grupo alcanzó un acuerdo con la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) por el que Renfe dará nombre a la Copa de España de fútbol sala de 2024, que pasará a denominarse 'Copa de España Renfe' de fútbol sala. Asimismo, Renfe será Tren Oficial de este torneo, que se celebró del 21 al 24 de marzo de 2024 en Cartagena.

Además, la empresa colaboró con la Fundación Blanca de Apoyo al Deportista en el documental sobre la importancia de la salud mental en el deporte, con la esquiadora Blanca Fernández-Ochoa como hilo conductor. Fue una producción conjunta por la Fundación Blanca de Apoyo al Deportista, Renfe y RTVE.

El documental tiene como objetivo conocer de la mano de estrellas del deporte de reconocido prestigio, como Carlos Sainz, Ruth Beitia, Sandra Sánchez, Almudena Cid, Jesús del Moral y Pedro García Aguado, entre muchos otros, episodios personales relacionados con la salud mental durante la carrera deportiva y las diferentes soluciones desarrolladas para solventar momentos delicados.

## CONSUMO RESPONSABLE

### DESPERDICIO ALIMENTARIO EN LOS TRENES

Nuestro prestador de catering tiene el compromiso de reducir el desperdicio de alimentos aprovechando un 10% del volumen de residuos orgánicos en los próximos 5 años, trabajando fundamentalmente en las fases previas de la cadena de producción, planificando de forma más eficaz las necesidades y generalizando en la implantación de biodigestores en sus unidades de producción. Renfe tiene como objetivo reducir al mínimo el desperdicio alimentario de los servicios de restauración y cafetería a bordo de los trenes, como parte ineludible de su compromiso medioambiental y de sostenibilidad.

En esta línea, el nuevo contrato de servicios a bordo trae consigo mejoras en este ámbito que se suman a las que ya se habían implantado en años anteriores: el formato Box para los aperitivos y meriendas, que permite a los clientes llevárselo a su casa o a la oficina para consumirlo más tarde, si no la quiere tomar en el momento; o el sistema de gestión de caducidades de bandejas y productos de cafetería que permite reutilizar productos no consumidos si no se ha roto la cadena de frío.

### RENFE Y LA FUNDACIÓN GASOL

Renfe y la Fundación Gasol han renovado el acuerdo de colaboración, por segundo año consecutivo, para promover

la salud infantil, los hábitos de vida saludables y prevenir la obesidad.

El acuerdo tiene por objeto establecer un marco de colaboración entre ambas entidades para planificar y desarrollar acciones conjuntas para impulsar hábitos de vida más saludables y reducir el exceso de peso en la infancia, que hoy en día afecta a uno de cada tres niños en España, según el Estudio Pasos 2022 de la Fundación Gasol.

Fruto de esta colaboración, Renfe ofreció a bordo de los trenes AVE, Alvia, Euromed e Intercity un menú box con producto y packaging específico aprobado por la Fundación.

Asimismo, Renfe difundió a bordo de sus trenes AVE, Alvia, Euromed e Intercity un vídeo promocional de las actividades que lleva a cabo la Fundación, bajo el lema 'Renfe y Gasol Foundation, juntos por la salud infantil', para fomentar una alimentación saludable, la realización de actividad deportiva y física, mejorar la calidad y las horas de sueño y el bienestar emocional de niños y niñas. Además, el acuerdo también contempla difundir un Plan de mejora de los desayunos y meriendas de las familias, elaborado por la Fundación, a través de los reposacabezas de los trenes, tal como ya se hizo en 2023.

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos

**5.1.**  
La plantilla de Renfe

**5.2.**  
Modelo de liderazgo

**5.3.**  
Gestión de personas

**5.4.**  
Formación

**5.5.**  
Diálogo social

**5.6.** Transformación cultural y Experiencia de Empleado

**5.7.** Entorno de trabajo seguro y saludable

**5.8.**  
**Responsabilidad social**

## JUSTICIA SOCIAL

### GRATUIDAD DE ABONOS

Aplicamos la prórroga de la gratuidad de los abonos para viajeros habituales de Cercanías, Rodalies, Media Distancia, servicios de Proximidad y bonos Avant bonificados al 50%, con las mismas condiciones vigentes en 2024, según acuerdo del Consejo de Ministros.

Renfe mantuvo los títulos multiviaje específicos por cada núcleo de Cercanías y para cada origen-destino de los servicios de media distancia convencional con una vigencia, como hasta ahora, de cuatro meses.

En este 2024 se expedieron más 7,2 millones de nuevos abonos gratuitos (5,3 millones de Cercanías y más de 1,9 millones de Media Distancia) y 468.000 de Avant al 50%.

### RED DE MÚSICA SOCIAL: "MÚSICA PARA CRECER"

El concierto "Música para crecer" se celebró en el Auditorio Nacional de Música de Madrid con una orquesta formada por 230 niñas, niños y jóvenes procedentes de las 8 entidades sociales que conforman la Red Música Social y que se desplazaron desde diferentes lugares de España.

Renfe colaboró en la producción de la acción y en el logro del propósito: que la música actúe como una poderosa herramienta de transformación social. Y, a través de ella, expresar, el compromiso con la interculturalidad, la equidad y la inclusión.

## MISIÓN ANTONI BENAIGES

En 1936 el maestro Antoni Benaiges, natural de Tarragona prometió a sus alumnos de la escuela rural de Bañuelos de Bureba, Burgos, que verían por primera vez el mar. Sin embargo, fue fusilado por un grupo de milicianos falangistas y no pudo cumplir su promesa de ver el mar.

Es por lo que la Asociación Escuela Benaiges, en colaboración con otras entidades como la de Tabadol en la Cañada Real y la del Barrio de la Cartuja en Granada, han llevado a término aquello que quedó pendiente: la promesa del maestro.

Renfe colaboró en este proyecto mediante el desplazamiento de los educadores y jóvenes desde Granada a Madrid y desde Tarragona a Granada. Durante el recorrido de varios días disfrutando de distintas actividades culturales y lúdicas y de diversas visitas a lo largo del viaje hasta llegar a la playa.

## VOLUNTARIADO CORPORATIVO

### PROYECTO COACH EXIT

Renfe continúa colaborando con la Fundación Exit, desde 2021, en su Proyecto de Voluntariado Corporativo Coach Exit. 13 profesionales de diferentes perfiles, sociedades y ubicaciones geográficas de nuestra empresa orientaron y acompañaron, a través del *coaching* a jóvenes en situación de vulnerabilidad social provenientes de una experiencia de fracaso escolar y les motivaron para que continúen con su formación.



Los profesionales de Renfe acompañaron a los jóvenes en Madrid, Barcelona y Santander, acercándolos a aquellos sectores que tenían para ellos un mayor interés. Compartieron tiempo con profesionales de distintas áreas de la compañía: trenes, talleres, comercial, atención al cliente, Centro de Gestión de Operaciones, formación, entre otras, acercando a los jóvenes al mundo laboral y a las oportunidades que presenta, contribuyendo así a enfocar mejor su futuro profesional.

También tuvieron una sesión con profesionales de selección de Renfe en la que tuvieron la oportunidad de ver cómo se hace un CV, cómo desenvolverse en una entrevista o cómo participar en un *rol play* con otros candidatos/as.

Con nuestra participación en estas ediciones, Renfe ayuda a mejorar la empleabilidad de personas jóvenes en exclusión social presentando a nuestra empresa como una opción laboral de interés para ellos.



## CRISIS HUMANITARIA

### GOTA FRÍA EN VALENCIA

Renfe Ingeniería y Mantenimiento movilizó una recogida solidaria de productos de primera necesidad para los afectados por las inundaciones consecuencia de la DANA en Valencia.

La iniciativa surgió del personal de los talleres de Renfe, sindicatos y de diversos colectivos de la empresa para organizar una recogida de productos esenciales en apoyo a las ciudades y personas afectadas.

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



5.1. La plantilla de Renfe	5.2. Modelo de liderazgo	5.3. Gestión de personas	5.4. Formación	5.5. Diálogo social	5.6. Transformación cultural y Experiencia de Empleado	5.7. Entorno de trabajo seguro y saludable	5.8. <b>Responsabilidad social</b>
-------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------	------------------------	--	--	---------------------------------------

El material recogido fue diverso, desde mascarillas y botas de agua hasta productos de limpieza y alimentos. Los empleados/as de Renfe han reunido productos clave que fueron enviados a los municipios más afectados en la Comunidad Valenciana.

Participaron profesionales y equipos de mantenimiento, conducción, intervención y taquillas. Demostraron una vez más su compromiso y espíritu de ayuda en momentos de dificultad. Gracias a esta iniciativa, Renfe y sus empleados/as contribuyen activamente a brindar apoyo humanitario a las zonas devastadas, reafirmando así su papel social más allá del transporte y la operativa diaria.

Renfe se movilizó para atender a sus clientes y recuperar servicios ante la catástrofe. Nuestra empresa y los equipos de Renfe trabajaron para asegurar que todas las personas que viajaban estuvieran bien atendidas.

Entre las medidas tomadas para garantizar la comodidad y seguridad de nuestros clientes destacan:

#### PARA EMPLEADOS

El Comité de Dirección de Renfe aprobó la creación de una partida presupuestaria extraordinaria para ofrecer ayudas granciables a las personas afectadas que trabajan en Renfe.

Además, como medida adicional, se ajustaron los importes máximos, el plazo de devolución y el periodo de carencia de los anticipos pensando en aliviar la carga económica de estas personas.

#### INCLUSIÓN SOCIAL

**RENFE CON LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN**  
Con motivo del Día Nacional de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, profesionales de Renfe compartieron un día con un grupo de Personas con Síndrome de Down de Valladolid y Madrid.

La jornada comenzó con el viaje a bordo de uno de nuestros trenes desde Valladolid con destino Madrid. En el tren, viajaron un grupo de Personas con Síndrome de Down, que pudieron disfrutar del nuevo menú box aprobado por la Gasol Foundation de desayuno saludable, que tiene por objeto prevenir la obesidad infantil y promover hábitos de vida saludable.

Además, se celebró una reunión de la que se extrajeron importantes conclusiones: en el ámbito del transporte, es necesario tener una comunicación verbal y señalética clara, para que todo el mundo pueda ser capaz de viajar sin barreras, contar con estas personas a la hora de plantearnos

nuevos proyectos y mejoras para los clientes y seguir trabajando y mejorando con la vocación de tener un servicio accesible para todos y todas.

Además, resaltaron algunos de los aspectos de trato cuando otras personas se dirigen a las personas con síndrome de Down: la infantilización que sufren, el hablarles demasiado deprisa, la falta de naturalidad en el trato personal. La actividad se enmarca en las iniciativas que Renfe y Down España vienen desarrollando desde hace años.

#### RENFE CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Celebramos varias jornadas de divulgación y conocimiento del tren dirigidas a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en las instalaciones de los Museos del

Ferrocarril de Madrid Delicias y Vilanova i la Geltrú en el marco del acuerdo de colaboración que Renfe Viajeros tiene suscrito con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Plena Inclusión Madrid y DINCAT.

Las personas que participaron compartieron conocimientos básicos tanto de los servicios accesibles de los trenes como de las estaciones.

Desde el comienzo de esta actividad, se han realizado 161 jornadas en las que han participado 1.587 personas de 80 entidades diferentes.

#### ACUERDOS Y CONVENIOS CORPORATIVOS

Durante este ejercicio Renfe dio continuidad a su política de crecer en acuerdos y convenios corporativos. En total firmó 249.

#### ACUERDOS Y CONVENIOS CORPORATIVOS

66

Tercer Sector de Acción Social

42

Promoción Turística sostenible

28

Deportes

113

Cultura



06

---

## SOSTENIBILIDAD Y GOBERNANZA



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



## 6.1. Cumplimiento normativo y ético

## 6.2. Gobierno corporativo

# 06. **SOSTENIBILIDAD Y GOBERNANZA**

## 6.1. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ÉTICO

### CÓDIGO ÉTICO

El Código Ético de Grupo Renfe se constituye como el básico en el que se sustenta su entorno de control, cumplimiento, ética y buen gobierno corporativo; tomando como referencia la misión, la visión y valores del Grupo Renfe, su estrategia de Responsabilidad Social Empresarial y de Sostenibilidad y sus compromisos como firmante de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Constituye, además, el marco de conducta de todos nuestros empleados contribuyendo al ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

El Código Ético, cuyo cumplimiento también está previsto en la cláusula 18<sup>a</sup> del III Convenio Colectivo de aplicación, se encuentra publicado tanto en la página web de la compañía,

como en la intranet de Grupo Renfe (Interesa), resultando accesible para todos los grupos de interés. Este documento recoge el compromiso del Grupo con los principios de ética empresarial y transparencia en todos sus ámbitos de aplicación.

La Comisión del Código Ético es la encargada de velar por el cumplimiento del Código Ético y de resolver cualquier duda interpretativa en materia de ética e integridad. Para ello, cuenta con el apoyo de la Secretaría de la Comisión del Código Ético, conformada por la Dirección de Auditoría Interna y Compliance.

El Grupo Renfe imparte formación periódica a sus empleados a través del área de Compliance, donde se incluyen aspectos sobre gestión ética y de cumplimiento, cuya realización es de carácter obligatorio para todos los empleados. También realiza acciones de comunicación en la intranet de la compañía para recordar las directrices de nuestro Código Ético.

### CANAL ÉTICO

El Canal Ético, integrado dentro del Sistema interno de información del Grupo Renfe, es un mecanismo de comunicación confidencial puesto a disposición de todos los que formamos parte de Grupo Renfe, así como para los terceros que tengan cualquier tipo de relación con

nuestra organización. A través de este canal, se pueden comunicar conductas que supongan un incumplimiento de nuestros principios y valores, procedimientos internos de la compañía y de la legislación vigente (interna y externa). Asimismo, también se pueden realizar consultas en materia de ética y cumplimiento o las relacionadas con el Sistema interno de información – Canal Ético.

En diciembre de 2024 se implantó una nueva plataforma web del Canal Ético, para facilitar la comunicación de cualquier consulta en materia de ética y cumplimiento, así como la denuncia, de forma rápida, sencilla y completamente segura de irregularidades que se opongan en nuestra ética empresarial. Las comunicaciones del Canal Ético siempre se realizan de forma confidencial, pero también se acepta la realización de comunicaciones anónimas.

La información contenida en la plataforma está protegida en servidores seguros, cumpliendo con los estándares internacionales más exigentes: ISO 27001, Esquema Nacional de Seguridad y Certificado doble AA en Accesibilidad Digital.

Además de la nueva plataforma, durante el ejercicio 2024 se actualizó toda la regulación del Canal Ético, al objeto de adaptar la normativa interna existente a los requerimientos

de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, aprobando el Consejo de Administración (en su sesión de 27 de mayo de 2024) la nueva regulación, publicada tanto en la intranet como en la página web:

- Política del Sistema interno de información y protección del informante del Grupo Renfe.
- Procedimiento de Gestión del Sistema interno de información y de protección al informante del Grupo Renfe.
- Política de Privacidad del Sistema interno de información del Grupo Renfe.
- Protocolo de Prohibición de Represalias.

La actividad del Canal Ético es monitorizada de forma anual a través de la emisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código Ético. Este informe es aprobado por la Comisión del Código Ético y elevado al Comité de Dirección de Renfe Operadora, así como al Consejo de Administración de Renfe Operadora y del resto de sociedades del Grupo.

En marzo se aprobó el Informe anual sobre el grado de cumplimiento del Código Ético 2023 y, se informó de su contenido tanto a las Comisiones de Auditoría y Control como a los Consejos de Administración.

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



## 6.1. Cumplimiento normativo y ético

## 6.2. Gobierno corporativo

En lo que respecta a las comunicaciones recibidas a través del Canal Ético durante el ejercicio 2024, se han contabilizado un total de 74.

Asimismo, como resultado de la actividad del Canal Ético, no se ha tenido constancia, ni corroborado, ningún caso de corrupción, ni vulneración de derechos humanos en el ejercicio. De igual forma, ni Grupo Renfe ni ninguno de sus consejeros, ha sido objeto de ninguna investigación penal, tampoco ha habido condenas de sentencia firme por delitos de corrupción o que atenten contra los derechos humanos.

### EL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El Grupo Renfe cuenta con un marco general de cumplimiento y de ética reflejado en el Modelo de Compliance, que sigue las mejores prácticas, nacionales e internacionales, en materia de cumplimiento, prevención del fraude, integridad y lucha contra la corrupción. La Dirección de Auditoría Interna y Compliance es el órgano encargado de supervisar y verificar la eficacia del funcionamiento del mencionado Modelo, con el objetivo de crear una verdadera cultura de cumplimiento corporativa y transmitirla a todos los miembros del Grupo.

Por otro lado, el soporte en la gestión de los proyectos financiados con fondos europeos también es fundamental para contribuir al cumplimiento de las obligaciones. En concreto, el área de Compliance ha impulsado la implementación de procedimientos en materia de gestión de conflictos de intereses, que permiten crear un entorno de control reforzado.

### ACTUACIONES EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Los principales instrumentos previstos en materia de cumplimiento y lucha contra la corrupción y el soborno son:

- Código Ético y sus disposiciones en materia anticorrupción, suponiendo un paso más en el compromiso de la organización con la ética y la integridad que rigen su gestión empresarial y su cultura corporativa.
- Sistema interno de información - Canal ético y su regulación interna.
- Política de Cumplimiento Normativo y Penal del Grupo Renfe.
- Modelo Organizativo y de Prevención de Riesgos Penales (Modelo de Compliance), con el objetivo final de prevenir la comisión de riesgos penales, entre los que se encuentran aquellos asociados a la corrupción y soborno, y establecer un sistema eficaz y adecuado de supervisión y control del cumplimiento de la normativa que permita

identificar de forma temprana cualquier irregularidad o debilidad que pudiera darse en la ejecución de los procesos internos.

- Procedimientos internos de medidas antifraude para la gestión de fondos europeos, en el marco de desarrollo de proyectos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR): Plan de Medidas Antifraude.
- Análisis internacional de Compliance.
- Desarrollo de investigaciones internas, que permiten mitigar y controlar estos riesgos y, en consecuencia, los delitos económicos relacionados con la corrupción y el soborno.

### ÉTICA Y CUMPLIMIENTO EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Desde Grupo Renfe hacemos extensible nuestro compromiso en materia de ética, lucha contra la corrupción, el cumplimiento normativo y el respeto a los derechos humanos en el marco de nuestras relaciones con terceros, se cuenta con una cláusula específica ("Ética y Cumplimiento"), que se introduce tanto en los pliegos de nuestras licitaciones como en acuerdos comerciales y acuerdos internacionales, entre otros. Esta cláusula prevé, entre otras cuestiones: la demostración de que ambas partes cuentan con un Código Ético que cumplen y se comprometen a cumplir, y en caso de no contar el

tercero con uno, cumple con el de Renfe, la obligación de informar sobre cualquier riesgo en materia de corrupción, la obligación de cumplir con lo dispuesto en materia de conflicto de intereses, etc.

En todas las contrataciones que se realizan en el Grupo Renfe resulta de aplicación la propia Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en los pliegos de cláusulas administrativas particulares publicados en la plataforma de contratación, se contienen todos los requerimientos y exigencias en cuanto a condiciones administrativas y otras condiciones sociales o medioambientales que deben cumplir los licitadores.

Por último, desde Grupo Renfe, a través de nuestro Código Ético, manifestamos nuestra oposición al trabajo forzoso y nuestro compromiso con el trato digno y respetuoso de todas las personas que conforman la organización, así como de aquellas con las que colaboramos.

Con el objetivo de mantener el compromiso de gestión empresarial responsable, y seguir los principios fundamentales de ética, transparencia, integridad y buen gobierno, el Grupo Renfe:

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



## 6.1. Cumplimiento normativo y ético

## 6.2. Gobierno corporativo

- Es firmante del Pacto Mundial desde el año 2005, una iniciativa internacional propuesta por Naciones Unidas cuyo objetivo es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en Responsabilidad Social, por medio de la implantación de Diez Principios basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.
- Ha asumido como propias la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las Directrices de la OCDE y la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Cumple con lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Está adherido al Código Ético Mundial para el Turismo de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Este código es un marco fundamental de referencia para el turismo responsable y sostenible.

## 6.2. GOBIERNO CORPORATIVO

### PORTAL DE LA TRANSPARENCIA

Renfe, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 19/2013 de Transparencia, cumple con sus obligaciones en materia de transparencia activa y garantiza en su página web, a través de un apartado específico de Transparencia, el acceso a aquella información relevante de su actividad, a información institucional, organizativa y de planificación, así como a información económica presupuestaria y estadística.



Desde el mismo apartado, las personas interesadas en obtener información adicional del Grupo, dentro del ámbito establecido en la citada Ley de Transparencia, pueden enviar sus solicitudes a través de un enlace al Portal de Transparencia de la Administración General del Estado.

En el año 2024 se recibieron un total de 159 solicitudes de información, si bien, atendiendo a los criterios establecidos en la propia Ley de Transparencia para su admisión, fueron contestadas 78, 26 con el total de la información solicitada y 52 parcialmente. La mayor parte de estas solicitudes estaban referidas a la actividad de la sociedad Renfe Viajeros.

### SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Como parte fundamental del Sistema de Control Interno, el Grupo Renfe cuenta con la Dirección de Auditoría Interna y Compliance, lo que dota al Grupo de un órgano independiente que ayuda a garantizar el cumplimiento de las normas, políticas, planes, procedimientos y objetivos establecidos, así como la salvaguarda del patrimonio, la fiabilidad e integridad de la información y la utilización económica y eficiente de los recursos, aportando mejoras en los sistemas de control; incluido el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).

De acuerdo con el Estatuto de Auditoría Interna (aprobado por el Consejo de Administración en fecha 25/01/2021), la Dirección de Auditoría Interna y Compliance no es un órgano ejecutivo de Renfe

Operadora y mantiene una posición de independencia respecto a las direcciones de las empresas del Grupo y depende funcionalmente de las Comisiones de Auditoría y Control.

El objetivo de la función de Auditoría Interna es ofrecer a la dirección del Grupo Renfe y a las Comisiones de Auditoría y Control una seguridad razonable de que el Grupo está en disposición de lograr sus objetivos de negocio, a través de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control interno.

Para ello, Auditoría Interna a lo largo de 2024 realizó una serie de trabajos de aseguramiento auditando diversos procesos del Grupo, incluidos del SCIIF, así como otras actividades del negocio, de acuerdo con su Plan anual de auditorías internas previamente aprobado por las Comisiones de Auditoría y Control; los informes resultantes de dichos trabajos fueron presentados ante las Comisiones.

Dicha función está certificada desde 2022 con el diploma de calidad Quality Assessment, que acredita la más alta calificación otorgada por el Instituto de Auditores Internos de España, órgano externo e independiente de referencia en el sector, que forma parte de la red internacional Global IIA.

Por otro lado, la entidad pública empresarial Renfe Operadora está sometida a la supervisión de la Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



## 6.1. Cumplimiento normativo y ético

## 6.2. Gobierno corporativo

Auditoría, tanto para las cuentas individuales como para las cuentas consolidadas, que ha llevado a cabo en 2024. Por su parte, las cuentas anuales de sociedades mercantiles estatales Renfe Viajeros S.M.E., S.A., Renfe Mercancías S.M.E., S.A., Renfe Ingeniería y Mantenimiento S.M.E., S.A., Renfe Alquiler de Material Ferroviario S.M.E., S.A., Renfe Proyectos Internacionales S.M.E., S.A., LogiRAIL SME, S.A. y Pecovasa Renfe Mercancías SME, S.A. con consideración de empresas del Grupo a efectos de consolidación contable, se supervisan anualmente por auditores externos. En particular, la auditoría de cuentas del ejercicio 2024 de dichas sociedades la ha realizado PKF Attest.

Aparte de las funciones de tutela que ejerce el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, existen organismos externos de supervisión y vigilancia que fiscalizaron en 2024 determinadas actividades del Grupo Renfe, como la Intervención General de la Administración del Estado y el Tribunal de Cuentas.

### COMISIONES DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL GRUPO RENFE

Tanto Renfe Operadora como las sociedades mercantiles estatales (Renfe Viajeros SME, S.A., Renfe Mercancías SME, S.A., Renfe Ingeniería y Mantenimiento SME, S.A., Renfe Alquiler de Material Ferroviario SME, S.A.) disponen de su correspondiente Comisión de Auditoría y Control.

La función primordial de estas Comisiones es servir de apoyo a sus Consejos de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, así como la supervisión de los sistemas de riesgos y de controles internos, al tiempo que velan por la independencia del auditor externo. Para ello, aprobaron el Plan anual de auditorías internas que en 2024 llevó a cabo la Dirección de Auditoría Interna y Compliance, del que recibieron completa información, así como de la evaluación y desarrollo del Sistema de Riesgos Generales/Empresariales.

A lo largo del ejercicio 2024 la Comisión de Auditoría y Control de Renfe Operadora ha celebrado 5 reuniones mientras que en las sociedades mercantiles estatales se han celebrado 4 reuniones.

Las Comisiones están integradas por un máximo de 3 consejeros, sin funciones ejecutivas, designados de entre los miembros del Consejo de Administración de su sociedad, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos.

A cierre del ejercicio, el 62% de los consejeros de las cinco Comisiones de Auditoría y Control son mujeres. En cuanto a las presidencias de las cinco Comisiones, todas ellas están presididas por mujeres (100%).

### SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El Grupo Renfe dispone de un Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) que es un sistema de gestión específico dentro del Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo.

El objetivo del SCIIF del Grupo Renfe es proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera generada que se suministra a los grupos de interés, tanto internos como externos. A su vez, tiene como fin asegurar que los riesgos de errores, omisiones o fraude en la información de los procesos clave están siendo controlados, ya sea por prevención, detección, mitigación, compensación o corrección. Esta función se desarrolla desde la Dirección General Económico-Financiera del Grupo.

El Grupo Renfe tiene una Política del sistema de control interno de la información financiera, que se desarrolla además en el Manual de gestión y supervisión del sistema de control interno de la información financiera, donde se define el marco de actuación, los roles y la metodología en los que se basa el Sistema.

En cada ejercicio se establece el alcance de las sociedades y procesos relevantes considerados en el SCIIF, de acuerdo con la materialidad calculada que se basa en criterios cualitativos y cuantitativos. Para el ejercicio 2024 no se ha

producido ninguna modificación con respecto al alcance del ejercicio anterior, siendo las sociedades consideradas en el sistema, además de la entidad pública empresarial Renfe Operadora, Renfe Viajeros S.M.E., S.A., Renfe Mercancías S.M.E., S.A., Renfe Ingeniería y Mantenimiento S.M.E., S.A. y Renfe Alquiler de Material Ferroviario S.M.E., S.A.

Durante el ejercicio 2024 se han llevado a cabo trabajos de autoevaluación o reporting, además de la revisión y actualización de todos los procesos del SCIIF, así como la documentación inicial de aquellos procesos relevantes que estaban pendientes de definir. Se ha hecho seguimiento del estado de implantación de los planes de acción definidos y se ha impartido formación a usuarios del Grupo Renfe.

Adicionalmente, desde el ejercicio 2019 el Grupo Renfe, junto con otras empresas relevantes, participa en el espacio colaborativo sobre el SCIIF para compartir experiencias, conocimientos y mejores prácticas en este ámbito. En este ejercicio, y dentro de este grupo de trabajo, se ha desarrollado la I Jornada del SCIIF: "Visión a futuro". Los temas abordados han sido los retos de la digitalización de la función, y la relación del SCIIF con la estrategia de cada entidad y sus Órganos de Gobierno.

Por otra parte, entre las funciones de Auditoría Interna se encuentran la supervisión y la evaluación del sistema

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



## 6.1. Cumplimiento normativo y ético

## 6.2. Gobierno corporativo

y de la eficacia de los controles existentes, así como realizar recomendaciones para la mejora del SCIIIF. Por ello desde Auditoría Interna, y dando cumplimiento al plan de supervisión del SCIIIF aprobado por las Comisiones de Auditoría y Control a través del Plan Anual de Auditorías, se ha realizado durante el ejercicio 2024 la supervisión de los procesos clave identificados en el citado plan, el seguimiento de los planes de acción y se han presentado los informes correspondientes a las Comisiones de Auditoría y Control.

### GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES

La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo Renfe establece el marco general de actuación, así como los principios básicos, los procedimientos y las responsabilidades para llevar a cabo el control y la gestión de los riesgos a los que debe enfrentarse la empresa, siendo el Consejo de Administración el responsable de su existencia y la Alta Dirección el garante de su funcionamiento.

El objetivo de este Sistema de Gestión de Riesgos es asegurar razonablemente que todos los riesgos significativos son identificados, evaluados y sometidos a un seguimiento continuo. Se pretende lograr un entorno donde exista la capacidad de trabajar con riesgos de manera controlada, gestionándolos de una manera activa,

permitiendo aprovechar nuevas oportunidades y mitigando el efecto adverso de las amenazas a las que se enfrenta la compañía.

En 2024, se llevó a cabo la evaluación de los Riesgos Empresariales por parte de los responsables de los distintos procesos y en los que se reportan también las acciones mitigadoras. De esta evaluación quedan excluidos los Sistemas de Riesgos Específicos para determinados eventos, que por sus características y por la regulación legal existente, se consideran de especial transcendencia y cuentan con modelos de gestión ad hoc (Seguridad en la Circulación, Seguridad del Mantenimiento, Seguridad Física, Autoprotección, Riesgos Laborales, Compliance Penal, Medioambiente, Ciberseguridad y SCIIIF).

En la evaluación participaron más de 150 personas: 83 Evaluadores, 51 Supervisores, 11 Coordinadores y la Alta Dirección, y el área de Riesgos Empresariales de la Dirección de Auditoría Interna y Compliance.

De resultados de dicha evaluación se elaboraron informes para cada una de las sociedades del Grupo y de cada Dirección General corporativa, así como un Informe Global de todo el Grupo Renfe y específicos de cada sociedad mercantil, que se reportaron a las respectivas Comisiones de Auditoría y Control.





07

## AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



## 7.1. Renfe y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## 7.2. Rail Sustainability Index (RSI)

# 07. AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

## 7.1. RENFE Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Contribuimos con el compromiso de conseguir los retos que determina la Agenda 2030 para lograr una empresa y una sociedad más sostenible en lo económico, ambiental y social. Por tanto, Renfe trabaja, en su ámbito de actuación, para alinear su gestión empresarial con los ODS en dos ámbitos, de forma directa e indirecta.

Así, mantiene un fuerte compromiso en el logro de las metas marcadas por los ODS desde que firmó en 2021 el 'Convenio Marco de Colaboración para el cumplimiento de la Agenda 2030'.

El seguimiento de sus logros y avances (comparados con otras entidades ferroviarias) lo realiza por medio de la herramienta Rail Sustainability Index diseñada para proporcionar a los miembros

### ODS - DIRECTOS



### ODS - INDIRECTOS



de la *Union Internationale des Chemins de Fer* (UIC) un sistema de calificación específico y una plataforma digital de apoyo para evaluar el desempeño de cada empresa ferroviaria en función de una selección de indicadores clave de rendimiento (KPI).

La Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC), desde 2021, lleva a cabo la iniciativa Rail Sustainability Index (RSI) que califica el desempeño de operadores y administradores de infraestructura basándose en una selección de indicadores. Esta herramienta permite evaluar tanto el grado de alineamiento de cada empresa ferroviaria asociada como la contribución global del sector ferroviario para la consecución de los ODS.



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



## 7.1. Renfe y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

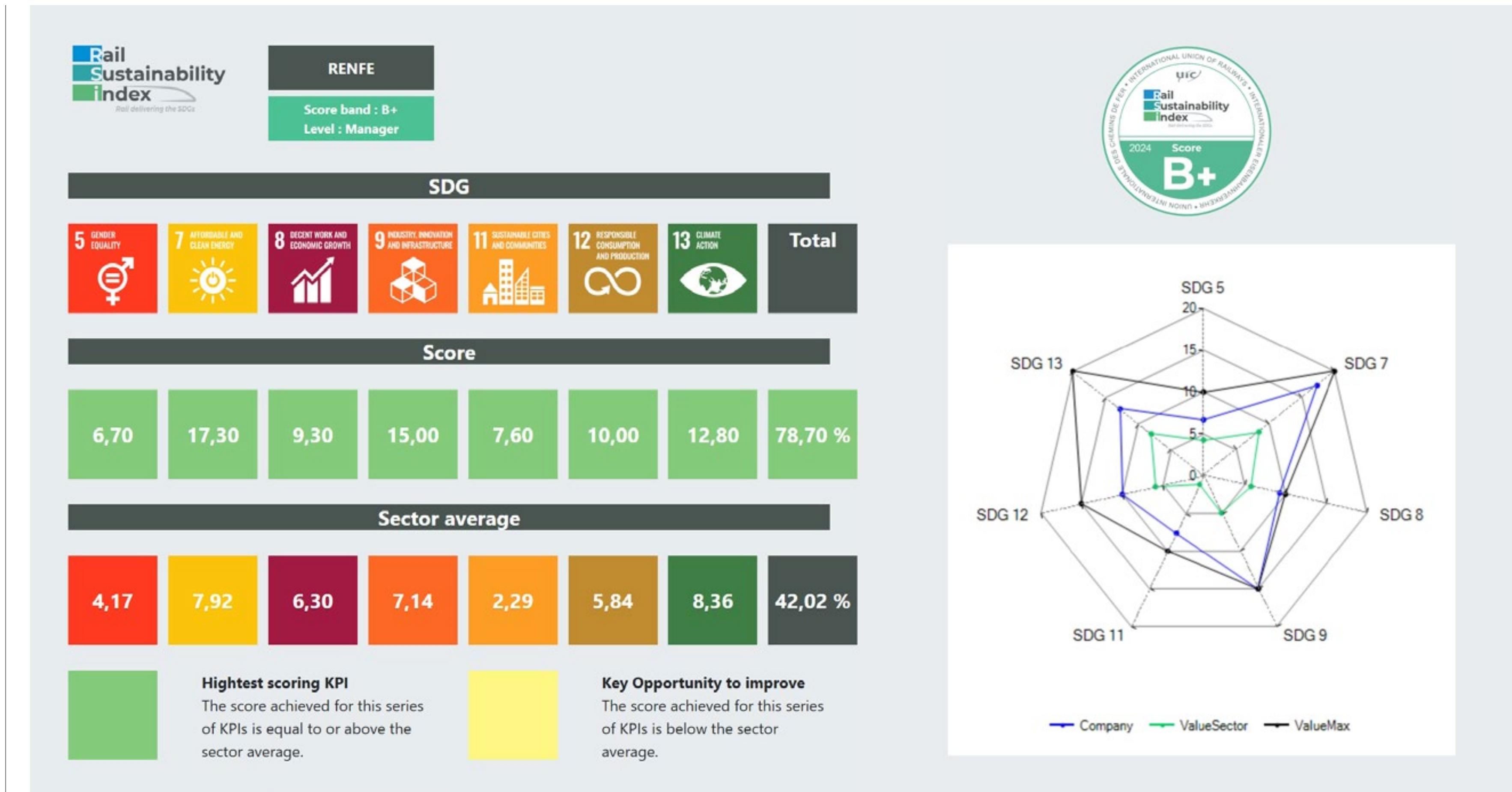
## 7.2. Rail Sustainability Index (RSI)

Renfe coincide con RSI en la definición de 4 objetivos directos por lo que ambos sistemas resultan complementarios.

## 7.2. RAIL SUSTAINABILITY INDEX (RSI)

Con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los ODS por parte de las empresas ferroviarias, desde 2021 la Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC) lleva a cabo la iniciativa Rail Sustainability Index (RSI) que califica el desempeño de operadores y administradores de infraestructura basándose en una selección de indicadores. Esta herramienta permite evaluar tanto el grado de alineamiento de cada empresa como la contribución global del sector ferroviario para la consecución de los ODS.

En su edición de 2024, el Grupo Renfe ha mejorado un año más su calificación en este índice, elevando su valoración a B+ (máñager) en una escala entre A (líder) y D- (principiante). La puntuación de Renfe se sitúa por encima de la media del sector para todos los ODS analizados. De esta forma, Renfe sigue demostrando su compromiso con la sostenibilidad a través de la mejora continua en sus indicadores no financieros en materia ambiental, social y de buen gobierno.



08

---

## INNOVACIÓN



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



## 8.1. Tren de hidrógeno

8.2. Proyectos para empresas emergentes e innovación

8.3. Transformación Digital y Tecnología

8.4. Innovación en Renfe Mercancías

8.5. Innovación en Renfe Ingeniería y Mantenimiento

8.6. Europe's Rail Joint Undertaking

# 08. INNOVACIÓN

La innovación es un aspecto estratégico para Renfe que se basa en la búsqueda de soluciones que mejoren la gestión, la operación, los parámetros medioambientales y los aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales.

Para ello se incorporan paulatinamente soluciones basadas en las herramientas digitales. Este modelo de innovación se fundamenta en diferentes programas y proyectos que se describen a continuación.

## 8.1. TREN DE HIDRÓGENO

El proyecto FCH2RAIL se encuentra actualmente en la última etapa en la que se retornará el vehículo proporcionado por Renfe a su estado original. El proyecto ha tenido una duración de cuatro años y medio, y ha contado con un presupuesto de más de 14 millones de euros, de los cuales alrededor del 70% ha estado financiado con fondos europeos. Comenzó en enero de 2021, tras haber seleccionado la FCH JU (ahora la Clean Hydrogen

Partnership-CHP), la agencia de la Comisión Europea para promover el desarrollo del hidrógeno y las pilas de combustible, la propuesta del consorcio FCH2RAIL en 2020. Los socios del proyecto -CAF, DLR, Renfe, Toyota Motor Europe, Adif, IP, CNH2 y Faiveley Stemmann Technik han cumplido con el objetivo de desarrollar un paquete de potencia híbrido de pilas de combustible (*Fuel Cell Hybrid PowerPack*) y baterías, e integrarlo en un prototipo de vehículo propulsado por hidrógeno.

El paquete de potencia híbrido fue desarrollado e integrado en un tren de cercanías existente proporcionado por Renfe. Este innovador sistema de generación de energía con cero emisiones utiliza energía eléctrica procedente de pilas de combustible y baterías LTO para alimentar el tren en líneas no electrificadas, y la catenaria cuando está disponible.

El 27 de noviembre de 2024 tuvo lugar el acto final del proyecto FCH2RAIL, donde el proyecto recibió la aprobación de la CHP y en el que el prototipo realizó el recorrido de demostración entre las instalaciones de CAF en Zaragoza y la estación de Villanueva de Gállego, con invitados a bordo. El acto contó con la presencia de importantes ejecutivos de las compañías participantes en el proyecto y de otras empresas que han apoyado activamente el proyecto, así como de representantes de la CHP quienes expresaron su satisfacción con el cumplimiento de los objetivos propuestos.



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------------	--	----------------	-------------------------------------	---	------------



**8.1.**  
Tren de hidrógeno

**8.2. Proyectos para empresas emergentes e innovación**

**8.3. Transformación Digital y Tecnología**

**8.4. Innovación en Renfe Mercancías**

**8.5. Innovación en Renfe Ingeniería y Mantenimiento**

**8.6. Europe's Rail Joint Undertaking**

## 8.2. PROYECTOS PARA EMPRESAS EMERGENTES E INNOVACIÓN

Renfe incorpora soluciones innovadoras y disruptivas a sus diferentes unidades de negocio utilizando el programa de Innovación Abierta TRENLAB. Este programa fomenta la colaboración y cooperación con *startups*, desarrollando proyectos piloto para diferentes retos propuestos por Renfe durante seis meses. Este programa además proporciona la posibilidad de contratar con hasta 1 millón de euros a las *startups* participantes en el mismo para la implantación de la solución desarrollada durante el programa. Además, Renfe dispone de la Antena TrenLab Mataró, con la que se desarrollan soluciones innovadoras para la movilidad sostenible en cooperación con el Ayuntamiento de Mataró y la Fundación Tecnocampus, con un enfoque muy cercano a la ciudadanía.

Renfe también participa en eventos del ecosistema innovador y está en contacto permanente con sus agentes principales. Esto permite conocer los últimos desarrollos tecnológicos que ayudan para ser prescriptores de soluciones disruptivas dentro de la empresa.

### TRENLAB

TrenLab es un programa de aceleración de *startups*, es la herramienta de innovación abierta de Renfe para transformar el sector de la movilidad y la logística, es un

espacio para experimentar con nuevas tecnologías, impulsar la sostenibilidad, compartir ideas, inspirar y apoyar al talento emprendedor. La digitalización se sitúa en el centro de los objetivos.

Durante 2024 se dieron a conocer los proyectos piloto de las *startups* participantes en la quinta edición y también se lanzó la VI Convocatoria del programa en busca de los proyectos más prometedores del sector de la movilidad para impulsar la innovación tecnológica en el ámbito del transporte ferroviario.

### V CONVOCATORIA. PROYECTOS PILOTO PRESENTADOS POR LAS STARTUPS GANADORAS EN EL "DEMO DAY"

#### 1. Reto Digitalización de Sistemas de Seguridad.

**Unblur:** Presentó el desarrollo de un *software* de comando de incidentes diseñado para ayudar a los Mandos Avanzados a lidiar con la saturación y la coordinación en caso de incidencias. La herramienta permite 'navegar' por los incidentes con una visibilidad estratégica, fomentando una conciencia situacional integral, una comunicación eficiente y una documentación confiable de los incidentes.

#### 2. Reto Formación con Realidad Virtual. Arsoft:

Presentó una herramienta que permite desarrollar las acciones formativas para los maquinistas con contenidos de realidad aumentada, realidad virtual y realidad mixta que recrean trayectos, cabinas de conducción o lugares

como las estaciones de trenes. Con esta herramienta, los maquinistas puedan entrenar en un entorno seguro, los simuladores de conducción, sus habilidades y capacidades, así como reproducir tantas veces como se desee posibles incidencias.

**3. Reto Metaverso en Movilidad. BIM6D:** Recreó una experiencia virtual con todo lujo de detalles, en modo multiplataforma y multiusuario, buscando aterrizar la tecnología del metaverso en un caso práctico y real, tras la digitalización de estaciones y trenes del pasado. Una propuesta para dotar de "alta velocidad" a la transformación digital en que está inmersa Renfe con una tecnología que crece a un ritmo de un 45% anual.

#### 4. Reto Optimización de Flota. UPintelligence:

Presentó una herramienta desarrollada para la planificación de los servicios de trenes de la compañía. Un *software* de optimización para la gestión del material que, mediante algoritmos basados en inteligencia artificial y optimización basada en la predicción de la demanda, permite mejorar la planificación de recursos, mejorar la logística, reducir los costes operativos, optimizar el mantenimiento y tomar decisiones estratégicas fundamentadas en una información cualitativa y cuantitativamente superior.

#### 5. Reto Transporte Ecológico. UAP:

Presentó una propuesta para purificar el aire en los andenes de las estaciones, que además plantea una mejora de la

eficiencia energética. El objetivo es avanzar en el camino hacia la sostenibilidad que es una de nuestras principales apuestas de Renfe.

### VI CONVOCATORIA TRENLAB

Además, Renfe ha lanzado 4 nuevos Retos para la nueva edición TrenLab:

#### 1. Transformación de la atención al cliente en estaciones basadas en IA:

Encontrar soluciones tecnológicas innovadoras que transformen el sistema de atención al cliente en las estaciones, convirtiéndolo en un centro de atención integral y eficiente.

#### 2. Mejora de la información al cliente en tiempo real:

Buscar soluciones tecnológicas innovadoras que mejoren la experiencia del cliente mediante la provisión de información en tiempo real antes de comenzar el viaje, a bordo de los trenes y/o después del trayecto.

#### 3. Automatización y digitalización del mantenimiento ferroviario:

Buscar soluciones innovadoras que permitan automatizar y digitalizar la captura de datos durante la ejecución del mantenimiento del material rodante, mejorar la eficiencia y precisión en los procesos de inspección, reporte y gestión de la documentación técnica y de las piezas reparables y no reparables.

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



**8.1.**  
Tren de hidrógeno

**8.2. Proyectos para empresas emergentes e innovación**

**8.3. Transformación Digital y Tecnología**

**8.4. Innovación en Renfe Mercancías**

**8.5. Innovación en Renfe Ingeniería y Mantenimiento**

**8.6. Europe's Rail Joint Undertaking**

#### **4. Eficiencia operativa con Quantum Computing:**

Buscamos soluciones basadas en la computación cuántica para abordar desafíos críticos de Renfe, sobre todo en la optimización de horarios y rutas, la asignación eficiente de recursos como trenes y tripulación; así como el fortalecimiento de la ciberseguridad. El propósito es aumentar la eficiencia, mejorar la seguridad y la experiencia del pasajero mediante la implementación de algoritmos cuánticos que permiten una toma de decisiones más rápida y precisa.

En ambas ediciones el concurso ofrece la oportunidad de conseguir un contrato de hasta un millón de euros, si el proyecto ganador se desarrolla positivamente con Renfe. Además, las startups ganadoras disponen de hasta 50.000 euros para desarrollar una propuesta piloto de su proyecto, de seis meses de duración, teniendo acceso a los principales inversores, profesionales, expertos y técnicos del ecosistema emprendedor. Durante este tiempo, cuentan con mentoría de profesionales de Renfe, de cada negocio implicado en los retos, para el avance del piloto, teniendo además un programa de aceleración personalizado, en función de las necesidades de cada startup: asesoramiento por disciplinas en legal, ventas, finanzas, marketing, comunicación y mucho más.

Adicionalmente, tendrán también acceso a workshops y masterclasses, pudiendo participar en eventos clave del ecosistema emprendedor y de innovación junto a TrenLab.

Hasta la fecha, TrenLab ha analizado alrededor de 1.200 startups, de las cuales 22 han sido aceleradas. Renfe ha invertido más de 2,3 millones de euros en los pilotos desarrollados a partir de la aceleradora y se han materializado contratos por valor de 4,7 millones de euros con startups como Visualfy, Greemko, AllRead y Limmat Group, que se han convertido en proveedoras de la compañía.

#### **PREMIOS ANTENA DE TRENLAB MATARÓ**

Los Premios Antena TrenLab tienen como objetivo impulsar soluciones innovadoras que resuelvan los desafíos de la movilidad y, en especial, del sector ferroviario. Además, buscar sinergias entre el ecosistema emprendedor del parque tecnológico de Tecnocampus en Mataró e integrar a la ciudadanía, a través del Ayuntamiento de Mataró, en esta iniciativa.

Durante este ejercicio se trabajaron los proyectos seleccionados en la segunda convocatoria, al tiempo que se presentó la tercera edición.

Los proyectos seleccionados son innovadores, tecnológicos y sostenibles. Propagan nuevos servicios de movilidad o impactan en la mejora de la gestión de los servicios existentes.

Antena TrenLab Mataró es fruto de un convenio de colaboración entre Renfe, el Ayuntamiento de Mataró y TecnoCampus.

#### **II EDICIÓN. PROYECTOS GANADORES**

A la fase final de la 2ª Convocatoria de Antena TrenLab Mataró pasaron 9 proyectos, 3 de ellos fueron los ganadores

Según los retos establecidos para la edición, las empresas emergentes ganadoras con sus proyectos piloto son:

**1. Reto Customer Happiness. iURBAN.** Empresa ganadora con el proyecto denominado Cicerone: un asistente conectado al GPT que puede responder a información turística en 95 idiomas. En este caso se aplica la inteligencia generativa, para adaptarlo también a la movilidad, aprendiendo cómo son y qué necesitan los viajeros para acompañarlos en todo momento.

#### **2. Reto Smart Railway Station. App&Town**

**Compagnon.** Gana con su propuesta para ser el "Google Maps" de las personas que necesitan información precisa y adaptada a sus capacidades físicas o cognitivas, sobre

orientación y navegación cuando viajan en transporte público. El proyecto explora su tecnología también en entornos interiores como estaciones.

**3. Reto Safety Rail. Mobility Seven.** Gana por la propuesta de un sistema que conecta a todas las ciudades en red para mejorar la sensación de seguridad ciudadana y urbana. Este proyecto quiere sumar su sistema al de Renfe para mejorar la seguridad en las redes ferroviarias, especialmente en situaciones de acoso y violencia de género en el transporte interterritorial.

**4. Reto Keep it open!** Quedó desierto por no haber ninguna startup que presentara un proyecto lo suficientemente disruptivo y novedoso.

#### **III EDICIÓN. RETOS**

Los nuevos retos operativos del premio "Antena Tren Lab" se presentaron en julio de 2024 y en noviembre se eligieron los ganadores:

**1. Reto Inclusive & Accesible Mobility. White Jacket.** Ganadora con su propuesta de un chaleco inteligente que incorpora tecnología que proporciona a las personas con discapacidad visual una herramienta para moverse de manera autónoma.

**2. Reto Customer Experience. Rodalinets.** Ganadora con un proyecto que propone una solución innovadora para mejorar la satisfacción de los usuarios de Renfe

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos

**8.1.**  
Tren de hidrógeno

**8.2.** Proyectos para empresas emergentes e innovación

**8.3. Transformación Digital y Tecnología**

**8.4. Innovación en Renfe Mercancías**

**8.5. Innovación en Renfe Ingeniería y Mantenimiento**

**8.6. Europe's Rail Joint Undertaking**

Cercanías centrándose en la experiencia del cliente mediante una aplicación móvil que ofrece información en tiempo real sobre ubicación, ocupación y horarios de los trenes.

**3. Reto Safety Rail. Besafe.** Ganadora con una solución digital avanzada para mejorar la seguridad en el entorno ferroviario mediante una aplicación adaptada a Renfe, que permite a los usuarios reportar incidentes en tiempo real, tales como actos vandálicos, hurtos o situaciones de emergencia.

#### "TREN DE LA INVERSIÓN"

Renfe y Al Andalus Innovation, uno de los eventos de referencia para emprendedores y startups en España, lanzaron, en septiembre, la segunda edición del 'tren de la inversión', una iniciativa que permitió a cinco startups presentar sus proyectos a un grupo de inversores a bordo de un AVE entre Madrid y Sevilla. Este 'Pitch Train' fue un original evento previo a la celebración de Al Andalus Innovation Venture 2024, que tuvo lugar los dos días posteriores.

Este 'tren de la inversión' es una innovadora acción impulsada desde Al Andalus Innovation Venture y TrenLab, la herramienta de innovación de Renfe que pretende transformar el sector de la movilidad y la logística.

Siguiendo la mecánica de los 'pitches' o discursos de presentación, pone en contacto a startups e inversores. Pero lo hace de una forma muy particular: a 300 kilómetros por hora en un AVE entre Madrid y Sevilla. Así, en este 'Pitch Train' los emprendedores, durante las



El 'tren de la inversión', una iniciativa que permitió a 5 startups presentar sus proyectos a un grupo de inversores a bordo de un AVE entre Madrid y Sevilla.



Aprobación del modelo para la adopción, segura y enfocada a objetivos, de los avances de la IA en el Grupo Renfe.

tres horas que dura el viaje, disponen de un tiempo específico para presentar sus desarrollos a un grupo de inversores, altos directivos y CEOs de empresas españolas.

En esta segunda edición las participantes fueron cinco startups del sector Clean Tech (empresas que incorporan a sus cadenas productivas las tecnologías limpias): Recycap Technologies, Planeta Space, Agualytics, Beflamboyant, EONsea y Nido.

## 8.3. TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍA

Durante 2024, el Grupo Renfe ha continuado desarrollando su estrategia de mejora a través de la tecnología e impulsando su proceso de transformación digital. A continuación, se detallan los principales objetivos establecidos dentro de la estrategia de sistemas del Grupo Renfe.

### MODELO DE ADOPCIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Asociado a la evolución del mercado, en octubre de 2024 el Comité de Dirección de Renfe Operadora aprobó el modelo para la adopción, segura y enfocada a objetivos, de los avances de la Inteligencia Artificial en Grupo Renfe.

El modelo establece un mapa de iniciativas que va desde la generación de un laboratorio de IA para la gobernanza y el aseguramiento del cumplimiento de la normativa europea, al

lanzamiento de una serie de proyectos de implantación, dos de los cuales se realizarán con BSC, Barcelona Supercomputing Center, que permitirán personalizar los servicios a los clientes y la calidad de la atención.

Adicionalmente, se realizarán pruebas de concepto con distintas compañías y tras la medición de su valor, serán incorporadas a los procesos productivos de la compañía.

### Consolidación y evolución tecnológica

- Consolidación de dominios tecnológicos y evolución a arquitecturas multicloud
- Auditoría de plataforma para reforzar los planes de continuidad IT
- Evolución de las comunicaciones en estaciones y talleres

### Mejora en las soluciones de clientes internos/externos

- Transformación de los sistemas económico-financieros del Grupo
- Definición de la estrategia de los sistemas de RRHH
- Incorporación de tecnologías de hiperautomatización para mejora de la operación
- Desarrollo de nuevos servicios a los clientes: asistentes, experiencia renovada en aplicaciones

### Mejora de las operaciones

- Transformar y potenciar nuestro Centro de operaciones de Seguridad
- Creación de equipos mixtos de administración, ingeniería y operación para dar una respuesta más eficiente tanto en la operación diaria como ante una crisis

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**8.1.**  
Tren de hidrógeno

**8.2.** Proyectos para empresas emergentes e innovación

**8.3.** Transformación Digital y Tecnología

**8.4.** Innovación en Renfe Mercancías

**8.5.** Innovación en Renfe Ingeniería y Mantenimiento

**8.6.** Europe's Rail Joint Undertaking

## 8.4. INNOVACIÓN EN RENFE MERCANCÍAS

### MODERNIZACIÓN DEL PARQUE RODANTE

Renfe Mercancías ha adjudicado el suministro de 149 vagones a la empresa eslovaca Tatravagónka, con el objetivo de ampliar, modernizar y diversificar su parque móvil, además de ofrecer un servicio más eficaz, rápido y seguro en el transporte ferroviario de mercancías.

La adjudicación, realizada en dos lotes, consta de 75 vagones semirremolques, que se destinarán a tráficos a través de las futuras autopistas ferroviarias, y 74 vagones portacontenedores, adaptados para subir a bordo todo tipo de contenedores.

Esta inversión se sitúa en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea – NextGenerationEU que, con 14,5 millones de euros, la financiará parcialmente.

### RENFE MERCANCÍAS FIRMA UN CONTRATO CON LA STARTUP ALLREAD MACHINE LEARNING TECHNOLOGIES DE LA IV EDICIÓN DE TRENLAB

Allread Machine Learning Technologies, ganadora del reto de 'Digitalización del transporte de mercancías' de la IV convocatoria del programa TrenLab, ha desarrollado un

software de detección, lectura y digitalización de códigos, que permite capturar datos de identificación de los trenes de mercancías.

Renfe Mercancías podrá implementar un sistema de visión artificial que permite identificar, automáticamente y en tiempo real, matrículas, códigos de contenedores y elementos de seguridad, reduciendo errores humanos y optimizando la eficiencia.

Esta solución apoya a la digitalización y automatización del transporte de mercancías por ferrocarril y es una vía para alcanzar la excelencia operativa, mejorar la rentabilidad y aumentar la competitividad.

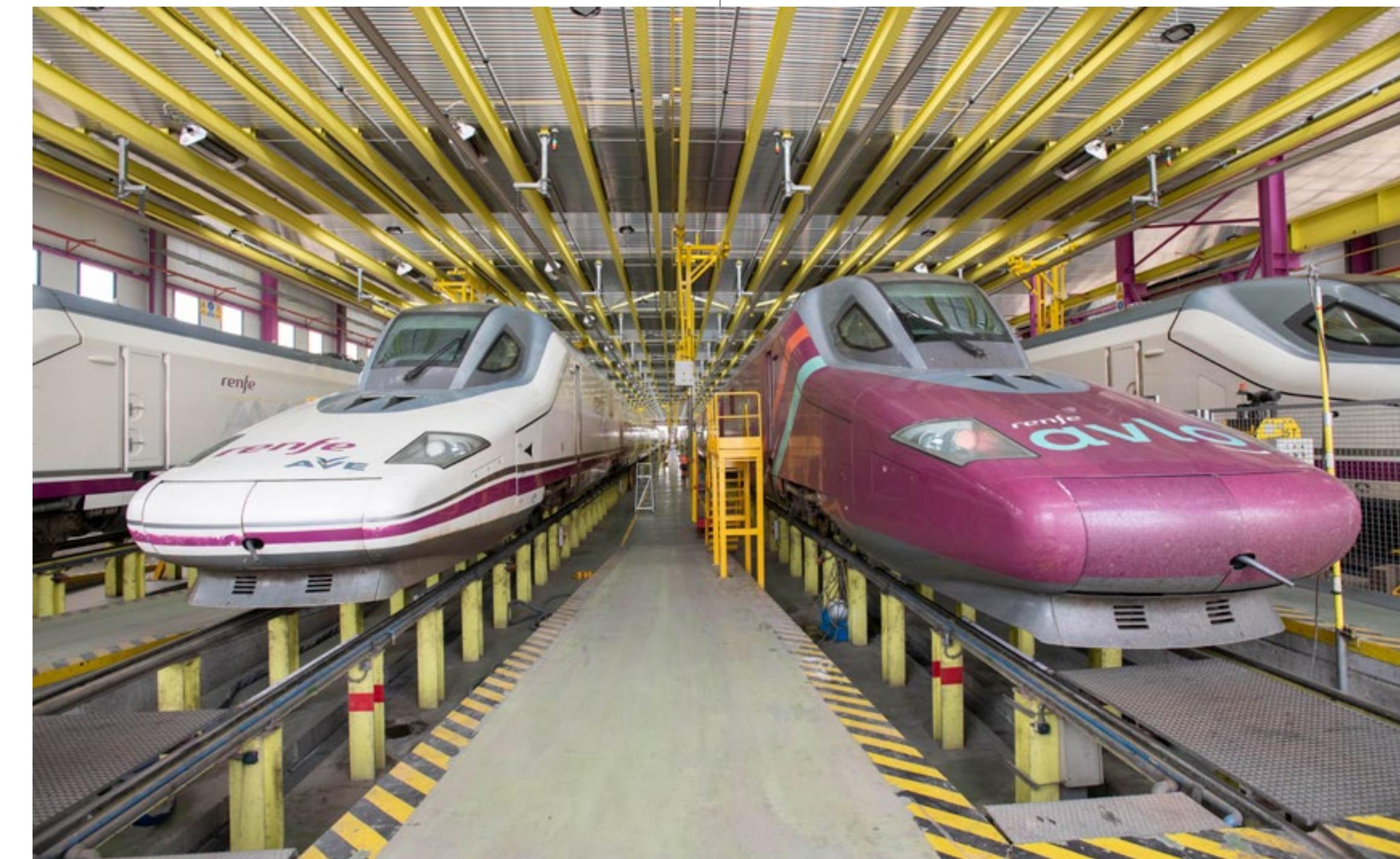
## 8.5. INNOVACIÓN EN RENFE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

### TALLERES INTELIGENTES

Renfe Ingeniería y Mantenimiento está finalizando la implantación de la plataforma IMANT+ que permitirá transformar los principales Complejos Ferroviarios de España, Fuencarral y Santa Catalina, en Talleres Inteligentes. El importe de este proyecto es de un millón de euros; estando actualmente finalizada en un 90%

en el complejo de Fuencarral y en un 60% en Santa Catalina.

Este proceso de implementación de los talleres lo está llevando a cabo Renfe Ingeniería y Mantenimiento junto con



Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	--	--	-----------------------	---	--	--	---	--------------------------	---	---	----------------------



### **8.1.** Tren de hidrógeno

### **8.2.** Proyectos para empresas emergentes e innovación

### **8.3.** Transformación Digital y Tecnología

### **8.4.** Innovación en Renfe Mercancías

### **8.5.** Innovación en Renfe Ingeniería y Mantenimiento

### **8.6.** Europe's Rail Joint Undertaking

El objetivo principal consiste en desarrollar e implementar una solución *software* que permita, mediante la instalación de cámaras y sensores en las instalaciones, la monitorización y geolocalización de vehículos dentro de Complejo, así como el uso de equipos críticos. Esta solución *software* está basada en componentes y servicios de Microsoft Azure Cloud.

En concreto, las funcionalidades que contempla el desarrollo de la plataforma IMANT+ son: la monitorización y geolocalización de equipos que sean críticos dentro del taller, como los túneles de lavado o los tornos del foso; el control automatizado del uso de las instalaciones y servicios prestados en las Bases de Mantenimiento de Alta Velocidad a todos los operadores ferroviarios; el control y eficiencia de consumos; la optimización de la capacidad disponible de los talleres; la mejora de la seguridad en la circulación y un puesto de mando centralizado.

En definitiva, permitirá el control automatizado del uso de las instalaciones y servicios prestados en las Bases de Mantenimiento de Alta Velocidad a todos los Operadores Ferroviarios.

#### PANELES SOLARES

Durante 2024 se han instalado paneles solares en diversos talleres. Da continuidad al programa para incrementar la instalación de paneles solares en 14 de nuestras principales bases de mantenimiento con la intención de que estas instalaciones cubran un 41% de sus necesidades energéticas.



El objetivo del proyecto es reducir tanto el consumo energético demandado de la Red como la emisión de gases de efecto invernadero. Dentro del marco de implementación de prácticas sostenibles en los procesos de Ingeniería y mantenimiento para reducir la huella ambiental.

#### SERVICIO DE IMPRESIÓN 3D

Renfe incorpora en su área industrial un servicio integral avanzado de fabricación aditiva ( impresión 3D), para suministrar componentes de ferrocarril, atendiendo así las necesidades de fabricación de piezas para la flota de trenes de Renfe.

El objetivo es ofrecer un servicio ágil, preciso y eficaz, optimizando la cadena de valor desde que se detecta una necesidad, hasta cumplir con la producción.

Durante el año 2024 se ha ampliado el servicio de impresión 3D incluyendo la fabricación de piezas metálicas.

#### 8.6. EUROPE'S RAIL JOINT UNDERTAKING

Durante el año 2024, se ha continuado con el desarrollo de los diferentes proyectos bajo el paraguas de ERJU, habiéndose alcanzado casi la mitad del plazo de ejecución de la primera licitación. Sin embargo, la ejecución de presupuesto se sitúa a 31 de diciembre de 2024 en una media entre todos los proyectos, de 29%. La descripción de la situación evolutiva por proyectos es la siguiente:

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------

<b>8.1.</b> Tren de hidrógeno	<b>8.2.</b> Proyectos para empresas emergentes e innovación	<b>8.3.</b> Transformación Digital y Tecnología	<b>8.4.</b> Innovación en Renfe Mercancías	<b>8.5.</b> Innovación en Renfe Ingeniería y Mantenimiento	<b>8.6. Europe's Rail Joint Undertaking</b>
----------------------------------	---	---	--	--	---

FSA	Acrónimo	Descripción	Nº paquetes de trabajo	Situación 2024	FSA	Acrónimo	Descripción	Nº paquetes de trabajo	Situación 2024
FSA1+TT	MOTIONAL	Mobility Management Multimodal environment and digital enablers	17	<p>Los trabajos que se han abordado en 2024 progresan adecuadamente. Las principales líneas de trabajo tratan de mejorar la accesibilidad de los usuarios del ferrocarril mediante soluciones innovadoras como tótems o robots accesibles, o desarrollar algoritmos predictivos que permitan alcanzar una gestión mejorada de la demanda.</p> <p>Con un enfoque en avanzar sobre la digitalización y automatización del transporte ferroviario, Renfe ha participado en trabajos para aportar el conocimiento propio del operador ferroviario, así como evaluar la seguridad en los objetivos de automatización, las pruebas virtuales y la revisión de especificaciones funcionales y casos de uso.</p>	FSA4	Rail2Earth	Rail for Earth	9	<p>El objetivo fundamental de este proyecto es alcanzar un sistema ferroviario más sostenible. Para ello, Renfe como operador ferroviario ha trabajado en los desarrollos de energías alternativas basadas en el hidrógeno y en la aplicación de principios de Economía Circular.</p>
FSA2	R2DATO	Rail for Digital Automatic to Autonomous Train Operation	26	<p>Centrado en la gestión del material rodante, la contribución de Renfe en 2024 ha sido decisiva para avanzar en el desarrollo de sistemas y componentes para monitorizar el estado de los componentes del material rodante y optimizar las tareas de mantenimiento.</p>	FSA5	Trans4RM-R	Transforming for Rail Freight	8	<p>Dirigido a modernizar el transporte de mercancías, Renfe ha participado activamente en diferentes áreas de actuación para avanzar en el desarrollo del Acoplamiento Automático Digital (DAC), el vagón autopropulsado y en la mejora de la eficiencia energética y aerodinámica, entre otras innovaciones.</p>
FSA3	iam4Rail	Integrated Asset Management for Rail	5		FSA6	FutuRe	Future	3	<p>Este proyecto emblemático resulta clave en la búsqueda de soluciones innovadoras de bajo coste para líneas regionales europeas. El papel de Renfe se ha centrado en definir casos de uso de soluciones basadas en tecnologías de automatización para líneas regionales, así como avanzar en el desarrollo de un demostrador.</p>



09

## SERVICIOS, PRODUCTOS Y CLIENTES



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
											≡

**9.1. Transporte de viajeros**

**9.2. Transporte de mercancías**

**9.3. Ingeniería y mantenimiento**

**9.4. Renfe Alquiler material ferroviario**

**9.5. Renfe Proyectos internacionales**

**9.6. Certificaciones del Grupo Renfe**

**9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe**

## 09. **SERVICIOS, PRODUCTOS Y CLIENTES**

### 9.1. TRANSPORTE DE VIAJEROS

Los viajeros transportados durante el año 2024 fueron de 535,37 millones de clientes. Representa un incremento del 2,3% respecto al año anterior. Estas cifras suponen una consolidación del crecimiento de los servicios de Renfe con más de 12,20 millones de nuevos clientes en relación con 2023.

El desplazamiento de estos más de 535,37 millones viajeros supone un importante ahorro medioambiental. Con esta cifra se evita la emisión de 1,83 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, revirtiendo al conjunto de la sociedad más de 4.600 millones de euros en costes externos gracias al beneficio que genera el tren frente a otros modos de transporte en aspectos como la reducción de accidentes, contaminación y congestión en las ciudades.

Del total de viajeros desplazados en los trenes de Renfe en 2024, 500,20 millones corresponden a Obligaciones de Servicios Públicos (Cercanías, Media Distancia y Avant) y 35,17 millones de viajeros utilizaron los servicios AVE, Avlo, Alvia, Euromed e Intercity.

Los principales motivos del crecimiento son la multitud de destinos, la gran cantidad de frecuencias, la confianza en los trenes de Renfe y las iniciativas del Gobierno como Verano Joven y Abonos gratuitos para clientes recurrentes de Cercanías, Rodalies y Media Distancia.

#### EXPERIENCIA DE CLIENTE

##### INSTALACIÓN DE PANTALLAS DE CARTELERÍA DINÁMICA DIGITAL EN ESTACIONES

Con el objetivo de mejorar la información ofrecida a los viajeros en las estaciones, se ha puesto en marcha un proyecto destinado a instalar nueva cartelería digital en las estaciones del ámbito de las Cercanías. Estas nuevas pantallas, basadas en dos tecnologías (color y e-ink), permiten la representación de nuevos contenidos animados como horarios, información general, campañas, etc. Gracias a esta nueva tecnología, conseguimos una mejora en la eficiencia, tanto por la reducción en el esfuerzo de tener que colocar cartelería en papel, como el ahorro en costes del material propiamente dicho, mejorando su representación y visualización en soportes digitales.

##### RENOVACIÓN DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS PANTALLAS DE INFORMACIÓN Y MEGAFONÍA DE LAS UNIDADES CIVIA

Se han comenzado los trabajos para la remodelación de los sistemas de información al viajero en las unidades Civia en las Cercanías de Madrid y Asturias. Esta remodelación consiste tanto en la sustitución de los equipos actuales (pantallas y megafonía) por nuevos equipos con una tecnología más reciente, como en el desarrollo de un nuevo software que permitirá una renovación de la imagen gráfica que se muestra en pantalla. Estas mejoras permitirán una mejor experiencia para los viajeros al mejorar su orientación ofreciéndoles con mayor claridad y de forma más visual la información sobre los trayectos y paradas del recorrido.

##### MEJORAS EN LA COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIONES A LOS VIAJEROS

En el ámbito de las notificaciones personalizadas a los clientes de Renfe Viajeros, se han llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a mejorar la experiencia gracias a la ampliación de los canales de comunicación. Las notificaciones que antes eran exclusivas a través de e-mail y SMS, ahora también se comunican mediante WhatsApp y notificación push en la app de Renfe. Se han llevado a cabo una serie de mejoras a nivel interno en el software de mensajería para optimizar las comunicaciones en tiempo real. Actualmente se comunican de manera automática los

cambios de marcha del trayecto, y se está trabajando para notificar próximamente de manera automática los retrasos del tren y la apertura de vía de embarque.

##### PUESTA EN MARCHA DE LOS CANALES DE INFORMACIÓN DE WHATSAPP EN CERCANÍAS

De cara a mejorar la información sobre incidencias a nuestros viajeros, Renfe ha adoptado la decisión de aumentar su presencia en Redes Sociales. Esto se ha materializado con la implantación de canales de información de Cercanías en WhatsApp. Gracias a estos canales, individualizados para cada núcleo, se mejora la comunicación con nuestros usuarios, aportando información relevante y en tiempo real sobre las incidencias y el estado de servicio. Esta mejora sustancial permite que los usuarios puedan planificar de mejor forma sus desplazamientos.

En 2024 se han implementado los canales en Rodalies de Catalunya y en las Cercanías de Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao y San Sebastián, con un total de 80.000 seguidores. Próximamente se implantarán los canales en los núcleos de Málaga, Cádiz y Asturias y Cantabria.

##### PROYECTOS PILOTO EN ACCESIBILIDAD

Renfe, en su compromiso por mejorar la experiencia de los viajeros con distintas capacidades, ha trabajado para llevar a cabo pruebas piloto con las tecnologías de Visualfy y NaviLens. El sistema de Visualfy, pensado para personas

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



## 9.1. Transporte de viajeros

## 9.2. Transporte de mercancías

## 9.3. Ingeniería y mantenimiento

## 9.4. Renfe Alquiler material ferroviario

## 9.5. Renfe Proyectos internacionales

## 9.6. Certificaciones del Grupo Renfe

## 9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe

con discapacidad auditiva, consiste en la instalación de lámparas en la estación, que se iluminan de distinto color según el aviso que se anuncia por megafonía. La tecnología de NaviLens, enfocada fundamentalmente en personas con discapacidad visual, permite una mejor orientación mediante el guiado dentro de la estación y el marcaje de los elementos de esta, además de poder ofrecer información relativa a próximos pasos de trenes e incidencias. Actualmente se han testado ambas tecnologías y se está trabajando para su posible implantación en un mayor número de estaciones.

### PROYECTO MASCOTA GRANDE

Renfe amplió nuevas rutas y destinos para viajar con perros de hasta 40 kilos en diversos servicios AVE como la ruta Madrid-Sevilla que se unió a las rutas ya existentes: Madrid-Málaga, Madrid-Granada, Madrid Alicante y Madrid-Valencia. En la línea Madrid-Barcelona, a los AVE directos y semidirectos con parada en Zaragoza se añadió otra parada en Lleida Pirineus y en Camp de Tarragona, y se incorporará Girona y Figueres Vilafant como nuevos destinos *Pet Friendly*.

### AMPLIACIÓN SERVICIO DE RESTAURACIÓN A BORDO

Renfe amplía su servicio de restauración a bordo ofreciendo tres opciones de menú Premium para el almuerzo y la cena. Esta mejora de nuestro servicio de restauración a la

plaza, incluido en los billetes Premium y disponible para los billetes Elige Confort, pretende enriquecer la experiencia de viaje y fortalecer nuestra propuesta de valor para los clientes Premium.



### ELECCIÓN DE MENÚ POR LA WEB ANTES DE REALIZAR EL VIAJE

Renfe puso en marcha una mejora para los clientes que viajen con billetes Premium en trenes AVE y Euromed al permitirles elegir desde la web de renfe.com, agencias, taquillas y venta telefónica entre tres opciones distintas para todos los menús servidos a bordo, antes de realizar su viaje. Este nuevo paso en la personalización del viaje coincidió además con el estreno del ciclo de restauración de la temporada otoño/invierno de la mano del chef Ramón Freixa.

### PRECIO FIJO DE 7 EUROS EN PLAZAS H

Renfe puso en marcha una nueva política comercial en relación con las plazas H (espacio donde se ubica la silla de ruedas de los clientes con discapacidad física). El precio de estos billetes para viajar en los trenes AVE, Avlo, Alvia, Euromed, Intercity y AVE para viajar a Francia tiene una tarifa fija de 7 euros.

La oferta comercial de las plazas H para viajar en los servicios comerciales de Renfe está ubicada al espacio Estándar, independientemente de dónde se encuentren ubicadas en el tren, para ofrecer un único precio independientemente del tren donde estén ubicadas.

### NUEVO SERVICIO DE VIDEOLLAMADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Renfe puso en marcha un servicio gratuito de videollamada dirigido a personas con discapacidad auditiva. Este servicio, atendido en lengua de signos, tiene como objetivo mejorar la accesibilidad y atención a este colectivo, ofreciendo un canal de comunicación directo y eficiente con la compañía.

El nuevo servicio permite a los clientes con discapacidad auditiva realizar consultas relacionadas con los servicios de Renfe, incluyendo la venta, anulaciones o cambios de billetes.

### SERVICIOS Y PRODUCTOS

#### ABONOS GRATIS PARA CERCANÍAS, RODALIES Y MEDIA DISTANCIA

Se prorrogó, por segundo año consecutivo, la gratuidad de los títulos multiviaje de los servicios ferroviarios de Cercanías, Rodalies y Media Distancia, como continuidad a las medidas anticrisis establecidas por el gobierno.

En total, Renfe expidió más de 7,2 millones de estos abonos. De los cuales el 73,6% corresponde para viajar en los distintos núcleos de Cercanías, Rodalies y Ancho Métrico, y el resto a abonos para servicios de media distancia.

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
											≡

9.1. Transporte de viajeros	9.2. Transporte de mercancías	9.3. Ingeniería y mantenimiento	9.4. Renfe Alquiler material ferroviario	9.5. Renfe Proyectos internacionales	9.6. Certificaciones del Grupo Renfe	9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe					
-----------------------------	-------------------------------	---------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------	---	--	--	--	--	--

**Descuento en Avant.** También se prorrogó durante un año el descuento del 50% para usuarios de los servicios ferroviarios Avant, declarados como obligación de servicio público.

Renfe aplicó medidas para evitar el uso irregular de los abonos en los servicios de Media Distancia y en los Avant, en donde todavía se detectaba un uso irregular que impide disfrutar de este servicio a todos los ciudadanos.

**Devolución de la fianza.** A los viajeros que utilizaron el abono gratuito de Cercanías, Rodalies o Media Distancia en el último cuatrimestre 2024, se les devolvió la fianza, siempre que hayan cumplido las condiciones de este.

#### DESCUENTOS PARA JÓVENES

Tras la medida aprobada por el Gobierno, Renfe puso a la venta los billetes para que los jóvenes europeos con edades de entre 18 y 30 años, ambos inclusive, pudieran viajar en el verano 2024 con rebajas del 50% en trenes AVE, Avlo, Alvia, Intercity y Euromed, con un máximo de descuento de 30 euros por billete. Los descuentos han sido también del 50% para los títulos sencillos de Avant, y del 90% para el resto de los servicios de Media Distancia o de la red de Ancho Métrico.

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MTMS) publicó las resoluciones que fijan las condiciones de venta y uso de los billetes de autobús y tren con descuentos que buscan facilitar a los jóvenes viajar en transporte este verano, tanto por España como por Europa.



Para beneficiarse de la medida, los jóvenes españoles o de cualquier otro país de la Unión Europea con residencia legal en España, nacidos entre 1993 y 2005, tuvieron que registrarse en el formulario de la página web de MTMS (<https://veranojoven.mitma.gob.es/>) para confirmar que cumplían los requisitos exigidos y, en su caso, obtener el código personal e intransferible que utilizarían para adquirir el pase Interrail y los billetes rebajados.

Los descuentos de Renfe para jóvenes fueron los siguientes:

- Descuento del 90% en los servicios de Media Distancia y red de Ancho Métrico.
- Descuento del 50% en los títulos sencillos de Avant.
- Descuento del 50% (con un máximo de 30 euros por billete) para servicios comerciales (AVE, Avlo, Alvia, Intercity y Euromed).
- Descuento del 50% del Global Flexible de Interrail de 10 días a 2 meses, cuando se comercialice a través de Renfe. La rebaja se aplicó sobre las tarifas oficiales de Interrail, con sus características de precio según edad, etc. Los billetes de Interrail con el descuento estarán disponibles en los próximos días en la web de Renfe.

Además, los jóvenes miembros del programa de fidelización Más Renfe tuvieron un viaje gratis por cada dos viajes que realizaron.

Durante la vigencia de la iniciativa Verano Joven, Renfe vendió más 2,6 millones de billetes para jóvenes de entre 18 y 30 años con descuentos para viajar en tren o autobús. El 63% de los jóvenes han utilizado los servicios de ferrocarril, y el resto por carretera.

#### CLIENTES MÁS RENFE

El programa de fidelización MÁS Renfe alcanzó los 4 millones de clientes en 2024.

El programa MÁS Renfe goza de una valoración positiva del 96% de sus clientes, ya que solo por pertenecer al club se consiguen viajes gracias a los Puntos Renfe acumulados, los cuales pueden ser canjeados por otros servicios ofrecidos por las empresas colaboradoras con Renfe.

Ventajas: adhesión gratuita, beneficios antes, durante y después del viaje, como descuentos de hasta el 100% (según el nivel), y muchas otras ventajas.

#### ACTUALIZACIÓN DEL COMPROMISO VOLUNTARIO DE PUNTUALIDAD EN LOS SERVICIOS DE AVE, AVLO, ALVIA, EUROMED E INTERCITY

Renfe actualizó el 1 de julio de 2024 las condiciones de su compromiso voluntario de puntualidad para adaptarse a la liberalización del mercado ferroviario en España y conseguir que su modelo de indemnizaciones continúe siendo el más ventajoso para el viajero. Tras esta modificación, Renfe seguirá ofreciendo las mejores condiciones de reembolso del mercado y la nueva política de devoluciones se ajusta a la normativa española. Así, por un retraso igual o superior a 60 minutos se devolverá el 50 % del billete y si la demora supera los 90 minutos, la devolución será del 100 % del importe del billete, tal y como establece la legislación.

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



## 9.1. Transporte de viajeros

## 9.2. Transporte de mercancías

## 9.3. Ingeniería y mantenimiento

## 9.4. Renfe Alquiler material ferroviario

## 9.5. Renfe Proyectos internacionales

## 9.6. Certificaciones del Grupo Renfe

## 9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe

Los beneficios llegan a la hora de cobrar estas indemnizaciones. Si el viajero elige hacerlo en puntos del programa de fidelización de la tarjeta Más Renfe, los nuevos "Renfecitos", obtendrá un reembolso del 200 % en puntos sobre el importe a indemnizar.

Si desea que la devolución sea en un vale de compra para otro billete de tren, el cliente tendrá derecho a un reembolso equivalente al 150 % en euros sobre el importe a indemnizar.

Finalmente, si se solicita la indemnización en efectivo o tarjeta de crédito, el solicitante recibirá el reembolso del 50% del importe del billete en el caso de un retraso de 60 minutos y del 100 % si supera los 90.

A los cambios en el sistema de reembolso se unió el lanzamiento de los "Renfecitos". Se trata de una apuesta de marca para viajar más y mejor; con más ventajas para los viajeros. Solamente hay que disponer de la tarjeta Más Renfe y disfrutar de los beneficios del plan de fidelización y de los nuevos "Renfecitos".

### VIAJAR CON MASCOTAS

**Proyecto Mascota Grande.** En 2024 Renfe transportó 4.813 perros. Este servicio está disponible en determinados trenes AVE de las líneas Madrid-Barcelona

(directos o con parada en Zaragoza), Madrid-Málaga, Madrid-Sevilla (se inició el pasado 15 de diciembre), Madrid-Granada, Madrid-Alicante y Madrid-Valencia. Las condiciones de viaje permiten un perro grande (hasta 10 kilos) por viajero, con un máximo de dos perros grandes por tren, en un solo coche y siempre en un espacio fijo de dos plazas determinadas. Desde que se inició el Proyecto se han transportado 8.081 perros grandes en determinados trenes AVE.

**Mascotas pequeñas.** Las de menos de 10 kilos también viajaron en un tren de Renfe dentro de una jaula o transportín: perros, gatos, hurones, aves no de corral, cobayas, hámsteres y conejos.

Crece esta necesidad y el compromiso de Renfe con sus clientes y con el viaje de los animales de compañía. Se puede consultar el resto de las condiciones de la normativa comercial en la web de Renfe.

### NUEVA RESTAURACIÓN EN TRENES

Creamos al ampliar el servicio de restauración a bordo. Los clientes que viajaron con billetes Premium en trenes AVE y Euromed pudieron elegir entre tres menús Premium distintos para el almuerzo y la cena: pasta, carne o pescado. Los clientes que viajen con billete Elige Confort también podrán adquirir a bordo este menú Premium.

Además, este servicio Premium dispone de menús especiales para intolerancias y alergias, menús adaptados para los más pequeños y a todas las dietas (vegetariano estricto, vegetariano ovo-lácteo, sin gluten, sin lactosa, kosher, halal, bajo en sal, sin carne y sin azúcar).

**Otras opciones:** El servicio de restauración contó con diferentes opciones para los clientes que viajen con billetes Elige o Elige Confort, como el menú box, que consta de un pack completo con bebida fría o caliente a elegir con siete alternativas: desayuno dulce o caliente, ensaladas o sándwich para picar y un menú ibérico, nórdico o poké. Los clientes pueden escoger entre todas las posibilidades dentro de la oferta disponible, independientemente de la hora del viaje.

### KIOSCO DIGITAL PARA VIAJEROS

Los clientes de Renfe de los trenes AVE, Avlo, Alvia, Euromed e Intercity han disfrutado del servicio de Kiosco Digital a través de la plataforma *PressReader*, de forma gratuita. Dependiendo del tipo de dispositivo que se utilice, los usuarios pueden leer y descargar las publicaciones que deseen.

El Kiosco Digital de Renfe ofrece periódicos de información general, económica y deportiva, además de revistas, tanto

nacionales como internacionales. También presenta una gran cantidad de categorías donde el cliente puede elegir en función de sus gustos, tales como: arte, computación y tecnología, entretenimiento y TV, deportes, moda, ocio y estilo de vida, tendencias y estilos, automoción, casa y jardín, comida y cocina, crianza y familia, entre muchas otras...

Asimismo, el servicio incluye un modo audio que lee los contenidos, por lo que es accesible para personas con discapacidad visual, al igual que permite filtrar en función del país, idioma y tipo de publicación.

También se puede entrar a la plataforma desde la aplicación PlayRenfe en los trenes, donde se encuentra la oferta de prensa y revistas en formato digital, incluida la revista Club Renfe.

### ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS

Renfe ha completado la instalación de Desfibriladores Externos Semiautomáticos (DESA) en 526 trenes y en 219 estaciones. Además, se dispone de una reserva de 59 desfibriladores ubicados en estaciones para reemplazarlos por aquellos que hayan sido utilizados en una emergencia sanitaria.

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
											≡

## 9.1. Transporte de viajeros

## 9.2. Transporte de mercancías

## 9.3. Ingeniería y mantenimiento

## 9.4. Renfe Alquiler material ferroviario

## 9.5. Renfe Proyectos internacionales

## 9.6. Certificaciones del Grupo Renfe

## 9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe

Para la adecuada utilización de estos aparatos, se ha llevado a cabo una formación a 2.836 personas que componen el equipo de a bordo, personal comercial y personal auxiliar.

Esta medida supone dar continuidad al papel activo que Renfe lleva desarrollando desde 2018 en la implantación y uso de estos dispositivos en estaciones y centros trabajados que han permitido salvar 18 vidas y atender 65 emergencias cardíacas en trenes y estaciones.

### DISEÑO DE ESCALERAS-PASEARELAS DE EVACUACIÓN Y SILLAS DE TRANSFERENCIA EN TRENES

Renfe Viajeros ha pilotado el grupo de trabajo compuesto por profesiones de Servicio Público, Servicios Comerciales, Accesibilidad y Autoprotección para diseñar una nueva escalera-pasarela de evacuación, así como silla de transferencia diseñada bajo criterios de accesibilidad, visibilidad, manejo, ubicación en los trenes y homogeneidad, reduciendo a un único modelo la variedad actual. Tras la finalización del prototipo en agosto 2023, las Direcciones Técnicas de Operaciones de Servicios Comerciales y Servicio Público han continuado con la planificación para facilitar la implementación de estos elementos en los trenes de forma paulatina.

### NUEVOS TRENES

El 21 de mayo de 2024 entraron en funcionamiento los nuevos trenes de Alta Velocidad de TALGO de la S106 en los trenes AVE entre Madrid a Oviedo y Gijón, lo que supuso el estreno del AVE en Asturias; y las

nuevas conexiones AVE a Galicia, a las ciudades de Vigo, A Coruña, Santiago de Compostela, Pontevedra y Vilagarcía de Arousa.

**Mayor fiabilidad y confort de los trenes S106.** Las mejoras aplicadas permiten mejorar y evolucionar los trenes de la Serie 106 en términos de fiabilidad y confort. En consecuencia, las incidencias técnicas han disminuido en un 72%, gracias a la implementación de nuevas versiones de *software* y mejoras en diversos sistemas.

### Fabricación de nuevo material rodante para Asturias.

Comenzaron a fabricarse las primeras unidades de los trenes ancho métrico, de ellas, 10 llegarán a Asturias en 2026. El objeto es rejuvenecer la flota, aumentar la eficiencia energética y mejorar la fiabilidad y la accesibilidad del servicio ferroviario de la región. Se ha autorizado la adquisición de los siete trenes adicionales y se avanza en la licitación de las 18 nuevas unidades. En total la inversión en mejorar la infraestructura y los servicios de cercanías alcanza los 1.586 millones de euros.

Los trenes podrán circular por todas las líneas de ancho métrico con las mejores prestaciones, tendrán una velocidad máxima de 100 km/h y serán de dos coches y de tres coches para una mejor adaptación a la demanda. Asimismo, serán accesibles y contarán con zonas para bicicletas y carritos de bebés, pantallas de información, wifi y enchufes y USB en todas las plazas, entre otros servicios.

## MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS

### ALTA VELOCIDAD



### MEDIA DISTANCIA ALTA VELOCIDAD



### MEDIA DISTANCIA



### CERCANÍAS



### TRENES DE LUJO

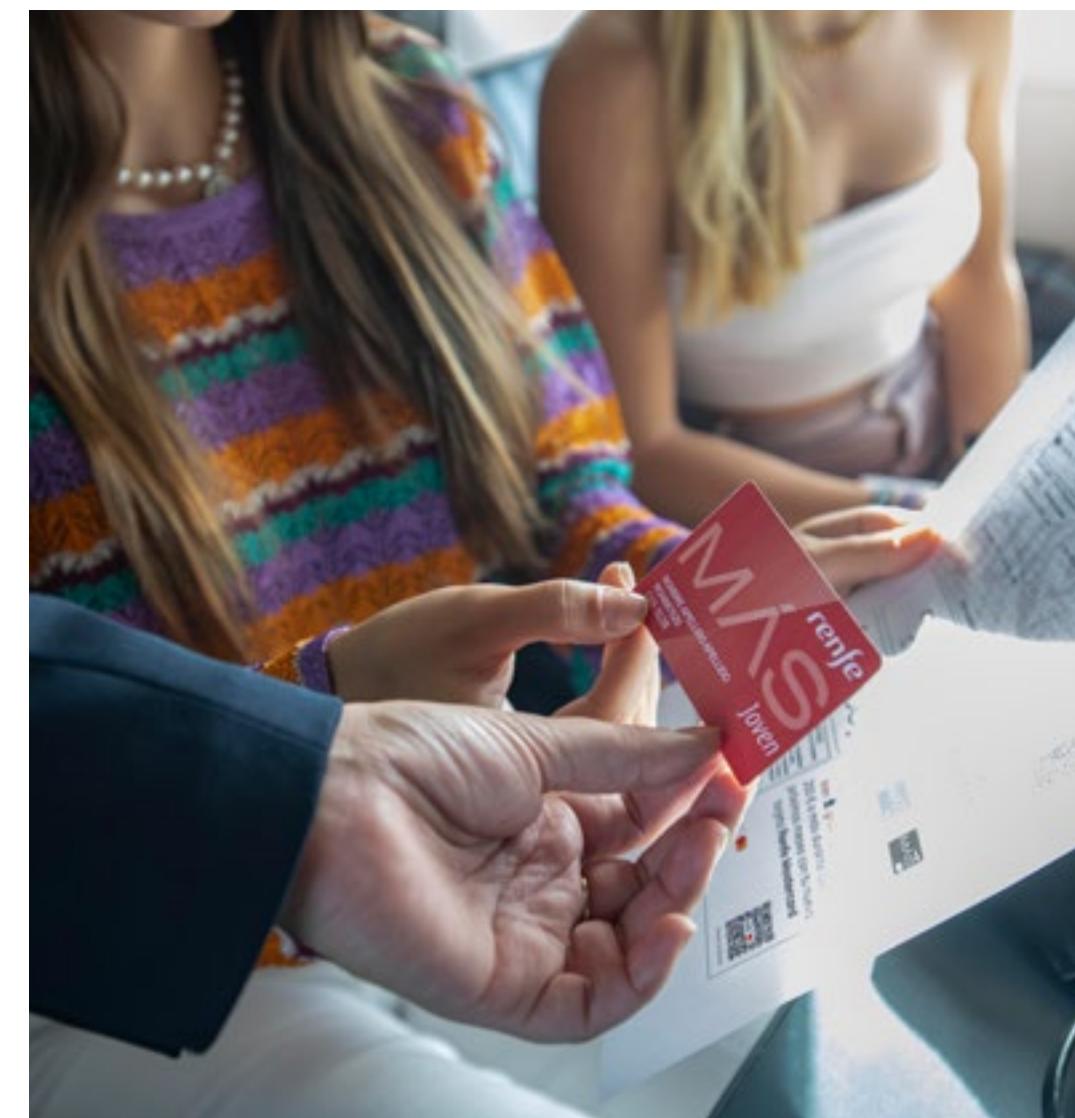


### TRENES TURÍSTICOS




**9.1. Transporte de viajeros**
**9.2. Transporte de mercancías**
**9.3. Ingeniería y mantenimiento**
**9.4. Renfe Alquiler material ferroviario**
**9.5. Renfe Proyectos internacionales**
**9.6. Certificaciones del Grupo Renfe**
**9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe**
**CALIDAD DEL SERVICIO**

En 2024, Renfe experimentó un descenso en los indicadores de calidad percibida. Este cambio se relaciona con la nueva metodología de medición, más centrada en la experiencia real del cliente. Además, incidieron negativamente factores como la puntualidad y la información, además de obras en estaciones e infraestructuras que afectaron la experiencia del cliente, generando molestias y alteraciones en los servicios de alta velocidad y servicio público.


**SERVICIOS COMERCIALES**

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Alta Velocidad y otros Servicios Comerciales	7,00	7,04	6,68

**OBLIGACIONES DE SERVICIO PÚBLICO**

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Alta Velocidad-Media Distancia	7,63	7,52	7,50
Media Distancia	7,35	6,97	7,03
Total Cercanías	7,03	6,92	6,55
Cercanías Madrid	7,34	6,99	6,75
Rodalies Catalunya (*)	6,19	6,62	5,93
Cercanías Asturias	7,84	7,66	7,59
Cercanías Bilbao	6,94	6,78	6,54
Cercanías Cádiz	7,38	7,39	6,99
Cercanías Málaga	8,34	8,02	7,90
Cercanías Murcia-Alicante	7,31	7,21	7,16
Cercanías San Sebastián	6,65	6,66	6,50
Cercanías Santander	7,79	7,34	6,64
Cercanías Sevilla	7,32	6,95	7,07
Cercanías Valencia	7,16	6,86	6,12
Cercanías Zaragoza	7,64	7,73	7,38
Cercanías Ancho Métrico	7,02	6,64	6,71
Trambahía Cádiz	-	8,16	8,24

(\*) Sólo núcleo Barcelona.

**TURISMO CULTURAL**

Renfe sigue apostando por estos productos, incorporando cada año novedades a partir de la experiencia de temporadas anteriores, mejorando itinerarios, servicios y atenciones. Junto a los trenes más especiales, Renfe dedica también algunos de sus trenes adscritos a servicios regulares para conformar trenes de jornada a destinos de especial atractivo turístico, en ocasiones con actores de teatro a bordo que dan un toque muy especial a un día ocio y cultura, es decir: turismo ferroviario.

Mención especial para los Trenes Turísticos de Lujo que dan relevancia internacional a la actividad de Renfe Viajeros.

**TRENES TURÍSTICOS DE LUJO**

Los trenes Turísticos de Lujo que Renfe explota en la actualidad son herencia de la antigua FEVE, empresa que Renfe absorbió en 2013.

Estos trenes de Lujo están a la cabeza mundial del Turismo de Lujo ferroviario, transportando a más de 3.000 pasajeros al año en viajes de 6 a 8 días, con más de 21.000 pernoctaciones anuales a bordo. Sus clientes provienen en un 30% del mercado nacional y un 70% del mercado internacional. De esta manera, se pone en valor turístico las zonas de 'La España Verde' (Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco), Castilla y León y Andalucía, principalmente.



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



## 9.1. Transporte de viajeros

## 9.2. Transporte de mercancías

## 9.3. Ingeniería y mantenimiento

## 9.4. Renfe Alquiler material ferroviario

## 9.5. Renfe Proyectos internacionales

## 9.6. Certificaciones del Grupo Renfe

## 9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe

### TRENES TURÍSTICOS CASTILLA-LA MANCHA

En 2024, Renfe, en colaboración con Turismo de Castilla-La Mancha, puso en marcha la segunda edición de los Trenes Turísticos de Castilla-La Mancha, pasando de 6 a 12 rutas, con dos salidas para cada una de ellas.

Los destinos, de especial interés para la Comunidad, fueron Cuenca (desde Madrid y desde Valencia), Talavera de la Reina, Albacete, Almadén, Guadalajara, Alcázar de San Juan, Valdepeñas, Almagro, Alcalá del Júcar, Consuegra y Tembleque y Brihuega y sus campos de lavanda.

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha mostrado su satisfacción por la campaña de 2024, por lo que se espera la reedición de la colaboración para una nueva campaña.

### TRENES TURÍSTICOS GALICIA Y ASTURIAS

Los Trenes Turísticos de Galicia son fruto de la colaboración con la Xunta de Galicia y el Instituto Orensan de Desarrollo Económico (INORDE). Esta oferta propone una serie de itinerarios de un día a bordo de un tren tematizado, con servicio de guía especializado y traslados complementarios en autobús. Estos recorridos están diseñados para promocionar y dar a conocer el patrimonio, la naturaleza y la cultura de distintas zonas de Galicia.

A causa del corte de vía entre Monforte de Lemos y Ourense, en 2024 no se pudieron realizar las tres rutas que tocan la Ribeira Sacra y Valdeorras.

### GRAND TOUR TERRITORIOS UNESCO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

La Diputación de Cáceres se incorporó a la cartelera de Trenes Temáticos en 2024, con el producto Gran Tour Territorios UNESCO de la provincia de Cáceres, con dos rutas en otoño: Ruta de la Biosfera Transfronteriza de Tajo Internacional y Ruta del Geoparque Villuercas Ibores Jara.

### TRENES TURÍSTICOS DE BARCELONA

En 2024 se puso en marcha la segunda edición de los Trenes Turísticos de Barcelona, auspiciados por la Diputación de Barcelona.

Se repitió la ruta del Modernisme Gourmet y se estrenó otra dedicada al público familiar.

### TREN MEDIEVAL Y TREN DE LOS MOLINOS

Siguen las apuestas ya consolidadas de los destinos Sigüenza y Campo de Criptana, con sus trenes Medieval y de Los Molinos, respectivamente.

Las salidas del Tren Medieval en 2024 fueron 6, combinando jueves y sábados, mientras el Tren de los Molinos a Campo de Criptana tuvo 9 salidas.

### TREN DE CERVANTES

Creado en 1997, el Tren de Cervantes te introduce en la vida y obra de tan ilustre autor. En apenas 35 minutos de viaje desde la estación de Atocha-Cercanías, amenizados por actores que homenajean a la obra cervantina, el tren llega a Alcalá de Henares, donde podrás disfrutar de una visita guiada al valioso patrimonio cultural de la ciudad.

### TREN DEL SELLA

El popular tren que acompaña el Descenso del Sella en Asturias recorrió en 2024 la vía métrica entre Arriondas y Ribadesella por 77ª vez, llevando a bordo más de medio centenar de viajeros.

### QUEJAS Y RECLAMACIONES

### SERVICIOS DE VIAJEROS

Los clientes que necesitan formular alguna reclamación o resolver gestiones relacionadas con su viaje o servicio pueden hacerlo, de forma presencial, a través de los Centros de Servicios al Cliente o en los Puntos de Venta y Atención al Cliente de las estaciones y, de forma

online, en la web de Renfe ‘Contacta con Renfe’, donde podrán indicar sus sugerencias, quejas y solicitudes de información.

Asimismo, en caso de desacuerdo con la solución ofrecida, los clientes pueden instar la defensa de sus pretensiones, en los términos previstos en la legislación vigente, ante las Juntas Arbitrales de Transporte, ante las Juntas Arbitrales de Consumo y, en todo caso, ante la jurisdicción ordinaria.

### RECLAMACIONES POR CADA 1.000 VIAJEROS

	2022	2023	2024
Alta Velocidad - Larga Distancia	4,54	5,10	4,80
Media Distancia	1,49	1,80	1,45
Cercanías. Reclamaciones / Quejas web	0,16	0,27	0,23
Ancho Métrico	0,59	0,65	0,50
Asistencia a personas con discapacidad y/o movilidad reducida (*)	1,51	1,63	1,34

(\*) El servicio de asistencia a personas con discapacidad se denomina ACERCA, antiguo ATENDO, y es prestado por Adif desde 2022

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

## 9.1. Transporte de viajeros

## 9.2. Transporte de mercancías

## 9.3. Ingeniería y mantenimiento

## 9.4. Renfe Alquiler material ferroviario

## 9.5. Renfe Proyectos internacionales

## 9.6. Certificaciones del Grupo Renfe

## 9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe

### CENTROS DE GESTIÓN Y OPERACIONES

Puesta en servicio del nuevo Centro de Gestión y Operaciones de Cercanías en Asturias. Es un moderno centro neurálgico de control de las operaciones y la gestión de los servicios de Cercanías (también los trenes de MD de Ancho Métrico) ubicado en la estación de Oviedo.

Su función es la de supervisar y controlar la operación ferroviaria en condiciones de seguridad, coordinándose con los responsables de circulación (Adif) para minimizar las posibles afectaciones a los viajeros ante cualquier incidencia o suceso que pudiera afectar a la oferta comercial, tanto en el ámbito de los trenes como en el de las estaciones.

Este Centro integra y unifica los otros dos que operaban hasta ahora en Asturias, uno en El Berrón (Ancho Métrico), y otro en Oviedo (Cercanías Convencional). Cuenta con modernos sistemas informáticos y de comunicaciones, con una gran pantalla de vídeo, en la que se visualizan datos necesarios para la gestión del tráfico ferroviario.

### SALUD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DEL CLIENTE

El principio de la seguridad es prioritario en Renfe. Las medidas aplicadas en el ejercicio tienen como objetivos cuidar de la salud e integridad física de sus clientes y plantilla.

### SEGURIDAD Y AUTOPROTECCIÓN

El objeto de la autoprotección es la mejora continua en trenes e infraestructuras.

Por medio de diversas acciones Renfe valoró los riesgos inherentes a la plantilla y clientes, para establecer las medidas de seguridad. También amplió su programa de coordinación con otros organismos operativos e instituciones para facilitar las actuaciones conjuntas que propicien una rápida actuación que limite los daños en caso de incidencia o siniestro, así como definir el perfil de personas que participarán en el dispositivo de intervención.

Renfe, además, continúa con su programa diario de emisión de mensajes de seguridad en los trenes de Servicios Comerciales (auditivos y visuales), así como la correspondiente 'Vigilancia'.

Además, en los trenes de Servicio Público, se continuó con la instalación de pictogramas informativos como medida preventiva en situaciones de emergencias basadas en 'Información ante Emergencias' ubicados en expositores de los coches, identificación mediante 'Chalecos de Alta Visibilidad' del Equipo a Bordo y 'Señalización de Evacuación' en los trenes.

### CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Renfe durante el año 2024 ha obtenido la recertificación en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) con adaptación al nuevo Real Decreto 311/2022 y se ha superado la revisión de la certificación en la ISO27001.

Estos certificados confirman que Renfe cumple con las exigencias legales en materia técnica de ciberseguridad y que protege la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Esto no solo fortalece la confianza de nuestros clientes, sino que refuerza a la empresa en una posición más sólida frente a posibles ciberamenazas y proporciona una ventaja competitiva en el mercado del transporte de personas y mercancías.

Adicionalmente, con el objetivo de mejorar la protección de los sistemas de información del Grupo Renfe, se han abordado los siguientes proyectos:

- Avance significativo en el etiquetado de la información confidencial y protección conforme a su clasificación.
- Inclusión de nuevas herramientas de medición del nivel de ciberseguridad, lo que refuerza la posición de Renfe como referente del sector.
- Mejora de la protección de sistemas en la Nube gracias al incremento de la supervisión.

- Refuerzo de la supervisión de la cadena de suministro, lo que resulta fundamental con la llegada de la Directiva (UE) 2022/2555 (NIS2).
- Avances en concienciación y formación de dos mil trabajadores en ciberseguridad, así como la realización de campañas periódicas de *phishing* simulado.
- Mejora en la protección del correo electrónico.
- Refuerzo de medios humanos y técnicos.

Por otro lado, se han extendido las buenas prácticas de ciberseguridad a otros entornos tecnológicos y geográficos:

- Instalados elementos de seguridad específicos del entorno operacional en más de 500 centros.
- Implantados y revisados los requisitos de ciberseguridad para la fabricación, modificación y mantenimiento de las nuevas series de trenes.
- Mejorados tanto el modelo de ciberseguridad, como el de protección de datos de carácter personal, con independencia del país donde se realizan los trabajos.

Para finalizar, en materia de protección de datos, desde la Oficina del Delegado de Protección de Datos, durante este año 2024, se ha actualizado el Cuerpo Normativo, generando un Modelo de Gobierno de la Privacidad a fin de garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de privacidad dentro del Grupo Renfe. Cabe destacar la revisión periódica de la norma que vigila el

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

## 9.1. Transporte de viajeros

## 9.2. Transporte de mercancías

## 9.3. Ingeniería y mantenimiento

## 9.4. Renfe Alquiler material ferroviario

## 9.5. Renfe Proyectos internacionales

## 9.6. Certificaciones del Grupo Renfe

## 9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe

possible conflicto de intereses. Asimismo, se han impartido acciones formativas y de concienciación tanto a las nuevas incorporaciones, como a colectivos específicos, dentro de la organización para reforzar el nivel de cumplimiento normativo dentro de esta.

Además, se continúa identificando desde el diseño y por defecto, en todo nuevo proyecto, iniciativa o servicio, las debilidades y amenazas en aras de identificar prioridades inmediatas para mitigar los riesgos que pudieran derivarse de las mismas.

### DIGITALIZACIÓN LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Renfe continúa con la implantación de la digitalización de los sistemas de protección. Durante este ejercicio comenzó la adecuación del sistema contra incendios en la estación de Pirámides (Cercanías Madrid).

En total, suman en los dos últimos años 2 estaciones en las que se ha implantado el sistema, las estaciones de Elche Parque/Elx Parc y Elche Carrús, del núcleo de Cercanías Murcia / Alicante, más el desarrollo iniciado en la estación de Pirámides.

Este proyecto tiene como objetivo no sólo la adecuación de los sistemas de detección y alarma de incendios, sino

también la supervisión y control de otros sistemas externos existentes en las estaciones (sistemas fijos de extinción, sistemas de presurización, control de humos, portones de salidas de emergencia, etc.) para permitir su integración en plataforma de gestión y su monitorización desde los centros de gestión de viajeros de Renfe y los centros de seguridad de la compañía (CECON/C24H). En caso de activación de alguno de los sistemas de protección contra incendios de una estación, se pondrá en marcha la operativa de evacuación permitiendo en caso de ser necesario la apertura remota de los controles de acceso y las salidas de emergencia, así como el accionamiento a distancia de las sirenas óptico-acústicas.

Esta nueva integración permite mejorar las medidas de seguridad en las estaciones de gestión de Renfe Viajeros y proporciona mecanismos de respuesta remota, rápida y eficaz en la gestión de situaciones de emergencia.

Este proyecto es complementario al 'Renfe Smart Security Station' (RS3) que se encuentra en ejecución.

### 'RENFE SMART SECURITY STATION' (RS3)

Los equipos de videovigilancia inteligente instalados este año en estaciones de Cercanías de toda España fueron 133 completándose el total de las 415 estaciones de Cercanías contratadas para esta fase.

Este nuevo sistema recopila y procesa de forma anónima y automatizada miles de datos a través del sistema CCTV de cada estación y los integra en un cuadro de mando único. El objetivo es mejorar la seguridad y la experiencia del cliente, siempre desde el cumplimiento estricto de la normativa de protección de datos.

### OTRAS INVERSIONES ESTRUCTURALES

#### Estaciones de Cercanías

Durante el año 2024 Renfe ha realizado obras de mejora de accesibilidad en las siguientes estaciones:

- Obras de reforma integral de la estación de Ocata (Rodalies de Catalunya).
  - Mejora de la accesibilidad de la estación de Vacarisses-Torreblanca (Rodalies de Catalunya).
  - Obras de mejora de accesibilidad de la estación de Mollet Sant Fost (Rodalies de Catalunya).
  - Obras de mejora de accesibilidad de la estación de Arc de Triomf (Rodalies de Catalunya).
  - Remodelación de la estación de Orcasitas (Cercanías Madrid).
  - Obras de mejora de la accesibilidad en la estación Palacio de Congresos (Cercanías Sevilla).
- Asimismo, se han finalizado otras obras de mejora de la accesibilidad de carácter más puntual en el año 2024:
- Cantillana, Cazalla-Constantina, Pedroso, Villanueva del Río y Minas
  - Alegia, Anoeta, Beasain, Billabona Zizurkil, Ikaztegieta, Legorreta, Lezo-Renteria, Tolosa y Zumárraga.
  - Ujo

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

9.1. Transporte de viajeros	9.2. Transporte de mercancías	9.3. Ingeniería y mantenimiento	9.4. Renfe Alquiler material ferroviario	9.5. Renfe Proyectos internacionales	9.6. Certificaciones del Grupo Renfe	9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe					
-----------------------------	-------------------------------	---------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------	---	--	--	--	--	--

Cabe destacar que Adif también realiza obras de mejora de la accesibilidad en algunas de las estaciones incluidas en el convenio de encomienda de gestión Renfe-Adif, debido a diferentes motivos como afección a elementos de la infraestructura, obras de gran escala, afección de obras de trazado, etc.

#### Controles de acceso en estaciones de Cercanías

Renfe aprobó una inversión de 7,7 millones de euros para la instalación de equipos de control de acceso en estaciones de varios núcleos de Cercanías de toda España.

Este proyecto, que culminará en 2026 y que cuenta con financiación de los fondos Next Generation de la UE, permitirá mejorar los flujos de entrada y salida de los viajeros en las estaciones.

La instalación de estos nuevos equipos se llevará a cabo en varias estaciones de los núcleos de Madrid, Asturias, Bilbao, Castilla y León, Galicia, Murcia, San Sebastián, Santander, Sevilla y Valencia.

#### Renovación y mejora de la señalización y equipamientos en estaciones

Durante 2024 se han llevado a cabo 127 actuaciones en materia de señalética y equipamientos en las estaciones de Madrid, Valencia/Castellón, Murcia/Alicante, Málaga,

Sevilla, Guipúzcoa, Bizkaia, Santander, Asturias, Ancho Métrico Media Distancia y Barcelona.

#### Renovación del mobiliario de estaciones de Cercanías, Rodalies y de Ancho Métrico

Renfe invierte 4,1 millones de euros para la sustitución de los elementos que presentan deficiencias por el deterioro sufrido por el paso del tiempo, cumplir con las nuevas exigencias de seguridad y accesibilidad, y dotar de este tipo de elementos a aquellas estaciones que sean remodeladas o de nueva construcción. La implantación de las más de 2.800 unidades de este nuevo mobiliario, entre bancos, papeleras, vitrinas o apoyos isquiáticos, se realizará en los próximos dos años.

#### Canales de venta

Renfe ha implementado una herramienta para los canales de venta web y taquillas de los sistemas de ventas que permite detectar todos los enlaces posibles entre los trenes, encontrar la mejor combinación para conectar estaciones y realizar la venta de dos o más tramos en un único billete integrado. De este modo, se facilita la búsqueda de billetes a nuestros clientes y se mejora la experiencia del cliente en estos canales de venta.

Además, Renfe dispone de acuerdos comerciales con empresas concesionarias de transporte por carretera que conectan poblaciones con el servicio ferroviario de Alta Velocidad: VTC de Soria, autobuses Jávea, Benidorm y Marbella entre otras.

En la nueva web, [www.spanishluxurytrain.com](http://www.spanishluxurytrain.com), se pueden adquirir los viajes y consultar, en diferentes idiomas, la información relativa a los Trenes Turísticos de Lujo. El objetivo de Renfe al poner en marcha esta página web es mejorar la comercialización de estos exclusivos servicios que ofrece la compañía y que actualmente se han convertido en referente internacional del turismo ferroviario de lujo.

Asimismo, invirtió 1,8 millones de euros en la renovación de las máquinas autoventa EVA y la cartelería digital de sus centros de servicios. Con esta inversión Renfe va a llevar a cabo la instalación y renovación de los equipos y paneles multimedia de cartelería dinámica digital de las máquinas autoventa EVA, para enriquecer la información que se ofrece al viajero y la atención al cliente. En total, se invertirá en 570 equipos.

Renfe licitó la contratación del suministro de terminales para modernizar las operaciones de venta a bordo de los trenes y el proceso de check-in de acceso en las estaciones, además del servicio de gestión, comunicaciones, soporte y mantenimiento. Este contrato contará con una inversión de más de 5 millones de euros.

Con este proyecto se optimizarán los procesos de control de fraude en los accesos, el control de la presencia de los viajeros a bordo de los trenes de Renfe y facilitará la

labor de los interventores, como llevar a cabo gestiones de postventa u otras operaciones de venta cruzada con otros productos.

El objetivo de esta inversión en la renovación de terminales y en la gestión integral de las comunicaciones es enriquecer la calidad del servicio percibida por el cliente y la prestación de un servicio personalizado de atención.

## 9.2. TRANSPORTE DE MERCANCIAS

Renfe Mercancías transportó en el año 2024 10,38 millones de toneladas. Durante este año, el transporte de mercancías por ferrocarril se ha visto afectado significativamente debido a diversas restricciones de capacidad en la red por obras en las infraestructuras, que impactan de manera significativa en la explotación ferroviaria.

En 2024, el transporte de 10,38 millones de toneladas supone un importante ahorro medioambiental. Con esta cifra se evita la emisión de 200.170 toneladas de CO<sub>2</sub>, ahorrando al conjunto de la sociedad 94,17 millones de euros en costes externos gracias a la reducción frente a otros modos de transporte en impactos como la contaminación acústica y atmosférica, la congestión viaria y los accidentes de circulación.



**9.1.** Transporte de viajeros

**9.2.** Transporte de mercancías

**9.3. Ingeniería y mantenimiento**

**9.4.** Renfe Alquiler material ferroviario

**9.5.** Renfe Proyectos internacionales

**9.6.** Certificaciones del Grupo Renfe

**9.7.** Quejas y reclamaciones Grupo Renfe

## PRODUCTOS COMERCIALES

### Nueva actividad comercial

Durante el año 2024 se han captado nuevos tráficos en los diferentes ámbitos de actividad comercial de Renfe Mercancías. En esta línea, destaca el tráfico de productos congelados en contenedor entre las terminales de S. Roque y Zaragoza (T.M.Z.), puesto en marcha por el cliente APM TERMINALS SPAIN RAILWAY SLU, consolidando la importante experiencia entre APM T y Renfe Mercancías en el transporte intermodal a temperatura controlada. Asimismo, se ha establecido una nueva ruta de transporte de cereal entre el Puerto de Bilbao y la Terminal Intermodal de Monzón, abriendo un nuevo corredor de importación de productos agroalimentarios por el arco Atlántico. Además, se ha comenzado a transportar bobina laminada en caliente por el nuevo ramal ferroviario entre el Puerto de Gijón y Villadangos del Páramo (León). Por otra parte, se han recuperado los tráficos de transporte de automóviles entre Grisén y Valencia, así como entre Pamplona y Santander.

### Nuevos vagones

Renfe Mercancías ha aprobado la adjudicación del suministro de 149 vagones a la empresa eslovaca Tatravagónka por un valor de 39,1 millones de euros (IVA incluido). La adjudicación, que se realiza en dos lotes, se ha llevado a cabo tras un proceso de licitación negociada

en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea – NextGenerationEU que, con 14,5 millones de euros, la financiará parcialmente.

### MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS

#### MERCANCÍAS

**renfe**  
Mercancías

#### CALIDAD DEL SERVICIO

A continuación, se muestran las puntuaciones obtenidas en las encuestas de calidad realizadas para los distintos productos y servicios:

#### SERVICIOS DE MERCANCÍAS

	<b>2022*</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Mercancías	5,70	6,15	5,38

(\* ) Durante 2022 no se han realizado estudios de calidad

#### QUEJAS Y RECLAMACIONES

#### Nº DE RECLAMACIONES

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Mercancías	38	48	44

### SALUD Y SEGURIDAD

Renfe Mercancías realiza el transporte de mercancías, incluidas las mercancías peligrosas, teniendo un compromiso claro con la seguridad operacional y adaptándose a las nuevas exigencias del mercado. Los cambios en el sector ferroviario requieren de una adaptación constante aprovechando el conocimiento adquirido en nuestra larga trayectoria. Renfe Mercancías está inmersa en un proceso de digitalización de procesos para seguir manteniéndose como operador ferroviario de referencia.

## 9.3. INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

Para mejorar el servicio de mantenimiento al ampliar la capacidad de material rodante y hacer frente a las necesidades de mantenimiento de la nueva flota de trenes de alta velocidad entró en funcionamiento la ampliación de la Base de Mantenimiento de Santa Catalina (Vallecas-Madrid) y se están finalizando las obras de la nueva Base de Alta Velocidad de Fuencarral II (Madrid).



Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
											≡

**9.1.** Transporte de viajeros

**9.2.** Transporte de mercancías

**9.3.** Ingeniería y mantenimiento

**9.4. Renfe Alquiler material ferroviario**

**9.5. Renfe Proyectos internacionales**

**9.6. Certificaciones del Grupo Renfe**

**9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe**

## PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DE LA BASE DE MANTENIMIENTO DE ALTA VELOCIDAD SANTA CATALINA

La ampliación de estas instalaciones ha permitido duplicar la nave existente y crear un taller homogéneo con un equipamiento industrial de última generación. Duplica la capacidad de mantenimiento de trenes. La actuación ocupa una superficie de 7.600 m<sup>2</sup> de los cuales, 930 m<sup>2</sup> se corresponden con oficinas y 4.600 m<sup>2</sup> de estacionamiento de trenes. La inversión ha sido de 14,26 millones de euros.

El Complejo Ferroviario de Santa Catalina pasa a disponer 10 puestos de mantenimiento de 200 metros a 14 puestos, así como, espacios asociados, tales como boxes y secciones auxiliares, oficinas, vestuarios y office, estos últimos adaptados a personas con movilidad reducida.

## COMPLEJO FERROVIARIO DE FUENCARRAL (MADRID)

Se están finalizando las obras de mejora para poner en funcionamiento la nueva Base de Mantenimiento de Alta Velocidad en Fuencarral II. El taller y la playa de vías de esta Base de Mantenimiento permitirán el mantenimiento de trenes de Alta Velocidad (ancho estándar y rodadura desplazable) que realizarán los servicios desde Madrid hacia el norte y noroeste del país. La inversión alcanza los 98 millones de euros.

## NUEVAS BASES DE MANTENIMIENTO

Se ha proyectado la construcción de las nuevas Bases de Mantenimiento de Aranjuez, por un importe de 44,47 millones de euros, de Fuencarral Autopropulsado, por un importe de 53,26 millones de euros, y Móstoles-El Soto.

## INGENIERÍA DE NUEVOS TRENES

Se han comenzado en el año 2024 las pruebas con trenes de alta velocidad Talgo S/107 y trenes de Cercanías gran capacidad tecnología Stadler S/453.

Se está trabajando con los distintos fabricantes en la fase de ingeniería de diseño de los nuevos trenes de Cercanías gran capacidad Alstom S/452, Media distancia y Cercanías otros núcleos CAF S/480 S/460 y trenes de ancho métrico CAF S/401 S/403.

## 9.4. RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO

### PRINCIPALES LOGROS

A finales de 2024 se aprobó la compra por parte de Renfe Alquiler de 6 locomotoras S256, modelo E6000 de Stadler, locomotora eléctrica de ancho estándar (intercambiable a ancho ibérico), tritensión (3 y 1,5kVAC+25kVDC),



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

**9.1.** Transporte de viajeros

**9.2.** Transporte de mercancías

**9.3.** Ingeniería y mantenimiento

**9.4.** Renfe Alquiler material ferroviario

**9.5. Renfe Proyectos internacionales**

**9.6. Certificaciones del Grupo Renfe**

**9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe**

alcanzando una velocidad de 120km/h, con capacidad de remolcar 1.800 Tm en rampas de 18 milésimas con velocidad al menos de 50km/h. Se estima el plazo de entrega a partir del primer semestre de 2026.

El 10 de diciembre de 2024 se ha cumplido el primer año de alquiler a Leo Express de 21 trenes Coradia Lint 41 de Alstom, para la realización del servicio de transporte de viajeros OSP, de la línea Bratislava-Komarno en Eslovaquia.

## 9.5. RENFE PROYECTOS INTERNACIONALES

Renfe Proyectos Internacionales es la Sociedad Mercantil encargada de desarrollar el negocio internacional de la compañía y mantener las relaciones internacionales del Grupo Renfe, así como establecer la colaboración en relaciones bilaterales de carácter más institucional. De este modo, se erige como un elemento clave para el cumplimiento de uno de los objetivos estratégicos de primer nivel de la compañía: posicionarse como operador de referencia en terceros países y consolidar el negocio internacional para que llegue a representar el 10% de los ingresos totales de la organización.

Para activar la expansión internacional de la Sociedad Renfe Proyectos Internacionales y agilizar la movilidad de la plantilla para cada destino, el Grupo Renfe se

adhirió a la Asociación Española de Movilidad Laboral Internacional (FEEEX) que tiene como objetivo principal apoyar la internacionalización de las empresas y asegurar el conocimiento de las políticas y beneficios que se les aplican a los empleados que trabajan en países extranjeros.

### ENTRADA EN ITALIA

Renfe Internacional estableció en 2024 una alianza estratégica con Longitude Holding, una empresa privada italiana que opera bajo la marca Arenaways. El acuerdo entre Renfe y la operadora ferroviaria italiana es la adquisición de un 33% de la participación de la compañía por Renfe.

A partir del próximo mes de enero, Longitude pondrá en marcha un nuevo proyecto: la reapertura y operación de un servicio regional de viajeros en Piamonte. La Agencia de Movilidad de Piamonte ha confiado la operación de dos rutas regionales durante los próximos 10 años. Los itinerarios unirán las localidades de Cunneo, Saluzzo y Savigliano, y por otro lado Ceva y Ormea, en cuanto las infraestructuras estén construidas.

### OPERANDO EN FRANCIA

Tras más de un año de operación ferroviaria en Francia, el balance es: 960.000 viajeros transportados en más de 2.000 circulaciones en las rutas Barcelona-Lyon y Madrid-Barcelona-Marsella.

A partir de aquí, el Consejo de Administración ha aprobado la creación de una filial de Renfe Proyectos Internacionales en París, cuyo objeto social es analizar los segmentos de negocio dentro de Francia, y después ejecutar y explotar los proyectos formulados. Asimismo, Renfe dispone de una sucursal en Lyon que ha sido la responsable de gestionar las dos rutas operativas en Francia: Barcelona-Lyon y Madrid-Barcelona-Marsella

### HARAMAIN HIGHSPEED RAILWAY

Renfe lleva operando más de 10 años en Arabia Saudí. Hasta la fecha, la compañía ha cumplido con el compromiso de formar a más de mil trabajadores locales en distintos puestos de prestación de servicios ferroviarios, tales como la conducción y servicios de atención al cliente, comercial y venta. La cifra de pasajeros transportados ha superado los 20 millones desde el inicio de los servicios, con una puntualidad del 97% en 2024 y unos niveles de satisfacción de los usuarios muy elevados.

La formación en el país ha sido una colaboración entre Renfe y la empresa Saudi Railway Politechnic (SRP), llegando a habilitar a 300 maquinistas incluyendo las primeras mujeres maquinistas.

### TREN MAYA

Tren Maya es el proyecto ferroviario insignia del Gobierno mexicano y Renfe ha venido prestando servicio durante tres

años como «operador sombra» de la entidad contratante y actualmente presta servicios a SEDENA (Secretaría de Defensa Nacional) de asistencia técnica en la operación y administración temprana del Tren Maya.

También se prestan servicios de formación tanto a la propia SEDENA como a clientes del sector privado, en el marco del proyecto Tren Maya.

### LEO EXPRESS

Renfe, a través de Renfe Proyectos Internacionales, tiene una participación del 50% en el operador checo Leo Express, que tiene presencia en República Checa, Eslovaquia y Polonia y dispone de recursos y licencias para operar en Alemania. En 2024 su plantilla se ha situado en torno a los 400 empleados y prevé cerrar el ejercicio 2024 por encima de los 40 M€ de ingresos.

En 2024 Leo Express comenzó la ejecución de un contrato OSP en Eslovaquia, en la región del Danubio, para operar la línea que une Bratislava y Komárno.

### ALTA VELOCIDAD RAIL BÁLTICA

Rail Báltica es un proyecto impulsado por Estonia, Letonia y Lituania para unir las principales ciudades de estos tres países mediante alta velocidad a partir de 2030. La nueva red será de tráfico mixto y estará

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos

**9.1.** Transporte de viajeros

**9.2.** Transporte de mercancías

**9.3.** Ingeniería y mantenimiento

**9.4.** Renfe Alquiler material ferroviario

**9.5.** Renfe Proyectos internacionales

**9.6. Certificaciones del Grupo Renfe**

**9.7.** Quejas y reclamaciones Grupo Renfe

conectada con los aeropuertos más relevantes de los países bálticos, así como con Polonia y Finlandia. En agosto de 2022, el consorcio formado por Renfe, Ineco y DB Engineering & Consulting, suscribió el contrato como Operador Sombra, que se viene ejecutando desde entonces.

## 9.6. CERTIFICACIONES DEL GRUPO RENFE

### RENFE EPE

- 2 certificados en Sistema de Gestión de la Calidad UNE-EN ISO 9001-2015 como prestador de servicios corporativos en el área de la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para:
  - Gestión de los Recursos TIC (Explotación de Ordenadores Centrales).
  - Los servicios de atención a usuarios (Gestión de Incidencias (CS - DTDT) / Centro de Servicios de la Dirección de Transformación Digital y Tecnología)
- Certificado en UNE-EN ISO 27001:2022 Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) RD 311/2022, de los sistemas de información de Renfe.

### RENFE VIAJEROS

- 5 Certificados del Sistema de Gestión de Calidad- Norma UNE-EN ISO 9001 con los siguientes alcances para cada una de ellas:
  - Alta Velocidad de los Servicios Comerciales (Ave y AVLO).
  - Trenes Turísticos de Lujo (Transcantábrico Gran Lujo, Expreso Costa Verde, Al Andalus y Expreso de la Robla).
  - Dirección de Cercanías Madrid, G. de A. de País Vasco y Andalucía (incluida la gestión de Trambahía).
  - Cercanías de Barcelona, Tarragona y Girona y los Servicios Regionales de Rodalies de Catalunya.
  - Cercanías Ancho Métrico y Convencional de Asturias y Cantabria y Métrico de Castilla y León.
- 3 Certificados de Sistema de Gestión Ambiental- Norma UNE-EN-ISO 14001.
  - 1 para los servicios de Alta Velocidad AVE y AVLO
  - 2 para los servicios de DAN Cercanías y Otros Servicios Públicos (Regionales de Rodalies de Catalunya y los servicios gestionados por Renfe en Trambahía).
- Otras certificaciones
  - 5 certificados de Gestión de la Calidad del Servicio de Transporte Público de Pasajeros- Norma UNE-EN 13816 y 5 certificados de la Carta de Servicio. Norma UNE-93200. Ambas incluyen diversos compromisos ambientales en:
    - Núcleo de Cercanías de Asturias, Líneas C1, C2 y C3.

- Núcleo de Cercanías de Madrid, Líneas C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8 y C10.

- Núcleo de Cercanías de Valencia, Líneas C1, C2 y C6.
- Núcleo de Cercanías de Bilbao, Líneas C1, C2 y C3.
- Núcleo de Cercanías de Zaragoza, Línea C1.

### Norma UNE-ISO 22843:2020

- Certificados de Q de Calidad Turística en sus Trenes Turísticos de Lujo.

- Certificación de neutralidad de carbono del Grupo Renfe, conforme a la Norma PAS 2060 Neutralidad de Carbono del Grupo Renfe (compartida con Mercancías).

### RENFE MERCANCÍAS

Certificado global, en Sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiente UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001; con alcance global a su actividad y centros de trabajo.

Otras certificaciones:

- Acreditación en el Sistema SQAS (Safety and Quality Assessment for Sustainability), que asegura la Seguridad y la Calidad en el transporte de mercancía de productos químicos.
- Certificación de neutralidad de carbono del Grupo Renfe, conforme a la Norma PAS 2060 para el servicio de transporte de mercancías prestado con tracción eléctrica. (compartida con Viajeros).

### RENFE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

- Certificado en UNE-EN ISO 9001 Sistema de Gestión de la Calidad para el mantenimiento integral de vehículos ferroviarios, así como su fabricación transformación, pintado y modificado, reparación y pruebas de componentes, sistemas de frenado, proyectos de construcción de talleres y consultoría técnica.
- Certificado en UNE-EN ISO 14001 Sistema de Gestión de Medioambiente en 45 bases de mantenimiento.
- Certificación como Entidad Encargada de Mantenimiento (EEM) para todo el material rodante, y para las funciones de Desarrollo de Mantenimiento, Gestión de Flota y Ejecución del Mantenimiento, según el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/779.



Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------

**9.1.** Transporte de viajeros

**9.2.** Transporte de mercancías

**9.3.** Ingeniería y mantenimiento

**9.4.** Renfe Alquiler material ferroviario

**9.5.** Renfe Proyectos internacionales

**9.6.** Certificaciones del Grupo Renfe

**9.7. Quejas y reclamaciones Grupo Renfe**

## 9.7. QUEJAS Y RECLAMACIONES GRUPO RENFE

### RECLAMACIONES, MULTAS Y SANCIONES

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Número de expedientes tramitados	164	197	278
Importe económico de las resoluciones estimatorias (€)	334.136	350.168	206.554
<b>Tipología de los expedientes tramitados</b>			
Arrollamientos	4	3	1
Lesiones en el tren	63	70	116
Lesiones en estación	67	83	99
Otros	30	41	62
<b>Denuncias</b>			
Número de denuncias recibidas	47	85	81
Importe económico (€)	182.427	57.530	156.323
<b>Tipología de denuncias (número)</b>			
Incendios	2	3	3
Consumo	10	23	36
Agencia de Protección de Datos	0	1	0
Competencia	0	2	1
Disciplina laboral	22	39	20
Otros	13	17	21

### RECLAMACIONES, MULTAS Y SANCIONES

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
<b>Actuaciones penales</b>			
Número de actuaciones penales	5	8	5
Importe económico (€) (*)	213.804	65.193	250.691
<b>Tipología de actuaciones penales (número)</b>			
Arrollamientos de personas	0	0	0
Lesiones	0	2	2
Incidentes en el tren	2	3	1
Accidentes laborales	0	1	1
Otros	3	2	1

(\*) Los importes económicos son los abonados en el año natural, lo que no se corresponde con los expedientes del año, sino que son la resolución de expedientes iniciados años anteriores.

10

---

## INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

**10.1. Naturaleza jurídica y titularidad**

**10.2. Órganos de Gobierno de Renfe Operadora**

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**

## 10. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

### 10.1. NATURALEZA JURÍDICA Y TITULARIDAD

La entidad pública empresarial RENFE-Operadora (matriz del Grupo Renfe), es un organismo público de los previstos en el artículo 84.1 a) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que se halla adscrita al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Tiene personalidad jurídica propia y diferenciada de la del Estado, plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, patrimonio y tesorería propios, en los términos establecidos en la disposición adicional tercera de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, y en su Estatuto.

En el ejercicio de sus funciones, Renfe Operadora actúa con autonomía de gestión, dentro de los límites establecidos

en la Ley del Sector Ferroviario, en su Estatuto y en la legislación que le sea de aplicación.

En cuanto a las cinco sociedades filiales del Grupo – Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A., Renfe Ingeniería y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A., Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal, S.A. y Renfe Proyectos Internacionales, S.M.E., S.A., – se han constituido bajo la forma jurídica de sociedades anónimas y tienen la consideración de Sociedades Mercantiles Estatales, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley 40/2015. Se rigen por sus correspondientes Estatutos y, en lo no previsto en ellos, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y por cualesquiera otras disposiciones generales o particulares que resulten de aplicación, en especial, por la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas y la Ley General Presupuestaria.

Por otro lado, en el marco de la internacionalización del Grupo Renfe, se ha constituido la filial Renfe of America LLC.

#### OBJETO SOCIAL

El objeto de Renfe Operadora, establecido en el artículo 3 de su Estatuto, es la prestación de servicios de transporte ferroviario, tanto de viajeros como de mercancías, que



incluye el mantenimiento de material rodante, y de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas al transporte ferroviario, en los términos establecidos en la Ley del Sector Ferroviario y en las normas que la desarrollen.

Para el cumplimiento de su objeto, la entidad pública empresarial Renfe Operadora puede realizar toda clase

de actos de administración y disposición previstos en la legislación civil y mercantil.

Asimismo, puede realizar cuantas actividades comerciales o industriales estén relacionadas con su objeto, incluso, mediante la participación en negocios, sociedades o empresas, nacionales o extranjeras, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la legislación vigente.

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	--	--	-----------------------	---	--	--	---	--------------------------	---	---	----------------------

## **10.1. Naturaleza jurídica y titularidad**

**10.2. Órganos de Gobierno de Renfe Operadora**

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**

Por su parte, el objeto social de cada una de las cinco sociedades filiales del Grupo Renfe, establecido en el artículo 2 de sus Estatutos, es el siguiente:

### **Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal S.A.**

Prestación de los servicios ferroviarios de alquiler del material rodante del que es titular, así como de sus instalaciones, de la gestión y explotación de material rodante de terceros, así como la prestación de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas a los mismos.

### **Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal S.A.**

Prestación de los servicios de transporte de mercancías por ferrocarril, entre otros la ejecución de transporte de gráneles sólidos, realización de servicios generales de transporte de siderúrgicos y similares, servicios generales de transporte de todo tipo de contenidos por ferrocarril o por otros medios, transporte de vehículos y componentes de automoción, y de operador logístico ferroviario, capaz de gestionar o participar en cualquier cadena logística integral, tanto nacional como internacional, así como la prestación de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas a los mismos.

### **Renfe Ingeniería y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A.**

Prestación de los servicios de fabricación, mantenimiento y transformación de material rodante, la reparación de componentes ferroviarios, servicios de consultoría de ingeniería y gestión de instalaciones, de diseño y entrega de talleres, así como la prestación de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas a los mismos.

### **Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A.**

Prestación de los servicios de transporte de viajeros por ferrocarril, tanto nacional como internacional, la mediación en la prestación de cualesquier servicios turísticos, organización y/o comercialización de viajes combinados o productos turísticos, así como la prestación de otros servicios o actividades complementarias.

### **Renfe Proyectos Internacionales Sociedad Mercantil Estatal S.A.**

La búsqueda de negocios o proyectos en el extranjero vinculados a la prestación de servicios de transporte, tanto de viajeros como de mercancías, pudiendo incluir la planificación, consultoría, asesoría, formación, operación y explotación, el suministro y el mantenimiento de material rodante y de otros suministros, servicios o actividades complementarias o vinculadas al transporte, incluida la gestión de la infraestructura.

La concurrencia a concursos de franquicias o concesiones y Obligaciones de Servicio Público en el ámbito internacional.

La evaluación de las necesidades y, en su caso, la propuesta de planificación y diseño e implantación de nuevos negocios o proyectos internacionales vinculados con la prestación de servicios de movilidad, así como la ejecución de las inversiones en los mismos.

La ordenación, dirección, coordinación, explotación, conservación, administración y gestión de los negocios o proyectos vinculados a la prestación de servicios a los que se refieren las letras anteriores, así como la prestación de otros servicios o actividades complementarias, análogas o vinculadas al transporte y a la movilidad.

La tenencia, propiedad o gestión, obtenida por cualquier medio admitido en Derecho, de toda clase de acciones, obligaciones, participaciones sociales, efectos y valores, públicos y privados de empresas y sociedades cuya actividad sea los servicios de transporte y movilidad o complementaria a ella, de aquellas estructuras de negocio o proyectos desarrollados en el ámbito internacional con independencia del tipo, forma o clase de estructura mercantil, empresarial o societaria.

El asesoramiento en orden a la dirección y gestión de sociedades de la rama de servicio de movilidad, que estén situadas o presten sus servicios en el extranjero.

La prestación de servicios de asesoramiento de cualquier tipo a terceros y la elaboración de proyectos y estudios para el fomento de nuevas actividades, negocios o proyectos relacionados con el sector de la movilidad desarrollados en el ámbito internacional.

La actividad mercantil de promoción y asesoramiento preparatorio de los contratos relacionados con el sector de la movilidad, que se desarrolle en el ámbito internacional.

Representación, apoyo, preparación y coordinación de la participación del Grupo Renfe en las asociaciones y organizaciones internacionales de las que sea miembro.

Relaciones institucionales y de cooperación con otras organizaciones y compañías del sector ferroviario internacionales o de terceros países, constituyendo un canal de contacto e interlocución del Grupo.

Negociación de acuerdos de colaboración y memorandos de entendimiento no comerciales con otras empresas ferroviarias y entidades, así como los convenios de participación en hermanamientos a solicitud del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para su desarrollo en el ámbito internacional.

Gestión de las Facilidades Internacionales de Transporte para Personal Ferroviario (FIP) y emisión de los billetes de cupones y tarjetas de descuento que solicite el personal de Renfe, Adif, Adif AV, jubilados y beneficiarios, tanto de ocio como de servicio.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Asimismo, podrán desarrollar su actividad tanto en España como en el extranjero.

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	--	--	-----------------------	---	--	--	---	--------------------------	---	---	----------------------



**10.1. Naturaleza  
jurídica y titularidad**

**10.2. Órganos de Gobierno  
de Renfe Operadora**

**10.3. Órgano de Gestión  
Interná. Comité de Dirección**



## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL GRUPO RENFE

**Denominación social:**

RENFE-Operadora

**CIF:** Q-2801659-]

**Domicilio Social:** Avenida Ciudad de Barcelona, 4  
28036 Madrid

Página web: [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

**Denominación social:**

Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil  
Estatal S.A.

**CIF:** A-86868304

**Domicilio Social:** Avenida Ciudad de Barcelona, 4  
28036 Madrid

**Denominación social:**

Renfe Ingeniería y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal  
S.A.

**CIF:** A-86868239

**Domicilio Social:** C/ Antonio Cabezón S/N  
28034 Madrid

**Denominación social:**

Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal S.A

**CIF:** A-86868114

**Domicilio Social:** Avenida Ciudad de Barcelona, 4  
28036 Madrid

**Denominación social:**

Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A

**CIF:** A-86868189

**Domicilio Social:** Avenida Ciudad de Barcelona, 6 y 8  
28036 Madrid

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2. Órganos de Gobierno de Renfe Operadora**

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**

## 10.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO DE RENFE OPERADORA

La organización y funcionamiento de Renfe Operadora están recogidos en el Capítulo II de su Estatuto ('De la organización y funcionamiento de la Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora', artículos 7 a 19, ambos incluidos).

Los órganos de Gobierno de la entidad son:

- El Consejo de Administración
- El Presidente

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el órgano superior y ejecutivo al que corresponde la dirección de la organización y la gestión de la compañía. Está formado por los siguientes miembros:

- Presidente de Renfe como Presidente del Consejo de Administración
  - 15 vocales independientes nombrados por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, tres de los cuales pertenecen a los sindicatos CCOO, UGT y SEMAF
  - Secretario del Consejo
  - Vicesecretaria del Consejo
  - Delegada Especial del Ministerio de Hacienda
- De los 15 vocales que forman parte del Consejo de Administración de Renfe a 31 de diciembre de 2024, 5 son mujeres (33,33%) y 10 hombres.

Todos los miembros del Consejo son personas con una dilatada experiencia en organismos oficiales, empresas públicas y privadas, con un alto compromiso manifiesto por los asuntos ambientales, sociales y relativos a la sostenibilidad que implican a Renfe.

Las competencias del Consejo de Administración de Renfe Operadora, que se reúne con una periodicidad mensual, están establecidas en el Estatuto del Grupo Renfe, aprobado por Real Decreto 2396/2004, de 30 de diciembre.

Respecto a la retribución, los miembros del Consejo de Administración que asisten a sus sesiones perciben las compensaciones económicas que autoriza el Ministerio de Hacienda, a iniciativa del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto de la entidad, aprobado por Real Decreto 2396/2004, de 30 de diciembre. Hay que significar que los vocales que tienen la condición de Altos Cargos no perciben retribución alguna, ingresándose su importe en el Tesoro Público.

Para aquellos que eran miembros del Consejo a 31 de diciembre de 2024, se han abonado dietas a 15 consejeros, con un importe máximo de 11.523,27 € por año y por consejero.

### COMPOSICIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presidente:

**D. Raül Blanco Díaz**

Presidente de Renfe Operadora

Vocales:

**D. Marcos Albaladejo Gutiérrez**

Vocal Asesor en el Gabinete del Ministro en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

**Dª. Beatriz Alcocer Pinilla**

Vocal Asesora en el Gabinete del Ministro en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

**D. Iker Beraza Pérez**

Vocal Asesor. Dirección General de Política Económica  
Secretaría Estado Economía y Apoyo a la Empresa.  
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

**Dª. Rocío Báguena Rodríguez**

Directora de la División de Estudios y Tecnología del  
Transporte del Ministerio de Transportes y Movilidad  
Sostenible

### D. Benito Bermejo Palacios

Subdirector General de Gestión, Análisis e Innovación  
del Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y  
Movilidad Sostenible

### D. Gerardo Luis Gavilanes Ginerés

Subdirector General de Estudios Económicos y  
Estadísticas del Ministerio de Transportes y Movilidad  
Sostenible

### D. Francisco Gijón Romero

Subdirector General de Tecnologías de la Información y  
Administración Electrónica en la Dirección General de  
Organización e Inspección Ministerio de Transportes y  
Movilidad Sostenible

### Dª. Raquel González Hernández

Secretaria Sectorial Sector Federal Ferroviario UGT

### D. Eduard Gracia Rodríguez

Profesor de Economía Internacional en la Universidad de  
Barcelona

### D. Juan Antonio López Aragón

Asesor del Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2. Órganos de Gobierno de Renfe Operadora**

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**

#### **D. Diego Martín Fernández**

Secretario General SEMAF

#### **Dª. Ángela Matía Sacristán**

Jefa del Gabinete Técnico de la Subsecretaría Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

#### **Dª. Ainhoa Morondo Quintano**

Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible

#### **D. Alfonso Sahuquillo López**

Vocal Asesor del Gabinete de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos Ministerio de Hacienda y Función Pública

#### **D. Mariano Sanz Lubeiro**

Secretario General y de Medio Ambiente y Movilidad CCOO

Secretario del Consejo:

#### **D. Joaquim Hortà i Vallvé**

Secretario General y del Consejo de Administración de Renfe

Vicesecretaria del Consejo:

#### **Dª. Mª Uriel Sevillano Rodríguez**

Vicesecretaria General y del Consejo de Administración de Renfe

Delegada Especial del Ministerio de Hacienda:

#### **Dª. Mª José Gualda Romero**

Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda

#### **FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Al Consejo de Administración le corresponden, conforme al Estatuto de la entidad y de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente, las siguientes competencias:

- Determinar la estructura de la entidad, aprobar los criterios generales sobre la organización y las directrices para la elaboración y la modificación de la plantilla, así como para la determinación de las condiciones retributivas básicas, dentro del marco de actuación al que se refiere el artículo 20.
- Dictar las normas de funcionamiento y de adopción de acuerdos propias del Consejo de Administración, en lo no previsto en el Estatuto.
- Aprobar, inicialmente, los presupuestos anuales de explotación y capital y el programa de actuación plurianual y elevarlos al Ministerio de Fomento (en la actualidad Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible) para su

tramitación, de conformidad con lo establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

- Aprobar las cuentas anuales de cada ejercicio económico, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, todo ello de conformidad con lo establecido en su Estatuto.
- Autorizar las operaciones de crédito y demás operaciones de endeudamiento que pueda convenir la entidad dentro del límite anual fijado en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.
- Aprobar las tarifas de los servicios de transporte ferroviario y proponer al Ministerio de Fomento (en la actualidad Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible), en su caso, la modificación de las que correspondan a los servicios declarados como obligación de servicio público.
- Actuar como órgano de contratación en los contratos cuyo importe excede de 6.000.000 de euros y en los que tengan un importe inferior si lo estimase conveniente.
- Acordar la participación en el capital de cualesquier sociedades mercantiles cuyo objeto social esté vinculado con los fines y objetivos de la entidad, con arreglo a lo previsto en la Ley.
- Acordar la creación, en su seno, de sociedades anónimas, de conformidad con la disposición adicional tercera de la Ley del Sector Ferroviario y demás normas que resulten de aplicación con respecto a las condiciones laborales de los trabajadores afectados.
- Conferir poderes generales o especiales a persona o personas determinadas.
- Aprobar los acuerdos, pactos, convenios y contratos que considere convenientes o necesarios para la realización de los fines de la entidad, incluyendo la adquisición y enajenación de inmuebles y constitución de derechos reales.
- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Generales y Técnicas.
- Aprobar, a instancia del Presidente, la propuesta de los contratos-programa que, en su caso, puedan celebrarse y velar por su adecuado cumplimiento.
- Aprobar el inventario de bienes y derechos.
- Emitir los informes que, conforme a lo establecido en la Ley del Sector Ferroviario, en el Estatuto y en las normas de desarrollo de aquélla, deban ser evacuados por la entidad, con carácter preceptivo o potestativo.
- Aprobar las pautas que regulen el procedimiento para realizar la investigación interna de los accidentes ferroviarios que le correspondan.
- Las demás que se le atribuyan en su Estatuto o en otras disposiciones.

#### **DELEGACIÓN DE FUNCIONES**

El Consejo de Administración puede delegar sus competencias en el Presidente, en las Comisiones Delegadas que se constituyan y en los restantes órganos internos de la entidad que este determine, con las excepciones que legal y estatutariamente sean de aplicación en su caso.

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2. Órganos de Gobierno de Renfe Operadora**

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**



## PERFIL DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PERFIL
D. Raül Blanco Díaz	Presidente	Licenciado en Economía por la Universidad de Barcelona y Postgrado en Desarrollo Local y Regional en la Universidad de Barcelona, Postgrado en Inglés Financiero en la Universidad Pompeu Fabra – British Council. En la actualidad, ostentaba el cargo de director general de la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI). Antes, desde el mes de junio de 2018 y hasta el pasado mes de diciembre, Blanco había ocupado el cargo de secretario general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (Pyme) en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
D. Marcos Albaladejo Gutiérrez	Consejero	Licenciado en Filosofía y Letras, sección Geografía e Historia por la Universidad de Valladolid (Uva). Actualmente soy asesor vocal en el gabinete del ministro de Transporte y Movilidad Sostenible desde octubre de 2024. Funcionario de carrera en el cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de Castilla y León desde 2018. Ligado a la educación como profesor interino del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria desde el año 2006 (12 años como interino). Durante 2020 y 2021 ejerció como jefe de Gabinete del delegado de Gobierno en Castilla y León. En noviembre de 2024 fue nombrado vocal en el Consejo Rector de Puertos de España.
Dª. Beatriz Alcocer Pinilla	Consejera	Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos del Estado desde 2016. Ha desarrollado su carrera profesional entre la Administración Pública y el sector privado. En el sector público, actualmente trabaja como coordinadora en el gabinete de la ministra de Trasportes, Movilidad y Agenda Urbana desde 2018. Anteriormente ha desarrollado su actividad profesional en la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria participando en diversos grupos de trabajo de la Unión Europea, así como en el ámbito de la innovación ferroviaria del programa marco Horizon 2020. En el ámbito privado ha desarrollado su carrera profesional como gerente de proyectos en diversas obras de infraestructuras de transporte durante más de 10 años.
Dª. Rocío Báguena Rodríguez	Consejera	Rocío Báguena nació en 1972. Es Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid. Tras varios años de actividad profesional en el sector privado, en el año 2000 ingresó en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado. Desde entonces ha desempeñado diversos puestos técnicos y de gestión en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en las áreas de carreteras, transportes y vivienda. Actualmente es Directora de la División de Estudios y Tecnología del Transporte en la Secretaría General de Transportes y Movilidad.
D. Iker Beraza Pérez	Consejero	Técnico Comercial y Economista del Estado desde 2003. En la actualidad, trabaja en la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa como Vocal Asesor, ocupándose de las materias relativas a transportes, vivienda y factura electrónica. Con anterioridad ocupó diferentes cargos en la administración pública española como Consejero de regulación financiera en el Tesoro y como Consejero Económico y Comercial Jefe de la Embajada de España en Polonia. En el sector privado, trabajó durante 8 años en SAREB, la Sociedad Gestora de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, la mayor parte de ellos en calidad de Director Financiero y miembro del Comité de Dirección. También ha colaborado como Profesor Asociado en el Máster Global en Desarrollo Inmobiliario del Instituto de Empresa.
D. Benito Bermejo Palacios	Consejero	Funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad de Comercio y Marketing, por la Universidad Complutense de Madrid y Diplomado en Dirección de Empresas de Transporte Terrestre por el Instituto de Empresa de Madrid. Inicia la carrera administrativa en el área de transporte por carretera en la Junta de Andalucía hasta 1993, en que se incorpora a la Dirección General de Transporte Terrestre en el Ministerio de Fomento, en el ámbito de la Inspección del Transporte. Desde 2009 ocupa el puesto de Subdirector General de Gestión, Análisis e Innovación de Transporte Terrestre, en la Dirección General de Transporte Terrestre. Entre 2012 y 2015 ha sido Vocal del Consejo de Administración de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR). Es Consejero de la Sección de Transporte de Viajeros y de la Sección de Transporte de Mercancías, del Consejo Nacional de Transportes Terrestres.
D. Gerardo Luis Gavilanes Ginerés	Consejero	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, especialidad de Transportes, por la Universidad Politécnica de Madrid, Licenciado en CC. Económicas y Empresariales, especialidad CC Económicas, por UNED y Máster en Gestión y Análisis de Políticas Públicas por la Universidad Carlos III. Ha desempeñado diversos cargos en el Ministerio de Fomento, entre otros Subdirector General de Estudios Económicos y Estadísticas, Director de la División de Coordinación de la Información Presupuestaria y Director de la División de Asesoría Económica. Es Vocal en la Comisión de Riesgos del Estado (CRE), Representante del Ministerio de Fomento en la Comisión Interministerial de Estadística y Líder de varios Proyectos de Hermanamiento del Ministerio de Fomento con Egipto, Turquía, Bulgaria, Polonia y Rumanía. Asimismo, dispone de experiencia internacional en diversos países y organismo como ONU, Banco Mundial, Comisión Europea (TAIEX), Azerbaiyán, Alemania, Brasil, Bulgaria, Canadá, Cabo Verde, Corea del Sur, Costa Rica, Egipto, República Checa, República Dominicana, Eslovenia, Eslovaquia, EE.UU., Finlandia, Francia, Hungría, Japón, Marruecos, Polonia, Rumanía, Suiza, Sudáfrica, Tanzania y Turquía.
D. Francisco Gijón Romero	Consejero	Nacido en 1969, es Licenciado en Informática por la Universidad de Granada y funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social. Actualmente es Subdirector General de Tecnologías de la Información y Administración Digital en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, responsabilidad que también ejerció en el anterior Ministerio de Fomento desde 2008. Entre 2006 y 2008, ejerció como Subdirector Adjunto de Tecnologías de Análisis de la Información e Investigación del Fraude, en el Departamento de Informática Tributaria de la Agencia Tributaria. Previamente, ocupó distintos puestos en ese mismo Departamento y en la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, desde su incorporación a la Administración en 1992.
Dª. Raquel González Hernández	Consejero	Entra en Renfe a través de la Oferta Pública de Empleo del año 2011 con la Categoría de Operador Comercial de Entrada N2, con residencia transitoria en la estación de Cercanías Madrid de Móstoles. Posteriormente residencia definitiva en la estación de Méndez Álvaro. Hace tres años obtuve la plaza de Operador Comercial N1 con residencia Atocha Cercanías Madrid, siendo actualmente Operador Comercial Especializado N1 en la misma residencia.

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	--	--	-----------------------	---	--	--	---	--------------------------	---	---	----------------------

**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2. Órganos de Gobierno de Renfe Operadora**

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**



NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PERFIL
D. Eduard Gracia Rodríguez	Consejero	Es economista por la UB y MBA por IESE. Durante 26 años trabajó como consultor de estrategia y gestión basado en Barcelona (1994-96), Nueva York (1996-2001), Londres (2001-2014) y Dubái (2014-2019); desde 2020 está retirado de la consultoría. En la actualidad es profesor de Economía Internacional en la Universidad de Barcelona (UB), vicepresidente de la Comisión de Economía Catalana en el Colegio de Economistas de Cataluña (CEC) y director económico de la asociación europea FERRMED de promoción del desarrollo de los grandes ejes ferroviarios de Europa. Es también autor de tres libros sobre diversos temas económicos (el más reciente sobre la economía del Corredor Mediterráneo a su paso por España) así como de numerosos artículos económicos publicados en diversos medios.
D. Juan Antonio López Aragón	Consejero	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada y funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado. Actualmente es asesor del Ministro de Fomento. Con anterioridad, desempeñó distintas responsabilidades en el ámbito del Ministerio de Fomento en la Secretaría General de Infraestructuras, la Dirección General de Carreteras y el CEDEX, así como en el Ayuntamiento de Madrid.
D. Diego Martín Fernández	Consejero	Es actualmente el Secretario General del Sindicato de Maquinistas SEMAF, anteriormente ocupando los cargos de Secretario de Comunicación y RRHH, y Coordinador de Comunicación de la Comisión Ejecutiva. Igualmente ha desempeñado diversos roles en el plano Internacional a través del sindicato europeo de maquinistas ALE, presidido por SEMAF, siendo miembro experto en diversos Grupos de Trabajo de la Agencia Europea (ERTMS OH Working Group / WP-TSIs-Main WP / WP-TSIs-TWG-Freight / NRB / ESG) y en la Comisión Europea. Se incorporó al Grupo Renfe en Julio de 2008 en el colectivo de Conducción y en este momento es Maquinista Jefe de Tren en la residencia de Madrid Fuencarral Servicios Comerciales. En el plano formativo ha cursado estudios en Administración de Empresas, además de estar certificado en Desarrollo informático y titulado por el Conservatorio Inglés (ABRSM) en interpretación pianística y lenguaje musical.
Dª. Ángela Matía Sacristán	Consejera	Jefa de Gabinete Técnico en la Subsecretaría para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Presta apoyo y asesoramiento a la Subsecretaría para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y colabora con el Subdirector de Relaciones Internacionales en la realización de algunas actividades derivadas de la pertenencia del Reino de España a organismos internacionales. Es Licenciada en Derecho y Máster en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales y Funcionaria del Estado desde 2005.
Dª. Ainhoa Morondo Quintano	Consejera	Actualmente es la Jefa del Gabinete del Secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible. Desde 2011 hasta diciembre de 2023 fue Directora del Gabinete de la Alcaldía en el Ayuntamiento de Irún, habiendo sido desde 2007 Directora de Comunicación en ese Ayuntamiento. Fue redactora de informativos de la Cadena SER en Irún y Directora del Diario HoyxHoy Irún desde 2001 hasta 2007 y desde 1997 hasta 2001 fue presentadora y productora de la Televisión del Bidasoa. Entre 1997 y 2008 fue la responsable de prensa del CD Bidasoa de balonmano. Actualmente es Consejera de la EPE Renfe Operadora. El 30 de enero de 2024 fue nombrada Consejera de Aena, S.M.E., S.A. y miembro de la Comisión Ejecutiva.
Alfonso Sahuquillo López	Consejero	Licenciado en Economía (Primer Premio Nacional Fin de Carrera) y en Derecho (Tercer Premio Nacional Fin de Carrera). Inició su carrera profesional en el sector privado como consultor en McKinsey & Company. Aprobó la oposición al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, incorporándose al Ministerio de Comercio, donde desarrolló tareas de identificación de mercados extranjeros con potencial para los productos y servicios de las empresas españolas. Desde 2019 trabaja como economista en la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda, en funciones relacionadas con la estabilidad de las finanzas públicas, y a cargo de las proyecciones presupuestarias y de las relaciones con las agencias de rating y los organismos internacionales. En el ámbito docente es profesor asociado a tiempo parcial de Economía de la Integración Europea y de Macroeconomía Avanzada en la Universidad Carlos III de Madrid.
Mariano Sanz Lubeiro	Consejero	Ingresó en Renfe en 1984 como Oficial de Oficio de entrada en el Taller Central de Reparación de Renfe en Valladolid. En Renfe ha desarrollado distintas actividades en el campo de la prevención de riesgos. El primer contacto con el trabajo sindical en salud laboral fue en los talleres de Renfe apoyando e implicándose en el desarrollo del Plan de Prevención en Drogodependencias acordado con la empresa. Después delegado de seguridad e higiene, y luego de Prevención, miembro del Comité General de Seguridad e Higiene de Renfe. En 1994 fue designado Responsable del Gabinete Regional de Salud Laboral. Amplia experiencia institucional y sindical en materias de prevención de riesgos laborales y en medioambiente (miembro de la Comisión de Control y Seguimiento de IBERMUTUAMUR, Miembro de la Comisión Nacional sobre Amianto del INSHT, Miembro titular del Consejo Regional de Salud Laboral de Castilla y León y de su Comisión Permanente, Miembro de la Comisión Regional sobre Inspección de Trabajo de Castilla y León, Responsable del Departamento de atención a drogodependencias en el ámbito laboral, Responsable de las Asesorías Técnico - Sindicales de Salud Laboral de CC.OO. de Castilla y León, Miembro de la delegación de la Confederación Sindical Internacional en las COP 23 de Boon, COP 24 Katowice y COP 25 Chile-Madrid, entre otros. En 2017 se incorpora a la Comisión Ejecutiva Confederal donde es nombrado Secretario de Medio Ambiente y Movilidad de la Confederación Sindical de CC.OO., cargo que ostenta en la actualidad. En 2020 se incorpora como representante de Comisiones Obreras en el Consejo de Administración de Renfe.



**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2. Órganos de Gobierno de Renfe Operadora**

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**

## MODIFICACIONES APROBADAS EN EL EJERCICIO QUE AFECTEN A LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2024 se han producido los siguientes cambios en el Consejo de Administración:

INCORPORACIONES	CESES
• D. Marcos Albaladejo Gutiérrez	• Dª. Alejandra González Madrid
• D. Iker Beraza Pérez	• D. Diego Pérez Martín
• D. Eduard Gracia Rodríguez	• D. Gonzalo García Andrés
• Dª. Alejandra González Madrid	• Dª. Cristina Tarrero Martos
	• D. Israel Arroyo Martínez



### CONVOCATORIAS DE REUNIÓN

El Consejo de Administración se reúne, previa convocatoria y a iniciativa de su Presidente o a petición, al menos, de la mitad de los Vocales, tantas veces como sea necesario para el desarrollo de las funciones de la entidad y, al menos, once veces al año. Pueden asistir a las reuniones del Consejo de Administración, con voz, pero sin voto, todas aquellas personas que, a solicitud de dicho Consejo o a instancias del Presidente, sean convocadas por este.

La convocatoria del Consejo de Administración se cursa por el Secretario del Consejo, por escrito, al menos con cuarenta y ocho horas de antelación, recogiendo el orden del día de los asuntos a tratar.

El Presidente puede convocar reuniones extraordinarias sin sujeción al plazo anterior, si existiera a su juicio, motivo fundado o a petición, al menos, de un tercio de los Vocales.

Para la válida constitución del Consejo de Administración, además del Presidente y del Secretario o de quienes los sustituyan, deben estar presentes o representados, en primera convocatoria, la mitad, al menos, de los Vocales y, en segunda convocatoria, la tercera parte de los mismos. Entre la primera y la segunda convocatoria debe transcurrir, al menos, el plazo de una hora.

En el año 2024, el Consejo de Administración de Renfe Operadora celebró 14 sesiones en las siguientes fechas:

Nº DE SESIÓN	FECHA
221	12 de enero de 2024
222	29 de enero de 2024
223	26 de febrero de 2024
224	25 de marzo de 2024
225	22 de abril de 2024
226	27 de mayo de 2024
227	12 de junio de 2024
228	24 de junio de 2024
229	22 de julio de 2024
230	2 de septiembre de 2024
231	24 de septiembre de 2024
232	28 de octubre de 2024
233	25 de noviembre de 2024
234	18 de diciembre de 2024

### RÉGIMEN DE ADOPCIÓN DE ACUERDOS

Los acuerdos del Consejo de Administración se toman por mayoría absoluta de votos de sus miembros presentes o representados. En caso de empate, el Presidente tiene voto de calidad.

### DIETAS POR ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración que asisten a sus sesiones perciben las compensaciones económicas que autoriza el Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos por delegación del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, a iniciativa del Ministerio de Fomento (en la actualidad Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio. Hay que significar que los Vocales que tienen la condición de Altos Cargos no perciben retribución alguna, ingresándose su importe en el Tesoro Público.

### PRESIDENTE

El Presidente de Renfe Operadora se nombra mediante Real Decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

### FUNCIONES

Corresponde al Presidente:

- Ostentar la representación de la entidad en juicio y fuera de él, en cualquier acto y contrato y frente a toda persona física o jurídica, ya sea pública o privada.
- Acordar la convocatoria, presidir y fijar el orden del día de las reuniones del Consejo de Administración,

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2. Órganos de Gobierno de Renfe Operadora**

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**



dirigiendo sus deliberaciones y dirimiendo los empates que puedan producirse en las votaciones con su voto de calidad.

- Velar por el cumplimiento del Estatuto y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.
- Ejecutar los acuerdos del Consejo de Administración.
- Ostentar la jefatura superior de todo el personal y ejercer la alta inspección de los servicios de la entidad y la vigilancia del desarrollo de su actividad.
- Proponer al Consejo de Administración la estructura de la organización y determinar la plantilla en el marco de los criterios y directrices aprobados por el Consejo de Administración.
- Acordar el nombramiento y cese del personal directivo de la entidad, debiendo informar de los mismos al Consejo de Administración, y contratar al personal no directivo, fijando sus retribuciones con arreglo a los criterios definidos por el Consejo de Administración y a lo establecido, en su caso, por el correspondiente convenio colectivo, dentro del marco de actuación a que se refiere el artículo 22 del Estatuto.
- Someter al Consejo de Administración las tarifas que este deba aprobar o modificar y las que deban ser propuestas a la Administración para su aprobación ulterior.
- Presentar al Consejo de Administración, para su aprobación, las propuestas de contratos-programa que, en su caso, puedan celebrarse.

- Proponer al Consejo de Administración el programa de actuación plurianual de la entidad y sus presupuestos de explotación y de capital.
- Actuar como órgano de contratación en los contratos cuyo importe no excede de 6.000.000 de euros, sin perjuicio de las facultades que al Consejo de Administración atribuye el artículo 9.g) del Estatuto y de su obligación de informar, semestralmente, al referido órgano, de las actuaciones realizadas en el ejercicio de estas competencias.
- Acordar el ejercicio de las acciones y de los recursos que correspondan a la entidad en defensa de sus intereses ante las Administraciones Públicas y los Tribunales de Justicia de cualquier orden, grado y jurisdicción.
- Presentar al Consejo de Administración, para su aprobación, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.
- Ordenar los gastos y pagos de la entidad y efectuar toda clase de cobros, cualquiera que sea su cuantía.
- Decidir todas aquellas cuestiones no reservadas al Consejo de Administración.
- Formular las cuentas anuales que deban rendirse al Tribunal de Cuentas, de acuerdo con la normativa presupuestaria.
- Rendir las cuentas anuales por conducto de la Intervención General de la Administración del Estado, acompañadas del informe de auditoría, así como del

informe de gestión y el previsto en el artículo 129 de la Ley General Presupuestaria.

- Desempeñar las demás funciones que le atribuya el Estatuto y cualesquier otras normas aplicables, las no conferidas expresamente a otros órganos de la entidad, así como las que le delegue, en su caso, el Consejo de Administración.

Excepcionalmente, en los casos de urgente necesidad, el Presidente puede adoptar las decisiones reservadas a la competencia del Consejo de Administración, viniendo obligado a dar cuenta a este de los acuerdos adoptados en la primera reunión ordinaria que celebre con posterioridad a la adopción de los mismos, a fin de que sean ratificados.

### SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES

Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A., Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal S.A., Renfe Ingeniería y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A., Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal S.A. y Renfe Proyectos Internacionales Sociedad Mercantil Estatal S.A.

La estructura de Gobierno de cada una de las cinco sociedades filiales del Grupo Renfe se encuentra recogida en el Título III de sus Estatutos ('Órganos de la sociedad', artículos 9 a 22).

Los órganos de Administración y Gobierno de las 5 sociedades filiales son:

- El Consejo de Administración.
- La Junta General de Accionista.

### CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES

Estatutariamente y por decisión del accionista único de las sociedades filiales, se establece que las sociedades estén regidas y administradas por un Consejo de Administración.

La composición del Consejo de Administración de cada una de las 5 sociedades filiales del Grupo Renfe, sus funciones, el régimen de reuniones y de sus acuerdos, etc., están definidos en sus Estatutos, los cuales fueron presentados en el Registro Mercantil de Madrid e inscritos en el momento de la constitución de las sociedades. Las posteriores modificaciones de los mismos también han sido objeto de inscripción en el correspondiente Registro Mercantil.

### FUNCIONES

Al Consejo de Administración le corresponde la gestión, administración y representación (en juicio o fuera de él) de la sociedad con las facultades que le atribuyen la Ley y sus Estatutos.

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2. Órganos de Gobierno de Renfe Operadora**

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**

## DELEGACIÓN DE FUNCIONES

El Consejo de Administración puede, con sujeción a las disposiciones legales vigentes, delegar sus facultades y atribuciones en una Comisión Ejecutiva y/o uno o varios Consejeros Delegados, con la composición y el régimen de funcionamiento que el propio Consejo determine. La delegación podrá ser solidaria o mancomunada.

En ningún caso podrán ser objeto de delegación la rendición de cuentas y la presentación de balances a la Junta General, ni las facultades que ésta conceda al Consejo, salvo que fuera expresamente autorizado para ello.

En aplicación del artículo 249 bis, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, TRLSC) no podrá delegar, en ningún caso, las siguientes funciones:

- a. La supervisión del efectivo funcionamiento de las comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado.
- b. La determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad.
- c. La autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad conforme a lo dispuesto en el artículo 230 del TRLSC.
- d. Su propia organización y funcionamiento.

- e. La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la Junta General.
- f. La formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley al órgano de administración siempre y cuando la operación a que se refiere el informe no pueda ser delegada.
- g. El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato.
- h. El nombramiento y destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del Consejo o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución.
- i. Las decisiones relativas a la remuneración de los Consejeros, dentro del marco estatutario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la Junta General.
- j. La convocatoria de la Junta General de accionistas y la elaboración del orden del día y la propuesta de acuerdos.
- k. La política relativa a las acciones o participaciones propias.
- l. Las facultades que la Junta General hubiera delegado en el Consejo de Administración, salvo que hubiera sido expresamente autorizado por ella para subdelegarlas.



## ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN

La composición de los Consejos de Administración a 31 de diciembre de 2024, para cada una de las Sociedades Mercantiles Estatales, es como sigue:

### RENFE VIAJEROS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL S.A.

- D. Raül Blanco Díaz (Presidente)
- D. Alexandre Sáez Jubero (Consejero)
- Dª. Alejandra González Madrid (Consejera)
- Dª. Anaís Tarragó Guarro (Consejera)
- Dª. Silvia Baschwitz García (Consejera)
- Dª. María Barral Varela (Consejera)
- Dª. Almudena López del Pozo (Consejera)
- D. Joaquim Hortalà i Vallvé (Secretario no Consejero)
- Dª. María Uriel Sevillano Rodríguez (Vicesecretaria no Consejera)

### RENFE MERCANCIAS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL S.A.

- D. Raül Blanco Díaz (Presidente)
- D. Álvaro Rodríguez Dapena (Consejero)
- Dª. Mª Carmen Poveda Martínez (Consejera)
- D. Ignacio Arriola López (Consejero)
- D. Jordi Xuclà Costa (Consejero)
- Dª. Teresa Cunillera Mestres (Consejera)
- D. Gonzalo Díaz García (Consejero)
- D. Joaquim Hortalà i Vallvé (Secretario no Consejero)
- Dª. María Uriel Sevillano Rodríguez (Vicesecretaria no Consejera)

### RENFE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL S.A.

- D. Raül Blanco Díaz (Presidente)
- D. Fco. Javier Bujedo Mediavilla (Consejero)
- Dª. Ana Cristina Trifón Arévalo (Consejera)
- Dª. Mª Esther Castillo Díez (Consejera)
- Dª. María Mercedes Trallero Sevillano (Consejera)
- Dª. Ana María Freire Veiga (Consejera)
- D. Francisco Javier González Matesanz (Consejero)
- D. Joaquim Hortalà i Vallvé (Secretario no Consejero)
- Dª. María Uriel Sevillano Rodríguez (Vicesecretaria no Consejera)

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------

**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2. Órganos de Gobierno de Renfe Operadora**

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**



#### RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL S.A.

- D. Raül Blanco Díaz (Presidente)
- D. Francisco Bonache Córdoba (Consejero)
- D. Tamara San Teodoro Rodrigo (Consejera)
- D. Isabel Maestre Moreno (Consejera)
- D. Elena Calama Martín (Consejera)
- D. Paula Pérez López (Consejera)
- D. Carmen Vélez Sánchez (Consejera)
- D. Joaquim Hortalà i Vallvé (Secretario no Consejero)
- D. María Puente Peláez (Vicesecretaria no Consejera)

#### RENFE PROYECTOS INTERNACIONALES SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL S.A.

- D. Raül Blanco Díaz (Presidente)
- D. Luis Borja Condado Castaño (Consejero)
- D. Mónica Lacasa Santos (Consejero)
- D. Ricardo Anguera Camós (Consejero)
- D. Cristina Gallach Figueras (Consejera)
- D. Marta Font Monfort (Consejera)
- D. Susana Lozano Escobar (Consejera)
- D. Alberto Moreno Humet (Consejero)
- D. Joaquim Hortalà i Vallvé (Secretario no Consejero)
- D. María Uriel Sevillano Rodríguez (Vicesecretaria no Consejera)

#### RENFE OF AMERICA LLC

- D. Paloma Baena Olabe (Co-CEO)
- D. Inmaculada Gutiérrez Carrizo (Co-CEO)

#### MODIFICACIONES APROBADAS EN EL EJERCICIO QUE AFECTAN A LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Las modificaciones que se han producido en la composición de los Consejos de Administración de las Sociedades Mercantiles Estatales durante el ejercicio 2024 han sido las siguientes:

#### Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A.

INCORPORACIONES	CESES
• D. Alexandre Sáez Jubero	• D. Teófilo Beltrán Serrano
• D. Alejandra González Madrid	• D. Elena Espinosa Mangana
• D. Anaís Tarragó Guarro	• D. Pedro José Gálvez Muñoz
• D. Silvia Baschwitz García	• D. Cristina Tarrero Martos
• D. María Barral Varela	• D. Isaías Táboas Suárez
• D. Almudena López del Pozo	• D. Manel Nadal Farreras
• D. Joaquim Hortalà i Vallvé (Secretario no Consejero)	• D. José Luis Marroquín Mochales (Secretario no Consejero)

#### Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal S.A.

##### INCORPORACIONES

- D.ª. M.ª Carmen Poveda Martínez (Consejera)
- D. Ignacio Arriola López (Consejero)
- D. Joaquim Hortalà i Vallvé (Secretario no Consejero)

##### CESES

- D. Joan Torres Carol
- D. Isaías Táboas Suárez
- D. José Luis Marroquín Mochales (Secretario no Consejero)

#### Renfe Ingeniería y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A.

##### INCORPORACIONES

- D. Fco. Javier Bujedo Mediavilla
- D.ª. M.ª. Esther Castillo Díez
- D.ª. M.ª Mercedes Trallero Sevillano
- D.ª. Ana María Freire Veiga
- D. Joaquim Hortalà i Vallvé (Secretario no Consejero)

##### CESES

- D. Jordi Prat Soler
- D. Isaías Táboas Suárez
- D.ª. Ana de los Ángeles Marín Andreu
- D. José Luis Marroquín Mochales (Secretario no Consejero)

#### Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal S.A.

##### INCORPORACIONES

- D. Raúl Vaquero Niño
- D. Juan Manuel Ávila García
- D. Joaquim Hortalà i Vallvé (Secretario no Consejero)

##### CESES

- D. José Luis Marroquín Mochales (Secretario no Consejero)

#### Renfe Proyectos Internacionales Sociedad Mercantil Estatal S.A.

##### INCORPORACIONES

- D. Alberto Moreno Humet
- D.ª. Mónica Lacasa Santos
- D.ª. Marta Font Monfort
- D. Joaquim Hortalà i Vallvé (Secretario no Consejero)

##### CESES

- D.ª. María Esther Castillo Díez
- D. Francisco Díaz Pardo
- D.ª. María Revuelta Querejeta
- D. José Luis Marroquín Mochales (Secretario no Consejero)

#### CONVOCATORIAS DE REUNIÓN

El art. 19 de los Estatutos establece que el Consejo de Administración será convocado por el Presidente mediante escrito dirigido a cada uno de sus miembros con siete (7) días de antelación a la fecha de la reunión. Asimismo, estará obligado a convocar el Consejo cuando así lo requiera

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2. Órganos de Gobierno de Renfe Operadora**

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**



cualquiera de los consejeros con indicación de los temas a tratar.

Por otro lado, dicho artículo recoge aquellos casos en los que el Vicepresidente, si hubiera sido designado, o no habiendo sido designado cualquier otro Consejero, con carácter excepcional, podrá convocar Consejo de Administración y formar el orden del día.

Asimismo, el Consejo podrá celebrar reuniones por vía telefónica o a través de videoconferencia siempre que se pueda garantizar la identidad de los Consejeros asistentes por estos medios.

Se deberá proporcionar a todos los miembros del Consejo cualquier información o documentación disponible y necesaria para la adopción de acuerdos en el seno de una reunión.

Todo Consejero podrá hacerse representar en sus Consejos de Administración por medio de otra persona, que deberá ostentar también la cualidad de Consejero de la sociedad con cargo vigente. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada reunión, y podrá incluir instrucciones en cuanto al sentido del voto en cada uno de los puntos incluidos en el orden del día.

Las discusiones o acuerdos de los Consejos se llevarán a un libro de Actas y cada Acta será firmada por el Presidente y el Secretario o por quienes les hubieran sustituido en la reunión a la que se refiere el Acta.

#### RÉGIMEN DE ADOPCIÓN DE ACUERDOS

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes a la sesión (presentes o debidamente representados), a excepción de aquellos casos para los que la Ley exige el voto favorable de las dos terceras partes de los componentes del Consejo.

En caso de no poderse llegar a dicha mayoría en la toma de acuerdos, el Presidente tendrá voto de calidad para deshacer los posibles empates en las votaciones.

#### DIETAS POR ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN

El Accionista Único de las cuatro sociedades mercantiles estatales acordó con fecha 3 de mayo de 2019, tomando en consideración la redacción del artículo 217 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital introducida por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, modificar el artículo 18 de los Estatutos Sociales de las cuatro sociedades mercantiles estatales, en el sentido de establecer la retribución del Órgano de Administración fijando un

sistema de dietas, a determinar por la Junta General de accionistas.

Tras la modificación aprobada la redacción del artículo 18 de los Estatutos Sociales es la siguiente:

"[...] Los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad tendrán derecho a percibir una compensación por asistencia a sus reuniones consistente en una cantidad máxima aprobada por la Junta General, igual para cada uno de los miembros del Órgano de Administración asistentes a cada reunión del mismo en número que no exceda de 11 reuniones anuales. Este importe máximo aprobado por la Junta General no podrá exceder en ningún caso de la cantidad máxima autorizada por el Ministerio de Hacienda en función del Grupo en que esté clasificada la sociedad de conformidad con la correspondiente Orden en vigor del Ministerio de Hacienda. El importe aprobado se mantendrá para los siguientes años entretanto no sea modificado por un nuevo acuerdo de la Junta General.

Las compensaciones por asistencia aquí reguladas serán compatibles con las percepciones que puedan corresponder a los miembros del Órgano de Administración por la asistencia o concurrencia a las sesiones cuando sea necesario que éstos se desplacen de su residencia oficial."

El Accionista Único, teniendo en cuenta que las Sociedades Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A. y Renfe Ingeniería y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A. están clasificadas como GRUPO 1, y atendiendo a lo dispuesto en la Orden del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, de 8 de enero de 2013, por la que se aprueban las cuantías máximas de las compensaciones por asistencia a los consejos de administración de sociedades mercantiles estatales, aprobó, según su grupo de clasificación, una cuantía anual de tales compensaciones por asistencia en: 11.994,00 € anuales.

En cuanto a la sociedad Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal, S.A., teniendo en cuenta que la misma está clasificada como GRUPO 3, y atendiendo a lo dispuesto en la Orden del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, de 8 de enero de 2013, por la que se aprueban las cuantías máximas de las compensaciones por asistencia a los consejos de administración de sociedades mercantiles estatales, el Accionista Único acordó, según su grupo de clasificación, una cuantía anual de tales compensaciones por asistencia en: 6.854,00 € anuales.

La percepción de indemnizaciones por asistencia a los citados consejos de administración de las sociedades



**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2.** Órganos de Gobierno de Renfe Operadora

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**

mercantiles estatales fue previamente aprobada por el Ministerio de Hacienda en informe emitido por Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas.

De acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, hay que tener en cuenta que los miembros del Órgano de Administración que tengan la consideración de Altos Cargos no devengarán derecho alguno que les permita percibir las compensaciones aquí especificadas, a excepción de las indemnizaciones por gastos de viaje, estancias y traslados que les correspondan de acuerdo con la normativa vigente.

### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAS CUATRO SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES

Las cuatro sociedades filiales del Grupo Renfe tienen el carácter de sociedad unipersonal, ya que es la entidad pública empresarial Renfe Operadora su único accionista.

En estos casos, el socio único ejercerá las competencias de la Junta General (art. 15 del TRLSC), como órgano deliberante en que se manifiesta la voluntad social por decisión de la mayoría en los asuntos de su competencia.

### CLASES DE JUNTAS GENERALES

Las Juntas Generales de accionistas podrán ser ordinarias o extraordinarias y habrán de ser convocadas por el Consejo de Administración de la sociedad filial correspondiente.

La Junta General ordinaria, se reunirá necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

El Presidente y el Secretario de la Junta General, serán los mismos del Consejo de Administración de la sociedad filial.

### ADOPCIÓN DE ACUERDOS Y ACTAS

Las deliberaciones y acuerdos del Accionista Único se harán constar en Actas extendidas o transcritas en un libro registro especial y serán firmadas por el Presidente y el Secretario.

### 10.3. ÓRGANO DE GESTIÓN INTERNA. COMITÉ DE DIRECCIÓN

Las funciones, estructura y composición del Comité de Dirección de Renfe Operadora quedan definidas por el Presidente de la Entidad, quien posteriormente informa al Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2024, el Comité de Dirección estaba formado por el Presidente, por cuatro Directores Generales, un Secretario General y del Consejo de Administración, un Director y los cinco Directores Generales de las sociedades filiales.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
D. Raül Blanco Díaz	Presidente
D. Lucas Calzado Arija	Dirección General de Organización y Talento
Dª. Sonia Araujo López	Dirección General de Innovación, Sostenibilidad y Transformación Digital
D. Joaquim Hortalà i Vallvé	Secretario General y del Consejo de Administración
D. Sergio Bueno Illescas	Dirección General Adjunta a la Presidencia, Estrategia y Relaciones Institucionales
D. Óscar Gómez Barbero	Director General de Negocios y Operaciones
D. Diego Crescente de Antonio	Dirección de Comunicación, Marca y Publicidad
D. Rafael Cortés Navarro	Director General de Renfe Viajeros
D. Joaquín del Moral Salcedo	Director General de Renfe Mercancías
D. Luis Manuel Suárez Fernández	Director General de Renfe Ingeniería y Mantenimiento
Dª. Carmen García Cristóbal	Directora General de Renfe Alquiler de Material Ferroviario
Dª. Inmaculada Gutiérrez Carrizo	Directora de General de Proyectos Internacionales
De los 12 miembros que forman parte del Comité de Dirección de Renfe a 31 de diciembre de 2024, 3 son mujeres (25%) y 9 hombres (75%).	



Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	--	--	-----------------------	---	--	--	---	--------------------------	---	---	----------------------

**10.1.** Naturaleza  
jurídica y titularidad

**10.2.** Órganos de Gobierno  
de Renfe Operadora

**10.3. Órgano de Gestión  
Internacional. Comité de Dirección**



Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	--	--	-----------------------	---	--	--	---	--------------------------	---	---	----------------------

**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2.** Órganos de Gobierno de Renfe Operadora

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**



## Perfiles de los integrantes del Comité de Dirección

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PERFIL
D. Raül Blanco Díaz	Presidente	Licenciado en Economía por la Universidad de Barcelona y Postgrado en Desarrollo Local y Regional en la Universidad de Barcelona, Postgrado en Inglés Financiero en la Universidad Pompeu Fabra – British Council. En la actualidad, ostentaba el cargo de director general de la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI). Antes, desde el mes de junio de 2018 y hasta el pasado mes de diciembre, Blanco había ocupado el cargo de secretario general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (Pyme) en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Con anterioridad, desempeñó los puestos de director de Desarrollo Económico y Empleo en el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, gerente de Estrategia Industrial en la Dirección General de Industria de la Generalitat de Catalunya y jefe del Servicio de Estudios y Publicaciones del CIDEM, Departamento de Trabajo e Industria de la Generalitat de Catalunya. En el ámbito docente, ha impartido clases en el Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Barcelona y en las facultades de Economía y Empresa de la Universidad Rovira i Virgili y de la Universidad de Barcelona. Asimismo, ha colaborado en cursos y seminarios en otros centros nacionales e internacionales.
D. Sergio Bueno Illescas	Director General Adjunto a Presidencia, Estrategia y Relaciones Institucionales	Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada, Máster en Derecho Constitucional de la Unión Europea y experto en Derecho Laboral y de la Seguridad Social. Cuenta con una dilatada experiencia en formación jurídica, actividad institucional, sector público y sector financiero. Ha sido gerente del Área de Relaciones Institucionales de Renfe. Durante toda su trayectoria, Sergio Bueno ha sido alcalde del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada) durante 11 años, presidente del Consorcio Vega Sierra-Elvira y director de Gabinete del secretario de Estado de Relaciones con las Cortes y Asuntos Constitucionales del Ministerio de la Presidencia. Fue consejero general de la antigua Caja de Ahorros de Granada, consejero de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda y ha ejercido como letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Granada en las ramas de Derecho Público y Derecho de Empresa.
D. Óscar Gómez Barbero	Director General de Operaciones	Licenciado en Informática y Máster en Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto, cuenta con una amplia experiencia tanto en el sector público como en el privado. En el sector público, ha estado ligado al sector ferroviario, ocupando los cargos de director de Operaciones, director de Recursos Humanos y director general de Ferrocarriles Vascos, así como director corporativo de Sistemas de Información en Renfe. En el sector privado, ha ocupado las funciones de presidente, consejero delegado, director general o socio en grandes compañías y multinacionales como PricewaterhouseCoopers (PwC), IBM, Grupo Prisa y Ernst & Young. Antes de su nombramiento ocupaba el puesto de director general de LogiRAIL.
D. Lucas Calzado Arija	Director General de Organización y Talento	Licenciado en Derecho y Programa de Dirección General en el IESE Business School - University of Navarra. Formado en internacionalización de la empresa por ICEX, Digitalización en el sector productivo por Telefónica ED y Experiencia de Cliente por EOI. Cuenta con una amplia experiencia en Renfe donde ha ocupado diversos puestos, entre ellos como director de Cercanías Madrid o director de Tecnología y Sistemas, así como director de Viajeros Urbanos e Interurbanos y gerente de área de Estaciones. Hasta su nombramiento era el director de Formación.
Dª. Sonia Araújo López	Directora General de Innovación, Sostenibilidad y Transformación Digital	Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Madrid y máster en Prevención de Riesgos Laborales. Ha sido directora general de Renfe Viajeros, directora del Área de Negocio de AVE y Servicios Comerciales y directora de Seguimiento de Negocios y Transformación Digital. Anteriormente trabajó en diferentes consultoras, IBM, PwC, y Soluziona.
D. Joaquim Hortalà i Vallvé	Secretario General y del Consejo de Administración	Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Cuenta con 20 años de servicio como abogado del Estado, donde ha desempeñado funciones en la Abogacía del Estado de Barcelona, el Ministerio de Transportes, la Audiencia Nacional, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), donde fue director de la asesoría jurídica y secretario del Consejo, así como en el FROB, puesto anterior en el que desempeñó las funciones de director jurídico de la Autoridad de Resolución Ejecutiva.
D. Diego Crescente de Antonio	Director de Comunicación, Marca y Publicidad	Inició su carrera profesional en 2001, en el campo de las relaciones institucionales y la comunicación, donde desempeñó diversos cargos en Presidencia de Gobierno, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Desde 2012 desarrolló su carrera profesional en el ámbito de los asuntos públicos y la comunicación estratégica en el sector privado. Crescente estuvo en NITID nueve años, entre 2013 y 2021. También trabajó como analista internacional para diversos medios de comunicación y ha sido ponente en instituciones educativas y programas de posgrado.
D. Rafael Cortés Navarro	Director General de Renfe Viajeros	Ingeniero de Caminos y Máster en Dirección de Empresas, cuenta con una dilatada experiencia como directivo en el sector del transporte público de viajeros, así como una amplia trayectoria como experto docente en diversas universidades y escuelas de negocio.

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------

**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2.** Órganos de Gobierno de Renfe Operadora

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**



NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PERFIL
D. Joaquín del Moral Salcedo	Director General de Renfe Mercancías	Ingeniero Naval por la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de A Coruña. Ha sido director general de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento, entre enero de 2012 y julio de 2018, consejero de Renfe Viajeros y de Renfe Mercancías, entre febrero de 2014 y junio de 2015. En el Ministerio de Fomento ha desempeñado el puesto de subdirector general de Inspección ante Organismos Internacionales de la Dirección General de Transporte, entre junio de 2008 y enero de 2012, entre otros cargos. En 2018 fue nombrado Director General de Renfe Alquiler de Material Ferroviario.
D. Luis Manuel Suárez Fernández	Director General de Renfe Ingeniería y Mantenimiento	Ingeniero industrial, funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado, técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales, acreditado con la certificación Project Management Professional (PMP). Con una dilatada experiencia en política industrial e Industria Conectada, Suárez ha trabajado en el Ministerio de Industria desde 2016. Antes trabajó en el sector privado, siempre vinculado a grandes proyectos industriales y de construcción, en OHL o Fiaga, por ejemplo. Luis Manuel Suárez se incorpora a Renfe Ingeniería y Mantenimiento con el objetivo de mejorar todos sus procesos de producción, utilizando como palanca básica la digitalización. La recepción de nuevos trenes en alta velocidad y en los Servicios Públicos, todos ellos dotados de última tecnología, debe servir de palanca para reestructurar el área industrial de Renfe, un área que tiene presencia en todo el territorio peninsular, que genera empleo directo e indirecto y que tiene conexión directa con los proyectos más innovadores de los fabricantes de trenes en España.
Dª. Carmen García Cristóbal	Directora General Renfe Alquiler de Material Ferroviario	Ingeniera industrial por la Politécnica de Madrid, Ingeniera francesa por la Ecole Centrale de Nantes, PDG del IESE y Executive MBA del IE. Ha desarrollado su vida profesional siempre en puestos ejecutivos de negocio, dentro y fuera de Renfe, con experiencia en el mercado liberalizado ferroviario tanto a nivel nacional como internacional. Ha ocupado diversos cargos de responsabilidad en la sociedad mixta de mantenimiento de material rodante entre Renfe y Stadler operativa en España Francia y Portugal, en el área de Ingeniería y Mantenimiento de Renfe, y en empresas de consultoría especializadas en el sector de transporte. Desde 2020 es parte de la Junta Directiva de la AERRL- Asociación europea de empresas de alquiler de material rodante.
Dª. Inmaculada Gutiérrez Carrizo	Directora General de Renfe Proyectos Internacionales	Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y Técnico Comercial y Economista del Estado. Tiene amplia experiencia profesional tanto en el sector público como en el privado. Ha trabajado para el Ministerio de Economía en España y ha ocupado diferentes puestos de responsabilidad relacionados con la política económica, la propiedad intelectual, la defensa de la competencia y la eliminación de barreras comerciales. Ha sido nombrada para diferentes puestos en instituciones antimonopolio, reguladoras y de propiedad intelectual y ha publicado numerosos artículos sobre estas materias. También ha ocupado el cargo de Consejera Comercial de la Embajada de España para el Sureste de Estados Unidos desde 2014 hasta 2019. Su conocimiento de las herramientas económicas para el análisis de mercados la llevó a desarrollar su carrera profesional trabajando para consultoras económicas americanas, asesorando a clientes de sectores industriales tan diversos como el retail, el financiero (tarjetas de crédito), la energía, las telecomunicaciones o las infraestructuras y participando como experta en casos de litigio.





**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2.** Órganos de Gobierno de Renfe Operadora

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**

## FUNCIONES

Las funciones del Comité de Dirección se centran en dirigir la actuación de la entidad pública empresarial Renfe Operadora mediante la determinación, impulso y coordinación de las políticas de funcionamiento de la compañía.

Los asuntos objeto de tratamiento en el Comité de Dirección se pueden clasificar, en términos generales, en dos grandes grupos, y, dentro de éstos, en diferentes categorías:

I. Por su alcance formal:

- A. Asuntos para informar.
- B. Asuntos para deliberar, debatir y decidir.

II. Por su contenido:

- A. Asuntos que deben elevarse al Consejo de Administración.
- B. Asuntos que conviene elevar al Consejo de Administración para conocimiento de este.



C. Asuntos que deben ser decididos por el Presidente, previa deliberación del Comité de Dirección.

D. Asuntos que conviene debatir en Comité de Dirección, en cuanto derivados de decisiones de este o del Consejo de Administración.

E. Asuntos que, por afectar a varios estamentos de la empresa o por decisión específica del Presidente, se trasladan al Comité de Dirección para información, debate y decisión, según los casos.

## RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

Los miembros del Comité de Dirección no perciben remuneración específica por asistir a las reuniones.

## CONVOCATORIAS DE REUNIÓN

El Comité de Dirección se reúne, con carácter habitual, una vez por semana, sin perjuicio de que pueda ser convocada una reunión en cualquier momento si la urgencia del asunto lo exige.

## MODIFICACIONES PRODUCIDAS A LO LARGO DEL EJERCICIO

Formaron parte del Comité de Dirección durante algún período de tiempo del ejercicio 2024 las siguientes personas:

## NOMBRE Y APELLIDOS

D. Raül Blanco Díaz

D. José Luís Cachafeiro Vila

D. Ángel Jiménez Gutiérrez

Dª. Teresa Torres Torres

D. Manel Villalante I Llaurado

D. José Luís Marroquín Mochales

Dª. Pilar Oviedo Cabrillo

D. Manuel Ángel Sempere Luján

Dª. Sonia Araujo López

D. Joaquín del Moral Salcedo

D. Fco. Javier Bujedo Mediavilla

Dª. M. Carmen Rincón Córcoles

Dª. Inmaculada Gutiérrez Carrizo

## CARGO

Presidente

Dirección General de Operaciones

Dirección General de Seguridad, Organización y RR.HH.

Dirección General Económico-Financiera

Dirección General de Desarrollo y Estrategia

Secretario General y del Consejo de Administración

Dirección General Adjunta a la Presidencia

Dirección de Comunicación, Marca y Publicidad

Directora General de Renfe Viajeros

Director General de Renfe Mercancías

Director General de Renfe Ingeniería y Mantenimiento

Directora General de Renfe Alquiler de Material Ferroviario

Directora de General de Proyectos Internacionales

## NOMBRE Y APELLIDOS

D. Gonzalo Pastor Barahona

Director Adjunto a Presidencia para Relaciones Institucionales

D. Ramón Azuara Sánchez

Director General Adjunto de Operaciones

D. Lucas Calzado Arija

Dirección General de Organización y Talento

D. Sonia Araujo López

Dirección General de Innovación, Sostenibilidad y Transformación Digital

D. Joaquim Hortalà i Vallvé

Secretario General y del Consejo de Administración

D. Sergio Bueno Illescas

Dirección General Adjunta a la Presidencia, Estrategia y Relaciones Institucionales

D. Óscar Gómez Barbero

Director General de Negocios y Operaciones

D. Diego Crescente de Antonio

Dirección de Comunicación, Marca y Publicidad

D. Rafael Cortés Navarro

Director General de Renfe Viajeros

D. Luis Manuel Suárez Fernández

Director General de Renfe Ingeniería y Mantenimiento

D. Carmen García Cristóbal

Directora General de Renfe Alquiler de Material Ferroviario



**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2.** Órganos de Gobierno de Renfe Operadora

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**

### SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES

Renfe Viajeros S.M.E., S.A., Renfe Mercancías S.M.E., S.A., Renfe Ingeniería y Mantenimiento S.M.E., S.A., Renfe Alquiler de Material Ferroviario S.M.E., S.A. y Renfe Proyectos Internacionales, S.M.E., S.A.

### ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN

La composición de los Comités de Dirección a 31 de diciembre de 2024 de las sociedades filiales es la siguiente:



#### Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
D. Rafael Cortés Navarro	Director General
D. Christian Muñoz Monge	Director SP, PYDE Estratégico Movilidad Urbana
Dª. Amparo de Villar Membrillo	Gerente de Área de Coordinación y Proyectos
D. Miguel Ángel García Piñero	Director de Seguridad
D. José Rodríguez González	Director Área de Negocio de Cercanías y Otros Servicios Públicos
D. Javier Pérez López	Director Área de Negocio de Alta Velocidad y Otros Servicios Comerciales
D. Jaime Gil Casas	Director de Innovación y Transformación Digital
D. Alfonso Abengózar Tejero	Director de Control de Gestión
D. Félix Pintado Palacio	Director de Compras
D. Sergio Acereda Sequeiro	D. de Accesibilidad, Sostenibilidad y Comunicación Comercial
Dª. Fátima María Faustino Custodio	G. Asesoría Jurídica

#### Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
D. Joaquín del Moral Salcedo	Director General
D. Rocío Huerta Leiva	Jefe de Área de Coordinación y Gestión
D. Julián Mata Benselán	Director de desarrollo de Negocio
D. Moisés Mata García	Director de Control de Gestión, Compras y Sistemas
D. Eduardo No Varela	Director de Recursos Productivos
Dª. Sara Gil Ferreras	Gerente de Área de Empresas Participadas y Desarrollo de Nuevo Negocio
D. Mateo Lisón Martínez	Gerente de Área de Seguridad
Dª. María del Carmen López Pastor	Gerente de Área de Organización y RRHH
D. Bruno González Menéndez	Gerente de Área Mercado de Siderúrgico
Dº María Elena Barbo Poza	Gerente de Área Mercado Multiproducto
Dº María Jesús Larriba Laguna	Gerente de Área Mercado de Automoción
D. Alfonso García-Loygorri Esquer	Gerente de Asesoría Jurídica

Renfe Ingeniería y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
D. Luis Manuel Suárez Fernández	Director General
Dª. María J. Muñoz Martínez	Directora de Estrategia y Transformación Digital
D. Miguel Ángel Solís Márquez	Director de Planificación y Ejecución de la Producción
D. Javier Fernández Pello	Director de Servicios de Ingeniería
D. Marco Antonio Rodriguez Fernández	Director de Contratación, Gestión de Repuestos y Proveedores
D. Eugenio A. Anubla Lucia	Director de Instalaciones Industriales
D. Joaquín Lizcano Abengózar	Gerente de Área de Gestión de Empresas Participadas
D. Manuel Joaquín Sanz Martínez	Gerente de Área de RR.HH., Formación y Organización
D. Ángel María Espinilla Garrido	Gerente de Área de Admon., Presupuesto y Control de Gestión
D. Óscar Espinilla Garrido	Gerente de Área de Seguridad
D. Mario Esquinias Torres	Gerente de Coordinación
D. J. Ignacio Aguado Fernández	Gerente de Asesoría Jurídica



**10.1.** Naturaleza jurídica y titularidad

**10.2.** Órganos de Gobierno de Renfe Operadora

**10.3. Órgano de Gestión Interna. Comité de Dirección**

Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Dª. Carmen García Cristóbal	Directora General
D. Raúl López Lobo	Gerente de Área de Material
D. Agustín Altemir Allueva	Gerente de Gestión Financiera y Presupuestaria de Renfe Alquiler
D. Francisco Cañamero Palacios	Gerente de Área de Ventas
Dª. María Puente Peláez	Gerente de Asesoría Jurídica

Renfe Proyectos Internacionales Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Dª. Inmaculada Gutiérrez Carrizo	Directora General
Dª. Mª Estíbaliz Rodríguez Cengotitabengoa	Directora de Servicios de Apoyo al Negocio Internacional
D. Armandino Fombella Cuesta	Director Proyecto Alta Velocidad Arabia Saudí
D. Juan Matías Archilla Pintidura	Director de Negocio Internacional
D. Leonardo Hernández Fernández	Gerente de Área ANEA
D. Manuel Leza Olaizola	Gerente de Área Francia
D. Ricard Ribé Piñol	Gerente de Área RRHH
D. Luis Francisco Minayo de la Cruz	Gerente de Área Técnica
D. Juan Manuel Rodríguez de Alba Rodríguez	Gerente de Gestión y Coordinación



11

---

## ANEXOS



≡



**11.1. Perímetro de consolidación**

**11.2.**  
Acerca del Informe

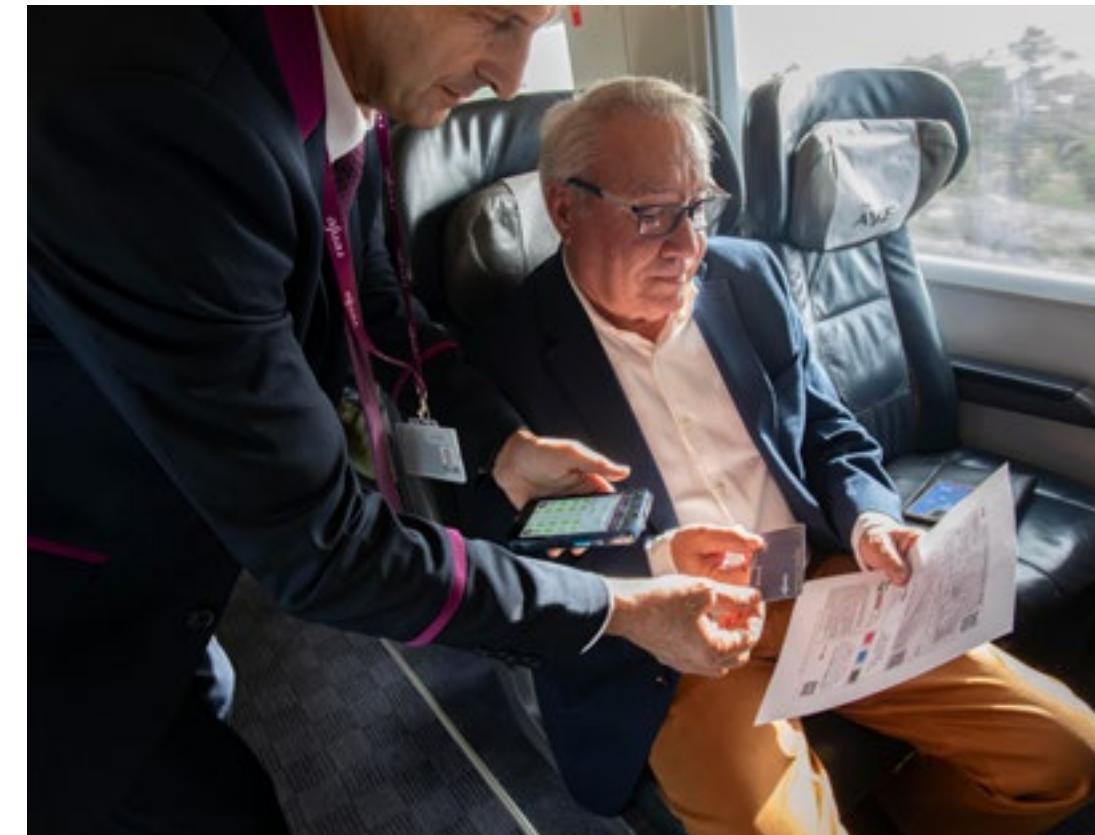
**11.3.** Índice de contenidos  
Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS

**11.4.** Informe de verificación independiente

## 11. ANEXOS

### 11.1. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

La Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora (EPE) tiene participación en las sociedades que configuran el siguiente perímetro de consolidación, donde también se indica la vinculación y datos de identificación:



SOCIEDAD O ENTIDAD PARTICIPADA	CONSOLIDACIÓN	ÁMBITO
Renfe Viajeros SME, S.A.	Grupo	EPE
Renfe Mercancías SME, S.A.	Grupo	EPE
Renfe Ingeniería y Mantenimiento SME, S.A.	Grupo	EPE
Renfe Alquiler de Material Ferroviario SME, S.A.	Grupo	EPE
Renfe of America LLC	Grupo	Proyectos Internacionales
Renfe Proyectos Internacionales SME, S.A.	Grupo	EPE
LogiRAIL SME, S.A.	Grupo	Mercancías/ Viajeros/ Ingeniería y Mantenimiento
Pecovasa Renfe Mercancías SME, S.A.	Grupo	Mercancías
Leo Express Global, A.S.	Multigrupo	Proyectos Internacionales
Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Multigrupo	Ingeniería y Mantenimiento
Btren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Multigrupo	Ingeniería y Mantenimiento
Erion Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Multigrupo	Ingeniería y Mantenimiento
Irvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Multigrupo	Ingeniería y Mantenimiento
Nertus Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Multigrupo	Ingeniería y Mantenimiento
Albitren Mantenimiento y Servicios Industriales, S.A.	Multigrupo	Ingeniería y Mantenimiento
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Multigrupo	Ingeniería y Mantenimiento
Railsider Logística Ferroviaria, S.A.	Multigrupo	Mercancías
Conte-Rail, S.A.	Multigrupo	Mercancías
Construrail, S.A.	Asociada	Mercancías
Société Européenne pour le Financement du Matériel Ferroviaire Eurofima (EUROFIMA)	Asociada	EPE
Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A. (CEAVMM)	Asociada	EPE
Imotion Analytics, S.L.	Asociada	EPE

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



**11.1.** Perímetro  
de consolidación

**11.2.**  
**Acerca del Informe**

**11.3.** Índice de contenidos  
Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS

**11.4.** Informe de  
verificación independiente

## 11.2. ACERCA DEL INFORME

### ALCANCE

Desde el año 2006, Renfe ha elaborado su Informe de Responsabilidad Social Empresarial, con el objetivo de transmitir su visión, su estrategia y su desempeño en esta materia. En el Informe del Estado de la Información no financiera 2023 Renfe da cuenta de sus compromisos desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El alcance de la memoria abarca la actividad del Grupo Renfe en los países en los que opera: España y Arabia Saudita. La mayoría de la información contenida en el informe corresponde a Renfe y a sus sociedades: Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A., Renfe Ingeniería y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A., Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal, S.A. y Renfe Proyectos Internacionales Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Con el fin de ofrecer al lector una visión lo más completa posible acerca del Grupo Renfe y de sus Sociedades, la información sobre las políticas y actuaciones más destacadas, así como los indicadores cuantitativos más relevantes, se

presentan con carácter general agrupados por las distintas empresas que configuran el Grupo, en todos los casos en los que la naturaleza de las propias compañías lo permite.

### LEY 11/2018 Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo con la Ley 11/2018 sobre información no financiera. Este informe constituye el Estado de Información No Financiera de Grupo Renfe en 2024.

En el índice de contenidos y tabla de indicadores de la memoria, se indican las páginas y la cobertura de los requisitos, enfoques de gestión e indicadores. En caso de omisión de los indicadores centrales de desempeño, se explica la razón de la omisión.

Renfe es, desde 2005, una de las empresas firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Por ello se compromete a respetar y promover los diez principios

que el Pacto establece en materia de derechos humanos y laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Renfe elabora anualmente su informe de progreso mediante la presentación del Informe del Estado de la Información no financiera y de diversidad de Renfe. El informe se puede consultar en las páginas web de Global Compact, de la Red Española del Pacto Mundial y de Renfe.



Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4.** Informe de verificación independiente

## 11.3. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY 11/2018, GRI, PACTO MUNDIAL Y ODS

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACEO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
0.A	44.6a	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial, organización y estructura): actividades, marcas, productos y servicios; tamaño de la organización.	GRI 2-1, 2-2, 2-4, 2-6			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo Renfe</li> <li>• Ubicación de las principales oficinas del Grupo Renfe</li> <li>• Marcas, productos y servicios</li> </ul>	9-10, 92	
0.B	44.6a	Mercados en los que opera: ubicación sede y ubicación operaciones	GRI 2-1, 2-6			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de las principales oficinas del Grupo Renfe</li> </ul>	10	
0.C	44.6a	Objetivos y estrategias de la organización	GRI 2-22			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia y modelo de negocio</li> <li>• Actualización del Plan Estratégico 2023-2028</li> <li>• Plan Director de Sostenibilidad</li> </ul>	10, 23-24	
0.D	44.6a	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-22			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectivas macroeconómicas y sectoriales</li> <li>• Entorno regulatorio</li> <li>• Factores y tendencias</li> </ul>	17-21	
0.E		Análisis grupos de interés: identificación y canales de comunicación	GRI 2-12, 2-14, 2-15, 2-29			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo con los grupos de interés</li> </ul>	59-60	
0.F		Estudio de materialidad: metodología y aspectos materiales.	GRI 3-1, 3-2, 3-3			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doble Materialidad del Grupo Renfe</li> </ul>	11-12	

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4. Informe de verificación independiente**

## 1. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
1.A	44.6d	Principales riesgos ambientales que afectan a la organización, relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo.	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	7,8	7, 11, 12, 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sostenibilidad ambiental</li> <li>Plan Director de Sostenibilidad</li> <li>Gestión de riesgos empresariales</li> </ul>	23-24, 75	Renfe aplica el principio de precaución en materia de aspectos ambientales utilizando preferentemente tecnologías o modelos de gestión no lesivos al medioambiente frente a otras opciones más eficientes, pero de efectos secundarios menos conocidos.
1.B	44.6b - 44.6c	Políticas y compromisos. Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	7, 8, 9	7, 9, 11, 12, 13, 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sostenibilidad ambiental</li> <li>Política y compromiso ambiental del Grupo Renfe</li> <li>Plan Director de Sostenibilidad</li> </ul>	23-24, 32-33	

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4. Informe de verificación independiente**

## 1.1 INFORMACIÓN GENERAL DETALLADA

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
1.1.1	44.6 -I-	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3	7, 8	3, 7, 13, 15	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sostenibilidad ambiental</li> </ul>	23-24	
1.1.2	44.6 -I-	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		7, 8	7, 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sostenibilidad ambiental</li> <li>Plan Director de Sostenibilidad</li> <li>Diagnóstico ambiental</li> </ul>	23-24, 33	
1.1.3	44.6 -I-	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3	7, 8, 9	7, 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Provisiones y garantías por riesgos ambientales</li> </ul>	32	
1.1.4	44.6 -I-	Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23			<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico ambiental</li> </ul>	33	Renfe aplica el principio de precaución en materia de aspectos ambientales utilizando preferentemente tecnologías o modelos de gestión no lesivos al medioambiente frente a otras opciones más eficientes, pero de efectos secundarios menos conocidos.
1.1.5	44.6 -I-	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 3-3			<ul style="list-style-type: none"> <li>Provisiones y garantías por riesgos ambientales</li> </ul>	32	

## 1.2 CONTAMINACIÓN

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
1.2.1	44.6 -I-	Descripción de medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de la actividad (Indicar las emisiones distintas a las de CO <sub>2</sub> eq, es decir, contaminación acústica, contaminación lumínica, olores, vibraciones, partículas, NOx, SOx, CO, COV, etc.)	GRI 3-3, 305-7	7, 8, 9	7, 8, 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suelos contaminados</li> <li>Taxonomía 2024</li> </ul>	28, 39-40	

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4. Informe de verificación independiente**

### 1.3 ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS 1.2 CONTAMINACIÓN

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
1.3.1	44.6 -I-	Descripción de medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-1 al GRI 306-5	7, 8, 9	7, 8, 12, 13	• Gestión de residuos	39	
1.3.2	44.6 -I-	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		7, 8, 9	7, 8, 12, 13	• Desperdicio alimentario en los trenes	67	

### 1.4 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
1.4.1	44.6 -I-	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5	7, 8, 9	6	• Uso sostenible de los recursos y economía circular	39	
1.4.2	44.6 -I-	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1, 301-2, 301-3	7, 8	13, 12	• Consumo de materiales	39	
1.4.3	44.6 -I-	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1	7, 8, 9	7, 12, 13	• Consumo energético en tracción. Intensidad energética	34-35, 36, 40	
1.4.4	44.6 -I-	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4	7, 8, 9	7, 8, 9, 13	• Transición energética y energías renovables	40	
1.4.5	44.6 -I-	Uso de energías renovables	GRI 302-1	7, 8, 9	7, 8, 9, 13	• Transición energética y energías renovables	40	

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4. Informe de verificación independiente**

## 1.5 CAMBIO CLIMÁTICO

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
1.5.1	44.6 -I-	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1, 305-2, 305-3	7, 8, 9	7, 8, 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transición energética y energías renovables</li> </ul>	40	
1.5.2	44.6 -I-	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3	7, 8, 9	7, 8, 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transición energética y energías renovables</li> <li>Plan Director de Sostenibilidad</li> <li>Plan de Adaptación al Cambio Climático 2025-2030</li> </ul>	23-24, 37, 40	
1.5.3	44.6 -I-	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305-5	7, 8, 9	7, 8, 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Director de Sostenibilidad</li> <li>Plan de Descarbonización "Net-Zero"</li> </ul>	23-24, 33	

## 1.6 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
1.6.1	44.6 -I-	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	7, 8, 9	7, 8, 13, 15	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección de la biodiversidad</li> </ul>	38	
1.6.2	44.6 -I-	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2	7, 8, 9	7, 8, 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biodiversidad en las instalaciones</li> </ul>	38	

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4. Informe de verificación independiente**

## 2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
2.A	44.6d	Principales riesgos que afectan a la organización en materia laboral, de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. Explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	1, 2, 6	8, 10, 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo social</li> <li>• Entorno de trabajo seguro y saludable</li> <li>• Plan de accesibilidad 2020-2028</li> <li>• Gestión de riesgos empresariales</li> </ul>	56-59, 62, 75	Renfe tiene identificado los riesgos vinculados a las áreas de Autoprotección y Riesgos Laborales.
2.B	44.6b - 44.6c	Políticas y compromisos. Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	5, 8, 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno de trabajo seguro y saludable</li> <li>• Modelo de liderazgo</li> <li>• Gestión de personas</li> <li>• Formación</li> </ul>	47-48, 52-56, 58-59	

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	--	--	-----------------------	---	--	--	---	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro  
de consolidación

**11.2.**  
Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos**  
**Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4.** Informe de  
verificación independiente

## 2.1 EMPLEO

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
2.1.1	44.6 -II-	Número de empleados por país	GRI 2-7, 2-8	1, 6	5, 8	• La plantilla de Renfe	42-45	
2.1.2	44.6 -II-	Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7, GRI 2-8	1, 6	5, 8	• La plantilla de Renfe	42-45	
2.1.3	44.6 -II-	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7, 2-8	1, 4, 5, 6	5, 8, 10	• La plantilla de Renfe	42-45	
2.1.4	44.6 -II-	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		1, 6	5, 8	• La plantilla de Renfe		
2.1.5	44.6 -II-	Las remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 2-19	1, 6	5, 8	• Gestión de personas	46	
2.1.6	44.6 -II-	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 2-21	1, 6	5, 8	• Gestión de personas	48-51	
2.1.7	44.6 -II-	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-9	6	5, 8	• Gestión de personas	48-51	
2.1.8	44.6 -II-	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 2-23, 2-24	1, 4, 6	5, 8	• Gestión de personas	48	
2.1.9	44.6 -II-	Empleados con discapacidad	GRI 405-2	1, 6	5, 8, 10	• La plantilla de Renfe	43	

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4. Informe de verificación independiente**

## 2.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
2.2.1	44.6 -II-	Descripción de la organización del tiempo de trabajo (turnos, gestión de horas extra, flexibilidad en la jornada laboral, etc.)	GRI 2-23, 2-24	1, 4, 6	5, 8	• Gestión de personas	48	
2.2.2	44.6 -II-	Descripción de medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 2-23, 2-24, 401-3	1, 4, 6	5, 8	• Transformación cultural y experiencia del empleado	57	
2.2.3	44.6 -II-	Número de horas de absentismo	GRI 403-9	1	3, 8	• La plantilla de Renfe	47	

## 2.3 SALUD Y SEGURIDAD

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
2.3.1	44.6 -II-	Descripción de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 al GRI 403-7	1	3, 8	• Entorno de trabajo seguro y saludable	58-59	
2.3.2	44.6 -II-	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	GRI 403-9, GRI 403-10	1	3, 8	• Entorno de trabajo seguro y saludable	58-59	

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación | **11.2.** Acerca del Informe | **11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS** | **11.4.** Informe de verificación independiente

## 2.4 RELACIONES SOCIALES

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACEO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
2.4.1	44.6 -II-	Descripción de la organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29	1, 3, 6	5, 8, 16	• Diálogo social	56	
2.4.2	44.6 -II-	Descripción del balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4	3	3, 8	• Diálogo social	56	
2.4.3	44.6 -II-	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	1, 3	8	• Diálogo social	56	

## 2.5 FORMACIÓN

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACEO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
2.5.1	44.6 -II-	Descripción de las políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 2-23, 2-24, 404-2		4, 8	• Formación	52-56	
2.5.2	44.6 -II-	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	1	4, 8	• Formación	53	

## 2.6 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACEO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
2.6.1	44.6 -II-	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 2-23, 2-24	1, 6	8, 10	• La plantilla de Renfe	43	

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4. Informe de verificación independiente**

## 2.7 IGUALDAD

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
2.7.1	44.6 -II-	Descripción de medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 2-23, 2-24	6	5, 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad social</li> <li>• Gestión de personas</li> <li>• Modelo de liderazgo</li> </ul>	47-48, 63-64	
2.7.2	44.6 -II-	Descripción de planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 2-23, 2-24, 3-3	6	5, 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad social</li> <li>• Gestión de personas</li> <li>• Modelo de liderazgo</li> </ul>	47-48, 63-64	
2.7.3	44.6 -II-	Descripción de la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 2-23, 2-24, 3-3	6	5, 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad social</li> </ul>	63-64	El protocolo para la prevención y tratamiento del acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso laboral ha sido activado en 9 ocasiones en el año 2024

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	--	--	-----------------------	---	--	--	---	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro  
de consolidación

**11.2.**  
Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos**  
**Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4.** Informe de  
verificación independiente

### 3. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
3.A	44.6d	Principales riesgos que afectan a la organización en materia de derechos humanos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	1, 2	10, 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento normativo y ético</li> <li>• Gestión de riesgos empresariales</li> </ul>	72,74-75	Grupo Renfe cuenta con un Sistema de Cumplimiento Normativo donde se identifican aquellos riesgos en materia de compliance penal que afectan a la organización. Asimismo, también se identifican los controles existentes en la organización para su prevención. El Mapa de riesgos penales y controles prevé una evaluación de estos riesgos. Cualquier riesgo en materia de derechos humanos, que genere responsabilidad penal para la empresa y sea susceptible de identificar en función de la actividad, es previsto en el mapa.
3.B	44.6b - 44.6c	Políticas y compromisos. Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	1, 2	8, 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento normativo y ético</li> </ul>	72	Grupo Renfe cuenta con un Sistema de Cumplimiento Normativo donde se identifican aquellos riesgos en materia de compliance penal que afectan a la organización. Asimismo, también se identifican los controles existentes en la organización para su prevención. El Mapa de riesgos penales y controles prevé una evaluación de estos riesgos. Cualquier riesgo en materia de derechos humanos, que genere responsabilidad penal para la empresa y sea susceptible de identificar en función de la actividad, es previsto en el mapa.

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4. Informe de verificación independiente**

### 3.1 DERECHOS HUMANOS

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
3.1.1	44.6 -III-	Descripción de la aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23, 2-24, 412-1, 412-2, 412-3	1, 2	16	• Cumplimiento normativo y ético	72	Grupo Renfe cuenta con un Sistema de Cumplimiento Normativo donde se identifican aquellos riesgos en materia de compliance penal que afectan a la organización. Asimismo, también se identifican los controles existentes en la organización para su prevención. El Mapa de riesgos penales y controles prevé una evaluación de estos riesgos. Cualquier riesgo en materia de derechos humanos, que genere responsabilidad penal para la empresa y sea susceptible de identificar en función de la actividad, es previsto en el mapa. Asimismo, se cuenta con un Código Ético donde se incluyen cuestiones relacionadas con el "Respeto a los derechos humanos".
3.1.2	44.6 -III-	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1	1, 2	16	• Cumplimiento normativo y ético	71-72	No hay un procedimiento de diligencia debida actualmente dentro de la organización, por la parte de Compliance, salvo en socios de negocio ámbito internacional y otros socios de negocio, a quienes, sí se les realiza un análisis en esta materia mediante el envío de cuestionarios de cumplimiento, etc. De igual forma se les exige cumplir con lo dispuesto en el clausulado de Ética y Compliance.
3.1.3	44.6 -III-	Descripción de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 407-1, 408-1, 409-1	1, 2, 3	8, 16	• Diálogo social • Cumplimiento normativo y ético	56, 72	Se han recibido ocho denuncias relacionadas con el acoso laboral y una con el acoso sexual durante el 2024. Todos los casos se han tratado y resuelto siguiendo con los principios rectores del procedimiento recogido en el "Protocolo para la prevención y el tratamiento de los casos de acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso y acoso moral" del Grupo.

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4. Informe de verificación independiente**

#### 4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
4.A	44.6d	Principales riesgos que afectan a la organización en materia de corrupción y soborno, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	10	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento normativo y ético</li> <li>• Gestión de riesgos empresariales</li> </ul>	71-72, 75	<p>El Grupo Renfe cuenta con un Sistema de Cumplimiento normativo que prevé políticas y procedimientos para la lucha contra la corrupción: el código ético cuenta con un apartado específico Anticorrupción donde se regulan cuestiones relacionadas con regalo, invitaciones, conflictos de intereses, manual del Modelo Compliance, Política de cumplimiento normativo, entre otras. Asimismo, se cuenta con un mapa de riesgos penales del Grupo donde se detectan y evalúan estos riesgos.</p> <p>Durante el ejercicio 2024 no ha habido ninguna condena a ninguna de las sociedades del Grupo Renfe ni a sus administradores o directivos en materia de corrupción.</p>
4.B	44.6b - 44.6c	Políticas y compromisos. Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	10	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento normativo y ético</li> <li>• Gestión de riesgos empresariales</li> </ul>	71-72, 75	<p>El Grupo Renfe cuenta con un Sistema de Cumplimiento normativo que prevé políticas y procedimientos para la lucha contra la corrupción: el código ético cuenta con un apartado específico Anticorrupción donde se regulan cuestiones relacionadas con regalo, invitaciones, conflictos de intereses, manual del Modelo Compliance, Política de cumplimiento normativo, entre otras. Asimismo, se cuenta con un mapa de riesgos penales del Grupo donde se detectan y evalúan estos riesgos.</p> <p>Durante el ejercicio 2024 no ha habido ninguna condena a ninguna de las sociedades del Grupo Renfe ni a sus administradores o directivos en materia de corrupción.</p>

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4. Informe de verificación independiente**

#### 4.1 CORRUPCIÓN Y SOBORNO

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
4.1.1	44.6 -IV-	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-16, 205-2, 205-3	10	16	• Cumplimiento normativo y ético	71-72	El Grupo Renfe ha recibido tres posibles denuncias que podían afectar al principio Anticorrupción que recoge su Código Ético, a través de su Canal Ético durante el ejercicio 2024; no obstante, y aun habiendo sido clasificadas bajo ese epígrafe detallado en el Código Ético, tras su investigación y análisis, se descartó la existencia de conductas irregulares en todas ellas.
4.1.2	44.6 -IV-	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 102-16, 205-2	10	16	• Cumplimiento normativo y ético	71-72	El Grupo Renfe no es sujeto obligado a la Ley de Blanqueo de capitales (Ley 10/2010), puesto que no entra dentro de los supuestos de aplicación del artículo 2. Sin perjuicio de lo anterior, el Modelo de Compliance contempla en sus matrices de riesgos penales y controles algunos controles tendentes a prevenir la materialización de dichos riesgos en las relaciones de Renfe con los terceros (instrucciones de contratación, registro general de proveedores, facturación electrónica, procedimientos de tesorería, etc.).
4.1.3	44.6 -IV-	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 2-28, 201-1, 415-1	10	16	• Acción social • Patrimonio y cultura ferroviaria	64-66	Renfe no ha realizado aportaciones sobre acciones de influencia en campañas políticas o la legislación (organización sectorial, lobby, tradeassoc)

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4. Informe de verificación independiente**

## 5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
5.A	44.6d	Principales riesgos que afectan a la organización en materia de compromiso con el desarrollo sostenible, subcontratistas y proveedores, consumidores e información fiscal, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	2, 10	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de riesgos empresariales</li> <li>Responsabilidad social</li> <li>Cadena de suministro</li> <li>Información fiscal. Impuestos y subvenciones</li> <li>Contribución al desarrollo sostenible</li> <li>Transporte de viajeros</li> <li>Transporte de mercancías</li> </ul>	12-15, 59-69, 75, 88-89, 93, 95, 97-98	
5.B	44.6b - 44.6c	Políticas y compromisos. Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	10	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad social</li> <li>Cadena de suministro</li> <li>Transporte de viajeros</li> <li>Transporte de mercancías</li> </ul>	13-14, 59-69, 88-89, 93, 95, 98	

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	---	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro de consolidación | **11.2.** Acerca del Informe | **11.3. Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS** | **11.4.** Informe de verificación independiente

## 5.1 COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
5.1.1	44.6 -V-	Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local (por ejemplo, gasto en proveedores, gasto en proveedores locales)	GRI 203-2, GRI 413-1	2	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad social</li> <li>Cadena de suministro</li> <li>Principales hitos</li> <li>Contribución al desarrollo sostenible de España</li> </ul>	13-14, 15, 59-69	
5.1.2	44.6 -V-	Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 413-1	1, 2	5, 8, 9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cadena de suministro</li> <li>Principales hitos</li> <li>Contribución al desarrollo sostenible de España</li> </ul>	13-14, 15	
5.1.3	44.6 -V-	Descripción de las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-29	1, 2	8, 9, 10, 11, 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dialogo con los Grupos de Interés</li> <li>Responsabilidad social</li> </ul>	59-69	
5.1.4	44.6 -V-	Información sobre las acciones de asociación o patrocinio	GRI 201-1, 413-1		17	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad social</li> </ul>	59-69	

## 5.2 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
5.2.1	44.6 -V-	Información sobre la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 2-23, 2-24, 3-3	2	5, 8, 10, 12, 17	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cadena de suministro</li> </ul>	13-14	
5.2.2	44.6 -V-	Descripción sobre cómo se considera la responsabilidad social y ambiental de los proveedores en sus relaciones con estos	GRI 308-1, GRI 414-1	2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cadena de suministro</li> </ul>	13-14	En las licitaciones, acuerdos comerciales, así como otro tipo de acuerdos, se incluye una cláusula en materia de Ética y Cumplimiento.
5.2.3	44.6 -V-	Descripción de los sistemas de supervisión y auditorías a proveedores y resultados de las mismas	GRI 308-2, GRI 414-2	2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cadena de suministro</li> </ul>	13-14	

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	--	--	-----------------------	---	--	--	---	--------------------------	---	---	----------------------



**11.1.** Perímetro  
de consolidación

**11.2.**  
Acerca del Informe

**11.3. Índice de contenidos**  
**Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS**

**11.4. Informe de**  
verificación independiente

### 5.3 CONSUMIDORES

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
5.3.1	44.6 -V-	Descripción de las medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1		3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transporte de viajeros</li> <li>Transporte de mercancías</li> </ul>	88-89, 93, 95, 98	
5.3.2	44.6 -V-	Descripción de los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-26, 2-27, 418-1		16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transporte de viajeros</li> <li>Transporte de mercancías</li> <li>Quejas y reclamaciones del Grupo Renfe</li> </ul>	88-89, 93, 95, 98	

### 5.4 INFORMACIÓN FISCAL

CÓDIGO	REQUISITO LEY 11/2018	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	PACTO MUNDIAL	ODS	CAPÍTULO / APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO
5.4.1	44.6 -V-	Los beneficios obtenidos por país	GRI 201-1	10	8, 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información fiscal. Impuestos y subvenciones</li> </ul>	12	
5.4.2	44.6 -V-	Los impuestos sobre beneficios pagados (no devengados)	GRI 201-1	10	8, 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información fiscal. Impuestos y subvenciones</li> </ul>	12	
5.4.3	44.6 -V-	Las subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	10	8, 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información fiscal. Impuestos y subvenciones</li> </ul>	12-13	

Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------



**11.1.** Perímetro  
de consolidación

**11.2.**  
Acerca del Informe

**11.3.** Índice de contenidos  
Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS

**11.4. Informe de  
verificación independiente**



Presentación	01. Principales hitos del Grupo Renfe	02. Estrategia y modelo de negocio	03. Entorno	04. Sostenibilidad Ambiental	05. Sostenibilidad Social	06. Sostenibilidad y Gobernanza	07. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	08. Innovación	09. Servicios, productos y clientes	10. Informe Anual de Gobierno Corporativo	11. Anexos
--------------	---	---	----------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------	--	--	---------------

**11.1.** Perímetro de consolidación

**11.2.** Acerca del Informe

**11.3.** Índice de contenidos Ley 11/2018, GRI, Pacto Mundial y ODS

**11.4. Informe de verificación independiente**

**RSM**

RSM Spain  
Entença 325-335, 1a planta  
08029 Barcelona  
T +34 93 418 47 47  
[www.rsm.es](http://www.rsm.es)

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE OPERADORA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024**

Al presidente de la Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora y sociedades dependientes:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con un alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 de la entidad pública empresarial Renfe-Operadora y sociedades dependientes (en adelante Grupo Renfe) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de 2024 de Grupo Renfe.

El EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de contenidos Ley 11/2018 GRI, Pacto Mundial y ODS" incluida en el apartado 11.3 del citado EINF.

**Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la entidad pública empresarial Renfe-Operadora. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos Ley 11/2018 GRI, Pacto Mundial y ODS" incluida en el apartado 11.3 del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la entidad pública empresarial Renfe-Operadora son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

**Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en Inglés) que está

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
ASSURANCE | TAX | CONSULTING | LEGAL

RSM Spain Auditores, S.L.P. is a member of the RSM Network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity and in any jurisdiction, RSM Spain Auditores, S.L.P. inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 47.660, folio 207, fecha 04/12/2025, Inscripción 61, NIF B-65750105.

**RSM**

basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de gestión de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

**Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basadas en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de Grupo Renfe, que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Grupo Renfe para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo, y descrito en el capítulo "2.3. Doble Materialidad del Grupo Renfe", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa con los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

1 2

**RSM**

- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

**Conclusión**

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de entidad pública empresarial Renfe-Operadora y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos Ley 11/2018 GRI, Pacto Mundial y ODS" incluida en el apartado 11.3 del citado EINF.

**Párrafo de énfasis**

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece, por primera vez para el ejercicio 2024, la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, adicional a la información referida a elegibilidad exigida en el ejercicio 2023 para las actividades anteriormente indicadas. En consecuencia, y de acuerdo con las disposiciones transitorias existentes, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de la entidad pública empresarial Renfe-Operadora han incorporado de manera voluntaria información sobre los criterios que, en su opinión, permiten responder al Reglamento de Taxonomía y que están definidos en el apartado "4.2. Taxonomía 2024" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

**Uso y distribución**

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P.  
Carlos Cerdán Infantes  
Socio  
Barcelona, 30 de julio de 2025

1 2 3

Presentación	<b>01.</b> Principales hitos del Grupo Renfe	<b>02.</b> Estrategia y modelo de negocio	<b>03.</b> Entorno	<b>04.</b> Sostenibilidad Ambiental	<b>05.</b> Sostenibilidad Social	<b>06.</b> Sostenibilidad y Gobernanza	<b>07.</b> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<b>08.</b> Innovación	<b>09.</b> Servicios, productos y clientes	<b>10.</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo	<b>11.</b> Anexos
--------------	--	--	-----------------------	---	--	--	---	--------------------------	---	---	----------------------



**RENFE-Operadora**  
Avda. Ciudad de Barcelona, 4  
28007 Madrid  
[www.renfe.com](http://www.renfe.com)

**Renfe Viajeros Sociedad  
Mercantil Estatal S.A.**  
Av. Ciudad de Barcelona, 8  
28007 Madrid

**Renfe Mercancías Sociedad  
Mercantil Estatal S.A.**  
Av. Ciudad de Barcelona, 4  
28007 Madrid

**Renfe Ingeniería y  
Mantenimiento Sociedad  
Mercantil Estatal S.A.**  
C/ Antonio Cabezón, S/N  
28034 Madrid

**Renfe Alquiler de Material  
Ferroviario Sociedad Mercantil  
Estatal S.A.**  
Av. Ciudad de Barcelona, 4  
28007 Madrid

**Renfe Proyectos Internacionales  
Sociedad Mercantil Estatal S.A.**  
Avda. Pío XII, 110  
Edificio Caracola 12  
28036 Madrid

Este informe de información no financiera y de diversidad ha sido realizado exclusivamente en formato digital, con diseños aptos para su visualización de forma accesible y es de acceso público a través de [www.renfe.es](http://www.renfe.es).  
Este informe junto a los de años anteriores están además disponibles en la página web de Renfe.

Edición:  
Dirección General Adjunta a Presidencia, Estrategia y Relaciones Institucionales  
Gerencia de Área de Asuntos Públicos y Responsabilidad Social Empresarial

*renfe*  
*Tu tren.*

[www.renfe.com](http://www.renfe.com)